



Universidad Nacional Autónoma de México
Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura
Campo de Conocimiento: Investigación y Docencia

**Una experiencia en la
enseñanza-aprendizaje de la arquitectura
El caso del Autogobierno en Arquitectura de la UNAM**

Tesis que para optar por el grado de Maestro en Arquitectura

Presenta

Arq. José Víctor Arias Montes

Tutor:

Dr. Ramón Vargas Salguero
Facultad de Arquitectura de la UNAM

Sinodales:

Dr. Hermilo Salas Espíndola
Facultad de Arquitectura de la UNAM

Dr. Raúl Salas Espíndola
Facultad de Arquitectura de la UNAM

Dra. Gemma Luz S. Verduzco Chirino
Facultad de Arquitectura de la UNAM

Mtro. Alejandro Cabeza Pérez
Facultad de Arquitectura de la UNAM

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., agosto de 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional Autónoma de México
Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura
Campo de Conocimiento: Investigación y Docencia

**Una experiencia en la
enseñanza-aprendizaje de la arquitectura
El caso del Autogobierno en Arquitectura de la UNAM**

Tesis que para optar por el grado de Maestro en Arquitectura

Presenta

Arq. José Víctor Arias Montes

Tutor:

Dr. Ramón Vargas Salguero
Facultad de Arquitectura de la UNAM

Sinodales:

Dr. Hermilo Salas Espíndola
Facultad de Arquitectura de la UNAM

Dr. Raúl Salas Espíndola
Facultad de Arquitectura de la UNAM

Dra. Gemma Luz S. Verduzco Chirino
Facultad de Arquitectura de la UNAM

Mtro. Alejandro Cabeza Pérez
Facultad de Arquitectura de la UNAM

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., agosto de 2019

AUTOGOBIERNO
ARQUITECTURA



FES Aragón



Cartel "Colabora", a partir de la marca Coca Cola, ENA-Autogobierno, UNAM, 1972 / Fotografía: JVAM

A los que hicieron y a los que crearán algo grande:

Fidela, Ángel, José Isabel, Aidé Fabiola, Aatzin Itzcóatl, Nallely Xilonen, Teri Erandeni, Yolotzin, Tonatiuh, Amaru, Valeria, Natalia, Nicolás, Karina, Christian, Valentín y al Comité de Arquitectura en Lucha.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN / 5

I. MOMENTO PREVIO: ANTECEDENTES

- Las raíces de la crisis / 11
- 1968 y las primeras experiencias autogestionarias / 31
- Los inicios de una nueva década cargada de futuro / 46
- Primera experiencia de autogestión y autoevaluación / 50
 - Acumulando fuerzas / 53
 - Un paso adelante / 60
- El ambiente nacional fuera de la ENA y de la UNAM / 65
 - El ambiente allende las fronteras / 75

II. MOMENTO REIVINDICATIVO Y PROGRAMÁTICO

- La difusión de los problemas / 79
 - Y abril llegó / 81
 - 11 de abril / 82
 - 18 de abril / 85
- La emergencia del Autogobierno / 91
 - Llegar lejos / 98
- Primer congreso: nuevo plan de estudios / 119
- La lucha interna. Elección de la segunda Coordinación General / 127
 - Inventario del Autogobierno / 130

III. MOMENTO DE DESARROLLO, CONFRONTACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

- Segundo congreso / 132
- Tercer congreso / 142
- La lucha sigue y la crisis asoma / 147
 - Cuarto congreso / 156
- Camino a la destrucción / 162
- Cuarta Coordinación / 167
 - El ocaso / 172

IV. CONCLUSIONES / 179

V. BIBLIOGRAFÍA / 201

ESTUDIANTES Y MAESTROS AL PODER PARA DEMOCRATIZAR LOS CENTROS
EDUCATIVOS

"Por acuerdo de la Asamblea plenaria de estudiantes y profesores se desconoce y destituye a las autoridades de la escuela por su incapacidad y antidemocracia para dar solución a los problemas de la misma, constituyéndose así la asamblea como el máximo organismo de decisión. Todo esto con el fin de dar a la escuela una nueva estructura que genere un desarrollo dinámico, permanente y democrático en función de la realidad de nuestro Pueblo y nuestro País".

MARTES 11 de Abril de 1972

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

Nosotros, la escuela de arquitectura de la UNAM nos encontramos desde hace más de una semana en permanente discusión política y académica tanto en asambleas generales (diurnas y vespertinas) como en asambleas de talleres, en las aulas, corredores, jardines, etc.

Estamos convatiendo a la decadente educación que se nos imparte, estamos convatiendo al forma antidemocrática en que se nos imponen las decisiones y que se nos manifiesta desde el maestro autoritario hasta los gobernantes oligarcas y represivos, estamos convatiendo en la orientación que se le quiere dar a la educación y que fundamentalmente va dirigida hacia esa minoría que en este país controla el poder político económico y en detrimento de la gran mayoría explotada que es la que paga nuestra educación, estamos convatiendo los métodos pedagógicos que están desligados de la realidad "haciendo arquitectura" enclaustrados dentro de nuestras aulas, estamos convatiendo la educación enajenante y unilateral que se nos imparte desligada de un conocimiento general que nos permita conocer profundamente la realidad histórica de nuestro país y que nos pueda hacer seres capaces de cuestionar, criticar y transformar nuestra sociedad.

Estamos convatiendo nuestra escuela donde se rechaza el derecho a la educación para todos sin excepción. En fin estamos haciendo un replanteamiento general de nuestra escuela como respuesta a la demagógica reforma educativa de Echeverría, nosotros lucharemos por la nuestra pero en concreto nuestros objetivos son claros:

- 1) TOTALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS. Esto con el fin de crear profesionistas que comprendan, cuestionen, critiquen y transformen la realidad global de nuestra sociedad.
- 2) PRÁXIS. Lograr vincular la teoría con la práctica pues solo así comprenderemos nuestra realidad.
- 3) ARQUITECTURA HACIA EL PUEBLO. Solo vinculándonos al pueblo haremos de nuestra profesión lo que en esencia debe ser: Un instrumento que responda a las necesidades de miles y miles de familias que carecen de habitación, entregaremos nuestros conocimientos al servicio de los que con su trabajo pagan nuestra educación.
- 4) ENSEÑANZA DIÁLOGADA. Necesitamos cursos desde los maestros hasta los alumnos para que colaboren mutuamente en base a objetivos y planteamientos que surgen de las dos partes sin sectarismos, sin imposiciones, necesitamos fomentar tanto maestros y alumnos en la crítica y la autocrítica y en base a un mejoramiento común enseñemos y aprendamos.

INTRODUCCIÓN

Martes 11 de abril de 1972. La comunidad de la Escuela Nacional de Arquitectura (ENA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), reunida en asamblea plenaria, decide destituir a sus autoridades:

ESTUDIANTES Y MAESTROS AL PODER A DEMOCRATIZAR LOS CENTROS EDUCATIVOS

Por acuerdo de la Asamblea Plenaria de estudiantes y profesores, se desconoce y destituye a las autoridades de la Escuela Nacional de Arquitectura por su incapacidad y antidemocracia para dar solución a los problemas de la misma; constituyéndose esta asamblea como el máximo organismo de decisión. Todo esto con el fin de dar a la Escuela una nueva estructura que genere un desarrollo dinámico, permanente y democrático en función de la realidad de nuestro pueblo y nuestro país.

MARTES 11 DE ABRIL DE 1972
ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

Nosotros, la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM nos encontramos desde hace más de una semana en permanente discusión política y académica, tanto en asambleas generales, matutinas y vespertinas, como en asambleas de talleres, en aulas, corredores, jardines, etc.

Estamos combatiendo a la decadente educación que se nos imparte; estamos combatiendo la forma antidemocrática en que se nos imponen las decisiones y que se nos manifiesta desde el maestro autoritario hasta los gobernantes oligarcas y represivos, estamos combatiendo en la orientación que se le quiere dar a la educación y que fundamentalmente va dirigida hacia esa minoría que en este país controla el poder político, económico y en detrimento de la gran mayoría explotada que es la que paga nuestra educación, estamos combatiendo los métodos pedagógicos que están desligados de la realidad “haciendo arquitectura” enclaustrados dentro de nuestras aulas, estamos combatiendo la educación enajenante y unilateral que se nos imparte desligada de un conocimiento general que nos permita conocer profundamente la realidad histórica de nuestro país y que nos pueda hacer seres capaces de cuestionar, criticar y transformar nuestra sociedad.

Estamos combatiendo nuestra escuela donde se rechaza el derecho a la educación para todos sin excepción. En fin, estamos haciendo un replanteamiento general de nuestra escuela como respuesta a la demagógica reforma educativa de Echeverría, nosotros lucharemos por la nuestra pero en concreto nuestros objetivos son claros:

1. TOTALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS. Esto con el fin de crear profesionistas que comprendan, critiquen, cuestionen y transformen la realidad global de nuestra sociedad.
2. PRAXIS. Lograr vincular la teoría con la práctica, pues sólo así comprenderemos nuestra realidad.
3. ARQUITECTURA HACIA EL PUEBLO. Sólo vinculándonos al pueblo haremos de nuestra profesión lo que en esencia debe ser: un instrumento que responda a las necesidades de miles y miles de familias que carecen de habitación, entregaremos nuestros conocimientos al servicio de los que con su trabajo pagan nuestra educación.

4. ENSEÑANZA DIALOGAL. Necesitamos cursos donde los maestros colaboren mutuamente en base a objetivos y planteamientos que surjan de las dos partes sin sectarismos, sin imposiciones, necesitamos aumentar tanto en maestros como alumnos la crítica y la autocrítica y en base a un mejoramiento común enseñemos y aprendamos.¹

Siete días más tarde, en asamblea convocada por la dirección de la ENA, se ratificaron los acuerdos tomados una semana antes:

ACTA DE ASAMBLEA PLENARIA. Abril 18 de 1972.

La asamblea en pleno, de alumnos y profesores, convocada por la dirección de la ENA, el día 18 de abril de 1972 a las 16.00 hs y terminada a las 21.00 hs; acuerda y ratifica, las decisiones siguientes; tomadas de las anteriores asambleas plenarias.

1. La renuncia de las actuales autoridades de la ENA por la deficiencia e inoperancia en el desempeño de sus labores, enumerándolas a continuación según sus cargos:

Director de la ENA. Arq. Ramón Torres M.

Secretario,

Jefes de Departamento.

Jefes de materia.

Jefes de Taller.

Concejo (sic) Técnico.

Comisión de Servicio Social y examen profesional.

Consejeros Técnicos profesores.

Consejeros Universitarios alumnos y profesores.

Jefe del Instituto de Investigaciones Arquitectónicas.

Jefe de y Cuerpo administrativos de la división de estudios superiores de Arq.

Jefe del laboratorio de estructuras laminares.

Oficina de Administración Académica y cualquier otro organismo dependiente de la Administración de la ENA.

Testigos:

Arq. José Luis Calderón. Jefe del depto. de Construcción.

Arq. Raúl Kobeh H. Consejero Universitario, profesor de la ENA, Consejero Técnico.

Alfonso Nápoles Salazar. Jefe del Taller "C".

Juan Antonio García Gayou. Jefe de Materia Diseño I (matutino).

Fernando Llamas. Alumno.

Jorge S. Vargas. Alumno.²

¿Qué motivó a la comunidad de la ENA adoptar medidas tan radicales? ¿Qué sucedió en su historia para transitar de una posición tradicional y apática a una de participación y franca rebeldía? ¿Fueron estos cambios producto de un hecho aislado y particular o fueron producto de condiciones generales de una época en crisis? ¿Cuáles son las raíces de este movimiento y dónde ubicarlas? ¿Qué fue de él?

¹ Volante "Estudiantes y maestros al poder", ENA-UNAM, mimeógrafo, s/f, 1 p.

² "Acta de Asamblea Plenaria", 18 de abril de 1972, ENA-UNAM, manuscrito, 2 p.

La Asamblea en pleno, de alumnos y profesores, convocada por la dirección de la E.N.A., el día 13 de Abril de 1972 a las 16:00hs y terminada a las 21:00hs.; acuerda y ratifica, las designaciones siguientes, tomadas de las anteriores Asambleas plenas:

La renuncia de los actuales autoridades de la E.N.A. por la deficiencia e imperancia en el desempeño de sus labores, enmendando a continuación según sus cargos:

- Director de la E.N.A. Dr. Ramón Torres M.
- Secretario
- Jefes de Departamento
- Jefes de Materia
- Jefes de Taller
- Concejo Técnico
- Comisión del Servicio Social y exámenes profesionales
- Consejeros Técnicos profesores
- Consejeros Universitarios alumnos y profesores.
- Jefe del Instituto de Investigaciones Arquitectónicas.
- Jefe de y cuerpo administrativo de la división de estudios superiores de Arq. laminares
- Jefe del laboratorio de estructuras

~~Director y personal administrativo~~
 la Escuela de Diseño Industrial.
 Oficina de Administración, Académica y cualquier otro organismo dependiente de la Administración de la E.N.A.

Testigos

R. 1972
 Dr. recel Robert H.
 Profesor de la E.N.A.

Testigo
 José María Vargas
 Alumno
 Fernando M.
 Pico, Gómez

Alfonso Nicolás Salazar
 Jefe del Taller "C"
 (matutino)

TESTES

20. IV. 72

Recibi copia fotostática
 de la original

SECRETARÍA PARTICULAR DEL
 Rector: Lic. Oscar González

RECTORIA
 FEB. 13 1972

Acta de Asamblea Plenaria del 18 de abril de 1972, ENA-UNAM, manuscrito, 2 pp. Archivo: JVAM

Estas preguntas forman parte, entre otras, de un cúmulo de interrogantes que a lo largo de 47 años han brotado una y otra vez, y cuyas respuestas han tratado de explicar un fenómeno de trascendencia histórica indiscutible en el devenir de la enseñanza de la arquitectura y cómo, un movimiento caracterizado en sus inicios como espontáneo y de reivindicaciones inmediatas, se convirtió al tiempo en un movimiento programático con visión de largo alcance e influencia directa en otras instituciones.

Hoy, después de todos esos años, como hipótesis central, habría que reconocerlo como uno de los movimientos académico-políticos más completos y desarrollados en la UNAM y quizá también en uno de los menos conocidos, difundidos y estudiados, a pesar de ser una referencia obligada en la historia de la educación en México y que, en lo fundamental, conforma una de las experiencias más ricas en la lucha por mejorar la educación superior y llevar al terreno autogestivo el proceso de enseñanza-aprendizaje articulado a los problemas sociales y que en el desarrollo de sus contradicciones internas encontró sus propios límites.

Por eso mismo, las interrogantes, las respuestas y las interpretaciones, estructuran una narración histórica que tiene como objetivo profundizar la comprensión de una de las más importantes y controvertidas experiencias académicas del siglo XX y que para muchos significara el nacimiento de

nuevos enfoques en la enseñanza-aprendizaje de la arquitectura en las instituciones de educación superior de nuestro país. Obviamente nos referimos al movimiento de Autogobierno, surgido en abril de 1972, y enmarcado en la profunda crisis de la entonces Escuela Nacional de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La investigación y la narración histórica tienen como centro la crisis académica, administrativa y política vivida en la Escuela Nacional de Arquitectura-Facultad de Arquitectura de la UNAM y las experiencias autogestorias desarrolladas en sus espacios académicos, así como el de sus objetivos iniciales enriquecidos y ampliados al poco tiempo de su aplicación en los talleres escolares. El periodo histórico va de 1964, del final de la administración del director, arquitecto Jorge González Reyna, a 1992 en que se aprueba el Plan 92 y que sustituye a los planes 76 y 81 y por consiguiente a las dos unidades académicas que convivían en la Facultad: una llamada Unidad Académica de Talleres de Número-Autogobierno, con su Plan de estudios 1976; otra, la Unidad Académica de Talleres de Letra con su Plan de estudios 1981.

Inicialmente se ha titulado a esta tesis: “Una experiencia en la enseñanza-aprendizaje de la arquitectura. El caso del Autogobierno en Arquitectura de la UNAM.” Su estructura, también inicial, se ha sugerido de la siguiente manera:

- I. Momento previo: antecedentes.
- II. Momento reivindicativo y programático.
- III. Momento de desarrollo, confrontación y transformación.
- IV. Conclusiones.
- V. Bibliografía.

Los aspectos metodológicos se centran, en principio, en la actualización de todo lo que el autor ha reflexionado y escrito desde 1987 sobre esta experiencia en periódicos y revistas, enriqueciendo enormemente aquellas primeras versiones; segundo, en el intercambio de opiniones con distintos participantes de esa tendencia académica; por último, en el acervo documental y gráfico que a lo largo de los años transcurridos se consultó para confirmar lo que la propia experiencia vivida había aportado para la interpretación del surgimiento y desarrollo de este movimiento autogestionario. Además, para ser más cercanos a las exposiciones mostradas, y debido al poco conocimiento y difusión sobre esta tendencia académica, se han introducido amplias y diversas citas para aclarar y detallar las descripciones realizadas a lo largo del texto pues, sin duda, ayudarán a quienes las vivieron a recordar, precisar y profundizar sus propias ideas y a quienes no participaron en ese u otros movimientos a contextualizar y correlacionar ese pasado con el presente.

El marco teórico para lo señalado con anterioridad, se funda en considerar que “la concepción materialista parte del principio de que la producción, y junto con ella, el intercambio de sus productos, constituyen la base de todo el orden social”³ y que la actividad determinante del hombre, sobre las demás actividades, es precisamente la que se desarrolla en la producción; y que el conocimiento que adquiere y desarrolla el hombre también está determinado por la actividad en la producción material. Pero también estaremos de acuerdo en que la “práctica social del hombre no se reduce a su actividad en la producción, sino que tiene muchas otras formas: la lucha de clases, la vida política, las actividades científicas y artísticas; en resumen, el hombre, como ser social, participa en todos los dominios de la vida práctica de la sociedad.”⁴ Es decir, si consideramos que la vida práctica de la sociedad incluye toda la esfera educativa y las relaciones que en ella se desarrollan entonces podremos estudiar esas prácticas desde esa perspectiva y ofrecer interpretaciones más cercanas y certeras sobre los hechos que aquí se citan y que hasta hoy sólo se han tratado, en el mejor de los casos, como anécdotas o interpretaciones limitadas y poco claras.

Desde luego que los puntos de vista que se expresan en este documento son responsabilidad exclusiva del autor y no son, de ninguna manera, verdades absolutas sobre uno o varios aspectos. Asimismo, tampoco existe la intención de descalificar la actitud de quienes, según sus creencias, no compartieron las ideas que impulsaron este movimiento autogestionario; al contrario, lo que aquí se manifiesta es relativo y está sujeto también a la crítica, e incluso a la confrontación con otras ideas. Esta es la intención, no otra.



³ Federico Engels, *Anti-Düring*, México, editorial Grijalvo, 1962, p. 264.

⁴ Mao Tse-Tung, “Sobre la práctica” en *Obras escogidas*, t. I, Pekín, ediciones de Lenguas Extranjeras de Pekín, 1972, p. 318.



Cartel "Piensa", elaborado por los estudiantes del Comité de Arquitectura en Lucha a partir de la marca Pepsi Cola, recreando las ideas de Andy Warhol. Éste, como otros carteles, fueron únicos y originales; no se reprodujo ninguno de ellos.
Fotografía: JVAM

I. MOMENTO PREVIO: ANTECEDENTES

LAS RAÍCES DE LA CRISIS

La década de los años sesenta y el principio de los setenta son para el país y sus universidades públicas tiempos difíciles. Para el país significaron el principio del fin del periodo estabilizador que los regímenes revolucionarios habían mantenido por largos años y el inicio de una larga y penosa crisis económica y política, que todavía resiente la sociedad mexicana.

Para las universidades públicas significaron los tiempos de la masificación, de su transformación en la conciencia activa de un pueblo violentamente acallado y de la reivindicación de las aspiraciones de sectores sociales que tradicionalmente veían limitado su acceso a la educación superior. Años en que el país todo aprendió grandes lecciones y en los que los universitarios emprendían la larga tarea transformadora de sus conciencias y centros de estudio.

En ese contexto, en reiteradas ocasiones, se ha comentado que a inicios de la década de los sesenta la arquitectura mexicana y su enseñanza profundizaron su crisis⁵, misma que a finales de ella se hizo más patente en el ámbito educativo. Sin embargo, sus antecedentes se anclan en los primeros años de los cincuenta con diversas búsquedas encabezadas por algunos arquitectos para distanciarse del dominio que ejercía el Estilo Internacional. Expresión de ellas fue lo que publicó la revista *Espacios* en 1952, en la edición de un número especial que llevó por título *Guía de arquitectura mexicana contemporánea*, reproduciendo y ubicando las obras que los editores consideraron más apegadas a esos principios en ese momento. En la introducción se advierte la inquietud por buscar una arquitectura mexicana, marcando distancia con las formas dominantes. Veamos sólo dos párrafos:

Aquel que con ayuda de esta guía quiera llegar al conocimiento verdadero del actual movimiento arquitectónico que se está llevando a cabo en nuestro país, podrá percibir, no una obra completa y claramente definida. En muchas ocasiones no encontrará más que simples inquietudes, preocupaciones cuyas manifestaciones señalan ya, con seguridad, la madurez que está por llegar, ensayos que presagian lo auténticamente mexicano, de cuya alborada nos sentimos iluminados.

Muchos encontrarán una literal traslación de formas, que no hacen otra cosa que señalar la dependencia de nuestra arquitectura en su proceso de formación, salpi-

⁵ Para conocer dichos comentarios, se puede ver: J. Víctor Arias Montes: “La teoría de la arquitectura en México. Los escabrosos caminos del siglo XX”, ponencia presentada al Primer Coloquio Nacional de Teoría de la Arquitectura, México, FAUNAM, junio de 2004, 9 pp.; “La exclusión de José Villagrán y su época, o de cómo no estuvieron los que debieron estar”, V Seminario Nacional de Teoría de la Arquitectura, México, FAUNAM, noviembre de 2001, 18 pp.; “La teoría de la arquitectura ante la crisis. La interpretación de los problemas sociales”, ponencia al Segundo Coloquio Nacional de Teoría de la Arquitectura, México, FAUNAM, 2006, 7 pp.

cada de influencias extrañas, y que a nombre de una técnica universalizada, muchos arquitectos se desvelan en acentuar.⁶

Ahí mismo, en esa *Guía*, el arquitecto Carlos Lazo, promotor central de la construcción de la Ciudad Universitaria, apuntó:

Estamos ahora ante la segunda mitad del siglo XX y es oportuno preguntarse ya: ¿A dónde va la arquitectura mexicana?

La contestación es sencilla y se la están formulando ya en piedra, y no en palabras, las nuevas generaciones de arquitectos que rompen con su impulso renovador los academismos y las modas e intentan encontrar en sus formas un centro propio dentro de lo universal.

A eso va en efecto, la arquitectura mexicana. A ser una arquitectura de México, pero una arquitectura de un México que está en el mundo y que no permanece ajeno a sus latidos.

La arquitectura mexicana se está liberando del Coloniaje por un lado y del internacionalismo doctrinario por otro. Aspira a ser universal con su propio acento; es decir, a tener acento propio en la arquitectura universal de nuestra época.⁷

Esa vanguardia, sin temor a utilizar ese nombre, creó un verdadero ambiente de búsqueda y declaraciones que pronto abarcaron a parte importante del gremio. Así que un año después, en 1953, Mathías Goeritz lanzó su Manifiesto de Arquitectura Emocional, señalando que la arquitectura es el reflejo, junto con otras artes, de un “estado espiritual del hombre en su tiempo”:

...el hombre del siglo XX se siente aplastado por tanto “funcionalismo”, por tanta lógica y utilidad dentro de la arquitectura moderna.

Busca una salida, pero ni el esteticismo exterior comprendido como “formalismo”, ni el regionalismo orgánico, ni aquel confusionismo dogmático se ha enfrentado a fondo al problema de que el hombre —creador o receptor— de nuestro tiempo, aspira a algo más que a una casa bonita, agradable y adecuada. Pide —o tendrá que pedir un día— de la arquitectura y de sus medios y materiales modernos, una elevación espiritual; simplemente dicho: una emoción como se la dio en su tiempo la arquitectura de la pirámide, la del templo griego, la de la catedral románica o gótica —o incluso— la del palacio barroco. Sólo recibiendo de la arquitectura emociones verdaderas, el hombre puede volver a considerarla como un arte...⁸

Y también, en ese mismo año, Enrique del Moral, al dictar una conferencia en la Casa del Arquitecto titulada “Tradición contra modernidad”, dejó asentadas las contradicciones de la arquitectura internacional en relación a los “arrastres tradicionales” que llevan a “que esas manifestaciones se

⁶ Guillermo Rossel y Lorenzo Carrasco, “Introducción” en *Guía de arquitectura mexicana contemporánea*, México, editorial Espacios, 1952, s/p.

⁷ Carlos Lazo, “Un arquitecto opina”, *Idem*. s/p.

⁸ Mathías Goeritz, “Advertencias, confesiones, manifiestos...” en *Plural*, núm. 228, México, septiembre de 1990 (Número de homenaje a Mathías Goeritz), p. 81.

vuelvan nuestras y se arraiguen a nuestro suelo —que no pueden trasplantarse y aparecer en otro sitio—, representan nuestro espíritu diverso, nuestra distinta manera de ser, sin que para lograrlo tengan que usarse formas pretéritas...”⁹

¿Qué acaso la arquitectura que se producía no era bella y no emocionaba? ¿Ese era el problema principal de esa arquitectura? Ciudad Universitaria se inaugura en esos años y la arquitectura internacional se hace dominante, aunque con algunas salpicadas de integración plástica que tratan de reorientar el rumbo. Y aun así, la crítica al internacionalismo encuentra, por ejemplo, en Diego Rivera, un apasionamiento extremo. Al defender a Le Corbusier, porque se ha dicho que la Ciudad Universitaria es una copia de lo que él ha hecho, lanza un dardo con mucho de verdad, al decir:

Entonces el haber destruido un paisaje maravilloso como el del Pedregal que pedía a gritos arquitectura de acuerdo con él por su belleza, por su amplitud, en donde no había limitación en la extensión del terreno; en donde la función de un laboratorio o de un aula no requiere edificios de muchos pisos sino al revés, puesto que hasta las ordenanzas municipales de las ciudades prohíben laboratorios uno encima de otro; entonces no se puede decir que eso sea Le Corbusier. Eso es un error, no es Le Corbusier...¹⁰

Además, pasando a revisar la torre de Rectoría (“rosario de excusados”), la explanada (“plaza imitación de las plazas medievales”), la torre de Ciencias, Medicina... Diego Rivera encuentra en todos donde criticarlos, bien sea por su orientación, por sus materiales o por usar dinamita. Nada se salva excepto la biblioteca, los frontones y el estadio, que son los edificios donde es evidente la referencia a ciertos rasgos de lo nacional, o por sus murales, formas y expresiones plásticas neoprehispánicas.

Pero efectivamente, la arquitectura mexicana se encontraba envuelta en una amplia y profunda crisis de identidad. Las palabras de José Villagrán, al inaugurar la exposición “50 años de arquitectura mexicana” en 1950, son por demás promisorias al respecto:

La arquitectura mexicana contemporánea es fruto del desenvolvimiento histórico de nuestro arte en busca de orientación doctrinal teórica y de expresión propias a nuestra cultura.¹¹

Cierto, la mayor parte de esa década, los arquitectos mexicanos estuvieron no sólo a la búsqueda de una orientación doctrinal teórica, sino en

⁹ Enrique del Moral, “Tradición contra modernidad” (conferencia dictada en la Casa del Arquitecto, el 1º de septiembre de 1953) en *El hombre y la arquitectura. Ensayos y testimonios*, México, Facultad de Arquitectura-UNAM, 1983, pp. 77-78.

¹⁰ Diego Rivera, “La huella de la historia y la geografía en la arquitectura mexicana” (conferencia dictada el 25 de junio de 1954 en el Palacio de Bellas Artes, dentro del ciclo organizado por el arquitecto Alberto T. Arai) en *Diego Rivera. Textos de arte*, reunidos y presentados por Xavier Moyssén, México, UNAM, 1986, p. 411.

¹¹ José Villagrán, “Panorama de 50 años de arquitectura mexicana contemporánea” en *José Villagrán*, México, (Apéndice documental por Ramón Vargas Salguero), Instituto Nacional de Bellas Artes, 1986, p. 310.

una constante discusión por alcanzarla y, sobre todo, por aclararse la magnitud de una crisis que produjo una serie extraordinaria de reflexiones teóricas que será necesario repasar en otro momento.

Por eso, en ese camino, se entretejieron distintos aspectos tanto internos como externos a la Escuela Nacional de Arquitectura, que la llevaron a un escenario donde éstos se conjuntaron para detonar y llevar a ésta por otra ruta que aludió a distintas soluciones para salir adelante.

De los primeros en advertir ampliamente esa crisis en la ENA, resaltan dos personajes cuya influencia en el medio no deja lugar a dudas de sus afirmaciones y, sobre todo, de sus sugerencias para enfrentarla: los arquitectos José Villagrán García y Jorge González Reyna.

El primero, reconocido por muchas generaciones como el más sobresaliente teórico de la arquitectura mexicana y como uno de los más destacados impulsores de la arquitectura racionalista y la consecuente formación de los arquitectos bajo esos principios, sugirió, para desafiar la crisis, el conocimiento científico de los problemas arquitectónicos locales, regionales y nacionales, así como una mayor preparación técnica en el campo constructivo y penetrar en lo que de mexicano tienen las obras levantadas en el país para revalorar *su sentido por encima del tiempo*. Conjuntamente a una extensa difusión de los porqués la arquitectura mexicana se encontraba en crisis, planteó la necesidad de “fundar un instituto de investigación que estudie sistemáticamente nuestros problemas y nuestras técnicas constructivas y a emprender la comprensión de los posibles contenidos formales que ostenta nuestro arte histórico...”¹²

La idea de José Villagrán sobre la crisis está ampliamente expuesta y es, al tiempo, un referente para comprender más de cerca el comportamiento de nuestra profesión y su enseñanza: “...presentar en crisis nuestro arte no es ni audacia de pensador más o menos ingenioso, ni descubrimiento original de un estado impensado, sino trágica necesidad de quien envuelto en el torbellino que hace girar a nuestra civilización intenta encontrar un asidero o vislumbrar un horizonte.”¹³ Ciertamente, hablar de la crisis en esos años no debe entenderse como una ocurrencia, sobre todo porque distintos actores coincidían en que ésta estaba ya presente en nuestros haceres y soslayarla no ayudaría, si no a superarla, cuando menos a enfrentarla.

El segundo, Jorge González Reyna como director de la Escuela Nacional de Arquitectura, entre julio de 1962 y abril de 1965, propuso modificar radicalmente el plan de estudios con la Teoría de la Arquitectura como guía para enfrentar las dificultades en la formación profesional de los estudiantes e impulsar la preparación de nuevos profesores en el campo proyectual a partir de postular los *conceptos básicos fundamentales* para enriquecer

¹² José Villagrán García, “Meditaciones sobre una crisis formal” en Ramón Vargas Salguero y J. Víctor Arias Montes, *Ideario de los arquitectos mexicanos*, tomo III, México, UNAM-CONACULTA, 2011, p. 623.

¹³ *Ibid*, p. 613.

la metodología de la enseñanza de ese importante campo en los talleres escolares de arquitectura. Con una idea sencilla, puso el dedo en los renglones donde más podía hacerse para rehacer el ámbito académico de la ENA:

A muchos factores se puede atribuir esta crisis, pero resulta obvio que la confusión, la falta de sencillez y de ideales claros, la orgía estética actual, deben empezar en algún punto. Mi suposición es que mucho de este caos empieza en las escuelas de arquitectura. A continuación, cito algunos conceptos para fundamentar lo dicho:

- La mayor parte de los estudiantes no saben cómo estudiar debidamente.
- No parece haber un especial interés en lo que es la teoría de la arquitectura.
- Generalmente hay poco o ninguna coordinación entre el taller de proyectos y las asignaturas humanísticas y técnicas.
- Parece que estamos auspiciando en el alumno una creatividad estéril, yerba, completamente superficial.
- Permanecemos ciegos ante una creciente subjetividad, una especie de indolente servilismo con respecto a la creatividad e intelecto de otras personas.
- Y los arquitectos prácticamente no conocemos nada acerca del hombre, desde el punto de vista psicosomático.

En resumen, hay muchas realidades y muchos conceptos básicos que deberán ser revisados, tanto al pretender enseñar y al pretender aprender, como el pretender hacer arquitectura.

Aun al suponer que la arquitectura está resultando cada día más y más académica, dogmática, estancada, no se justifica darle la espalda a los ideales que se tenían y abocarse sobre algo simplemente intuitivo, pseudohumanístico, vacío, sin base en una sana teoría de la arquitectura. Esto resulta anacrónico, y desde luego nunca se resolverá nada.¹⁴

Alimentado además por las ideas villagranianas sugirió, como parte del espíritu de su reforma, que “el arquitecto debe participar activamente en la búsqueda, en la investigación y experimentación de productos. Sin embargo, sería absurdo implicar que para ser verdaderamente creativo, y para poder diseñar bien, cada uno de nosotros deberá manejar conjuntamente un taller de arquitectura combinado con un laboratorio de investigación y de pruebas...”¹⁵

Desde entonces, las reflexiones al respecto se han centrado en tratar de explicar y mostrar de diferente manera y por distintos autores cómo la crisis se aposentó y profundizó entre la práctica profesional y la formación técnica y universitaria y cómo, por variados caminos, se trató de superarla. Ahora, han transcurrido bastantes años desde aquellos tiempos y para muchos se ha vuelto difícil interpretar qué fue lo que originó dicha crisis y cómo es que persiste para, cuando menos, sugerir qué hacer en el presente.

¹⁴ Jorge González Reyna, “Curso intensivo para profesores del Seminario de Proyectos de la ENA de la UNAM” en *Revista arquitectura ENA*, año 5, número 2, México, ENA-UNAM, 1963, p. 168.

¹⁵ *Ibid*, p. 169.

El arquitecto González Reyna no pudo terminar su amplio programa de trabajo, pues renunció en abril de 1965,¹⁶ sucediéndolo en el cargo el arquitecto Ramón Torres Martínez. Y en un hecho poco común, el rector Ignacio Chávez asistió el 9 de junio de 1965 a la Escuela Nacional de Arquitectura a rendir homenaje al director saliente y a la toma de posesión del nuevo director. En su discurso, resaltó las ejemplares realizaciones que en dos años y medio había logrado el arquitecto Jorge González Reyna al iniciar la transformación de la ENA en el marco de la reforma universitaria, mientras “que al que llega le tocará no sólo completarla, sino continuarla... Le tocará corregir ese tremendo problema que existe de un 80% de alumnos desertores o fracasados...”¹⁷

Efectivamente, uno de los grandes problemas que empezaban a asomar en la Universidad y en la ENA a principios de esa década,¹⁸ era el de la titulación y la irregularidad académica y administrativa de los estudiantes. Ello había alentado a las autoridades a promover un sistema de selección, vía

Imágenes: Arquitecto Jorge González Reyna (de pie), Dr. Ignacio Chávez, Rector de la UNAM y el arquitecto Ramón Torres Martínez, director designado.

Fuente: *Gaceta*, número 1, México, ENA-UNAM, 1965, pp. A2, A5 y A 6.



¹⁶ Nombrado por la Junta de Gobierno el 5 de julio de 1962 (Se dice en *Gaceta UNAM* que tomó posesión seis días después) / Renuncia: 19 de abril de 1965. Edad a la toma de posesión: 42 años.

¹⁷ “Discurso pronunciado por el Dr. Ignacio Chávez, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el homenaje a los señores arquitectos Jorge González Reyna, director saliente de la Escuela Nacional de Arquitectura, y al Arq. Ramón Torres Martínez en su toma de posesión como nuevo director” en *Gaceta*, número 1, México, Escuela Nacional de Arquitectura-UNAM, julio-agosto de 1965, p. A2.

¹⁸ El arquitecto Ramón Marcos Noriega, director de la ENA en 1960, promovió una actualización al plan de estudios que en sus Consideraciones preliminares, señalaba: “...2.- Establecer un gran número de materias fijas obligatorias en cada grado, desligadas entre sí en su enseñanza, aparte de destruir el espíritu de la concepción armónica que debe regir la creación de una obra arquitectónica, fomenta el problema de irregulares, pues es difícil que todos los alumnos aprueben todas las materias si éstas son numerosas y desligadas... 5.- El número de graduados es raquífica, (67 el año pasado) en una escuela de la que egresan anualmente cerca de 200 estudiantes; esto es perjudicial al gremio y a la universidad...” Ver: “primera síntesis de las proposiciones de la escuela nacional de arquitectura respecto al plan de estudios, México, revista *ENA*, núms. 4 y 5, ene. y feb. de 1960, Escuela Nacional de Arquitectura-UNAM, p. 31.

un segundo examen de admisión, para llegar al nivel profesional con “la debida preparación”, aunque esas medidas fueran “lo más antipopular del mundo”, como el mismo Rector reconociera. Así que lo que inició González Reyna, adelantándose a estos problemas, fue la de promover la formación y actualización de los profesores de proyectos e impulsar la Teoría de la Arquitectura como guía de las transformaciones curriculares al plan de estudios para enfrentar la crisis que, como decíamos, ya se había aposentado en la ENA.¹⁹

En su discurso de toma de posesión, el arquitecto Ramón Torres adelantó algunas propuestas para mejorar la situación estudiantil, partiendo de reconocer que la masificación o sobrepoblación de la Universidad²⁰ podía ser mejorada académicamente en la ENA con el reforzamiento de sus diez talleres para atajar la “educación multitudinaria” y crear una escuela de iniciación para el primer año de la carrera “cuyo propósito sería primordial y rigurosamente selectivo... que alimentara de estudiantes preparados, ya debidamente probados en su vocación, capacidad y constancia a la Escuela de Arquitectura...”²¹ Acompañando estas ideas, se sembraron las semillas de un proyecto amplio dibujado por el nuevo director al indicar que: “nuestra aspiración debe dirigirse, para cumplir con este propósito vivo en todos de elevar en más alta jerarquía los estudios arquitectónicos en la Universidad Nacional, a convertir nuestra Escuela en Facultad, añadiendo más profundos estudios de teoría y de investigación a los ya existentes, para conceder al cabo de ellos como constancia máxima de competencia en los mismos, los grados de Maestro y Doctor en Arquitectura.”²² En suma, una escuela con un proyecto mucho más acabado que no sólo ideaba una licenciatura con estudiantes previamente seleccionados, sino que a ésta le seguía obligadamente la creación del posgrado y el mejoramiento de la investigación.

Parecía que todo estaba bien y que restringiendo el acceso a los estudios profesionales y seleccionando a los más sobresalientes, mejoraría la calidad de los mismos. ¿Por qué entonces los estudiantes empezaron a rechazar esta vía impuesta en 1962? Todo se complicó, pues la huelga iniciada en la Facultad de Derecho, por cuestiones internas ligadas a la exigencia de implantar cursos de regularización, respeto a los cambios de grupo, rechazo a las expulsiones de alumnos y de la reelección de su director, ganó el apoyo de otras escuelas que iniciaron también la huelga por solidaridad conformando el Consejo Estudiantil Universitario que incluyó, en su pliego petitorio, el pase automático a las escuelas y facultades de los estudiantes de la

¹⁹ El plan de estudios vigente era el de 1964, con modificaciones para su actualización en 1965.

²⁰ De acuerdo a las estadísticas de la UNAM, su población estudiantil total (incluyendo la del bachillerato) fue para 1950: 24,054; para 1960: 58,541; para 1965: 73,851. Población escolar, series históricas de la UNAM. Recuperado de:

http://www.planeacion.unam.mx/Publicaciones/pdf/cuadernos/pob_esc/series_historicas.pdf

²¹ “Discurso del Arq. Ramón Torres Martínez en su toma de posesión como nuevo director de la Escuela Nacional de Arquitectura, en *Gaceta, op. cit.*, pp. A5 y A6.

²² *Idem.*

Escuela Nacional Preparatoria. Ante ese negro panorama en la UNAM el Doctor Ignacio Chávez renunció el 26 de abril de 1966 a la Rectoría.²³ La nueva designación recayó en la persona del ingeniero Javier Barros Sierra, mismo que instrumentó rápidamente una serie de medidas académicas y administrativas de amplia repercusión, oponiéndose radicalmente a las decisiones políticas de restringir el acceso a los estudios superiores y que no correspondían a un modelo de universidad que tendía a masificarse aceleradamente.

Congruente con lo que se había comprometido en su discurso de toma de posesión, el ingeniero Barros Sierra emprendió una profunda reforma universitaria en el campo académico y administrativo, no sin antes atender y resolver las diversas demandas planteadas y que no se habían solucionado. De entre éstas destaca la del “pase automático”, que había generado una gran movilización de universitarios que demandaban una justa solución, y cuya respuesta dejó a todos satisfechos pues se consideró que los alumnos de bachillerato no tenían por qué realizar un segundo examen de admisión:

...el reglamento de inscripciones exige un examen de admisión para el primer ingreso a la Universidad. Observación al canto: los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria que pasan a facultades ya no son de primer ingreso; entonces, no se tiene por qué exigirles otro examen de admisión (...) Esto pudo concederse de inmediato porque se estimó de justicia...²⁴

La reforma inició por el cambio de calendario anual al semestral y por convocar a toda la comunidad a transformar los planes de estudio de escuelas y facultades y a plantear formas específicas de intercomunicación entre éstas al través de llevar cursos optativos en una o en otra, según lo desearan los propios estudiantes.

Así que los acontecimientos de 1966, que culminaron con la renuncia del Dr. Ignacio Chávez a la rectoría de la UNAM, marcaron el inicio de una serie de planteamientos y movimientos académicos y políticos de amplia repercusión al interior de la UNAM que no fueron, como algunos lo hacen creer, un problema que se pueda reducir al vandalismo en contra del Rector. Fueron, en esencia, actos de repudio a las decisiones políticas de restringir el acceso a los estudios superiores que no correspondían a un modelo de universidad que se masificaba rápidamente y donde el nivel académico caía abruptamente; además de que el poder político del gobierno en turno trataba de imponer sus condiciones para normar la vida política interna de la UNAM:

...Para hablar con entera franqueza, la administración universitaria del doctor Chávez empleó efectivamente algunos slogans; pero hay que darse cuenta de hasta

²³ Puede verse, entre otros: Javier Mendoza Rojas, *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX*, México, CESU-UNAM, 2001, pp. 131-136.

²⁴ Gastón García Cantú, *Javier Barros Sierra, 1968. Conversaciones con Gastón García Cantú*, México, Siglo XXI editores, 1972, p. 38.

qué punto coincidían con la realidad. En primer término, ¿cómo podría hablarse de superación académica si, como he dicho, los planes de estudio, programas y métodos de enseñanza eran completamente anacrónicos...? Si bien esa administración preconizó al principio la restricción mediante una rigurosísima selección con criterios puramente académicos, finalmente abrió las puertas casi sin medida para el ingreso a la Escuela Nacional Preparatoria, en tanto que se mantenía una relativa restricción del acceso a los niveles profesionales. Esto naturalmente creaba, dentro de la propia Universidad, un cuello de botella que tuvo que ver, muy directa e importantemente, en el conflicto a que se enfrentó esa administración en 1966 (...) Debo decir que en 1965 yo tenía, parte por información y parte por intuición, la plena seguridad de que la reelección del doctor Chávez era una cosa perfectamente segura, es decir, totalmente independiente del resultado de una dudosa, incompleta y amañada auscultación de la opinión universitaria, porque era voluntad del Estado y concretamente —para no andar con abstracciones— del Gobierno, que dicha persona siguiera al frente de los destinos de la Universidad...²⁵

Cambios importantes empezaron a afectar a la Universidad, que se movía en el más lento de los caminos y éstos, indefectiblemente, empezaron a tocar intereses de la más diversa índole. Entre otras, la reforma planteaba, como punto esencial, la participación del alumnado en la transformación de los planes de estudio, cuestión que abrió camino para que éstos participaran ampliamente en las discusiones y para que otros, ligados a algunos grupos de profesores y autoridades, bloquearan o se opusieran a cualquier intento de reforma en sus escuelas.²⁶

La entonces Escuela Nacional de Arquitectura no fue la excepción. El alumnado mostró un amplio interés, organizándose pláticas y seminarios donde la radicalidad de los planteamientos rápidamente rebasó las ideas de las autoridades. Se instrumentaron para ello los Seminarios de Revolución Académica, donde se empezó a cuestionar la relación de la ENA con las necesidades del país, al currículo académico, a los sistemas pedagógicos utilizados y, sobre todo, al autoritarismo reinante en la relación maestro–alumno. Y surgieron, al interior de ésta, grupos organizados de profesores y alumnos que empezaron a cuestionar abiertamente la capacidad de las autoridades para sacar adelante a una escuela que empezaba a mostrar abiertamente las contradicciones de una larga y profunda crisis en los aspectos ya mencionados párrafos atrás. Pero la reforma llevaba prisa, así que las propuestas se concretaron ampliamente en 1967: para los estudios profesionales se creó un nuevo plan de estudios —Plan 67—, con una variante novedosa

²⁵ *Ibid*, pp. 28-33.

²⁶ En ese sentido, por ejemplo: la Escuela de Economía sostuvo una posición de mayor autonomía en la Universidad a lo que el Rector respondió que “los problemas de Economía, como los de cualquiera otra escuela, atañen a toda la Universidad. De donde se deduce que quienes sostenían aquellas tesis defendían, en el fondo, una idea de descomposición o de fragmentación de la Universidad”; en el caso de la Facultad de Derecho, el Rector a la pregunta expresa de si “¿hubo resistencia de los profesores de Derecho o de los alumnos para emprender y con rigor una reforma académica...?” señaló que “en efecto en un sector del profesorado y también en grupos de alumnos; pero yo estoy absolutamente seguro de que la mayoría hubiera aceptado de buen agrado, y aun con entusiasmo, una auténtica reforma...” *Ibid*, pp. 51-53.

al también aprobarse la llamadas carreras técnicas o cortas (Técnico en Administración de Obras, Técnico Auxiliar en la Construcción y Técnico en Representación de Proyectos; recibiendo un diploma a su terminación)²⁷. Para los estudios de posgrado, se creó la División de Estudios Superiores, con las maestrías en Planeación urbana y regional, Restauración de monumentos, Diseño arquitectónico y Tecnología de la arquitectura. Para la investigación se fundó, en agosto de ese año, el Centro de Investigaciones Arquitectónicas (CIA) con un extenso programa departamental; y, para el siguiente año, se aprobaba la carrera de Diseño Industrial. No cabía duda, la ENA se había sumado a la reforma de Barros Sierra con su propia metamorfosis, extraordinaria en apariencia, pero sin aligerar de sus espaldas esa pesada piedra que significaba la irregularidad de los estudiantes y del decaimiento de la titulación.

Para llegar a ese nuevo plan de estudios, en 1966, el Departamento de Planeación e Investigación de la ENA realizó un muestreo: “Encuesta a los pasantes de la ENA sobre el mercado de trabajo, los problemas de la escuela y el plan de estudios”,²⁸ que se planteó como objetivo paliar los apremiantes problemas que se vivían en esos momentos con las opiniones de los estudiantes. En parte de la explicación de la problemática, se señalaba:

a).- La falta de orientación vocacional de los alumnos que los hace escoger carreras o especialidades para las cuales no tienen aptitudes necesarias. Este fenómeno ocasiona que el índice de irregularidad del alumnado sea muy alto con el consiguiente detrimento del patrimonio social de la Universidad que se ve obligada a gastar parte de su presupuesto en tratar de remediar mediante cursos de regularización, exámenes extraordinarios, cursos intensivos, etc., una situación de hecho que cada día es más aguda.²⁹

Parecía entonces que la orientación vocacional era fundamental. En parte había razón, pero no para que en un plan de estudios como en el 67, a nivel profesional, se introdujera en el primer semestre la asignatura de Orientación Vocacional; como si ello, fuera a corregir o reorientar la vocación de los estudiantes en el curso de su carrera. Y suponer, que la falta de vocación era la que provocaba la irregularidad era ver con una inusitada parcialidad la problemática que, efectivamente, crecía desmesuradamente. Con ese señalamiento obviamente se ponía en entredicho todo el proceso de aprendizaje, pues si el Rector Chávez tenía razón, el 80% del alumnado rayaba en el fracaso.

²⁷ Además, estaba en “estudio la creación de otras tres carreras: Técnico en instalaciones y equipos para la construcción; Técnico en materiales para la construcción y Evaluación y estudios económicos de las obras”, ver: *Gaceta UNAM*, octubre 15 de 1967, p. 1.

²⁸ “Encuesta a los pasantes de la ENA sobre el mercado de trabajo, los problemas de la escuela y el plan de estudios”, Departamento de planeación e investigación, ENA-UNAM, mimeógrafo, 1966, 56 pp.

²⁹ *Ibid*, p. I.

En otra de sus partes, con la aplicación de la encuesta tratando que los estudiantes ubicaran los problemas más graves, éstos se concentraron en la creencia de que mejoraría el aprendizaje si el plan de estudios se reformaba. Por eso, los mismos estudiantes participantes en ese muestreo se volcaron mayoritariamente en que había que reformar el plan de estudios para, quizás, mejorar el aprendizaje que estaba de capa caída. Por ello, el resultado final de esta encuesta acrecentó el argumento de un nuevo plan de estudios, mismo que se aprobó en 1966, iniciando sus operaciones en 1967.

En el Plan 67, se sustituyeron los Talleres Escuela por los Talleres de Diseño y Proyectos desarticulándolos del resto de las asignaturas, creándose los Departamentos en lugar de los Seminarios para organizar las materias afines. El vuelco hacia un plan de estudios por asignaturas totalmente atomizadas, anunciaba grandes dificultades para transitar hacia relaciones académicas más sanas y perdurables.

Dicho plan mostró desde sus inicios una total dispersión de los conocimientos al tener que cursarse 50 materias obligatorias a lo largo de 10 semestres y cubrir, además, un número importante de materias optativas para acumular un total de 450 créditos (394 obligatorios y 56 optativos) que se requerían para terminar la carrera.³⁰

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA PLAN 1967									
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE
ORIENTACIÓN VOCACIONAL	TEORÍA DEL DISEÑO	CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL ARTE	TEORÍA DE LA ARQUITECTURA I	MÉXICO I	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA EN MÉXICO	URBANISMO I	URBANISMO II	DISEÑO URBANO I	TALLER DE ARQUITECTURA VI
EL HOMBRE Y EL MEDIO	HISTORIA DE LA CULTURA	RESISTENCIA DE MATERIALES I	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I	TEORÍA DE LA ARQUITECTURA II	ESTRUCTURAS II	ESTRUCTURAS III	ESTRUCTURAS IV	ORGANIZACIÓN DE OBRAS III	
MATEMÁTICAS	ESTÁTICA	MATERIALES I	ESTRUCTURAS I	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II	PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN II	PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN III	PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN IV	TALLER DE ARQUITECTURA V	
GEOMETRÍA I	GEOMETRÍA II	GEOMETRÍA III	MATERIALES II	PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN I	INSTALACIONES II	ORGANIZACIÓN DE OBRAS I	ORGANIZACIÓN DE OBRAS II		
DIBUJO I	DIBUJO II	DOBUJO III	ADECUACIÓN DE LA ARQUITECTURA AL MEDIO FÍSICO	INSTALACIONES I	TALLER DE ARQUITECTURA II	TALLER DE ARQUITECTURA III	TALLER DE ARQUITECTURA IV		
DIBUJO TÉCNICO I	DISEÑO II	DISEÑO III	INICIACIÓN AL TALLER DE ARQUITECTURA	TALLER DE ARQUITECTURA I					
DISEÑO I									

Plan de estudios 1967 de la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM. Materias obligatorias.
Elaboración: JVAM

En general podríamos señalar que este plan contenía grandes limitaciones, sobre todo en lo referente a su aislamiento del contexto real de la problemática arquitectónica, urbanística y social del país. Este hecho se ma-

³⁰ *Planes y programas de estudio*, México, UNAM, 1968, pp. 12-13. Véase también: *Plan 1967* (llamado Libro verde) editado por la ENA en 1970, con las cartas descriptivas de todas las asignaturas incluyendo las optativas.

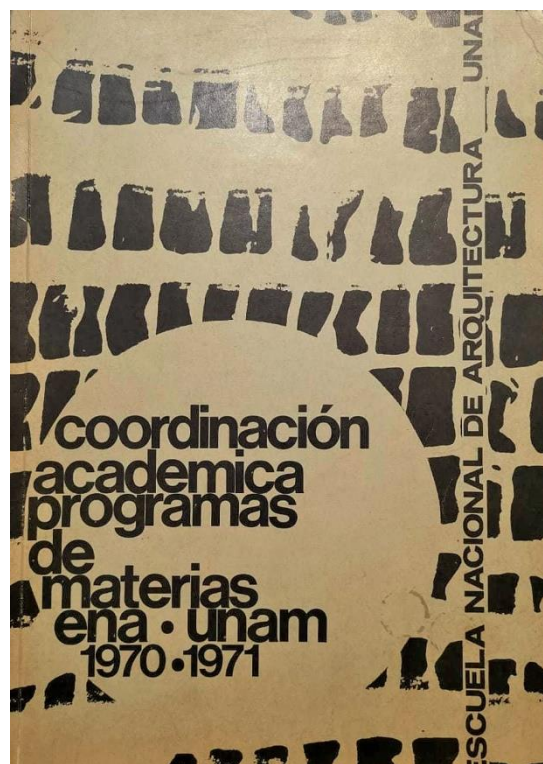
nifestó principalmente en el tipo de ejercicios que se desarrollaban en Taller de proyectos y en el contenido específico de las materias y, por si fuera poco, en la ausencia de teorías pedagógicas que rompieran con la escuela tradicional y que respondieran a la creciente masificación de la Universidad.

En apariencia se había dado un gran paso, pues haber roto los lazos de la vieja Academia y de los Talleres escuela, jefaturados por los profesionales destacados de esa época, hacía sentir que la ENA se encaminaba a un nuevo o cuando menos diferente planteamiento de la enseñanza–aprendizaje de la arquitectura.³¹

Sin embargo a los cinco años, fecha en que debía egresar su primera generación, las cosas no le favorecían. Datos proporcionados por las mismas autoridades señalaban que para el segundo semestre de 1971 se tenía una inscripción total de 4,300 alumnos, de los cuales 2,500 (58%) se habían inscrito en exámenes extraordinarios.³² Esta situación llevó a señalar, en marzo de 1972, el alto número de sancionados: 3,402 (77%) de una población de 4,415 alumnos.³³ Desde luego que no se estaba lejos de las cifras que había ofrecido el Rector Chávez en 1965.

El proceso de masificación en el que se encontraban las universidades públicas y la creciente presión de sectores sociales para acceder a los estudios universitarios habían impactado importantemente a la UNAM, pero en especial a aquellas escuelas que se caracterizaban por su tradicionalismo social y académico. Obviamente que se requería de otro tipo de escuela y de otro currículo académico acorde a las nuevas condiciones que se estaban generando en el país, pero daba la impresión de que en la ENA esto no importaba. Florecía así la incapacidad de las autoridades no sólo para analizar y entender esas nacientes relaciones, sino para darles una orientación atinada y generar una política académica que enlazara los objetivos públicos de la UNAM-ENA y las exigencias que planteaba un país con un número cada vez mayor de necesidades en todos los ámbitos.

La estructura curricular impuesta en ese plan de estudios dejaba en claro que los procesos de enseñanza de la arquitectura se encaminaban fundamentalmente hacia una concepción más técnica que humanística a pesar de que en los primeros semestres, en la materia de Diseño, se practicaban



Portada, *Plan 1967*, ENA-UNAM, México, 1970. Archivo: Manuel Lerín

³¹ Puede verse, para una ubicación de lo que acontecía en las épocas anteriores al Plan 67, la reseña de José Luis Benlliure “Sobre la arquitectura y su enseñanza en México en la década de los cuarentas” donde señala, entre otros interesantes aspectos el de “cierta influencia” de la Bauhaus de Gropius en la ENA: *La práctica de la arquitectura y su enseñanza en México*, Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, número 26-27, México, 1983, p. 29.

³² *Boletín ENA*, núm. 12, México, ENA-UNAM, agosto de 1971, p. 4.

³³ “Sancionados. Asamblea del 7 de febrero” en *Basta!*, número 1, Comisión de difusión del Comité de Arquitectura en Lucha, 15 de marzo de 1972, pliego doblado.

ejercicios para desarrollar la sensibilidad y destreza manual de los alumnos. Desgraciadamente esos cursos se vieron empobrecidos por su nula articulación al ejercicio específico del diseño arquitectónico y porque no existía ninguna relación con la realidad del país. Cuando más, los cursos de diseño básico se transformaron, en la mayoría de los casos, en talleres de ejercicios meramente formalistas y esteticistas de objetos abstractos, bañados por una influencia bauhausiana bastante reducida y limitada.

Las cartas descriptivas del Plan 67, referidas a Diseño I y II, son bastante elocuentes al respecto, pues en sólo 2 párrafos de 4 y 6 líneas quedan plasmados los contenidos de las dos asignaturas más importantes del primer año correspondientes al “tronco común” con Diseño Industrial:

Diseño I. Desarrollo de la capacidad creativa del alumno en el campo de la plástica por medio de ejercicios que lo motiven a conocer, manejar y aplicar los recursos del diseño básico bidimensional, formas, colores y texturas para satisfacer necesidades humanas de orden estético visual.

Diseño II. Desarrollo de la capacidad creativa del alumno en el terreno de la plástica, por medio de ejercicios que lo motiven a conocer, manejar y aplicar los recursos del diseño básico tridimensional desde los puntos de vista formal y estructural, para satisfacer necesidades humanas de: función y expresión. Los conocimientos adquiridos por el alumno en estos dos semestres sirven como base a todas las carreras.³⁴

El conocimiento del diseño, fundamentalmente el de la composición arquitectónica, empezaba a quedar al margen en este nuevo proceso de enseñanza–aprendizaje. Y no era porque se menospreciara el ámbito plástico en el diseño y la arquitectura, sino porque no se creó una articulación entre esos ejercicios y los procesos de proyecto. Sus ejercicios servían para cualquier cosa, pero en muy poco para la composición arquitectónica. Si antes, en la vieja escuela, no ya la de San Carlos sino la de los primeros años de Ciudad Universitaria, era importantísima la composición aquí, ahora, simplemente empezaba a desaparecer o en su caso a no poner la atención debida en su ejercitación en los talleres de diseño y proyectos.

Así que los haceres en la formación de los arquitectos se vieron seriamente afectados. Los ejercicios de proyectos realizados por los alumnos, como se comentaba líneas atrás, se convirtieron en la más abstracta de las figuraciones proyectuales, pues la ausencia de una racional composición arquitectónica sumada a su desvinculación de toda realidad social, económica y política de la colectividad a la que se pretendía servir, se convirtió en un problema común en todos los talleres que produjo múltiples reclamos, especialmente por la sobrecarga académica que debían cumplir los estudiantes al entregar sus respectivos ejercicios de diseño y proyectos.

Esta actitud desarrollada e impulsada en la ENA, le valió que en su interior se empezaran a difundir —en forma casi clandestina— todo tipo de

³⁴ *Plan de estudios 1967*, carta descriptiva de “Diseño”, ENA-UNAM, 1970, s/p.

críticas a esta situación. Los talleres empezaron a granjearse todo tipo de calificativos y sus *correctores* a ganar una fama inaudita por su estilo para corregir y calificar; las temáticas de proyectos pronto se convirtieron en los remedos arquitectónicos más chuscos y titularse de arquitecto se enfiló hacia una de las hazañas más difíciles de esta Universidad.

Además, las relaciones profesor–alumno se tornaron de lo más contradictorio. Al profesor dejó de importarle la condición humana del alumna-do; lo que le importaba ahora era que éste cumpliera con la más exagerada carga de trabajo, sin importar que éste se convirtiera en un estudiante de tiempo completo al tener que asistir mañana y tarde para cubrir sus horarios de clase. El profesor de proyectos dejó de convertirse en un verdadero maestro de composición, trocándose sólo en un caricaturesco *corrector* del “búscales... búscale”, del “muévele... muévele”. El Taller de Proyectos se transfiguró así en el más primitivo instrumento de la enseñanza–aprendizaje y las asignaturas en el apoyo más disperso al ejercicio de proyectos.

Desde luego que existían excepciones, pero éstas eran las menos: profesores excelentes, cumplidos, con amplia experiencia, con sólidos y profundos conocimientos sobre su materia y con amor infinito por su escuela, pero empezaron a quedar a la deriva. Sus asignaturas se aislaron totalmente del proceso del proyecto arquitectónico y convirtieron a alumnos y profesores en verdaderos chamberos académicos; ahora lo más importante era que el profesor cumpliera con su horario y que los alumnos hicieran lo propio con su carga de trabajo. Cumplir y aprobar, asistir y repetir y entregar y reprobar, fueron constantes que se hicieron más que cotidianas. Transmitir el conocimiento y memorizarlo se volvió más importante que investigarlo y producirlo; el sujeto del acto académico, el alumno, se convirtió en el objeto más pedestre de esa relación. Con él se podía experimentar todo y hasta descargar en él las frustraciones de autoridades y profesores.

Sin duda, este plan de estudios reflejaba la necesidad de adaptar y hacer depender la academia y la raquíca investigación a la oferta directa del mercado de trabajo, sin ofrecer alternativas de análisis a la problemática urbano–arquitectónica del país que, ya para ese entonces, empezaba a mostrar sus agudas contradicciones.³⁵

Paralelo a “La encuesta a los pasantes de la ENA...” —aplicada en 1966— también se aplicó otra referida al mercado de trabajo de los pasantes, que se planteó conocer, entre otros problemas, los de la inserción de éstos al mercado de trabajo. Dice, por ejemplo, en la introducción:

³⁵ A un simple análisis de las materias y sus contenidos se puede mostrar que la concepción neotecnológica dominaba ya por entero a la estructura curricular. Por ejemplo: en primer semestre, Matemáticas tenía un valor de 14 créditos y Diseño I sólo de 6; en cuarto, Materiales II valía 12 créditos e Iniciación al Taller de Arquitectura 7 créditos; en sexto, Instalaciones II 10 créditos y Taller de Arquitectura II 9 créditos. La Teoría y la Historia de la arquitectura no quedaban tampoco muy bien pues éstas solamente se cursaban dos semestres (4º y 5º); si a alguien le interesaba conocer un poco más sobre ellas lo podía hacer sólo a través de materias optativas.

Ahora bien: ¿Cómo podríamos saber si las profesiones de arquitecto, de ingeniero y de ingeniero-arquitecto se adecúan a las necesidades del desarrollo nacional de México? Es decir, si cumplen con la función social o técnica que les corresponde para participar o coadyuvar en las actividades constructivas del país y en el avance técnico del orbe, o si sólo egresan de las instituciones educativas —por ejemplo— profesionistas al servicio de los altos estratos económicos de la población.

México es un país en desarrollo que está consiguiendo satisfacer sus principales necesidades sociales, sus problemas de alimentación, de insalubridad, de educación, de vivienda inadecuada, etc. El propio proceso de desarrollo del país demanda de cierto tipo de trabajadores profesionales, técnicos y científicos...

Sin embargo la sociedad mexicana se encuentra sujeta todavía a las fluctuaciones del mercado, a la azarosa admisión de alumnos y preparación de profesionistas, técnicos y científicos, y para ser congruentes a la inestabilidad y anarquía de todo tipo de producción y desgraciadamente a condiciones externas que no dependen del mexicano ni está a su alcance influir en ellas, entonces, ¿cómo será posible medir las necesidades de educación en una profesión específica —como son las nuestras— conforme a las demandas del desarrollo nacional?, ¿podremos averiguar si los sistemas de educación superior son los adecuados para las características y necesidades del país?...³⁶

Efectivamente, era necesario responder a todas esas interrogantes, y a otras más que nadie había, hasta ese momento, respondido fehacientemente. De ahí entonces, que el Plan 67 debía, en parte importante, ser copartícipe de la formación de esos profesionistas de un México distinto al de hacía pocos años. Las condiciones habían cambiado, ahora el país se encontraba enfilado en un desarrollo capitalista dependiente en toda plenitud.³⁷

A pesar de todo, en este plan se lograron introducir materias que, como México I, analizaban la problemática contemporánea de la sociedad mexicana, y no obstante que ésta era una entre un mar de materias, pudo, muy rápidamente, ganarse la simpatía de los alumnos. Los profesores que habían impulsado y ganado la inclusión de estas materias (México I, obligatoria, y México II, optativa) empezaban, ahora, la tediosa tarea para organizarse e introducir el conocimiento crítico de la realidad en el currículo académico. Lo mismo ocurrió con *El hombre y el medio*, con *Historia de la cultura*, con *Teoría del diseño* y con *Conceptos fundamentales del arte*.

Este momento histórico, de 1965 a mediados de 1968, nos señala uno de los episodios iniciales de transformación de la ENA en donde si bien los grupos organizados de profesores y alumnos que participaron en éste veían truncados sus esfuerzos, sembraban ya, con su actitud, las primeras semillas

³⁶ Jaime Cevallos Osorio, "Introducción" en *Los recursos humanos en la rama de la construcción. La educación, los profesionistas y su mercado de trabajo y la industria de la construcción*, México, ENA-UNAM, mimeógrafo, 1967, s/p.

³⁷ "En 1962, la economía mexicana superó su crisis y se adentró en un boom sorprendente. Año con año, en condiciones que muchos economistas las consideraban "precarias", "semicoloniales", "dependientes" o "subindustriales", el producto bruto aumentaba a un promedio de 6.2%, el ritmo de inversión era insólito y la producción industrial crecía a mayor velocidad que la producción total: 8.2% al año..." Ver: Ilán Semo *et al*, "El ocaso de los mitos" en Enrique Semo (coord.), *México un pueblo en la historia*, tomo 4, México, UAP-Nueva Imagen, 1982, p. 97.

de una mayor participación. Tres personajes, provenientes de la vanguardia estudiantil de esos años, señalaron con gran acierto que “en el caso de la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM, los antecedentes más cercanos los encontramos a partir del Movimiento de Reforma Universitaria de 1966, después del cual se han incrementado las manifestaciones de inquietud de los sectores estudiantil y magisterial. En 1966 se logró un adelanto aparente; el cambio de forma. Mas no se consiguió variar la esencia de la estructura, por lo que posteriormente se constituyeron grupos de personas interesadas en intervenir de alguna manera en las decisiones que afectasen el desarrollo de la ENA.”³⁸

Pero ante ese magro panorama es necesario aclarar si esa crisis se manifestaba solamente en México, en la UNAM y en la ENA, o si ella abarcó otros territorios. Diferentes estudiosos del tema han aceptado que efectivamente la crisis alcanzó a América Latina:

La nueva etapa de desarrollo, que se inició hacia la segunda mitad de la década de los 50 y se afirmó y acentuó después de 1960, muestra el desarrollo de dos procesos fundamentales, paralelos y crecientemente contradictorios, que caracterizan el funcionamiento actual de la universidad latinoamericana y pueden explicar su crisis.

Por un lado, un rápido proceso de crecimiento y modernización estructural y funcional que va modificando o eliminando los aspectos más tradicionales de la institución.

Por otro, la emergencia cada vez más visible —y también cada vez más violenta— de una *conciencia revolucionaria* que singulariza los procesos actuales de Reforma universitaria, en relación a los que históricamente pudieron observarse en la región.³⁹

Cierto, la universidad, vista como parte integrante de la estructura de las formaciones sociales, no puede aislarse de lo que en dichas formaciones se establezca para alcanzar un desarrollo modernizante. Incluso, pueden establecerse momentos distintos en función de cómo ellas se comporten particularmente ante las políticas modernizadoras:

Con frecuencia se habla de la existencia de una crisis de la universidad (a veces también se la nombra “crisis de la educación superior”) pero, por lo visto, el contenido de esta expresión ha variado con el tiempo y las circunstancias.

La frase alcanzó popularidad a partir de 1968, con el movimiento estudiantil. La rebeldía estudiantil se convirtió para algunos en testimonio irrevocable del fracaso de las instituciones educativas de la nación, en su función de afirmar en las nuevas generaciones el cuadro de valores del mundo de los adultos, y llegó a postularse la urgencia de una reforma que restituyera a la escuela su original capacidad de inte-

³⁸ Germinal Pérez Plaja, Héctor Barrera y Manuel Duarte, “Panorama de las escuelas de arquitectura” en *Arquitectos de México*, Núm. 33, México, sep-oct de 1969, p. 24.

³⁹ Tomás Casconi e Inés Recca, “Modernización y crisis en la universidad latinoamericana” en G, Labarca *et al*, *La educación burguesa*, México, Editorial Nueva Imagen, 1977, p. 38.

gración. Esta primera interpretación de la crisis educativa cristalizó sobre todo en círculos oficiales e, incluso, en algunos medios de la iniciativa privada.⁴⁰

Por esto, en la UNAM se había otorgado un peso importante a la reforma universitaria para hacer frente a la crisis, impulsando la participación, vía la concientización de la problemática del desarrollo, y la adecuación de los planes de estudio a esa nueva realidad. Las palabras del rector Barros Sierra sobre la crisis de la educación superior fueron certeras, incluyendo al contexto latinoamericano que ya empezaba a coaligarse con mayor fuerza para definir algunos caminos para afrontarla:

Venimos a esta reunión de universidades de América Latina, con la esperanza de llevar a cabo un examen crítico sobre el estado de la enseñanza superior en nuestros países y sobre la forma en que las universidades pueden cumplir con la responsabilidad histórica que les corresponde como factores dinámicos del desarrollo económico y social. [...]

La educación superior tiene que ajustarse a la rapidez de los cambios económicos y sociales. Debe adoptar una actitud abierta, no reñida con el medio. Debe contribuir a que la diferencia entre necesidades y capacidad productiva sea cada vez menor. Debe actuar decididamente para formar no sólo técnicos capaces, sino también ciudadanos socialmente conscientes, con un espíritu democrático y una conciencia informada y responsable. Para lograr las metas de un desarrollo económico acelerado con justicia social, es necesario que los niveles de educación superior no se rezaguen frente al crecimiento de la producción y de los deseos de mejoramiento social y político. [...]

Pero, en una etapa más avanzada, la enseñanza superior no debe buscar sólo el ajuste con la realidad, sino convertirse en un elemento dinámico que promueva la transformación económica y social del país. Debe ir delante de los problemas y no conformarse con una actitud pasiva de adaptación a las demandas de la sociedad...⁴¹

La visión crítica de Barros Sierra, respecto a la problemática educativa latinoamericana, reconoció abiertamente la obligatoriedad de las universidades para sumar esfuerzos en la formación de “ciudadanos socialmente conscientes” que participaran en las transformaciones económicas y sociales de una región geográfica que requería cambios sustanciales en el conjunto de sus estructuras.

En ese ámbito, el latinoamericano, México participó con una delegación de 20 arquitectos, 26 estudiantes y 8 observadores en el VII Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), entre el 27 de septiembre y el 4 de octubre de 1963, en La Habana, Cuba. El hecho, que para muchos pudo pasar desapercibido para otros no lo fue tanto; más bien fue uno de los

⁴⁰ Gilberto Gueva Niebla, “Introducción: los múltiples rostros de la crisis universitaria” en Gilberto Gueva Niebla (comp.), *La crisis de la educación superior en México*, México, Nueva Imagen, 1989, p. 11.

⁴¹ Javier Barros Sierra, “La planeación de la educación superior en la América Latina”, ponencia presentada en la V Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina, Lima, Perú, 23-26 de octubre de 1967, en *Gaceta UNAM*, octubre 31 de 1967, pp. 1-5.

más importantes pues en él se escucharon, por primera vez, los grandes problemas de una región que mostraba un gran deseo de cambio.

El embrujo del socialismo llegó al Nuevo Mundo, en el momento en el que una pequeña isla desafiaba al imperio. Seguramente el embrujo prendió mucho más en quienes escucharon a Ernesto Che Guevara en su famoso discurso de clausura en el encuentro de estudiantes y a Fidel Castro en la clausura del Congreso en alocuciones críticas al trabajo de los arquitectos.⁴²

Los acuerdos de las tres mesas del encuentro de estudiantes, asumidos por amplia mayoría de los participantes, muestra también el convencimiento de los educandos para comprometerse a cambiar la situación económica y política de sus respectivos países:

Tema I.- Organización de la enseñanza superior

1.- La educación responde siempre a los intereses de la clase dominante.

2.- Por lo tanto, en los regímenes económicos-sociales donde la clase dominante es expresión de las minorías, la enseñanza no puede llenar los requerimientos de todas las capas sociales. Como parte de esto, la enseñanza superior no puede satisfacer cabalmente las necesidades sociales de un país, si no se realiza un cambio sustancial en la enseñanza universitaria, a través de una verdadera reforma que ponga la Universidad al alcance y al servicio de las amplias masas [...]

Tema II.- Enseñanza de la arquitectura

1.- La planificación, la técnica, la arquitectura, provocan cambios físicos que influyen pero no transforman la sociedad. Esta transformación sólo es posible mediante una revolución anti-imperialista que provoque un cambio radical de la estructura económico-social.

2.- La enseñanza de la arquitectura debe responder a las necesidades económica-sociales de las grandes mayorías del pueblo.

3.- El estudiante de arquitectura debe estar en contacto con las realidades económicas, sociales y políticas de su país y los planes de estudio deben adecuarse a las mismas. Pero esto no basta; debe contribuir a transformar esas realidades y luchar porque satisfagan las necesidades de las masas obreras y campesinas del país [...]

Tema III.- El ejercicio de la profesión

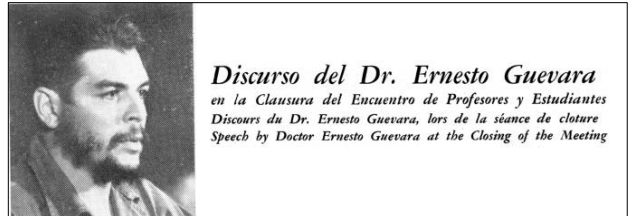
En este encuentro tenemos concurrencia de delegados de países que se encuentran en tres fases diferentes de un mismo desarrollo histórico: Países Capitalistas, Países en lucha revolucionaria y Países Socialistas. Debemos definir la labor del arquitecto en estos tres tipos de países.

En los primeros es necesario señalar la contradicción que existe entre el arquitecto que debe estar al servicio de la mayoría y la estructura político económico social que se lo impide. En estos países el arquitecto debe incorporarse a su desarrollo para mejorar lo que esta estructura le permita teniendo clara la perspectiva de que su logro total sólo será dado en un Estado Socialista [...]⁴³

⁴² La relatoría completa del Congreso puede verse en el número especial de *Arquitectura Cuba*, Instituto Nacional de Arquitectos de Cuba, La Habana, Cuba, número 331, enero-marzo de 1964, 72 pp.

⁴³ *Ibid*, p. 11.

La ponencia de México, en la mesa de Vivienda, en voz de Ramón Vargas Salguero⁴⁴, señalaba que la modificación de la estructura social era indispensable para solucionar el problema de la vivienda.⁴⁵ La delegación mexicana, constituida por académicos y estudiantes de la UNAM, de la Escuela de Arquitectura de Xalapa, de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN y de la Universidad de Puebla, participó además en las mesas de Planificación regional y Técnicas constructivas.



*Discurso del Dr. Ernesto Guevara
en la Clausura del Encuentro de Profesores y Estudiantes
Discours du Dr. Ernesto Guevara, lors de la séance de clôture
Speech by Doctor Ernesto Guevara at the Closing of the Meeting*



Vista de la plenaria del VII Congreso de la UIA en La Habana, Cuba; Mesa inaugural; Cabeza del discurso de Ernesto Guevara y Fidel Castro, Robert Mattheus (Presidente de la UIA) y Pierre Vago (Secretario de la UIA).
Fuente: *Arquitectura Cuba*, Instituto Nacional de Arquitectos de Cuba, La Habana, Cuba, número 331, enero-marzo de 1964.

La relatoría final del VII Congreso de la UIA quedó en manos del arquitecto cubano Fernando Salinas, quien presentó un breve informe y, al tiempo, a partir de ello escribió uno de los ensayos más exactos de la reali-

⁴⁴ Tiempo después, Ramón Vargas prosiguió con diversos análisis respecto al problema de la vivienda: en la revista *Solidaridad*, del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), coordinó los trabajos del Taller Popular que a lo largo de los números 45, 46, 48, 60, 61, 62, 63, 65, 85, 86 y 87, editadas entre mayo de 1971 y marzo de 1973, analizaron “La reforma urbana y la vivienda”. También puede verse: “El problema de la vivienda y la reforma urbana” en *Calli*, núm. 54, 1971, pp. 46-50 y “Preguntas y respuestas sobre el problema de la vivienda en *Calli*, núm. 61, México, 1973, pp. 28-40;

⁴⁵ *Arquitectura Cuba*, op cit., p. 18.

dad arquitectónica y urbanística de América Latina al que tituló “La arquitectura revolucionaria del tercer mundo”, cuyo primer párrafo alimentó sin duda el espíritu revolucionario de esos años:

Un fantasma recorre los caminos de la arquitectura moderna, transformándola desde sus raíces; el fantasma de las necesidades del Tercer Mundo, del mundo subdesarrollado, tricontinental.⁴⁶

Pues sí, ese fantasma inició un recorrido que todavía hoy no termina, que continúa vagando y apareciéndose por todo ese mundo subdesarrollado.

Mientras, casi al parejo de ese Congreso, el Colegio de Arquitectos de México no participó oficialmente en éste; pero sí su vicepresidente invitaba afanosamente a la concurrencia a un evento a realizarse en México entre el 8 y 12 de octubre del mismo año con el nombre de “Jornadas Internacionales de Arquitectura”, patrocinadas por la UIA, con una serie de conferencias que conjuntó a algunos de los arquitectos más famosos en esos años: Siegfried Giedeon, Constantinos Doxiadis, Richard Neutra, Félix Candela, Buckminster Fuller y Alvar Aalto.⁴⁷ Nadie supo el porqué de estas jornadas, cuando los trabajos de la UIA se concentraban en La Habana. De estas conferencia, sin coartarles la importancia debida, sobresalen cuando menos las de Doxiades y Félix Candela que hablaron de la crisis en la arquitectura; uno, de cómo se manifestaba a nivel internacional y de cómo afrontarla por medio de un largo programa y, el otro, de sus particularidades entorno al exhibicionismo estructural y de cómo los tipos estructurales, para enriquecer la arquitectura, debieran reunir las condiciones de economía, cálculo sencillo y forma flexible.

La pregunta, ante todo este contexto relatado hasta aquí y que generó un clima de abierta rebeldía es obligada: ¿las transformaciones académicas en la ENA eran suficientes, tal y cómo se llevaron a cabo? Sumariamente, algunos cambios funcionaron, los menos; pero otros, la mayoría, crearon más problemas que beneficios. La realidad nacional estaba todavía muy lejos de comprenderse y acercarse a esas transformaciones, y los fundamentos pedagógicos del Plan 67 quedaron extremadamente cortos para instrumentar una adecuada formación de los estudiantes y enfrentar apropiadamente la crisis que se cernía sobre la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM.

Ahí se ubican las raíces de una crisis interna que no tardaría en estallar y con ello iniciar la búsqueda de distintas alternativas para superarla bajo el manto prometedor de una época distinta.

⁴⁶ Entre otras ediciones puede consultarse: *Calli internacional. Revista analítica de arquitectura contemporánea*, México, número 58, enero-febrero de 1972, pp. 13-16.

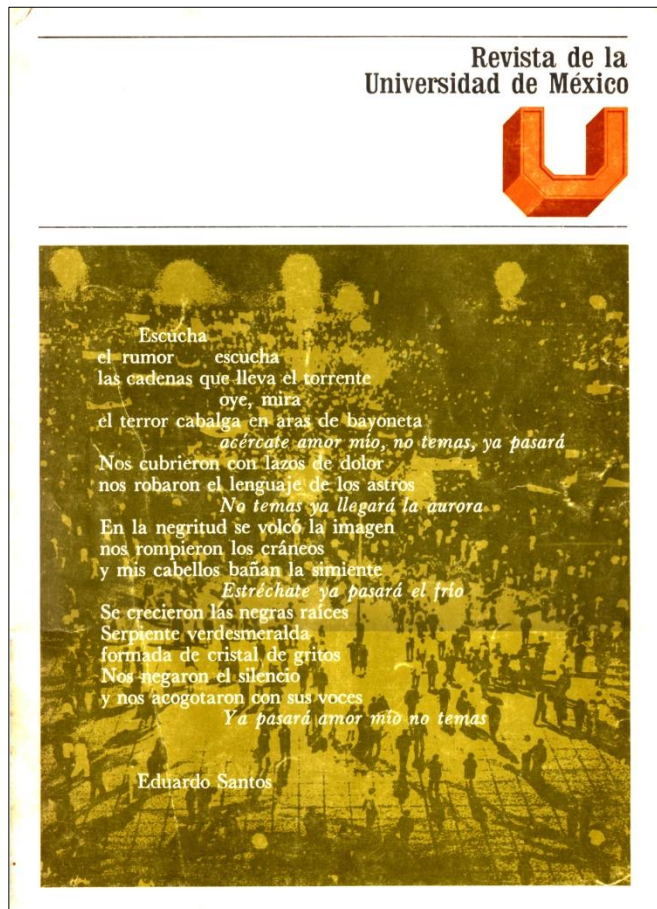
⁴⁷ Ver: *Conferencias. México. Jornadas internacionales de arquitectura*, México, CAM-SAM, 1963, 84 pp.

1968 Y LAS PRIMERAS EXPERIENCIAS AUTOGESTIONARIAS

El Movimiento Estudiantil de 1968 abrió una nueva etapa no sólo por transformar la Universidad, sino por transformar al país entero. La ENA se sumó al movimiento participando activamente en muchos de sus frentes; el acti-

vismo político, el brigadeo y la vinculación a las colonias populares, son el mejor ejemplo de los caminos trazados e impulsados por los estudiantes que buscaron afanosamente difundir el pliego petitorio y la exigencia de su solución. Por eso, al igual que en otras dependencias universitarias, en ésta se creó el comité de lucha para integrarse organizadamente al movimiento y articularse al conjunto de participantes, convirtiéndose muy pronto en la vanguardia de la escuela. A él se integraron estudiantes, profesores y trabajadores, convencidos de la justicia de las reivindicaciones del movimiento y de las transformaciones que se fueron planteando al paso de los días.⁴⁸

Esa extraordinaria experiencia colectiva, dejó una profunda huella en todos los participantes; y en muchos de ellos, se arraigó la idea de que esas transformaciones llegarían más temprano que tarde si la organización crecía y se mejoraba, adaptándose a las características de cada grupo o persona participante y a las demandas de justicia en un país que empezaba a despertar de un largo sueño después de los primeros brotes de represión y del arresto de estudiantes:



Revista de la Universidad de México, vol. XXIII, núm. 1, septiembre de 1968.

Primera publicación en hacer una relatoría de los hechos, entre los meses de julio a octubre de 1968.

Archivo: JVAM

Con el 68 da comienzo, y en forma multitudinaria, la defensa de los derechos humanos en México. Es también el enfrentamiento más lúcido al autoritarismo presidencial, el desenvolvimiento de otra idea de juventud, la pérdida de respeto a la majestad del poder presidencial. Pero, a la distancia, lo innegable a lo largo de esos meses y el mensaje esencial del Movimiento es la defensa de los derechos humanos. Véanse los seis puntos del pliego petitorio del Consejo Nacional de Huelga:

1. Libertad a los presos políticos.
2. Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola [de la policía], así como también del teniente coronel Armando Frías [jefe del cuerpo de granaderos].
3. Extinción del cuerpo de granaderos, instrumento directo de la represión y no creación de cuerpos semejantes.

⁴⁸ Una primera relatoría de los hechos de julio a octubre de 1968, fue publicada por la UNAM en: *Revista de la Universidad de México*, vol. XXIII, número 1, septiembre de 1968, 32 pp.

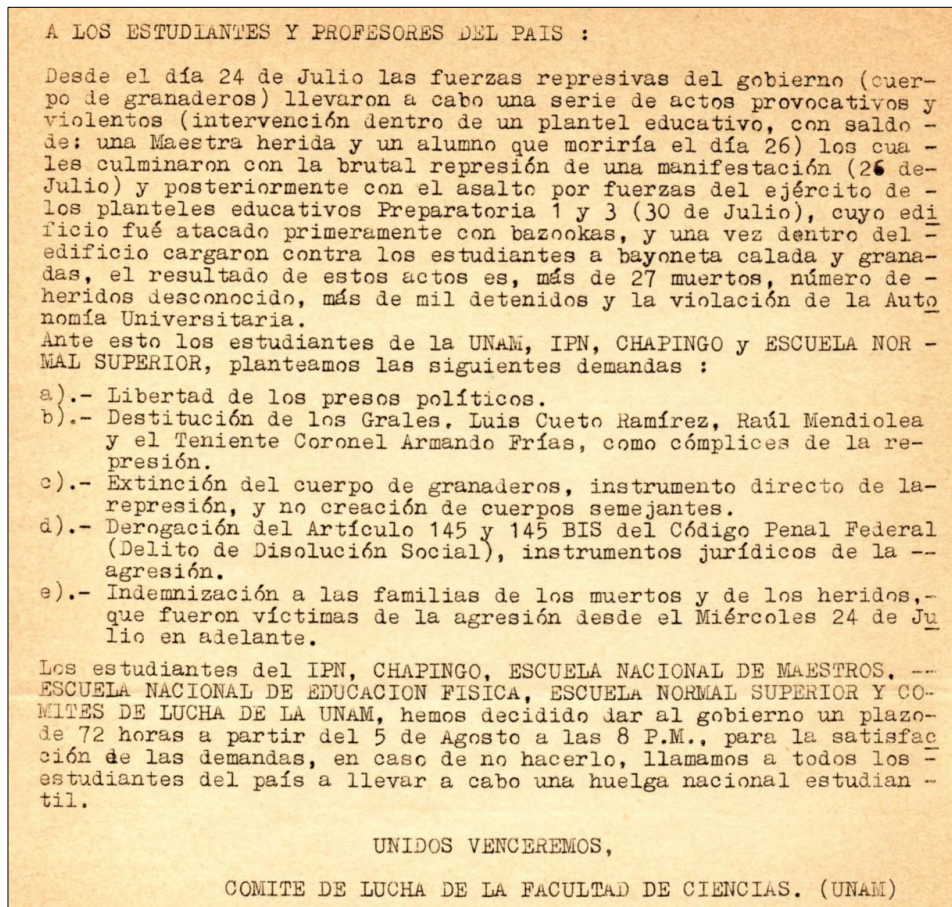
4. Derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal [delito de disolución social], instrumentos jurídicos de la agresión.
5. Indemnización de las familias de los muertos, y a los heridos, víctimas de la agresión del 26 de julio en adelante.
6. Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de la policía, granaderos y ejército.⁴⁹

No hay duda que el derecho humano fundamental de la libertad, tiene una continua presencia en las luchas estudiantiles. Ésta se convierte en la exigencia de que sin ella alcanzar algo es muy difícil y, en muchas ocasiones, imposible. Los movimientos sociales de años anteriores al 68, en especial la de los médicos y ferrocarrileros, todavía están cerca o cuando menos perviven en la memoria. La represión, infiltración y espionaje a diversas organizaciones políticas, gremiales, sindicales y el consiguiente encarcelamiento de sus principales participantes, están también todavía presentes: desde los ferrocarrileros hasta los grupos de izquierda como

los trotskistas y, desde luego, los detenidos al iniciar el movimiento del 68, convirtieron a las cárceles en testigos de la coerción a las libertades de expresión, organización, manifestación y libre creencia en las ideas políticas.⁵⁰

Así que el pliego petitorio lo guía la libertad de los detenidos y de los encarcelados de tiempo atrás; cuyo único delito, si es que existió un delito, fue organizarse y manifestarse libremente. Esa demanda se mantendrá a lo largo de todo el movimiento y se convertirá, al tiempo, en una de las reivindicaciones de los movimientos estudiantiles subsecuentes.

Pero también hubo otro aspecto de gran trascendencia al conocerse que en otras partes del mundo también los estudiantes habían tomado la palabra y salido a las calles a exigir lo imposible. Ello hizo crecer el espíritu estudiantil a límites inimaginables y a intercambiar consignas, pintas, gráfi-



Volante del Comité de Lucha de la Facultad de Ciencias de la UNAM, reiterando el pliego petitorio.
Archivo: JVAM

⁴⁹ Carlos Monsiváis, *El 68. La tradición de la resistencia*, México, Ediciones Era, 2008, p. 11.

⁵⁰ Para una revisión de algunas de estas acciones, puede verse: "Archivos de Bucareli" en *Nexos*, número 246, México, pp. 7-51.

cas y cánticos que, sin quererlo, hermanaban a la distancia a todos esos movimientos:

La primavera fue también un momento de crisis para Francia. Los “acontecimientos de mayo” no sólo constituyeron la mayor movilización de estudiantes que este país ha conocido, sino que además se propagaron mediante una huelga general que podría ser igualmente la más grande de su historia. Se ha discutido mucho, en nuestro tiempo, para saber si este extraordinario levantamiento habría podido desembocar en la primera revolución de Europa occidental, en tiempos de paz, desde la guerra civil española... La casi simultaneidad de los movimientos estudiantiles a uno y otro lado de lo que entonces se llamaba el telón de acero es uno de los aspectos más significativos y más imprevistos de 1968.

El movimiento estudiantil no se limitó a Europa. Cuando, en otoño, la chispa cruzó el Atlántico y prendió en México, el episodio más dramático fue la matanza de estudiantes —y no sólo de estudiantes— en el curso de una gran concentración pública en la ciudad de México...

Lo que hace de 1968 una fecha esencial en la historia del siglo XX es la explosión cultural después de veinte años de transformaciones económicas y sociales sin precedentes. Este año vio estallar la revolución en la educación que, en los tres “mundos”, transformaba la población estudiantil, formada hasta entonces por élites salidas de las clases medias, en ejércitos inmensos...

Lo que 1968 puso de manifiesto de manera espectacular en Occidente, menos dramáticamente en la Europa comunista —y menos aún en el tercer mundo—, es la extraordinaria aceleración de las transformaciones sociales en el curso de las décadas posteriores a 1945, periodo que los historiadores terminarán por definir como el más revolucionario de la historia mundial.⁵¹

Estudiantes detenidos: Pedro Luis Munguía, José Luis Marroquín Casillas, Darío Jiménez Madrigal, Pablo López Pérez, Alfonso Tapia Castell, Arturo Aparicio Ponce.
Ovaciones, 2ª edición, julio 30 de 1968, p. 8.
Archivo: JVAM

Desde luego que con todas las distancias guardadas respecto a lo reseñado por Hobsbawm, lo sucedido en México nos lleva obligadamente a preguntarnos si estas últimas aseveraciones del historiador se pueden relacionar con lo aquí sucedido o si bien éstas sólo son aplicables al mundo occidental desarrollado. De lo que no nos queda duda es que, en el caso de México y de la UNAM en especial, 1968 fue el momento histórico que resumió el fin de un tiempo y el nuevo amanecer de otro y que, en el

⁵¹ Eric Hobsbawm y Marc Weitzmann, *1968 magnum en el mundo*, Lunwerg editores, Barcelona, 1998, pp. 8-10.

ámbito educativo, fue el detonador de distintas movilizaciones para exigir transformaciones académicas muchas de las cuales vieron frustrados sus alcances por motivos diversos.

Una de esas fue la relativa a la autogestión, que emergió de manera más orgánica en el movimiento aunque con muchas limitaciones, pues ello implicaba reflexionar en un sentido muchísimo más estricto que como, por ejemplo, la difusión del pliego petitorio en distintos espacios públicos. Pero aun así, organizarse para difundir el pliego y realizar actos relámpago para que la gente lo conociera y ganar simpatizantes, no eran jornadas sencillas ni espontáneas pues requerían de

una precisa planeación para asegurar su éxito y evitar ser detenidos. En ese sentido, José Revueltas fue quien más interés mostró sobre la autogestión al sugerir lo que desde finales del mes de julio llamó autogestión académica:



Manta de la Escuela Nacional de Arquitectura en El Zócalo, 1968. Fuente: *El grito: memoria en movimiento*, México, Dirección General de Actividades Cinematográficas-UNAM, 2018, p. 75.

Nuestra “revolución de mayo” en México

No abandonar el recinto universitario por ningún concepto.

Contestar a la suspensión de clases con la *autogestión académica*.

¿Qué es la *autogestión académica*? (Todas las cursivas del original)

- Proseguir los cursos dentro de los planes y fuera de ellos con la ayuda de maestros solidarios de los estudiantes.
- Debatir, cuestionar, refutar, en mesas redondas, seminarios, asambleas, los problemas y las ideas de nuestro tiempo y nuestra sociedad. He aquí algunos temas candentes:

¿A dónde quieren conducirnos las viejas generaciones que manejan la política, el país, la sociedad y la cultura?

¿Tecnificación enajenante de la enseñanza superior o educación humana libre, racional y democrática?

Establecer el diálogo permanente de estudiantes y maestros dentro de un desarrollo al máximo de la libertad de cátedra.

Convertir a la Universidad en el elemento crítico más activo de la sociedad en que vivimos:

- Por la libertad humana y civil.
- Por una democracia integral, sin mediatizaciones de ninguna naturaleza.
- Por un cambio social y económico en la base y en las superestructuras.

Aprender es controvertir: en esto reside una verdadera democracia del conocimiento que la Universidad debe encabezar y extender a todos los centros de enseñanza superior.

No gastar energía inútilmente, no ofrecer blanco al adversario, no lanzarnos a la calle hasta que la hayamos conquistado en la política.

Todo esto son las posiciones que *no* quieren los enemigos, persecutores y corruptores de la juventud, que adoptemos. *Por eso debemos adoptarlas.*

- No debe contarse ya con las viejas e inoperantes organizaciones tradicionales del estudiantado, ni tampoco con los pequeños grupos doctrinarios, dogmáticos, ensimismados y sectarios.

Hay que crear las más diversas formas de organización *democrática* para la acción, para el diálogo, para la controversia, amplias, constantes, incansables.

- Comités, consejos, simposia, encuentros, diálogos con escritores e intelectuales de todas las tendencias.

Ésta es la forma de poner en movimiento la crítica universitaria.

Ésta es la forma de sacudir a México desde sus raíces.

¡Sepamos ser jóvenes! ¡A la tarea!⁵²

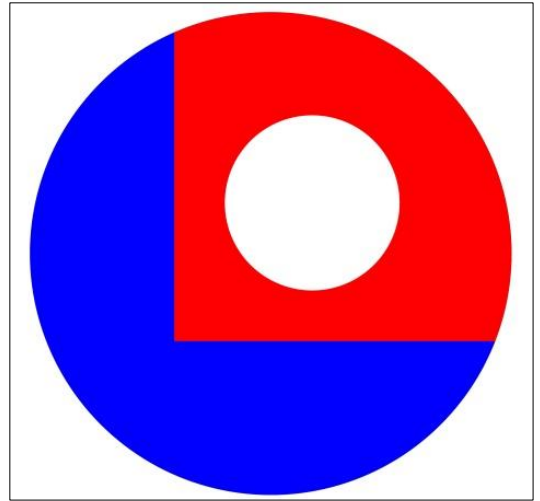
Desde luego que vista así la autogestión resultaba demasiado difícil que se conociera en la mayoría de las escuelas y, mucho más complicado, el que después de iniciado el paro se suspendiera éste y se siguiera con las sugerencias de Revueltas. Pero ahí estaba ya, quizás era cuestión de tiempo para que se fuera conociendo y se discutiera si era una alternativa posible o simplemente una propuesta más. Las ideas corren rápido, pero aterrizarlas requiere siempre de medida; sobre todo cuando éstas son de gran alcance como las apuntadas en esa propuesta que con los días se fue aclarando y haciendo mucho más precisa: “la autogestión académica es, ante todo y esencialmente, una toma de conciencia... Conciencia de lo que es el estudiar y el conocer, no como un ejercicio abstracto y al margen del tiempo y la sociedad que los rodean, sino como algo que se produce dentro de ellos y como parte de ellos...”⁵³

Pero también la actitud autogestiva del movimiento generó una extraordinaria obra gráfica en todos sus ámbitos: símbolos o logotipos, volantes, folletos, pegas, pintas, mantas, etcétera; por lo que afirmamos que no hay movimiento sin símbolo, ni símbolo sin movimiento. El espíritu libertario del movimiento del 68 creó el suyo, cuyo lema resume la esperanza de quienes en él participaron: libertades democráticas. En aquellos días, el domingo 25 de agosto para ser exactos, durante la celebración del festival popular en la explanada de Rectoría de Ciudad Universitaria se presentaron los trabajos elaborados para el diseño del símbolo del movimiento y para ser congruentes se llevó a cabo la selección correspondiente aceptándose mayoritariamente el presentado por María Teresa del Pando, profesora de la ENA y de la Escuela de Diseño y Artesanías del INBA. El concurso había sido convocado por el Comité de Lucha de la ENA y según el Maestro Alberto Híjar, “el círculo, como figura geométrica, expresa acertadamente la unidad estudiantil y la unidad nacional en torno a nuestra bandera: LIBERTADES DEMOCRÁTICAS.

⁵² José Revueltas, “Nuestra “revolución de mayo” en México” en *José Revueltas. México 68: juventud y revolución*, obras completas núm. 15, México, Ediciones Era, 1984, pp. 38-39.

⁵³ *Ibid*, “¿Qué es la autogestión académica?”, p. 107.

Ese símbolo, cuya delineación es muy sencilla según nuestra interpretación, se logra trazando un círculo de radio 1 con dos ejes principales y dos auxiliares. En la sección izquierda del radio horizontal, se traza la sección áurea — cosa sencilla para todos ustedes—. Paso siguiente, donde el punto *phi* toca a ese eje se traza un cuadrado interno al círculo, mismo que se subdivide con diagonales en su sección derecha superior; tomando centro en éste, se traza un círculo cuyo radio sea el punto C del triángulo áureo y ya está. Lo que queda, limpiando todos los trazos auxiliares es una L y una D con un nivel de abstracción que no lleva a confusiones. Este símbolo fue adoptado unánimemente por el movimiento y es parte intrínseca de su historia.



La autogestión entonces, amalgamada con otras ideas que también circulaban al calor del movimiento, hicieron crecer en la ENA la idea de que había que profundizar los cambios en el plan de estudios incluyendo en él una visión mucho más abierta a otras disciplinas que estaban emergiendo para explicar, con mayor precisión, las características de la realidad nacional que al inicio del movimiento pocos conocían y otros tantos podían explicar y, muchos más, ni imaginaban su magnitud.

Mientras, las contradicciones sociales afloraban en una compleja realidad cuyas demostraciones ya no se podían ocultar a los estudiantes y profesores. La ENA, efectivamente, no era una comunidad totalmente afín a las ideas de la izquierda universitaria pero tampoco estaba alejada de ellas; era, eso sí, una comunidad dispuesta a hacer preguntas, a escuchar, participar y, por consiguiente, a comprometerse a superar su propia crisis y construir un futuro distinto. El 68, abrió las puertas a un mar de posibilidades para todos; y todos los que ahí estuvieron, aceptaron el reto a su manera.

En esa dinámica el Comité de Lucha, con una adscripción abierta y sin condición alguna que limitara las posibilidades de los que deseaban participar, promovió y eligió a los representantes al Consejo Nacional de Huelga (CNH) para integrarse a la estructura de dirección del movimiento y articularse al conjunto de participantes, convirtiéndose muy pronto en la vanguardia natural de la escuela y en una de las corrientes críticas al interior del CNH.

La postura de los delegados al CNH tuvo una característica poco común, comparada con otras instancias universitarias, pues los más prominentes se identificaban con el pensamiento libertario anarquista. Si bien la mayoría de la comunidad poco participaba de ésta y otras ideas, poco a poco se fue despertando el interés por conocerlas y acercarse a esa y otras corrientes políticas e ideológicas. Ese fue un sello muy especial de intervención en el movimiento, y que en boca de unos de sus miembros se explica con claridad:

LIBERTADES DEMOCRÁTICAS,
símbolo del Movimiento
Estudiantil de 1968 diseñado
por María Teresa del Pando.
Tomado de una calcomanía
de aquellos días.
Archivo: JVAM

El Movimiento por dentro.

No nos cabía ya ninguna duda a nadie (ni a los que como yo, estábamos en Lecumberri después del 18 de septiembre) ni a los compañeros que por fuera seguían en movimiento, que el gobierno ya quería disolver el proceso de activación popular-estudiantil, que seguía creciendo, y que se les había salido de control (si es que alguna vez lo intentaron acoyundar desde dentro). Y en lo interno del movimiento había prácticamente 2 tendencias fuertes y varias menores, que jaloneaban los acontecimientos; vale la pena hablar de ellas:

Por una parte, estaba la Fracción más pública, 'grilla' y estructurada políticamente del movimiento, expresada principalmente en las figuras más notorias — los líderes que aparecían en las conferencias de prensa y en los mítines públicos— y la base que los apoyaba; que se hacían notar repetidamente porque de una u otra manera eran las personas y tendencias que de continuo aparecían en el Consejo Nacional de Huelga.

Cada asamblea de instancia escolar podía nombrar, revocar o votar a sus delegados al CNH, pero en algunos casos esta práctica se esclerotizó desde el principio dando lugar a “vacas sagradas” y seguidores (como ocurre frecuentemente en movimientos sociales amplios, ¿verdad ceuístas del 86?). El inconveniente de estos liderazgos estabilizados fue la aparición de un cierto vedetismo en algunos dirigentes, y de una progresiva separación desencuentar (sic) entre los dirigentes estabilizados del CNH y su base, así como la deificación del CNH como cámara parlamentaria, que fue en buena parte lo que facilitó la emergencia de provocadores profesionales (o que actuaron como tales).

Por otro lado, estaba la parte más libertaria, pro-anarca y autogestiva del movimiento, que básicamente era la gente de tendencias políticas más populistas, filo-anarquistas y aún, espontaneístas prácticos, que no les (no nos) interesaba la grilla del CNH, tanto como el proceso mismo de concienciación social y política de los chavos en las brigadas, de los efectos del brigadeo en ciertos barrios, mercados y fábricas, y aún, del efecto del movimiento en el propio espacio académico sobre el que sentíamos que debíamos trabajar paralelamente a cuestionar al gobierno en la calle. Esta tendencia —si la puedo llamar así, aunque nunca trabajó como unidad estructurada— se expresó en su momento con una coordinadora de brigadas, que era, de hecho, el cuerpo de enlace de todos los activistas que participaban más allá de lo que era asistir a las Asambleas de Escuela y votar lo que fuera. En el caso de nuestro comité de lucha de la Facultad de Arquitectura (UNAM/CU), notábamos con preocupación cómo se endurecía el CNH con los “grillos profesionales”, y aun así, manteníamos la práctica de rotar a nuestros representantes a él, hasta por protegerlos, y desarrollábamos una intensa vinculación con la coalición de Brigadas (que por cierto, tuvo un trabajo de cientos de brigadas diarias, coordinadas y cubriendo toda la ciudad en unos 30 sectores), y pasando del volanteo al diálogo popular, en muchos casos.

La coordinación de brigadas fue asentándose como el órgano práctico y más incisivo de la acción del movimiento. Y, cuando a fines de septiembre la represión separó al CNH de su huidiza base estudiantil, los brigadistas y un buen sector del movimiento ya no veíamos razonable promover las movilizaciones públicas. De hecho, desde antes del 18 de septiembre ya se andaba planteando la contracción del movimiento a una tregua durante la olimpiada, para seguir después, respetando el papel de México como anfitrión olímpico (y evadiendo la represión que se nos venía encima). Muchos brigadistas y gente comprometida lúcidamente

con el movimiento, no fueron por ello al mitin convocado en la Plaza de las Tres Culturas el 2 de octubre...⁵⁴

Se entenderá entonces por qué, posterior a la toma de Ciudad Universitaria por el ejército (18 de septiembre al 1 de octubre) y a la sangrienta represión del 2 de octubre y al levantamiento de la huelga decretado por el CNH, parecía que la ENA debía encaminarse a la normalidad. No fue del todo así pues ahora los que habían participado continuaron haciéndolo con una visión más precisa de la realidad nacional y de la Universidad. En el momento, todos habían aprendido a organizarse autogestivamente y en todos se arraigaba un profundo enojo y sentimiento antiautoritario, a la vez que una palpable frustración. Pero también algunos, que habían pisado la cárcel, decidieron apartarse momentáneamente del movimiento y, otros más, tuvieron que reagruparse con otros grupos que apenas empezaban a organizarse. El Comité de Lucha, suspendió sus actividades y sus miembros se mezclaron en los talleres y en distintos grupos académicos para proseguir sus estudios y su trabajo político.

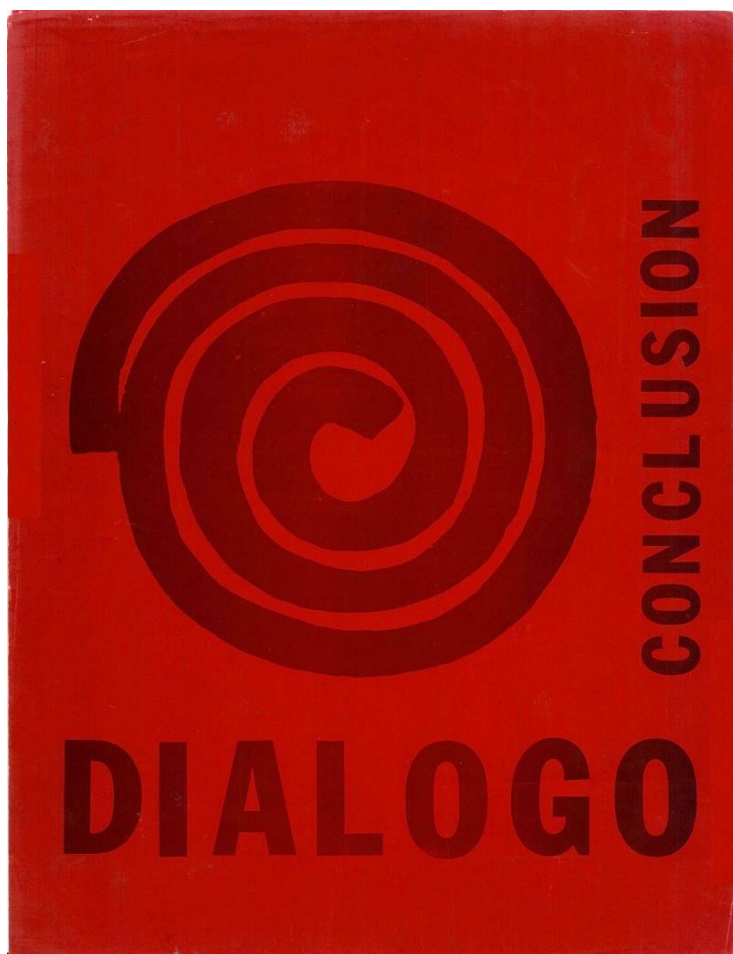
A pesar de ello, la ENA fue una de las dependencias que tardó todavía un tiempo para levantar la huelga pues a cambio se solicitaba a las autoridades la realización de un congreso interno para reestructurar el ámbito académico y administrativo y revisar la manera de enlazarse a la realidad nacional y formar, acorde a ellas, a los arquitectos.

Para diciembre de ese año, después de un estira y afloja con las autoridades, se convocó al seminario de “Evaluación de la Enseñanza de la Arquitectura”, y en él nuevamente los profesores y alumnos progresistas tomaban la palabra a pesar de la baja participación y de los intentos para que no se desarrollase o en su caso que se cancelara. El ambiente era diferente y la experiencia se había acumulado, así que pesó más la presión estudiantil que la voluntad de las autoridades. El resumen de acuerdos del seminario fue por demás sobresaliente, a pesar de las limitaciones comentadas; veamos algunos de los más importantes:

Producto también de la expresión gráfica de ese año, en enero de 1969 se publicaron los acuerdos del congreso de diciembre del 68 en un folleto tamaño carta, con una portada que contiene una espiral en negro con fondo rojo. El símbolo, diseñado por Ricardo Flores Villasana, es la transcripción de una de tantas piedras que hay en el estado de Michoacán y que muestran una espiral que parte del centro girando hacia el exterior hacia la izquierda.

Portada, *Congreso Evaluación de la enseñanza de la arquitectura*, ENA-UNAM, enero 2 de 1969.

Archivo: JVAM.



⁵⁴ Alfonso González Martínez, “Elogio del 68. 1968 el año que la imaginación desbordó al poder” en *Cuadernos arquitectura docencia*, edición especial (números 4 y 5), México, Facultad de Arquitectura-UNAM, julio de 1990, pp. 87-88.

Mesa I 1a. Se propuso la integración del estudiante de arquitectura a una **realidad nacional** (todas las negritas de V. Arias) dentro de la cual actuará a nivel de su preparación... A través de dependencias oficiales o asociaciones civiles, se obtendrán programas extraídos de una **demanda real** con objeto de desarrollar y realizar proyectos... El **conocimiento de la realidad** se incorporará a la programación académica... dejando la comprensión de la realidad a la **totalización de multitud de puntos de vista** (enseñanza dialogal) en el contexto de la información académica. Ello abrirá las puertas para que el conocimiento se adquiera a través del diálogo y para que la evolución del criterio arquitectónico se dé por la **integración** constante... También quedó propuesta la reagrupación de materias de acuerdo a afinidades y temas comunes, que permitan, con un número menor de departamentos y asignaturas, una mejor integración de la enseñanza...

Mesa I 1b. Establecer el ejercicio de la **participación democrática** dentro de la estructura escolar... **Enseñanza dialogal** y aprendizaje por medio de la participación activa... Esta nueva actitud, exige que el servicio social no sea un mero trámite burocrático de fin de estudios, sino que se integre a todo lo largo de la carrera, como una forma de complementar la teoría con la práctica, **sirviendo a los grupos marginales**... Suprimir el examen profesional actual, ya que su finalidad debería ser cumplida en los últimos semestres de la carrera... La universidad no tiene como único fin formar profesionales su misión principal es la formación de hombres comprometidos con el hombre, esto implica el desarrollo del universitario con los principios de libertad, autenticidad, responsabilidad cívica y social... SOLIDARIDAD Y RESPONSABILIDAD CÍVICA Y SOCIAL, **que genere un espíritu de servicio dirigido a las necesidades del pueblo** y no a la sola demanda comercial...

Mesa I 1c. Se decidió plantear la **Integración de la enseñanza a la realidad**... se deberá adecuar el plan de estudios a las necesidades reales del país... a través del contacto directo del estudiante y profesorado con los problemas y demandas en los lugares en donde se originen... constituyéndose así la enseñanza en una permanente práctica social.

Mesa I2. Libertad de asistencia a cualquier materia teórica y práctica... No existirá control de asistencias de ningún tipo... Todo alumno estará en la libertad de cursar cualquier materia, en cualquier Facultad o Escuela... Se recomienda la abolición de la corrección de tipo individual sustituyéndola por correcciones generales de tipo colectivo...

Mesa I3. Definir un sistema general adecuado en el que la voluntad del alumno sea tomada en cuenta... Los temas de estudio tendrán una **realidad** en su planteamiento... La directriz general de la didáctica de la materia será expresada por una mayor relación MAESTRO-ALUMNO... Los trabajos serán juzgados en presencia del alumno...

Mesa II. La ENA debe preparar arquitectos **acordes con la realidad nacional**... El servicio social debe implantarse en todos los años de la carrera... Se debe **enfaticar la atención a las necesidades arquitectónicas del pueblo**... El servicio social debe buscar **contactos directos con el pueblo**, organizado o no organizado... Deberá evitarse el peligro de favorecer vicios burocráticos sin visión integral, objetivos de prestigio o **programaciones al margen del pueblo**... Se considera factible la creación de un grupo experimental de alumnos y profesores para la investiga-

ción y estudio de los **problemas de la realidad nacional** para el acercamiento de ellos, hacia el pueblo...

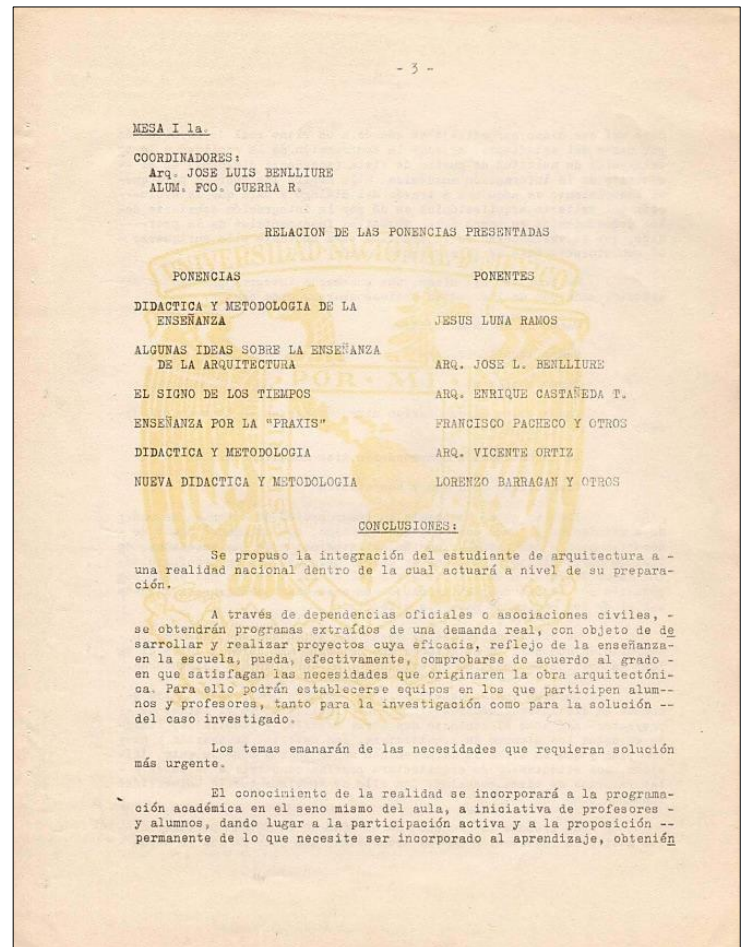
Mesa III. Necesidad de cambio a fondo y radical de las estructuras y conceptos de la ENA... Integración de la enseñanza teórico-práctica...

Mesa IV. Orientación vocacional en ciclos de enseñanza media, a saber, secundaria y bachillerato... Asesoramiento psicopedagógico a los alumnos en todos los ciclos de enseñanza superior, encaminando a la **formación integral** del estudiante... Este asesoramiento orientador de maestros y alumnos facilitará el establecimiento de un **diálogo más íntimo entre profesor-alumno...**⁵⁵

Encontramos en estos acuerdos, primero, la idea de la integración del estudiante a la realidad nacional. Sin duda, en una escuela como la ENA, ampliamente tradicionalista en esos años, la participación en el movimiento del 68 abrió una expectativa distinta a la mantenida por las autoridades respecto a la comprensión de una realidad que a todas luces mostraba un sinnúmero de desigualdades que ya no era posible esconder o simular, sobre todo en los talleres de proyectos. En las conclusiones de las demás mesas, el conocimiento de la realidad fue una constante demanda que, a partir de ahí, resultaría imposible falsearla.

Segundo, no bastaba el sólo conocimiento de la realidad sino que había que incorporarlo a la programación académica y con ello acrecentar el aprendizaje de sus particularidades por medio de la enseñanza dialogal entre profesores y alumnos.

Tercero, ese diálogo constante garantizaría la parte más sustancial de la integración de los conocimientos en el marco de los objetivos de la profesión.



⁵⁵ *Evaluación de la enseñanza de la arquitectura. Resumen de conclusiones*, México, Escuela Nacional de Arquitectura, UNAM, 1969, 19 pp.

dose así que dicho aprendizaje se adecúe a un ritmo real de asimilación por parte del estudiante, dejando la comprensión de la realidad a la totalización de multitud de puntos de vista (enseñanza dialogal) en el contexto de la información académica. Ello abrirá las puertas para que el conocimiento se adquiera a través del diálogo y para que la evolución del criterio arquitectónico se dé por la integración constante de los conocimientos en torno a los objetivos fundamentales de la profesión, que se verificarán en la práctica para mediante ello enriquecer el conocimiento base de la siguiente acción.

Se propuso, así mismo, una enseñanza integral por ciclos de estudio, cada uno de los cuales pudiese abarcar tres campos:

Campo de las humanidades,

Campo tecnológico, y

Campo artístico.

Todos ellos desembocarían directamente en el terreno del diseño.

La investigación comprendería tres modalidades:

Científica, creativa y humanística.

También quedó propuesta la reagrupación de materias de acuerdo a afinidades y temas comunes, que permitan, con un número menor de departamentos y asignaturas, una mejor integración de la enseñanza, dedicando mayor tiempo a cada una de dichas asignaturas, en beneficio de una menor dispersión de los intereses del alumno y de una más clara comprensión del fenómeno arquitectónico. Un caso claro de agrupación puede ser el de los ciclos de Historia y Teoría.

Se vio la necesidad de crear una auténtica enseñanza de la composición que permita establecer una relación más directa entre el taller de aplicación práctica (proyectos) y el resto de las asignaturas.

Se cree indispensable la convivencia e intercambio entre alumnos de distintos semestres -facilmente realizable en el taller de proyectos- así como el contacto con otras escuelas y facultades, tomando en estas los alumnos de arquitectura, las materias necesarias a nuestro plan y que en ellas se imparten con mejor base y conocimiento. Asimismo, los estudiantes de arquitectura podrían concurrir a talleres y laboratorios de otras escuelas. Con ello se persigue que la Universidad funcione como tal.

Se propone la creación de un "ORGANO PROMOTOR" partidario -- que motive la realización de las propuestas, así como de que se hagan --

Y, por último, se consideraba que la integración sería factible si se reducía la carga académica de asignaturas y el plan de estudios se organizaba en tres campos o áreas básicas: el de humanidades, el de la tecnología y de lo artístico, pues continuaba pesando todo ese pasado histórico que creía que lo artístico no era posible desvincularlo de la formación profesional, señalando un camino directo para que el aprendizaje, visto así, indicara un camino distinto en la conformación de nuevos talleres de diseño arquitectónico.

Ya imaginarán lo sucedido. Efectivamente, como se dice líneas atrás, las autoridades dieron largas a los acuerdos del congreso y con ello se negaron a llevar a la ENA a un nuevo estatus que transformara sus procesos de enseñanza y aprendizaje. Perdieron su oportunidad. A cambio, se endurecieron aún más los controles académico-administrativos que no ayudaron a que la ENA saliera de la crisis en la que se había sumergido desde años antes.

A pesar de las limitaciones de participación, no cabía duda de que estos acuerdos

sirvieron para evaluar críticamente el pasado reciente de la ENA construyendo un imaginario que anunciaba la esperanza de una nueva escuela, o cuando menos mejor a pesar de la velada negativa a instrumentar sus conclusiones.

La crítica a lo sucedido en ese congreso estableció una línea programática mucho más clara de hacia dónde podía caminar la ENA en un futuro que parecía complicado pero no muy lejano para la comunidad:

Cuando en julio de 1968 se suscitó el movimiento estudiantil, la mayoría de los alumnos de esta escuela participaron en la lucha social. Simultáneamente se unificaron los esfuerzos de toda la comunidad para intentar que la escuela saliese del marasmo intelectual en el que se hallaba, para lo cual se crearon una serie de seminarios con la finalidad de analizar los problemas internos de la escuela, proponiendo soluciones a los mismos. Y una vez terminado el conflicto, los esfuerzos de la comunidad se centraron todos en la transformación de la estructura escolar, promoviendo un "Congreso de Replanteamiento de las escuelas de arquitectura". Determinándose que:

- 1) Hasta después de obtener las conclusiones del mismo se reanudarían las clases.
- 2) Las conclusiones del mismo serían de carácter resolutivo y tendrían aplicación inmediata.

3) Habría de invitarse a todas las escuelas que se supusiera tuvieran interés en aportar algún punto de vista a que participasen enviando delegados.

4) Se partiría de tres planteamientos generales —surgidos de las conclusiones de los seminarios internos— a saber:

a) Se debía instaurar el criterio de Totalización de Conocimientos; que consiste en la integración de todos los programas de las materias, así sean de cualquier índole, pretendiéndose de esta manera conjugar las tendencias humanistas con las técnico-científicas de la educación, dándole un contenido más equilibrado a ésta, lo que permitiría a los individuos actuar en una concordancia mayor con la realidad.

b) Se debía promover la Enseñanza de Tipo Dialogal, ya que el diálogo entre estudiantes y profesores elimina el tabú “desconfianza” y facilita el mutuo aprendizaje.

c) Debía establecerse la Enseñanza en la Praxis, que integraría la enseñanza teórica con la enseñanza práctica, lo que permitiría la aplicación inmediata en la realidad de los conocimientos teóricos adquiridos en el aula.

Debido a errores de apreciación producto de mentalidades estrechas, este Congreso varió en su intención y contenido. La participación de la comunidad en los preparativos del Congreso disminuyó notablemente... al extremo de que en el plebiscito convocado para obtener la decisión final de ésta participó el 25% de ella, apoyando las 2/3 partes de los votantes la proposición del Congreso en su planteamiento original.

Al interpretar las autoridades de una manera no acordada por la Comunidad los resultados de este plebiscito, la participación disminuyó aún más... Llegándose al extremo de que en la ceremonia de inauguración del Congreso —que ahora se llamaba de “Evaluación de la Enseñanza de la arquitectura”— asistieron únicamente 87 personas, agravándose la situación en la ceremonia de clausura, a la que concurrieron sólo 76. (La escuela tiene 3,800 estudiantes y 550 maestros).

Las conclusiones de este Congreso fueron: “existe la necesidad de en un futuro organizar un grupo de personas encargadas de analizar los problemas de la escuela y hacer proposiciones de mejoramiento a la misma” utilizando para ello a los mecanismos legales establecidos.

La gravedad del hecho de que —por errores motivados por falta de un conocimiento atinado de la problemática— se han frustrado las esperanzas de numerosas personas, nos induce a señalar que, a estas manifestaciones de una juventud que lucha por sobrevivir y superar la problemática que el mundo actual le presenta, contratiempos de esta índole únicamente les alientan a continuar en el camino de la superación.⁵⁶

La línea programática inicial, planteada en el Congreso de Evaluación de la Enseñanza de la Arquitectura, producto de una participación restringida pero diversa, se enriqueció a partir de la crítica que concentró la atención en la totalización de conocimientos por medio de la integración, la enseñanza dialogal, la praxis y el reiterado conocimiento de la realidad. Ahí

⁵⁶ Germinal Pérez Plaja, Héctor Barrera y Manuel Duarte, “Panorama de las escuelas de arquitectura” en *Arquitectos de México*, número 33, México, editores Jorge Gleason y Alfonso González M., septiembre-octubre de 1969, pp. 24-25.

quedaban esas semillas, sembradas en un suelo que en apariencia era poco fértil, pero que bien abonado podrían producir algunos brotes.

Así mismo, en el campo gremial se dejó sentir esa influencia al presentarse, al calor del movimiento estudiantil, una ponencia al Encuentro Internacional de Jóvenes Arquitectos, patrocinado por la Unión Internacional de Arquitectos celebrado en México en 1968, con motivo de la XIX Olimpiada. Dicha ponencia, que representaba a los jóvenes arquitectos que pensaban que la profesión podía ser más solidaria con los problemas sociales y que ellos mismos podían ser los que definieran el futuro, o simplemente su futuro, planteó aspectos de sumo interés para el gremio:

En las circunstancias actuales, vivimos bajo la influencia del espíritu de controversia; esta influencia aumenta a cada momento y es resultado del desarrollo crítico de la conciencia individual respecto del conjunto de la sociedad. Nuestra época ha dado por suya la inconformidad y la discrepancia. El cuestionamiento de los valores establecidos exige la discusión de una nueva axiología social. La juventud hace su aparición en forma por demás decidida. Para los arquitectos y para la arquitectura, ha llegado la hora de incorporación al proceso histórico. La polarización de las diversas tendencias arquitectónicas es un hecho que solamente ofrece dos opciones: o la modificación revolucionaria de los anacronismos o bien la contracción hacia convencionalismos estériles; los matices intermedios tienden a eliminarse...⁵⁷

Espíritu de controversia, o lo que es lo mismo de lucha en una sociedad desigual. Inconformidad que lleva a la abierta discrepancia, exigiendo nuevos valores sociales. La historia los ha alcanzado, en su devenir hay sólo, según su visión, dos opciones: o se es revolucionario o se es conservador; no hay medianías.

Este episodio, poco conocido, acercó a un número importante de arquitectos de todas las edades, los hizo descubrir que juntos podían hacer muchas cosas benéficas para la profesión; pero también descubrieron que las falsedades de algunos llevan a las traiciones y que los cambios en la profesión no se lograrían con facilidad.

Asistentes a una reunión de los Jóvenes Arquitectos.
Fuente: Revista *Calli*, núm. 35, sep.-oct. 1968, p. 42.



9.- directorio		Este comité de una de las comisiones creadas por el Comité Organizador para las sesiones en Riva Negra y Vladimir Kaspá.	
COORDINADORES DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA XIX OLIMPIADA Y DE LA U.I.A.		COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN:	
Arc. Ruth Rivera de Coronel.	Arc. Vladimir Kaspá.	Arc. Julio Chiu Wong (Responsable).	Arc. Gilberto Reyes Cepeda.
COMITÉ DE ANIMACIÓN, U.I.A.		Arc. Lillona Vilchis.	Arc. María Quiroga.
Arc. Francisco Serrano.	REPRESENTANTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS JUÉVENES DE LA XIX OLIMPIADA.	Arc. Oscar Rivera.	Arc. Manuel Villalón.
DELEGACIÓN		MESAS DE TRABAJO EN LA ELABORACIÓN DE LA PONENCIA.	
Arc. Ernesto Alva Martínez.	Arc. Francisco Carbajal de la Cruz.	MESA No. 1 "EL ARQUITECTO JOVEN EN SU SOCIEDAD":	
Arc. Juan Manuel Divillo.	Arc. Juan José Díaz Infante.	Arc. Santos E. Ruiz (Responsable).	Arc. Julio Chiu Wong.
Arc. Jesús Díaz Villor.	Arc. Alejandro González C.	Arc. Francisco Carbajal de la Cruz.	Arc. Alfonso González Martínez.
Arc. Fernando González Contreras.	Arc. Carlos González Lobo.	Arc. Joaquín Sánchez Rodríguez.	Arc. Víctor Manuel Molina.
Arc. Simón E. Ruiz.	Arc. J. Francisco Serrano C.	MESA No. 2 "EL ARQUITECTO JOVEN Y SU ACTIVIDAD PROFESIONAL":	
Arc. Ramón Vargas S.	COMISIÓN ORGANIZADORA:		Arc. Jesús Díaz Villor (Responsable).
Arc. Ramón Vargas Salgado (Responsable).	Arc. Jorge Calabrón.	Arc. Carlos A. Cáceres.	Arc. Juan Manuel Divillo.
Arc. Ernesto Alva Martínez (Actas y Relaciones Internacionales).	Arc. Juan Manuel Divillo.	Arc. Carlos H. Gorza.	Arc. Fernando González Contreras.
Arc. Juan Manuel Divillo (Prensa y Propaganda).	Arc. Alejandra Gándara C. (Membresía y Relaciones Nacionales).	Arc. Víctor Manuel Lara.	Arc. María Meléndez.
		Arc. Valeria Prieto.	
		MESA No. 3 "EL ARQUITECTO JOVEN EN Y ANTE LAS REALIZACIONES ARQUITECTÓNICAS":	
		Arc. Carlos González Lobo (Responsable).	Arc. Ernesto Alva Martínez.
		Arc. Abel Aguirre.	Arc. Vicente Amadori.
		Arc. Juan José Díaz Infante.	Arc. Alejandro González C.
		Arc. César Margarita.	Arc. Francisco Ramírez Badilla.
		Arc. J. Francisco Serrano C.	
		MESA No. 4 "MAYOR PARTICIPACIÓN Y CONFORMACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL":	
		Arc. Juan Manuel Divillo (Responsable).	Arc. Ernesto Carranco.
		Arc. Alberto González Pozo.	Arc. Gilberto Reyes Cepeda.
		Arc. Ramón Vargas Salgado.	Arc. Lillona Vilchis.
		MESA DE AGENDA DE TRABAJO:	
		Arc. Ernesto Alva Martínez.	Arc. Julio Chiu Wong.
		Arc. Jesús Díaz Villor.	Arc. Alberto González Pozo.
		Arc. J. Francisco Serrano C.	
		MESA DE REGLAMENTO INTERNO:	
		Arc. Juan Manuel Divillo.	Arc. Alejandro Galván C.
		Arc. Carlos González Lobo.	Arc. Alfonso González Martínez.
		PARTICIPANTES DE MÉXICO—	

⁵⁷ "Ponencia mexicana ante el encuentro internacional de jóvenes arquitectos" en *Calli internacional*, número 35, México, sep.-oct. de 1968, p. 37.

En comentarios de Ramón Vargas Salguero, participante en ese grupo de jóvenes arquitectos, hechos a la ponencia resalta una de las particularidades de los planteamientos consensuados:

Al ubicar rigurosamente a la arquitectura no dentro de la sociedad en abstracto, sino dentro de un sistema económico específico, concluyen que a quien hay que dirigirla no es al “pueblo” sino concretamente a las clases trabajadoras: obreros y campesinos. El arquitecto por su parte, ya no es más el artista excelso que se realiza y cumple socialmente con solo proyectar —y proyectar lo más inusitado que sea posible— sino el que entiende que es de su competencia el procurar que la habitación social se lleve a cabo y, en este sentido, el que tiene que desplazarse del campo “estrictamente arquitectónico” (como suelen decir los de la vieja guardia) a los económicos y políticos, a los pedagógicos, gremiales y culturales. El arquitecto recobra de esta manera y gracias al punto de partida señalado su plena y auténtica dimensión como ser humano al participar activamente en la organización de la sociedad en su conjunto...⁵⁸

En dicha ponencia, al abordar el papel del arquitecto ante lo sociedad, los jóvenes se suman a la demanda de modificación a los planes de estudio:

Proponemos la aplicación de planes de estudio que incluyan una revisión crítica de la enseñanza para hacerla avanzar; que la educación se vuelva renovable por sí misma, haciendo intervenir para ello, a organizaciones representativas de educandos y educadores, quienes en mutua influencia, adaptarán sucesivamente la enseñanza de la arquitectura a las nuevas necesidades y condiciones de una sociedad en cambio, procurando ampliar tal adaptación con las opiniones individuales de los miembros de la sociedad a quienes se hará llegar el fruto educativo.

El enriquecimiento de los planes con la práctica sistematizada, la estrecha liga de la enseñanza con la experiencia cotidiana, permitirá asegurar el desarrollo de esa educación.

Que la educación, entonces, sea actuante para que el profesionista sea un investigador de la realidad, cualquiera que ésta sea. Es la forma práctica de eliminar la tendencia que convierte al arquitecto en un “profesional liberal” y, al contrario, promover la formación de arquitectos respetuosos de la esencia individual del hombre, con un verdadero sentido de la responsabilidad social y consecuentes con ella. El nuevo arquitecto, tenderá a ver el conjunto social como realidad viva y atenderlo mediante una labor integral cohesionada de profesionales...⁵⁹

Parecía entonces como si se cerrara el cerco a la ENA, en cuanto a su pasividad para transformar su plan de estudios y acercarse o dirigirse a la formación de un profesional capaz de investigar la realidad. Pero parecía que nada la podía mover de su posición, a pesar de lo que sucedía en el país.

Así que a principios de 1969 se reanudaron las labores académicas en la ENA, y para contrarrestar la reducida pero combativa organización estudiantil se organizó la creación de diversos “grupos representativos” de estudiantes a los que se canalizaron recursos y espacios para organizar sus acti-

⁵⁸ Ramón Vargas Salguero, “Comentario a la ponencia de México” en *Idem.*, p. 36.

⁵⁹ “Ponencia mexicana...”, *Ibid*, p. 38.

vidades, marginándose a otros de los privilegios que con anterioridad no se habían otorgado. Además, empezaron a surgir en la UNAM los primeros brotes de organizaciones porriles, a través de los grupos de animación deportiva y del Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO), que se dedicaban a presionar violentamente a quienes se oponían a los mandatos de las autoridades, especialmente hacia aquellos grupos que todavía guardaban relación con el movimiento de 1968.

La represión ejercida por el régimen se hizo más sutil y selectiva. Ante esta situación, los comités de lucha, incluido el de Arquitectura, se vieron en la necesidad de retirarse del escenario público; pero no por eso sus miembros dejaron de luchar por sus principios. Se siguió participando y trabajando en los grupos académicos y, poco a poco, la inconformidad crecía lenta y desorganizadamente, pero cada día, cualquier pretexto, servía para convocar reuniones y discutir la problemática.

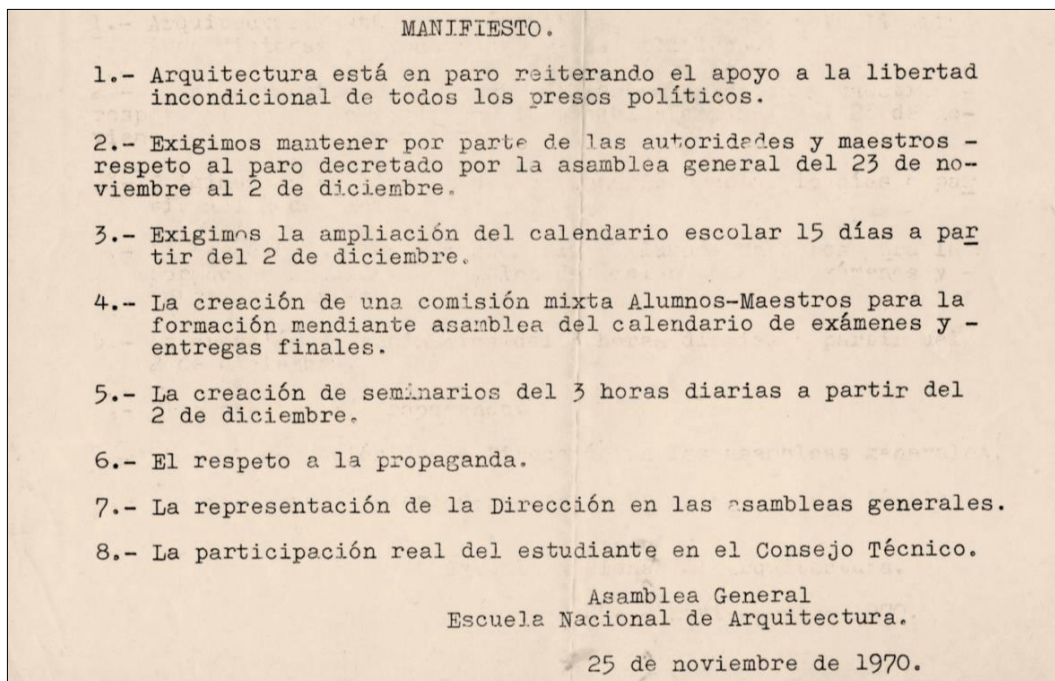
El movimiento del 68 había sido derrotado por la vía violenta, pero los ideales construidos en todos esos meses se arraigaron en una comunidad que se negó a aceptar que no había alternativas para las transformaciones imaginadas por miles de universitarios. Así que la formación autogestionaria desarrollada y mantenida a lo largo del movimiento quedaba en sus entrañas, como una alternativa con mayores alcances para incursionar en tiempos por venir en las dependencias universitarias que habían participado en el Movimiento Estudiantil de 1968.



Manifestación del silencio, 13 de septiembre de 1968, Paseo de la Reforma, Ciudad de México.
Fotografía: JVAM

LOS INICIOS DE UNA NUEVA DÉCADA CARGADA DE FUTURO

Para 1970 la lucha universitaria estaba casi desarticulada, pues la represión se había extendido en todos los ámbitos de la protesta social acarreado multitud de detenciones y desapariciones. Las demandas esporádicas, como en la ENA, se centraron principalmente en exigir la libertad de los presos políticos, muchos de ellos de 1968 y de otros movimientos democráticos anteriores, y en demandar un estricto respeto a las reivindicaciones internas que abarcaban lo académico, lo administrativo y lo político. Aun así, y ante un futuro demasiado incierto, se empezaron a impulsar los paros activos como acciones de presión y a las asambleas plenarias para discutir las acciones a seguir al demandar cambios sustantivos a sus estructuras académicas y administrativas. Y también, poco a poco, las comunidades de las escuelas empezaron a analizar y cuestionar las estructuras de gobierno propias y las de la estructura central de la UNAM, pues se acercaba el fin del periodo de la rectoría universitaria.



Volante "Manifiesto", ENA-UNAM, 25 de noviembre de 1970. Archivo: JVAM

Ejemplo de esto último fueron las presiones ejercidas hacia el Rector Barros Sierra, que ya para ese año había decidido no lanzar su candidatura para su reelección:

Ante la Junta de Gobierno yo expresé mis puntos de vista sin reticencias de ninguna especie. Afirmé entonces que, desde luego, mi posición frente al gobierno era sumamente delicada. Después del conflicto de 1968, no era yo, por cierto, un hombre que fuera grato al poder público; éste me toleraba aún al frente de la Universidad, mientras se conservara en ella un relativo orden; mientras la Universidad no significará un problema en el orden público, pero hasta ahí, solamente. Consi-

deraba yo, y así lo dije, que mis posibilidades como gestor a favor de los intereses universitarios se habían agotado prácticamente, que había sido muy difícil para mí lograr aumentos de subsidio, fondos destinados a construcciones, instalaciones, equipo y mobiliario de la Universidad y que esa política de estrechez económica, que se parecía mucho a un boicot parcial, iba a continuar si yo seguía al frente de los destinos universitarios; también opinaba yo, y así lo hice saber, contradiciendo a quienes me proponían una fórmula transaccional que a mí me parecía repugnante, que era la de aceptar una reelección en el sobreentendido de que yo renunciaría, al cambiar la administración pública y tomar posesión un nuevo presidente el 1° de diciembre de 1970, lo cual era totalmente inaceptable para mí... Opinaba yo que era necesario que llegara un nuevo rector...⁶⁰

Además, se entrecruzó, al iniciar esa década, una palpable desinformación de la relación de la UNAM con el gobierno que no permitió ver con claridad el futuro de ésta en el concierto nacional. El Rector se mantuvo en su línea, y en una de sus últimas apariciones públicas, realizada precisamente en la Escuela de Arquitectura, como un adiós, reiteró su posición respecto al respeto a la diversidad en la Universidad:

Lo que afirmé en la Escuela de Arquitectura, en abril de 1970, en efecto era un resumen de lo que yo había predicado a lo largo de cuatro años en la Universidad. Y yo no sólo lo había predicado, sino lo había vivido con mi conducta. Recuerdo que le di tal importancia al respeto y al ejercicio del disenso, de la discrepancia, que hube de exclamar “¡Viva la discrepancia!”...⁶¹

Emotiva frase que efectivamente resume la posición del Rector en esos aciagos días, y con la que se despidió de una comunidad dolida pero con una inconmensurable esperanza en quien asumiera el cargo en un momento que exigía reformas profundas en toda la Universidad.

El cambio del nuevo Rector se llevó a cabo el 6 de mayo de 1970, con un discurso del Dr. Pablo González Casanova en la Facultad de Medicina, en el que deslizó una idea nada desdeñable y que respondía muy bien a lo que se esperaba de las nuevas autoridades universitarias:

...asumamos pues la responsabilidad de decir que todos y cada uno de nosotros quiere realmente, decididamente, una gran Universidad, altos niveles técnicos, científicos, humanísticos y de organización. Y asumida esta *precisa* responsabilidad, compartamos los esfuerzos por alcanzarla y pensemos en los mejores métodos. ¿Son éstos necesariamente legales, y de qué orden? ¿Son elementalmente cuantitativos? Todos queremos la democratización de la enseñanza, como apertura de los estudios superiores a números cada vez más grandes de estudiantes, y también como una participación mayor en la responsabilidad y las decisiones universitarias por parte de los profesores y los estudiantes...⁶²

⁶⁰ Gastón García Cantú, *op cit.*, pp. 181-182.

⁶¹ *Ibid*, p. 188.

⁶² Pablo González Casanova, “Discurso del Doctor Pablo González Casanova” en *Gaceta UNAM*, 15 de mayo de 1970, p. 3.

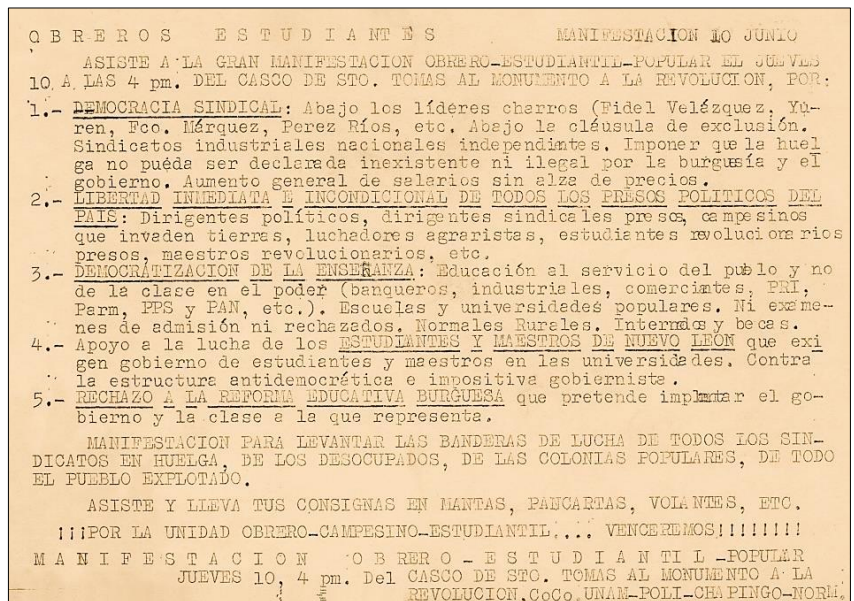
“Democratización de la enseñanza”, frase que muchos no olvidarían fácilmente, sobre todo en momentos en que el cielo universitario pintaba nubarrones. Mientras tanto, el grupo académico fue la forma de reiniciar la organización y discusión no sólo para demandar la libertad de los presos políticos, sino para analizar las condiciones imperantes en la ENA y en la UNAM. Los pocos estudiantes y profesores que aún quedaban del Comité de Lucha del 68, se convertían en los únicos grupos organizados que en esos momentos asumieron una posición progresista, al encabezar las discusiones en los grupos que se prestaban para ello y desde ahí convocar a los paros activos o a las asambleas. El paro activo se convirtió así en una de las formas más espontáneas de expresión política, con una línea programática poco clara pero muy efectiva al no suspender las clases, como lo había sugerido Revueltas. En ese camino, las asambleas se transformaron súbitamente en uno de los pocos espacios de libertad en dónde se podía analizar, discutir y decidir sobre cualquier propuesta. Lo importante era que profesores y estudiantes se integraran activamente a las reivindicaciones; hacer un volante, un cartel, una manta o una pinta, participar en la asamblea o simplemente sumarse al paro era, en esos momentos, un gran avance. Lo apasionante fue, en muchos casos, ocupar parte de la clase en platicar con el maestro sobre el país, la Universidad, la escuela... de cómo mejorar todo ello. Ni duda cabía: la discrepancia vivía plenamente en la Universidad.

La situación ya no era la misma que a finales de 1968, ahora se tenía una base organizativa que había acumulado una larga experiencia y que, a pesar de su dispersión, dejaba sentir la necesidad de una coordinación general del movimiento universitario con el que se empezaba a desarrollar a nivel nacional. Así se entendió y así se empezó a trabajar; las semillas sembradas empezaban a dar sus primeros retoños.

Una de las primeras acciones del conjunto de comités, fue convocar para el 10 de junio de 1971 a una manifestación de apoyo a la democracia sindical, a la libertad de los presos políticos, a la democratización de la enseñanza, al movimiento democratizador de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de rechazo a la reforma educativa del régimen. La manifestación fue violentamente reprimida por el grupo paramilitar de los “halcones”, acusándose a los estudiantes de un “enfrentamiento entre ellos mismos”. Los funestos resultados, son ampliamente conocidos lo mismo que sus responsables que nunca fueron consignados.

Volante “Obreros Estudiantes. Manifestación 10 de junio”, Comité Coordinador de Comités de Lucha (CoCo), junio de 1971.

Archivo: JVAM



Estos acontecimientos crearon una gran indignación entre la población y entre los universitarios pues se creyó que el régimen había abandonado este tipo de prácticas en contra de los movimientos reivindicativos, que para ese momento emergían candentes. Al día siguiente, en casi todas las escuelas de la UNAM se convocaron asambleas para informar y tomar una posición sobre lo sucedido. En la ENA, tras la información y el debate, y ante un auditorio totalmente lleno, se decidió mayoritariamente reprobar la represión y dar a conocer esta posición a la opinión pública. Como punto particular, se decidió también desconocer al Consejo de Representantes de los Estudiantes de la Escuela Nacional de Arquitectura (CREENA) como representante de los estudiantes y en su lugar se acordó refundar el comité de lucha que, como en 1968, volvía a aglutinar a la comunidad estudiantil de la ENA. En una discusión sobre qué nombre darle a esta nueva organización, se decidió que ya no se llamara comité de lucha sino *en* lucha, ya que con ello se confirmaba que en la escuela todos *están* en lucha por transformarla. El acuerdo había sido unánime: Comité de Arquitectura en Lucha (CAL), y al grito de ¡El CAL somos todos! se tomó el local que ocupaba la CREENA iniciándose una nueva etapa en la ENA de la que nadie sabía hacia dónde se encaminaría.



Volante "Estos son los halcones".
Archivo: JVAM

PRIMERA EXPERIENCIA DE AUTOGESTIÓN Y AUTOEVALUACIÓN

Poco cambió la situación después del 68, pero la demanda de superar la situación académica y administrativa en la ENA tuvo un respiro en el primer semestre de 1971 con la fundación del CAL, del Colegio de Profesores y con la aprobación para crear el Taller Experimental de Métodos Cuantitativos de Diseño, coordinado por el arquitecto Álvaro Sánchez González. La sugerencia presentada en el Congreso de Evaluación de 1968, respecto a la creación de un “grupo experimental de alumnos y profesores para la investigación y estudio de los problemas de la realidad nacional para el acercamiento de ellos, hacia el pueblo”, encontró un receptor que no dudó en instrumentarlo de la mejor manera posible.

El Taller Experimental inició el uso intensivo de las metodologías de investigación y diseño en la solución de espacios habitables, a diferencia del resto de los talleres en donde ni siquiera se investigaban los requerimientos de las temáticas de proyectos. Se introdujo en sus planteamientos una visión totalizadora de la problemática arquitectónica que incluía los aspectos básicos metodológicos para construir soluciones de diseño coherentes con una demanda específica. Además, las temáticas de proyecto respondieron a solicitudes de sectores sociales sin posibilidades de recurrir a los servicios del arquitecto. El Taller, iniciado por un pequeño grupo de jóvenes profesores⁶³ y estudiantes —mayoritariamente del CAL—, saturó su inscripción al segundo semestre de funcionamiento.

La metodología utilizada⁶⁴ empezó por introducir la teoría de sistemas al proceso de diseño, y considerar al objeto edificio en cuestión como un sistema. La primera fase la constituía la investigación, “mediante la observación de la realidad, la consulta con asesores y usuarios y la información bibliográfica disponible”; en ésta se establecía la elaboración de un sociograma, la fundamentación de los objetivos del proyecto, la definición de los requerimientos generales y particulares que se tenían que cumplir en el proyecto arquitectónico; la organización del edificio en subsistemas, componentes y subcomponentes, la elaboración de matrices, grafos y diagramas de relación y el establecimiento de parones a través del análisis de elementos análogos. Venía después otra fase que quizá fue la más interesante de ese proceso y que se refiere a la sistematización de la síntesis arquitectónica que, según su manejo, llevaría a plantear una o más hipótesis formales. Para cerrar el proceso se planteó un modelo de autoevaluación para el alumno,

⁶³ Asesores iniciales: Hugo García, Enrique Hernández, Diana Manzano, Olga Orive, Julio Oscura; posteriormente se sumaron: Salvador Altamirano, Raúl Arana, Héctor Buenabad, Hermilo Salas, Carlos Véjar y distintos pasantes que al poco tiempo se convirtieron también en asesores.

⁶⁴ Arq. Álvaro Sánchez, *Instructivo metodológico para el planteo, solución y desarrollo de proyectos arquitectónicos*, ENA-UNAM, mimeógrafo, enero de 1972, 39 pp. También, ya editado, puede consultarse: Álvaro Sánchez, “Instructivo metodológico para el planteo, solución y desarrollo de sistemas arquitectónicos” en *Sistemas arquitectónicos y urbanos. Introducción a la teoría de los sistemas aplicada a la arquitectura y al urbanismo*, México, Trillas, 1978, pp. 35-63.

donde él mismo valoraba su trabajo otorgándose una calificación final. Y, por si fuera poco, la metodología incluía anexos para el desarrollo constructivo de la propuesta en sus aspectos de estructura, acabados, instalaciones, complementos y organización de la obra.

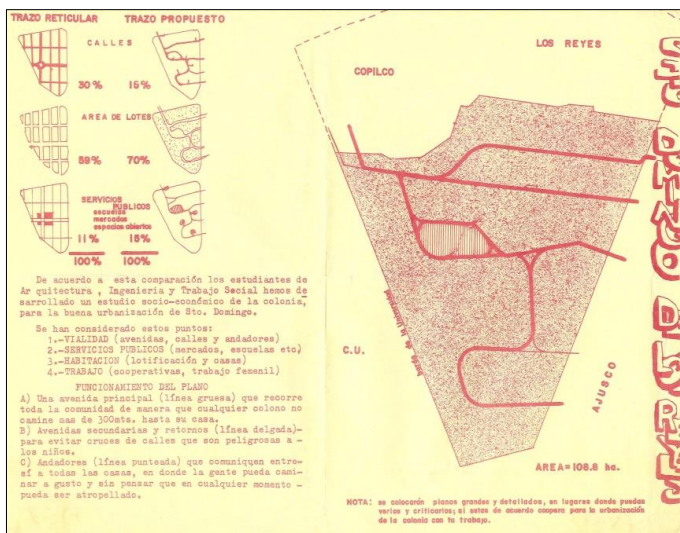
Con esta consistencia, no pasó mucho tiempo para que el Taller Experimental incorporara los contenidos de las asignaturas de Materiales, Procedimientos constructivos y Organización de obras a la estructura académica interna y concretara un modelo de taller integral que en esos años nadie había podido definir. Se afianzó también la idea de que el proceso de proyecto no se podía fragmentar en tantas partes como momentos se requirieran en él; por el contrario, se creyó que los momentos iniciales de investigación y programación estaban encadenados a los siguientes y que de éstos dependían los buenos o malos resultados. Todo se veía y programaba como una totalidad.

La estructura de trabajo fue relativamente sencilla, pero altamente efectiva: primero, los asesores impartían un curso introductorio para que los estudiantes conocieran y aplicaran el método de diseño propuesto; segundo, formar grupos verticales e integrales (proyectos y tecnología, primordialmente) alrededor de un *asesor* de proyectos; tercero, para iniciar el trabajo se requería que cada equipo tuviera definido un sitio, con la condición de que fuera una temática de la realidad social con un grupo demandante existente; cuarto, elaborar colectivamente el programa de trabajo para el semestre; quinto, presentar a la asamblea general del taller todas las propuestas para su aprobación por todos; sexto, la entrega final de los trabajos se exponía al taller y se sometía a una autoevaluación, con su respectiva calificación, elaborada por los estudiantes según el formato elaborado para ello. Para esta parte final del proceso, donde los estudiantes se autoevaluaban, el

arquitecto Álvaro Sánchez sugirió continuamente que ella debía llevar a una profunda catarsis a los estudiantes para que, a partir de ahí, mejoraran su propio aprendizaje. De cualquier modo, se había roto el mito de que los estudiantes, por sí solos, no eran capaces de proponer y evaluar su propio aprendizaje y, mucho menos, de tomar decisiones para mejorarlo. ¡Una experiencia maravillosa en una escuela que estaba de capa caída y en la que sus autoridades no sabían cómo guiarla por mejores senderos!

Los trabajos propuestos y desarrollados en el Taller Experimental, enriquecieron súbitamente la autogestión pedagógica⁶⁵ y con ello la aca-

Proyecto urbano de ocupación para Santo Domingo de los Reyes, elaborado por un grupo de alumnos del CAL dentro del Taller Experimental. El proyecto se mostró y explicó a las organizaciones participantes en Santo Domingo.
Fuente: Volante "Los estudiantes independientes trabajando con el pueblo. Sto. Domingo de los Reyes", CAL-ENA, s/f, 4 pp. Archivo: JVAM.



⁶⁵ La autogestión pedagógica se entiende como un "sistema de educación en el cual la relación de formación se halla, en principio, abolida. Los "educandos" son quienes deciden en qué debe consis-

demia tomaba un nuevo rumbo: se vinculaba a los problemas del pueblo tal y como se había sugerido en aquel no tan lejano Congreso, transformando súbitamente la formación de los estudiantes. Trabajos importantes como los realizados en Santo Domingo de los Reyes, en el Campamento 2 de octubre en Iztacalco, en Ayotla-Valle Verde, estado de México y en Bumilh'a, Chiapas, entre muchos más, son clara muestra de hacia dónde se enfilaba una parte importante de la ENA en contraste con el resto de los talleres.

Ese respiro fue un aliciente de gran valía para lo que vino hacia los primeros meses de 1972, donde se plantearon cambios radicales no solo en la estructura orgánica de la ENA sino en la estructura académico-administrativa que soportaba todo lo que se aprobó en esos meses y que retomaba, en un nuevo discurso sin parangón, lo elaborado en 1968 en el Congreso de Evaluación y en la experiencia propia del Taller Experimental de Métodos Cuantitativos de Diseño, al otorgarle un gran peso a la conformación del taller integral como receptor del proceso de aprendizaje ubicando en él la realidad social circundante, programando los contenidos académicos y su orientación y así formar autogestivamente un arquitecto capaz de participar en el cambio social.



Equipo de trabajo en Bumilh'a, Chiapas, 1973, dentro del Taller Experimental. Consultorio médico "Dr. Ernesto Guevara" en Santo Domingo de los Reyes. Fotografías: JVAM



tir su formación y ellos la dirigen." Ver: Georges Lapassade, *Autogestión pedagógica. ¿La educación en libertad?*, Barcelona, Granica Editor, 1977, p. 9.

ACUMULANDO FUERZAS

Para esas fechas la naciente organización estudiantil había impulsado una planilla para consejeros técnicos y universitarios, mismos que ganaron las votaciones iniciando una de las etapas más propositivas para superar los problemas académicos y administrativos. Ellos, conjuntamente con los consejeros profesores progresistas, habrían de transformar al Consejo Técnico en un importante foro de crítica a la situación imperante, poniendo en el centro de la discusión a las autoridades por sus actitudes intransigentes y autoritarias. Ahora, al CAL y a los profesores progresistas les tocaba nuevamente denunciar un sinnúmero de irregularidades y enfrentarse a la posición cerrada de las autoridades y de los grupos más conservadores del propio Consejo que impedían, con sus desplantes, ya no una reforma mínima sino simplemente el diálogo constructivo para abordar esos temas.

Para octubre de 1971 se publica un llamado para conformar el Colegio de Profesores, por los académicos provenientes del Grupo Académico Linterna. En su invitación indicaban:

“Por un nuevo Colegio de profesores de la Escuela Nacional de Arquitectura”, ENA-UNAM, octubre de 1971 p. 1.
Archivo: JVAM

POR UN COLEGIO DE PROFESORES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA.

Con el fin de proponer las bases para el establecimiento del Colegio de Profesores de la ENA de la UNAM, se celebrará el próximo 20 de octubre una asamblea plenaria ejecutiva de profesores, ante la cual se propondrán los elementos teóricos, estatutarios y reglamentarios que darán cuerpo al mencionado órgano colegiado.

La necesidad de llevar a cabo tal organización, parte de las condiciones objetivas por las que pasa la enseñanza de la arquitectura.

Entre ellas se ha señalado, por ejemplo, que no se ha logrado mantener un nivel académico adecuado al espíritu propio de la enseñanza universitaria; que los planes de estudio y sus sistemas pedagógicos no tienen relación directa con los nuevos problemas de nuestra realidad, y que por ello, la investigación rigurosa del fenómeno arquitectónico y su enseñanza no ha sido suficientemente enfocada; de aquí la continua incidencia de conflictos y desajustes en la vida de nuestra escuela, que sólo han dado lugar a bloqueos y soluciones a medias que, finalmente, conducen a un permanente clima aislacionista respecto a otras disciplinas y centros académicos magisteriales y estudiantiles.

Nosotros creemos, ante esta situación general, que el espíritu universitario debe ser vuelto a ubicarse en la perspectiva de la enseñanza arquitectónica.

Mantenerse dentro del ámbito de la Universidad, en cualquier lugar, significa básicamente adaptar una clara predisposición para plantear las cuestiones del conocimiento.

La necesidad de llevar a cabo tal organización, parte de las condiciones objetivas por las que pasa la enseñanza de la arquitectura... Entre ellas se ha señalado, por ejemplo, que no se ha logrado mantener un nivel académico adecuado al espíritu propio de la enseñanza universitaria; que los planes de estudio y sus sistemas pedagógicos no tienen relación directa con los nuevos problemas de nuestra realidad... En última instancia, estará formado por quienes están convencidos de que es urgente establecer canales para salir en defensa de la arquitectura en el ámbito de su enseñanza.⁶⁶

Con esta determinación, el nuevo Colegio de Profesores aglutinó a los profesores que buscaban ensanchar la lucha del campo académico-administrativo sin desligarlo de la política y organizar un frente más amplio. Se contaba entonces no sólo con una vanguardia principalmente estudiantil, representada por el CAL, con representantes en el Consejo Técnico y en el Consejo Universitario, sino además con una organización magisterial para “la defensa de la arquitectura en el ámbito de la enseñanza”.

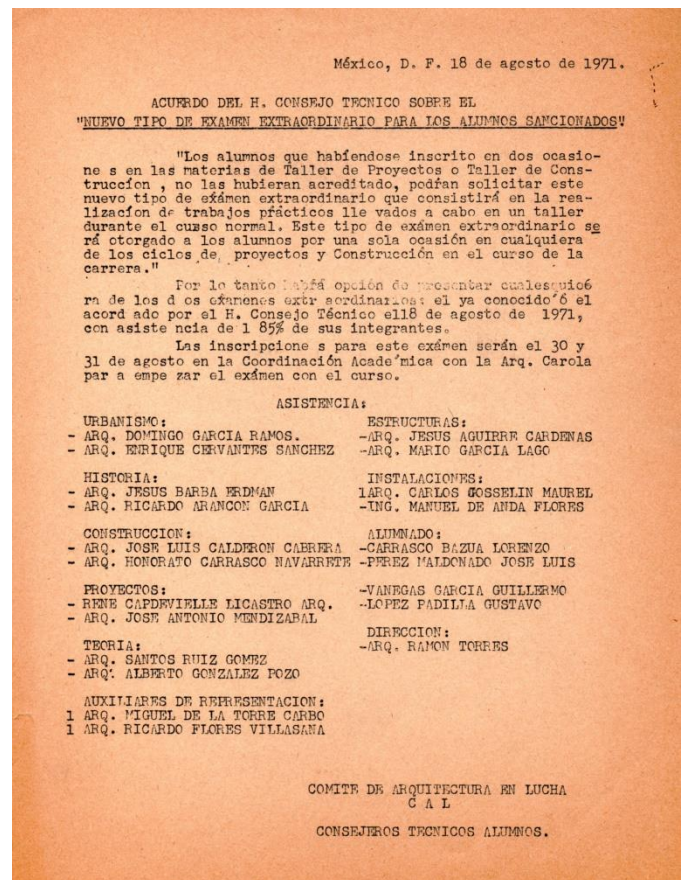
⁶⁶ “Por un nuevo Colegio de profesores de la Escuela Nacional de Arquitectura”, ENA-UNAM, octubre de 1971, 3 pp.

Estas dos organizaciones emprendieron conjuntamente la ardua tarea de abrir espacios de participación en el hacer político y académico, con propuestas y trabajos concretos. La discusión y participación crecieron y poco a poco los cambios se empezaron a proponer, sin saber hasta dónde se llegaría. Se principió por cambiar los contenidos de las materias en donde los profesores colegiados impartían cátedra, y se empezaron a comentar y estudiar los problemas nacionales en ellas. El trabajo cotidiano de profesores y alumnos, aparentemente aislados, le empezaba a dar forma y contenido a un movimiento que se generalizaba y que en esencia era el origen de la lucha por la democratización de la enseñanza tal y como lo había sembrado el Rector González Casanova, en su forma más natural y espontánea. La lucha contra las autoridades se hizo frontal y las acusaciones en su contra crecieron día con día. El ambiente se radicalizó, acumulándose una fuerza ávida de encontrar solución a los problemas.

Uno de los aspectos que más influyó en este proceso de radicalización se refiere a la relación de autoridad y al alto grado de irregularidad de los alumnos. El autoritarismo se reflejaba finalmente en la carga académica que debía desarrollar el alumno para aprobar sus materias, manifestándose en un alto grado de reprobación y en altos índices de deserción e irregularidad académica-administrativa señalada en la primera parte de este documento.

Evidentemente que esto llevó a que una de las principales reivindicaciones fuera precisamente la atención a la problemática de los sancionados, misma que se recogió en las asambleas generales que apenas empezaban a desarrollarse y que los consejeros técnicos del CAL hacían suyas, proponiéndose, entre otros, la organización de cursos de regularización y el aumento al número de extraordinarios a presentarse por alumno. Pero también, al ritmo de esta música reclamante, se pusieron sobre la mesa otros asuntos de no menor importancia y que sumados a aquéllos nubló aún más la visión de las autoridades.

Los problemas de la ENA, antes tan escondidos y desconocidos, ahora empezaban a aflorar como hierba en el campo: la irregularidad académica y administrativa de los alumnos era reducida a una mera calificación de "alumnos flojos"; se negaba la solicitud para aceptar a los alumnos rechazados; la lucha contra el porrismo y las novatadas adquirirían, a pesar de las autoridades, un gran apoyo para erradicarlos; el camión para prácticas esco-



Volante "Acuerdos del Consejo Técnico", CAL, ENA-UNAM, agosto de 1971. Archivo: JVAM

lares que las autoridades mandaron “componer” a quién sabe dónde, nunca apareció; la biblioteca y sus restricciones hacia los alumnos se agudizaron; la “transparencia” en el manejo del presupuesto se convertía en una burla; los reclamos de los profesores para regularizar su situación administrativa eran desoídos y rápidamente obstaculizados; en fin, éstos y otros problemas que empezaron a surgir espontáneamente se articularon uno con otro, conformando en muy poco tiempo demandas comunes. El empeñamiento de las autoridades por no responder a estas demandas y la radicalización cada vez mayor de los alumnos, hacían avanzar una insurgencia que acumulaba día con día mayor energía. Veamos los casos.

El camión con el que contaba la ENA tenía algunos años “parado”, por lo que también se reivindicó, en forma por demás espectacular, su reparación. La propuesta de reparación surgió del propio CAL y para que ésta tuviera un impacto mayor se decidió trasladarlo a un costado de la escalera de acceso a la explanada interna contigua al estacionamiento, pues desde ahí sería visto fácilmente por toda la comunidad. El viejo camión tenía ya bastante tiempo arrumbado en el fondo del estacionamiento llamando muy poco la atención e incluso muchos se preguntaban si éste pertenecía a la escuela o si alguien lo había llevado a ese lugar para no ser visto.

En una asamblea se organizó, a propuesta del CAL, una comisión que revisara la posibilidad de su reparación y exigir a la Dirección el presupuesto necesario para ello. Lo primero fue trasladar el camión al sitio mencionado y ¡oh sorpresa! Este causó una impresión tan grande entre la base que rápidamente se sumó a la demanda para su reparación. Imagínense: un viejo camión oxidado como remate de la explanada y del cual penden un sinnúmero de carteles exigiendo su reparación. El gusto no duro mucho, al tercer día desapareció misteriosamente. EL CAL organizó brigadas de búsqueda y, por fin, tras ires y venires se dio con él: las autoridades decidieron que el camión daba un desagradable aspecto en la escuela, por lo que decidieron trasladarlo a un taller para su “revisión”. Lo cierto es que fue tanta la molestia que no tuvieron más alternativa que tomar esa decisión, ganándose más el repudio de los estudiantes.

Ya para entonces la comisión había redactado un documento que debía ser firmado por quienes estaban de acuerdo en que el camión era necesario para las prácticas escolares, solicitándose por tanto su reparación. El documento se reprodujo y lo firmó un alto porcentaje de miembros de la ENA; en él, en una forma muy sencilla, se planteaba:

... Durante algunas asambleas que se realizaron el semestre pasado en la escuela, pudimos conocer todos nosotros que dentro del presupuesto que asignan a la escuela, existe una cantidad anual para “Sociedades de Alumnos”, “Grupos Culturales” o cualquier grupo “Más o menos organizado” que se decía representativo de la ENA... Pudimos conocer también que durante mucho tiempo ese dinero se gastaba en desfiles de perros, decoración de locales, festivales, etc., y que lógicamente no respondían ni resolvían ninguna de las necesidades que padece la escuela,

como son: ESCASEZ Y VEJEZ DE LOS LIBROS EN LA BIBLIOTECA, LA CARENCIA DE INVESTIGACIONES DE CAMPO, LABORATORIOS PEDAGOGICOS QUE SON MUY NECESARIOS PARA LIGAR LA TEORIA CON LA PRACTICA, LA VENTA DE LOS PROGRAMAS DE LAS MATE-RIAS QUE NOS IMPARTEN... y muchos más que tenemos que resolver... las au-toridades han hecho un presupuesto para la reparación del mismo... Nosotros pen-samos que las autoridades educativas tienen el deber (y el presupuesto) de (para) conservar ese camión... Si piensas que la partida 333 se puede utilizar en una cosa mejor danos opinión y si crees conveniente el arreglo del camión firma en la parte de abajo.⁶⁷

CARROGERIAS "RIVIERA"
 Calz. de la Viga 710 Anexa a la Cooperativa de 2a. México Ixtapalapa
 Enderraznos y Acorazados chasis. Construcción de toda clase de Carrocerías Metálicas y de Madera Hoja 1
 * HOJALATERIA EN GENERAL *
 Especialidad en Autos Chocados o Quemados, Medicina Muebles y Pintura en General
 Céd. de Emp. No. 355137 Reg. Fed. Caus MUFCD-210911
 México, D. F. a 22 de MARZO de 19 71.

LINIA U.N.A.M. CARRO CHATO

CONCEPTO REPARACION DE CARROGERIA.

ESPECIFICACION	IMPORTE
1.- CAMBIAR LAMINAS COMPLETAS DE TOLDO EXTERIOR.	
2.- DESMANTELAR CARROGERIA, SOLDAR Y REVISAR ESTRUCTURA Y CAMBIAR ESTRUCTURA MALA.	
3.- CAMBIAR LAMINA DE ALUMINIO DAÑADA O MALTRATADA DE CARROGERIA COMPLETA.	
4.- QUITAR ASIENTOS Y CAMBIAR LITONELUM A PISO Y REVISAR PISO DE MADERA.	
5.- ARREGLAR VENTANILLAS, EMPACA Y CAMBIAR VIDRIOS ROTOS.	
6.- CAMBIAR HOJALERIAS DE CARROGERIAS COMPLETAS.	
7.- ARREGLAR INTERIOR TOLDO Y CAMBIAR PARTES CENTRAL DE VAQUELTA.	
8.- ARREGLAR PUERTAS CAMBIO DE LANTERNA Y ARREGLO DE TRASEKERAS Y TAPAS DE CAJUELA	

RECIBI DE CONFORMIDAD
 CARLOS RUIZ FLORÉS.

CARROGERIAS "RIVIERA"
 Calz. de la Viga 710 Anexa a la Cooperativa de 2a. México Ixtapalapa
 Enderraznos y Acorazados chasis. Construcción de toda clase de Carrocerías Metálicas y de Madera Hoja 2
 * HOJALATERIA EN GENERAL *
 Especialidad en Autos Chocados o Quemados, Medicina Muebles y Pintura en General
 Céd. de Emp. No. 355137 Reg. Fed. Caus MUFCD-210911
 México, D. F. a 22 de MARZO de 19 71.

LINIA U.N.A.M. CARRO CHATO.

CONCEPTO REPARACION DE CARROGERIA.

ESPECIFICACION	IMPORTE
9.- PINTURA GENERAL INTERIOR Y EXTERIOR SIGUN COLORES DE LA U.N.A.M.	
10.- DETALLES DE CARROGERIA QUE LE FALTAN DE TANTAS PARTES DENTRO DEL PRESUPUESTO.	

PRECIO TOTAL DEL TRABAJO DE CARROGERIA. 530,000.00

LA CANTIDAD SE DARA EN 3 PARTIDAS: LA PRIMERA PARA EL TRABAJO EN GENERAL, LA SEGUNDA PARA EL TRABAJO DEL TRABAJO Y EL RESTO AL TRABAJO A SATISFACCION.

RECIBI DE CONFORMIDAD
 CARLOS RUIZ FLORÉS.

A LOS MAESTROS, ESTUDIANTES Y TRABAJADORES DE LA ENA. 2

Durante algunas asambleas que se realizaron en el semestre pasado en la escuela, pudimos conocer a todos nosotros que dentro del presupuesto que sirvió a la escuela, existía una cantidad asignada para "Socios de Alumnos" "Grupos Culturales" o cualquier grupo de "buenos estudiantes" que se diera representativo de la ENA. (?)

También conocimos a quienes durante mucho tiempo no se les pagaba en materia de becas, becas de estudio, etc., y que igualmente no respondían al presupuesto de los gastos que se hacían en la escuela para "Socios de Alumnos" "Grupos Culturales" o cualquier grupo de "buenos estudiantes" que se diera representativo de la ENA. (?)

Como resultado de esto, se hizo un estudio de los gastos que se hacían en la escuela para "Socios de Alumnos" "Grupos Culturales" o cualquier grupo de "buenos estudiantes" que se diera representativo de la ENA. (?)

Por otro parte sabemos que la partida 333 y con respecto a / puede anual sólo se utilizó durante el año anterior a / y se va a poder utilizar para el siguiente año.

Este es el motivo de este documento que se le entrega a / para que se dicte que en este punto se asigna a la ENA un monto de 10,000.00 que se utilizará en el curso de la ENA que durante tres años ha estado descomulgado sin poder utilizar más.

Hay que hacer notar que al hacer el análisis se le sigue pagando su sueldo y este no depende su función.

Las autoridades han hecho un presupuesto para la reparación del camión y según ellas costará alrededor de \$50,000.00. Nosotros pensamos que las autoridades educativas tienen el deber de el presupuesto de la ENA que se asigna a la ENA que por cierto para su adquisición tuvieron que pagar su propio dinero, y después de muchos años.

Muchos de los compañeros nos han preguntado que se hagan - copias de este presupuesto y los maestros para saber - el dinero que faltaba.

Si ustedes en su opinión y al creer conveniente el arreglo del camión firma en la parte de abajo.

¡ POR LA RESPICION A NUESTROS PROBLEMAS !
 ¡ POR UNA REAL DEMOCRACIA EN LA ENA. !
 ¡ CONTRA EL centralismo burocrático !

Querido Director (Gustavo)
 Me parece muy buena ya que todos los cambios pa-
 sados a nuestra escuela son buenos y de apoyarse
 Hoy de ocasión here al camión
 Miguel Sánchez Gómez.

ME PARECE QUE LO MEJOR SERIA DE COLOCAR EN UN
 FIANCERA PARA LOS VEREDALES EDUCATIVOS.
 EN EL ALICUOTO EN UNO DE LOS SECTORES DE LA ENA
 Me parece que lo mejor es la reparación del camión
 No acuerdo que se arde
 propongo uno nuevo o medio
 uso

705780
 6511029
 77886
 6583202

de poder representativo
 en reparaciones, usar que se asigna
 en la compra de un nuevo camión, según
 el valor necesario.

Esta especie de consulta resultó un gran éxito para el CAL, pues la confianza en él creció ampliamente por el vasto número de participantes en ella, así que el CAL aprovechó la oportunidad no sólo para demandar la compostura o la compra de un nuevo camión, sino también para cuestionar las condiciones en las que se encontraban los servicios de la propia escuela y que no brindaban un servicio realmente eficiente y adecuado. La biblioteca se convirtió entonces en otra reivindicación:

BIBLIOTECA ACTIVA

Como es del conocimiento de todos los alumnos la biblioteca de esta escuela no funciona pues no satisface las necesidades que la base demanda, además que presenta una serie de problemáticas como son:

- De tipo burocrático, como el hecho de que ni puedes sacar un libro ni siquiera para leer dentro de la misma biblioteca... Otro de los problemas es la existencia de libros caducos, que no ayudan a la superación del estudiante... ¡Escasez de libros propios para la escuela! esto no lo comprendemos... Encontrando también que existen algunos libros en español que se les facilitan a los maestros; y a los alumnos se les da la edición en inglés. También el hecho de que existan dos bibliotecas, una para alumnos y otra para maestros originando con esto un sectarismo, añadiendo a esto el mal ambiente, o sea la mala iluminación, lo frío del local, la falta de mesas, restiradores... Por lo tanto el CAL propone a los compañeros lo si-

Presupuesto para la compostura del camión de la ENA y hoja de firmas en apoyo a su reparación.
 Archivo: JVAM

⁶⁷ "A los maestros, estudiantes y trabajadores de la ENA", 1p, s/f, con anexos para firmas.

guiente: la creación de un nuevo tipo de biblioteca o cómo deberían de funcionar las bibliotecas en forma activa: por lo que se formula lo siguiente:

OBJETIVOS

- I. Fomentar la interrelación de los estudiantes de Arq. entre sí y los maestros para promover la comunicación a todos los niveles, evitando bibliotecas sectoriales.
- II. Anteponer a la acostumbrada y decadente biblioteca de la ENA, una que sea más libre y autogestiva.
- III. Dar al estudiante un instrumento... que amplíe su visión cultural y científica en contra de la tecnocracia...⁶⁸

A pesar de que el CAL había conseguido una cantidad considerable para la reparación del camión, las autoridades le dieron largas. Del primer taller al que fue trasladado el camión la Dirección lo trasladó a otro, en tal secreto, que nunca se supo con exactitud dónde quedó; lo único que las autoridades comunicaban era que estaba en un taller de la “Dina”. Nunca más se supo de él.

El argumento planteado por el CAL sobre la necesidad de contar con un camión, marca ya cierta tendencia hacia como entender y desarrollar, en otra forma, el proceso de enseñanza–aprendizaje. Veamos un pequeño resumen:

Viendo la necesidad que existe en esta escuela de coordinar la teoría con la práctica en la mayor parte de nuestras materias y como un pequeño paso para lograr una verdadera reforma académica, el Comité de Lucha de Arquitectura ve la necesidad de tener en la escuela por lo menos un camión para uso del alumnado, pues, cuando menos en algunas materias por ahora, pueden tener la relación de la teoría con la práctica, tales como: Historia de la Arquitectura en México (visitas a lugares arqueológicos), Procedimientos de Construcción (visitas a obras)... Con este motivo se empezó a mover el camión de la escuela el semestre pasado... La consejera universitaria de la escuela, miembro del Comité de Lucha en una entrevista con el Rector, nos informa que éste argumenta que anteriormente los camiones habían sido utilizados para uso particular de algunos grupos, y que por lo tanto no le parecía que las escuelas tuvieran camiones, pero dio la posibilidad de aumentar en \$50,000.00 la partida...⁶⁹

La promesa no se cumplió, en principio porque los acontecimientos en la ENA se estaban precipitando muy rápido y porque la violencia se había generalizado en el país, especialmente en las universidades.

Y efectivamente, como decía el Rector, “...los camiones habían sido utilizados para uso particular de algunos grupos...”. Para todos era claro que los “porros” habían logrado el control de los camiones de la UNAM, solamente que a la rectoría no le preocupaba en realidad este asunto. En realidad el temor de las autoridades se fincaba en que en 1968 el uso de los camiones había sido ganado por el Movimiento; en ellos se tenía la posibilidad de

⁶⁸ “Biblioteca activa” en *Bastal*, número 1, *op. cit.*

⁶⁹ “El camión de la ENA”, *Idem.*

traslado y de ciertas prerrogativas viales. Estaba claro: el camión no lo arreglarían nunca, no porque la ENA no lo necesitara sino porque era en potencia un instrumento que podía ser usado no solamente para las prácticas escolares.

Poco tiempo después se argumentó, de parte de Rectoría, que la UNAM ya no adquiriría más camiones (la demanda inicial de reparación se empezó a transformar en la de la compra de uno nuevo) pues le resultaba demasiado costoso la operación de los mismos; solamente se ofreció el servicio de renta para las prácticas necesarias, previa autorización de la Dirección.

Para ese momento (inicio de semestre) los problemas laborales de los profesores también hacían crisis. La Dirección de la ENA beneficiaba a unos pocos, mientras que a otros se les mantenía aislados y al margen de esos beneficios. Los profesores afectados protestaron enérgicamente, concediéndoseles un plazo de 10 a 15 días para “aclaraciones” de su situación ante el Consejo Técnico.

La condición académico-administrativa de los alumnos también detonó. El alto índice de irregularidad empezó a frenar la carrera de muchos, así que pronto en las asambleas este problema empezó a tomar su real dimensión: Departamento de Diseño Arquitectónico: 430 sancionados; Departamento de Construcción: 1,180 sancionados; Departamento de Estructuras: 782 sancionados; Departamento de Historia: 270 sancionados; Departamento de Auxiliares de Representación: 220 sancionados; Departamento de Teoría: 340 sancionados; Departamento de Urbanismo: 158 sancionados. Total: 3,402 sancionados⁷⁰.

El problema parecía no tener solución, pues las autoridades se negaban a dialogar y encontrar alguna salida a la amplitud de problemas que se estaban acumulando. Ante esta situación, el CAL convocó a una asamblea a realizarse el 7 de febrero de ese año (1972) y analizar ahí la problemática de los sancionados, acordándose un pliego petitorio con los siguientes puntos:

1. La derogación de la Ley de sanciones, o sea el artículo 26 del Reglamento General de Inscripciones.
2. Que no se quiten materias que no estén relacionadas con las anteriores.
3. Que se impartan cursos de regularización, en los cuales el alumno escogerá el profesor y dicho profesor será el sinodal que haga el examen extraordinario.
4. Poder darse de baja en cualquier materia durante todo el semestre, incluso unos días antes del examen final.
5. Un nuevo periodo de exámenes extraordinarios a los compañeros que van a ingresar a Diseño Industrial.⁷¹

El acuerdo incluía también el de dirigirse directamente a la Rectoría, para “darle más agilidad al pliego petitorio”. La respuesta de la Rectoría

⁷⁰ “Estadísticas de sancionados por departamento”, *Idem*.

⁷¹ “Sancionados...”, *Idem*.

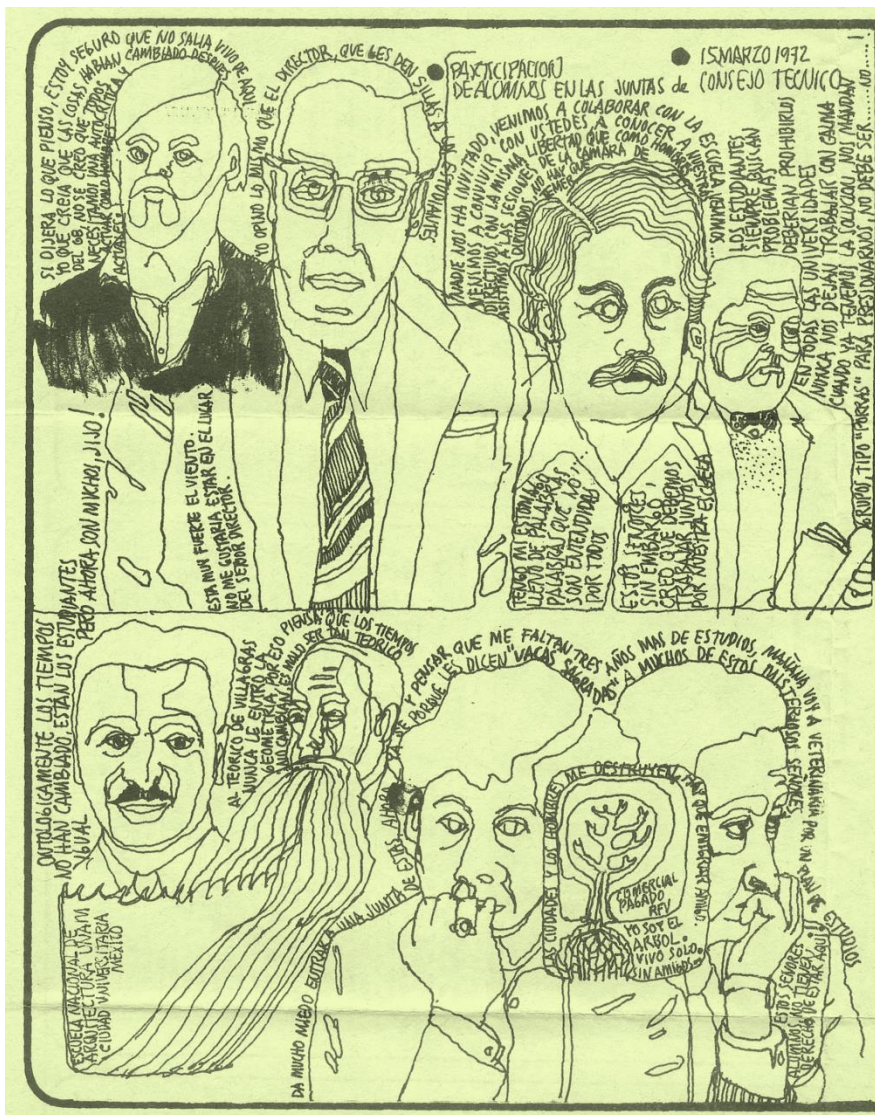
sólo dio solución parcial al pliego, pues solamente se otorgó una tercera inscripción “en todas las materias sancionadas” y otorgar otro periodo de exámenes extraordinarios a los alumnos que fueran a ingresar a Diseño Industrial. Posteriormente, se tuvo una reunión de Consejo Técnico en donde sus miembros más retardatarios vociferaban su indignación porque no se les había tomado parecer, antes que a la Rectoría. No se llegó a concretar ningún acuerdo nuevo de los ofrecidos por la Rectoría y sí en cambio se culpó a los alumnos “...que no estudiaban porque son unos flojos... si aceptamos lo que exigen, puede ser dañino para la escuela...”⁷²

“Participación de alumnos en las juntas de Consejo Técnico. 15 de marzo de 1972”, versión gráfica de Ricardo Flores Villasana.

Fuente: *Basta!*, número 2. Archivo. JVAM

En una siguiente sesión del Consejo Técnico la situación empeoró pues casi se impidió que los alumnos sancionados asistieran y explicaran ellos mismos su situación. Lo único que se aprobó fue que podían llevar hasta 5 materias como máximo “incluyendo las sancionadas, siempre y cuando no estuvieran relacionadas con éstas últimas, haciéndoles ver la responsabilidad que tenían de pasar las materias, de lo contrario no se les admitiría la petición de volverlas a cursar...”⁷³

No habiendo solución satisfactoria tanto para profesores como para alumnos se continuó convocando a asambleas generales, creciendo cada vez más el número de participantes. En éstas se sumaban más argumentos y acusaciones: despilfarro presupuestal, bajo nivel académico, maestros aviadores, exagerada burocratización en los trámites escolares, etcétera. El CAL y el Colegio de Profesores emergían ya como la vanguardia indiscutible de un movimiento lleno de reivindicaciones inmediatas, casi personales, pero que en este caso eran comunes a un buen número de profesores y estudiantes. La fuerza acumulada se fue haciendo cada vez más importante, sólo faltaba hacerla detonar para que la ENA iniciara su transformación.



⁷² *Idem.*

⁷³ “Participación de sancionados” en *Basta!*, número 2, Comisión de difusión del Comité de Arquitectura en Lucha, 30 de marzo de 1972, pliego doblado.

UN PASO ADELANTE

Los problemas reseñados anteriormente y resumidos en los acuerdos de la asamblea del 7 de febrero de 1972 rebasaron rápidamente a las autoridades en un momento poco propicio para que ellas tomaran decisiones que creyeron podían superar la situación de la ENA. Una de ellas, fue escalar la transformación de la ENA a un nivel donde se pensó que contando con el apoyo de otras escuelas de arquitectura podrían transformar la estructura académica de la ENA y con ello superar los problemas denunciados. Hicieron el intento, pero no calcularon bien la respuesta de una comunidad que se sentía menospreciada y dolida por el vacío a sus demandas que, para ser francos, no representaban complejidad alguna para solucionarlas; para empezar hubiera bastado un poco de buena voluntad para atenderlas y enmendar la ruta para resolver cada una de éstas. No lo hicieron, prefirieron caminar sin acompañamiento y plantear en solitario su proposición transformadora.

Así que vino la primera escaramuza con un saldo desfavorable para las autoridades pues pretendieron, y nadie lo pudo desmentir, que a partir de la Reforma Educativa del Gobierno Federal —conocida como Reforma Educativa de Luis Echeverría Álvarez (RELEA)— que las instituciones de educación superior debían adecuarse a ésta. Las autoridades de la ENA no perdieron oportunidad para elaborar la suya e integrarse a la reforma y trazar la necesidad de un nuevo plan de estudios. La Dirección, por medio del Centro de Extensión y Promoción Académica (CEPA), convocó a una Reunión Nacional de Estudiantes de Arquitectura a realizarse en la propia ENA los días 3, 4 y 5 de marzo de 1972, con el temario:

I.- Nuevos criterios en la enseñanza de la Arquitectura.

- a) Constante reconocimiento de la realidad del contexto económico, social y cultural
- b) Apego de los planes de estudio a esta realidad
- c) Proceso de continua evaluación

II.- Repercusión del nuevo criterio en el ejercicio profesional.

- a) Colectivización de la población para recibir los servicios del arquitecto.
- b) Regulación del mercado.

Cartel de la Reunión Nacional de Estudiantes de la Arquitectura, ENA-UNAM, Centro de Extensión y Promoción Académica, marzo de 1972. Archivo; JVAM

REUNION NACIONAL DE ESTUDIANTES DE
ARQUITECTURA

"INTEGRACION DE LA ARQUITECTURA AL PROCESO DE DESARROLLO DEL PAIS"
3-4-5 DE ABRIL 1972

TEMAS:

1. Nuevos criterios en la enseñanza de la Arquitectura,
2. Constante reconocimiento de la realidad del contexto económico, social y cultural,
3. Apego de los planes de estudio a esta realidad,
4. Proceso de continua evaluación,
5. Repercusión del nuevo criterio en el ejercicio profesional,
6. Colectivización de la población para recibir los servicios del arquitecto,
7. Regulación del mercado,
8. Relación entre escuelas de Arquitectura y sociedades de arquitectos.

ESCUELA NAL. DE ARQUITECTURA-UNAM,
CENTRO DE EXTENSION Y PROMOCION ACADEMICA

III.- Relación entre escuelas de Arquitectura y sociedades de arquitectos.⁷⁴

Obviamente que la presentación de la propuesta ante los delegados causó sorpresa y a la vez enojo, pues nunca se les había comunicado que se presentaría de esa manera y con esos alcances. Sin embargo, habría que reconocer que, sobre todo en el punto primero, algunos aspectos ya se habían planteado con anterioridad, no considerándose en ningún caso. ¿Por qué ahora eran las autoridades las que introducían el tema de la realidad y el apego de los planes de estudio a ésta? ¿A qué realidad se referían? Ante tal ambigüedad, el CAL y el Colegio de Profesores no perdieron la oportunidad de participar y denunciar públicamente las incongruencias de su propuesta de un nuevo plan y las artimañas para imponerlo. El CAL denunció y propuso en esa Reunión:

... La sociedad mexicana se caracteriza por estar inscrita en un régimen de relaciones capitalistas, es decir, existen explotados y explotadores, es dependiente en su desarrollo de otros países en base a las determinaciones de los cuales se rigen las políticas internas, principalmente los EEUU de Norteamérica, Francia, Inglaterra y últimamente Japón que al parecer se encuentra muy interesado en participar del botín. Esto mismo obliga a que no se pueda manifestar un desarrollo autosustentado, sino en los términos y las características que señalen los países imperialistas. Evidentemente, como el desarrollo del país no está fundamentado en la satisfacción de las necesidades reales de la población, se presta a que los diferentes recursos incluidos los humanos se exploten de manera irracional... la esencia de la RELEA se basa en el sostenimiento del status quo, ya que como quedó expresado anteriormente no se plantea la TRANSFORMACIÓN sino únicamente el sostenimiento de la situación de explotación en que está sumido nuestro pueblo... Ante esto el Comité de Arquitectura en Lucha PROPONE: Afianzar las relaciones entre las delegaciones concurrentes que comparten este planteamiento y estén dispuestas a trabajar de manera independiente, con miras a efectuar a principios o a mediados de mayo una reunión en que haya participación de las bases de las diferentes escuelas, mediante compañeros que sean emanados de la base y sean capaces de transmitir el sentir de ésta... Discutir y dar postura unida de todos los estudiantes de arquitectura del país frente a la Reforma Educativa de LEA... Establecer las bases para el replanteamiento de la enseñanza de la arquitectura...⁷⁵

El discurso del CAL tomó un carácter combativo con un lenguaje claro ante los problemas que conllevaba la formación universitaria dentro de la esfera productiva general, señalando la imposibilidad de que el país tuviera un desarrollo más o menos independiente (autosustentado) respecto a las grandes potencias. El énfasis, en las aspiraciones internas en la ENA, se centraba una vez más en las “necesidades reales de la población”; de ahí que se indicara que lo que buscaba la Reforma Educativa del gobierno era precisa-

⁷⁴ “Reunión Nacional de Estudiantes de Arquitectura”, cartel impreso, Centro de Extensión y Promoción Académica, ENA-UNAM, marzo de 1972.

⁷⁵ “Criterios expuestos por el Comité de Arquitectura en Lucha sobre la reforma educativa con motivo del Congreso Nacional de Estudiantes de Arquitectura”, CAL, 4 de abril de 1972, 3 pp.

mente mantener la “explotación en la que está sumido nuestro pueblo,,”, manteniendo la formación del arquitecto al servicio de las minorías. Ante esto, la posición más sensata fue la del CAL, pues en una reunión de estudiantes de tal naturaleza, estrechar las relaciones entre las distintas escuelas resultaba fundamental estratégicamente, ya que llamar a una reunión posterior, en el marco de la Reforma, y replantear cómo debería ser la enseñanza de la arquitectura en un país con las condiciones económicas que expresaban grandes desigualdades sociales, sugería mejores éxitos para la formación académica que la simple modificación sin sentido a los planes de estudio.

Mientras, las autoridades de la ENA dieron una mayor importancia a su proyecto que consistía en la diversificación de la carrera y en formar “un arquitecto generalista y seis tipos de arquitectos especialistas: A) Diseño arquitectónico B) Diseño estructural C) Diseño de instalaciones D) Edificación E) Análisis y programación F) Desarrollo de establecimientos populares, y G) Rehabilitación de edificios históricos... El plan es formar “paquetes” con las materias optativas (uno por cada especialidad) teniendo el “paquete” escogido el carácter de obligatorio, conduciendo así a la especialización reduciendo el número de materias obligatorias que se tienen actualmente...”⁷⁶

El naciente Colegio de Profesores también definía su postura en relación a la reunión de estudiantes, señalando que

...Tras una activa discusión sobre los aspectos relevantes en que dicho plan definía o afectaba a la evolución de la carrera de arquitecto, se presentaron las siguientes cuestiones que hacemos públicas, pues consideramos fundamental la apertura a los profesores, alumnos y profesionales a esta discusión, por la trascendencia que dicho diálogo podrá tener para el futuro de nuestra ARQUITECTURA... En una posición rigurosa ante la realidad profesional ¿la movilidad actual de la profesión de arquitecto en nuestro medio, es una de sus cualidades? ¿o es preferible especializarlo?... La tendencia a especializaciones, a partir de encuestas literales de mercadotecnia, ¿no contradice el espíritu de la formación universitaria, concebido como cuestionamiento crítico y agudo de la realidad como vía para transformarla?... ¿Es la función “diseñar”, un hecho fragmentario (generalista) de la acción arquitectónica?... Ante la crisis de la enseñanza arquitectónica, ¿bastaría un cambio de plan de estudios, o se requeriría de la revisión de factores tales como, el sentido de la escolaridad, el acto de aprendizaje, la metodología y las relaciones estructurales y vocacionales profesor–alumno?⁷⁷

La realización de la Reunión provocó una gran agitación y una de las primeras articulaciones de trabajo conjunto entre el CAL y el Colegio de Pro-

⁷⁶ “La robotización” en *Basta!*, número 2, *op. cit.*

⁷⁷ “Consideraciones del Colegio de Profesores de la ENA ante el plan de diversificación de la carrera de arquitecto presentado por la Escuela Nacional de Arquitectura”, Colegio de Profesores de la ENA, s/f, 4 pp.

fesores. Los delegados de ambos actuaron conjunta y unitariamente, en algo que sabían que de aprobarse acarrearía múltiples cambios a la profesión en aras de una especialización que se creyó irracional.



"Robotización", parte del artículo que reseña la reunión convocada por el Colegio de Profesores el 15 de marzo de 1972 para discutir la propuesta de plan de estudios presentada por la dirección de la ENA.
Basta! Número 2, op. cit.
Archivo: JVAM

La agitación creció porque se rumoraba que en esa Reunión, de aprobarse, se modificaría el plan de estudios no sólo de la ENA sino los de las demás escuelas de arquitectura que participaban en el evento. La Reforma Educativa del régimen tocaba las puertas de las escuelas de arquitectura en forma por demás antidemocrática y demagógica, al querer imponer un sentido de "modernización" que se acercaba más a una idea meramente mercantil y de profesionales fragmentados que a un proyecto académico que realmente respondiera a las necesidades urgentes del país.

Con una diferencia de tan sólo seis escasos años de la aprobación del Plan 67, la comunidad de la ENA se enfrentaba a unas autoridades que adolecían de una más atinada política académica que clarificara el camino hacia un proyecto sólido y de avanzada; se prefirió el camino fácil de una especialización desmedida subsumida a la línea oficial, que el de un camino democrático que llevara a la ENA a una verdadera reforma académica

construida por todos incluyendo a otras escuelas de arquitectura. Tuvieron, no sólo en las sesiones de la Reunión, sino fuera de ella, diversas oportunidades para explicar detalladamente su propuesta pero no lo hicieron; no convencieron a las delegaciones y seguramente ni ellos lo estaban del todo. Es posible que el éxito que tuvieron las carreras cortas o técnicas en el Plan 67 haya influido en su ánimo y se hubieran convencido que eso podría trazar un nuevo camino hacia las especializaciones. Pero lo importante de ello fue que se habían convencido de que la ENA tenía que cambiar y que no podía continuar como hasta esos momentos. ¿La especialización era el mejor camino a seguir? Nadie se convenció de que así fuera, pero las autoridades insistieron en ello sin ningún éxito.

Por eso mismo, la propuesta de las especializaciones provocó una repulsa general de las delegaciones presentes misma que estimuló la acción unitaria en contra de ese proyecto. La delegación CAL-Colegio se encargó de echar por tierra, con firmes argumentos, el proyecto presentado por las autoridades de la ENA en cada una de las sesiones de la Reunión, y de articular a la mayoría de las delegaciones en un frente común.

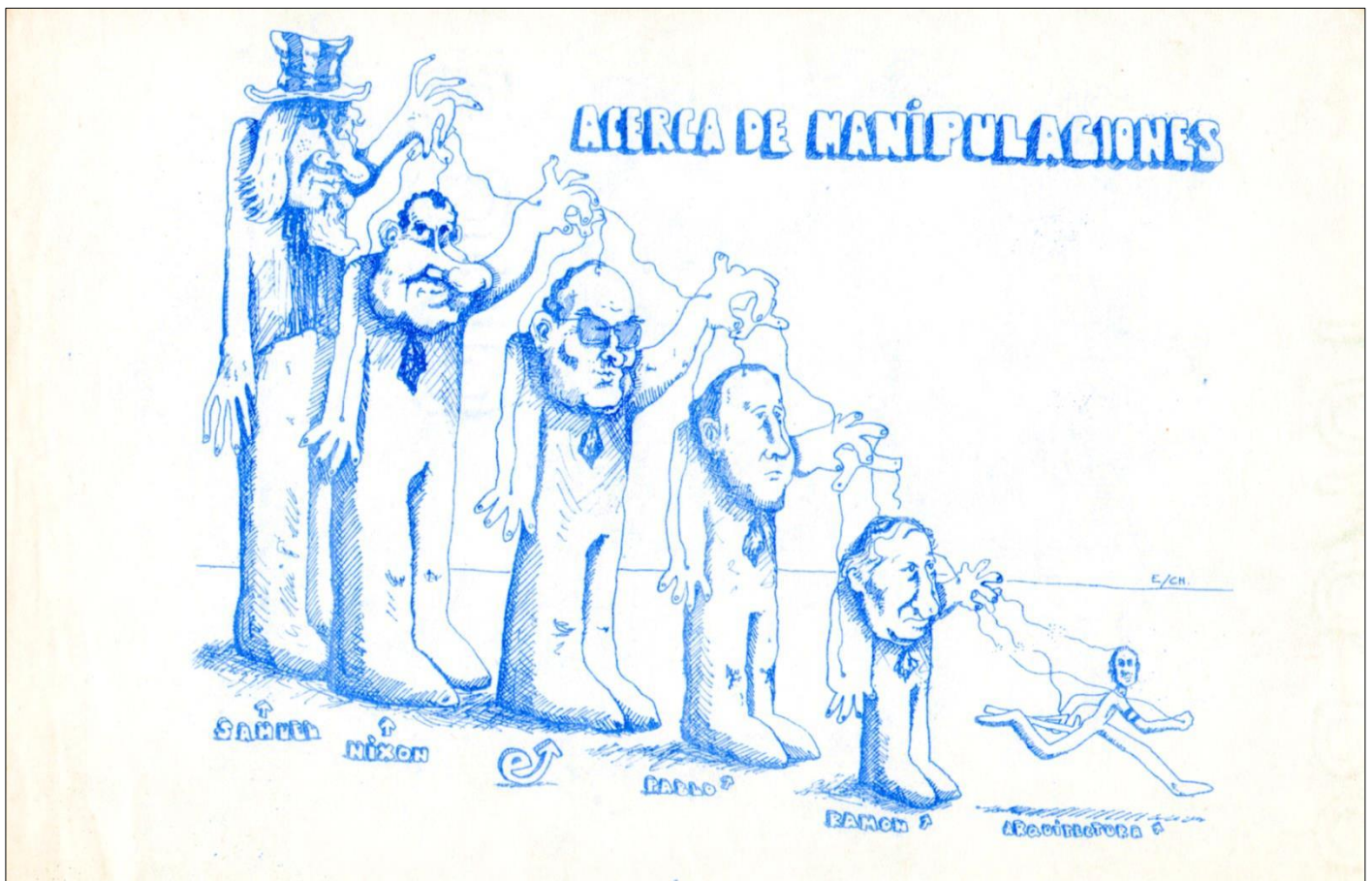
La Reunión resultó un gran fracaso para las autoridades de la ENA y un paso adelante para el proceso democratizador, marcando este episodio la primera gran derrota para las autoridades en una lucha que apenas empezaba

a clarificarse y en la que nadie imaginaba su desenlace, pues nadie vislumbraba lo que vendría unos días después. Aunque con lenguajes diferentes, tanto el CAL como el Colegio de Profesores plantearon la esencia de algunas de sus ideas de lo que más tarde desarrollarían, pero fundamentalmente se bosquejaba la necesidad de un análisis y discusión verdaderamente amplia y democrática.

La movilización y la discusión interna se encontraban en pleno auge y difícil resultaba ya su mediatización, pues hasta ese momento las autoridades se habían convertido en una máquina poco eficiente, sin proyecto académico que alentara transformaciones viables en la ENA.

El ambiente interno se crispó por todos lados, sobre todo porque en otras dependencias universitarias y en otras instituciones educativas de fuera de la UNAM, y en sectores que no se habían acercado a los estudiantes, como el campesino y obrero, se encendieron las luces preventivas pues también para ellos las cosas no andaban muy bien.

"Acerca de manipulaciones", caricatura en el Órgano Informativo de la asamblea plenaria de la ENA, mayo de 1972, p. 7.
Archivo: JVAM



EL AMBIENTE NACIONAL FUERA DE LA ENA Y DE LA UNAM

El contexto en el que se desarrolló la lucha democratizadora de la ENA estaba impregnada de una actitud abiertamente autogestiva y participativa que se había desarrollado explícitamente desde los inicios de la década de los setenta y al que no escapaban las universidades, las organizaciones obreras, campesinas y de colonos. Por todo el país se extendió una lucha desorganizada y en algunos casos tan radical que aún entre las propias organizaciones democráticas existía una gran confusión y desconfianza. Pero en todos los casos se daba y se recibía un apoyo solidario por aquello que se consideraba común y de lo que se sentían copartícipes: la lucha autogestiva por democratizar la escuela, la organización profesional, la fábrica, el sindicato, el campo o la colonia.

Y no era para menos, después de la masacre del 2 de octubre de 1968 y de la secuela represiva subsecuente, no existían en el país espacios verdaderamente democráticos que permitieran la participación y la crítica hacia la situación reinante para transformarla para bien. Todo brote de organización había sido brutalmente reprimido. Participar en ese ambiente significaba exponerse a la cárcel o a los golpes o, en el peor de los casos, a la desaparición o a la muerte. Y aun así, todos esos años dejaron una de las lecciones más significativas para construir una cultura democrática que no había existido con anterioridad. A partir de entonces, el Movimiento del 68 se conmemoró año tras año para no olvidar esa gesta heroica de los estudiantes. Obreros, campesinos, colonos, estudiantes, profesores, organizaciones profesionales, sindicales y organizaciones políticas, cada cual en su lugar de acción y cada cual con sus limitaciones levantaban con ello su lucha y exigencia por lo suyo y lo de todos: una nueva universidad, un nuevo sindicato, un nuevo país...

Mitin del 1er aniversario del Movimiento Estudiantil del 68, Plaza del Carrillón, Casco de Santo Tomás, IPN, 26 de julio de 1969.

Fotografías: JVAM



En ese ambiente, las universidades públicas se convirtieron rápidamente en los centros de crítica hacia el Estado mexicano y sus políticas. Se

transformaban en los principales semilleros de un descontento social en constante ascenso y en uno de los pocos lugares en donde la libre reunión, la discusión y la crítica podían ejercerse, al amparo de la “autonomía”. Las organizaciones políticas de izquierda que hasta esas fechas se les consideraba constitucionalmente ilegales, encontraron en ellas un refugio para extender su influencia y organización ganando simpatizantes rápidamente.

Así que estas condiciones conllevaron a que una gran masa de estudiantes y profesores combatiera con nuevos planteamientos en sus centros de estudio, mismos que se habían acumulado desde 1966 y 1968, y que entre 1971 y 1972 empezaría a emerger con reivindicaciones democráticas y particulares en cada caso.

Obviamente que la ENA no era la única escuela que se encontraba en esta situación. En otras escuelas de la propia UNAM y en otras universidades del país, las demandas por democratizar la enseñanza crecían aceleradamente y en todas ellas la movilización era fundamental.

Mitin del 2º aniversario del Movimiento Estudiantil del 68, Las Islas, Explanada de Ciudad Universitaria, UNAM, 26 de julio de 1970.

Fotografías: JVAM



En la UNAM, la Escuela Nacional de Economía luchaba por la instalación y reconocimiento del cogobierno; la Facultad de Ciencias exigía respeto al proceso democrático para nombrar a su director; Medicina instalaba su Consejo General de Representantes por encima de las autoridades; Trabajo Social y Psicología demandaban reconocimiento a sus planteamientos de autogobierno; Odontología denunciaba las irregularidades en la distribución de los instrumentos de importación que se utilizaban en las prácticas escolares; Derecho instalaba los primeros cuerpos jurídicos de apoyo a las luchas populares; las Preparatorias Populares demandaban su reconocimiento e incorporación universitarias; Ingeniería luchaba violentamente día con día en contra de los porros; los CCH's libraban una gran batalla por su democratización y por saber que iban a hacer una vez terminado su ciclo escolar; Artes Plásticas... Fuera de la UNAM la Escuela de Diseño y Artesanías del INBA implantaba el cogobierno con una gran fuerza y claridad y lograba, al poco tiempo, lo que pocas escuelas en esos momentos no habían alcanzado: un nuevo plan de estudios que profesionalizaba por especialidades la ense-

ñanza del diseño con orientación social;⁷⁸ la Escuela Nacional de Antropología e Historia demandaba reconocimiento a las decisiones de sus propios órganos democratizados.

El movimiento se ampliaba sin una coordinación que planteara también una orientación general. El espontaneísmo tomaba fuerza y los centros en donde aparecía la lucha eran hábilmente aislados. Sin embargo, las condiciones particulares de cada centro donde lograban concretarse reivindicaciones propias permitían el inicio de una lucha mucho más organizada y con perspectivas más claras de hacia dónde caminar.

En la UNAM, se creó el Comité Coordinador de Comités de Lucha (CoCo) para tratar de coordinar un movimiento impregnado de una gran espontaneidad, que hacía realmente difícil el avance conjunto por la democratización. Es más, los movimientos en Economía, Ciencias, Medicina, Arquitectura, Trabajo Social, Prepa Popular, CCH–Oriente y Psicología, se desenvolvían hacia adentro, es decir, eran movimientos reivindicativos tan particulares que en ocasiones parecía que no existía relación alguna de uno con otro y de todos con los movimientos de otras universidades. Sin embargo, a pesar de esta gran espontaneidad y aparente desarticulación el movimiento por la democratización de la enseñanza era un movimiento que ya se había generalizado y en el que todos los participantes, de una forma u otra, plantearon la democratización tanto de las estructuras de gobierno, del proceso de enseñanza–aprendizaje y de las políticas de ingreso a las instituciones de educación superior, como puntos centrales del conjunto de sus

reivindicaciones. Esto era precisamente lo que los mantenía articulados, lo que los hacía partícipes de un movimiento general, lo que los hacía movilizarse y marchar conjuntamente.

Los movimientos democratizadores que empezaron a desarrollar una alternativa más concreta fueron sin duda los de Economía, Ciencias y Arquitectura. Como ejemplo basta el de Economía, que para septiembre de 1971 había aprobado sus planteamientos democratizadores en una asamblea realizada el 27 del mismo mes y cuyos acuerdos eran dados a conocer masivamente:

...Posteriormente, el documento fue presentado ante el Director de la escuela, Lic. Ernesto Lobato López, quien a su vez respondió con un comunicado que se discutió en las Asambleas del martes 29 y miércoles 30. En vista de que la Asamblea consideró que dicho comunicado no respondía a las exigencias planteadas y que por el contrario se oponía a los intereses actuales de la escuela, se decidió destituir de su cargo al director y llevar a cabo el proceso de democratización y superación académica... La alternativa propuesta tiende a crear una Escuela Nacional de Economía crítica, científica y revolucionaria y representa un paso en la

Portada revista *Síntesis*.
Archivo: JVAM



⁷⁸ “Propuesta de reestructuración del plan de estudios de la Escuela de Diseño y Artesanía, 1972”, Asamblea de profesores y alumnos de la EDA, septiembre de 1972, 22 pp.

transformación progresiva de las instituciones y estructuras universitarias frente a una reforma oficial que el gobierno pretende imponer...⁷⁹⁷⁹

En todas esas experiencias se consolidaron básicamente tres cuestiones: la asamblea, como punto de reunión, discusión y decisión; el mejoramiento de la enseñanza y la transformación democrática de la escuela y la articulación con otras escuelas y universidades de dentro y fuera de la UNAM. Aspectos sobre los cuales cada dependencia desarrollaría su propia especificidad.

Pero no solamente la lucha por la democratización de la enseñanza jugaba un papel importante, también lo hacía la lucha contra el porrismo y que en ese momento tomaba giros violentos. Para inicios de 1972 sólo quedaban algunos grupos porriles en la UNAM que, a diferencia de otros años, resultaban igual o más peligrosos que los anteriores. Los comités de lucha, ante la violencia ejercida por los “porros”, habían estructurado formas de defensa que se caracterizaron en “contestar a la violencia reaccionaria con la violencia revolucionaria”. Este tipo de política presentó las dos caras de la moneda: de ayuda a los movimientos democratizadores y de desprestigio al movimiento en su conjunto, por las desviaciones izquierdistas y la infiltración de provocadores.

Los comités, tan sólo un año y meses antes, habían incendiado la cafetería de la Facultad de Derecho pues ahí se refugiaban los principales grupos porriles de la UNAM. 1972 fue el año en que inició la desaparición del grupo “Francisco Villa”, principal impulsor, al interior de la Facultad de Derecho y de la UNAM, del porrismo; también lo fue de las novatadas o “perradas” que se practicaban en varias escuelas de la UNAM, en especial en Arquitectura e Ingeniería, en donde se respondió violentamente en contra de los organizadores.

La violencia de los “porros” llevó a Pablo González Casanova, Rector de la UNAM, meses después de un espectacular asedio a la Universidad y a su persona, a asumir una actitud realmente valiente; alertando contra la provocación, decía:

...Estamos convencidos de que se planean

Volante denunciando a los grupos porriles en la UNAM. Archivo: JVAM

Compañero universitario:
A continuación damos la lista de algunos de los integrantes del grupo porrista "Francisco Villa". Es importante que tu los conozcas para pedir su inmediata expulsión de la Universidad.

!!! UNIDOS VENCEREMOS !!!
!!! FUERA PORRAS DE LA U.N.A.M. !!!

Gustavo Salas Salgado	"el Salas"	Fac. de Ciencias.
Alfredo Romero Valencia	"el Toro"	Derecho
Rubén Hurtado Ramos	"el Cacique"	Ciencias Políticas.
Hector Martínez Guerrero		Comercio
José Magallanes Duarte		
Sergio Lope Espinoza	"el Macuco"	Derecho
Braulio Herrera Daujalt	"el Braulio"	Prepa. 2
Rafael Chaine Lopez	"el Chaine"	Comercio Proc. D. F.
Luciano García Archundia	"el Archundia"	Ciencias Políticas.
Miguel Hernández Gómez		
Jorge Sánchez Alvarado	"el Ratón"	Derecho
Oscar López Mendoza	"el Oso"	Arquitectura
Eduardo Estrada Trujillo	"el Lalo"	Derecho
Alvaro Ortiz Lopez	"el Murielago"	Derecho
Rodolfo Gómez Serpa	"el Borro"	Derecho
Edgar Pérez Trejo		
Fco. J. Zendejas Villos	"el idiota"	Derecho
Arturo Luna Bustamante		
Felipe Espinoza Hernández	"el Chocolate"	Derecho
Enrique Herrera Z.		
Gerardo González Vargas		
Enrique Olloqui		Comercio
Ripol		comercio

COMPAÑERO:
¿TE INTERESA EL PROBLEMA DE LAS PORRAS?
ASISTE A LA CONFERENCIA DE PRENSA QUE SE LLEVARÁ AL CABO
EL MARTES 30 DE MARZO A LAS 17 HORAS (5 DE LA TARDE) EN EL AUDITORIO
JUSTO SIERRA DE HUMANIDADES.
¡Fuera porras de la UNAM!
COMITE COORDINADOR.

⁷⁹ “Por una alternativa crítica, científica y revolucionaria. A los estudiantes y profesores de la Escuela Nacional de Economía” en *Síntesis*. Economía, Filosofía, Política, número 3, septiembre-octubre de 1971, suplemento de 8 pp.

acciones ominosas por las cuales se pretende llevar el enfrentamiento de grupos de estudiantes universitarios a terrenos cada vez más dramáticos para la Institución, mediante la intervención de grupos de choque y agentes provocadores que no sólo lograrían la comisión de actos delictuosos de gran magnitud, sino que pretenderían demostrar ante la opinión universitaria y nacional que la UNAM es incapaz de gobernarse a sí misma...⁸⁰

La violencia llegó a extremos peligrosos e intolerables en algunos casos, en otros, como en Arquitectura e Ingeniería ayudaba a ahuyentar a los “porros”, permitiendo que el movimiento se desarrollara con más confianza. Pero dentro del texto de ese comunicado apareció una frase que para muchos pasó desapercibida y para otros pareció algo más que las simples palabras provenientes de una autoridad: *governarse a sí misma*.

En Arquitectura, en particular, los comités habían brindado todo el apoyo al movimiento democratizador, al igual que en otras escuelas, que sirvió para erradicar en ese año las novatadas y a los “porros”, que se convirtieron en “aliados” de las autoridades. Golpes y corretizas, bastaron para ahuyentarlos aunque fuera momentáneamente.

Excélsior, 9 de abril de 1972.

Archivo: JVAM

Acedo Cárdenas, Rector Sustituto en Sinaloa		
<p>Pide a Maestros y Alumnos Apoyo Para Salvar el año Escolar</p> <p>Por RAMON MORONES, enviado de EXCELSIOR</p> <p>CULIACAN, Sin., 8 de abril.—El doctor Jesús Rodolfo Acedo Cárdenas, catedrático universitario durante 33 años, rector de 1956 a 1959, fue elegido rector sustituto de la Universidad Autónoma de Sinaloa, al aceptarse la renuncia presentada por el rector Gonzalo Armienta</p> <p>SIGUE EN LA PAGINA DOCE</p>	<p>★ El Gobernador Acusa a Porristas</p> <p>★ Obedecen Consignas del PCM, Asegura</p> <p>★ Rechaza los Cargos Contra él y Armienta</p> <p>Por RAMON MORONES, enviado de EXCELSIOR</p> <p>CULIACAN, Sinaloa, 8 de abril. — El gobernador del Estado, licenciado Alfredo Valdez Montoya, dijo esta mañana a EXCELSIOR que “los verdaderos culpables de las muertes de dos estudiantes preparato-</p> <p>SIGUE EN LA PAGINA TRECE</p>	<p>Tranquilidad en el Sepelio de los dos Estudiantes Muertos</p> <p>Por RAMON MORONES, enviado de EXCELSIOR</p> <p>CULIACAN, Sin., 8 de abril.—Un cortejo fúnebre integrado por estudiantes, profesores y gente del pueblo acompañó hoy, en pacífica demostración de duelo, los cuerpos de los estudiantes María Isabel Landeros Avilés y Juan de Dios Quiñones Quiñones hasta el cementerio civil.</p> <p>Parientes de los dos uni-</p> <p>SIGUE EN LA PAGINA DOCE</p>

Los encarcelamientos masivos se hicieron casi costumbre y las infiltraciones de provocadores una buena arma. El movimiento democratizador ganó una amplia cobertura y ésta se consolidó aún más con el surgimiento de la lucha amplia por la democratización de la enseñanza al interior del país. De las luchas de años anteriores a la de la Universidad Autónoma de Nuevo León en 1971, siguieron las de Sinaloa, Puebla, Guerrero y Oaxaca que luchaban por implantar leyes orgánicas democráticas; y en otras quedó en un intento fallido pues la represión ya no se hizo esperar. El Estado

y sus aparatos represivos actuaron de inmediato para aniquilar cualquier brote de lucha por cambiar las estructuras de gobierno de las instituciones de educación superior. Los encarcelamientos masivos nuevamente se hicieron costumbre y las infiltraciones de provocadores una buena arma para desprestigiar y después reprimir. En este preciso momento la Universidad Autónoma de Sinaloa era la nueva presa:

...Y esta vez tocó el turno a Sinaloa, cuyos alumnos universitarios, con sede en Culiacán, exigían en forma pacífica y razonada desde hace más de dos años, la destitución del rector Gonzalo Armienta Calderón... En vez de recurrir al diálogo, las autoridades contrataron los servicios de esa mercenaria escuadra terrorista pa-

⁸⁰ “A la comunidad universitaria y nacional” en *GACETA. UNAM*, tercera época vol. IV, número 36, 16 de junio de 1972, p. 1.

ramilitar denominada halcones... Y hace algunos días los voceros de la “apertura democrática”, debidamente respaldadas por el ejército, sitiaron la Máxima Casa de Estudios y abrieron fuego indiscriminado contra jóvenes...⁸¹

En algunos casos la lucha tomó un carácter dramático, pero la organización del estudiantado pudo más que la represión sangrienta del régimen. Pero no solamente estos eran los años de la movilización estudiantil por la democratización de la enseñanza, lo fueron también de muchos otros sectores que demandaban democracia profesional y sindical, tierra y vivienda, libertades políticas y dignidad ciudadana.

Hacia finales de 1970 los arquitectos, tradicionalmente apáticos a la participación política, estaban agitados por el cambio de directiva del Colegio de Arquitectos de México y porque la crisis profesional había puesto a un importante número de ellos en una situación en la que su carácter de “profesional liberal” los llevó a entrar en una lucha abierta por el trabajo. Algunos decían que en general todas las profesiones, especialmente las llamadas “liberales”, estaban ingresando a un proceso de proletarización, debido al crecimiento explosivo de las demandas sociales con relación a la oferta.

De cualquier forma, esta situación estaba golpeando a los nuevos y jóvenes arquitectos, especialmente a aquellos que no estaban vinculados a las esferas de poder y que habían adquirido un nivel de conciencia respecto a los problemas sociales y profesionales. La distribución del trabajo, que día a día era mayor por parte de las instituciones gubernamentales estaba — como hoy— plagada de un sinnúmero de favoritismos, especialmente hacia los que conformaban precisamente esas esferas. Y el Colegio de Arquitectos, único organismo donde estas cuestiones podían analizarse, estaba también dominado por estas esferas; éste se había convertido en un aparato viejo y anquilosado, parecido a cualquier club de amigos de colonia de ricos.

Esta situación llevó a que un reducido grupo de arquitectos demandara al Colegio una revisión no sólo de su estructura, sino de las condiciones de trabajo prevalecientes en el mercado. Las propuestas, aprovechando el cambio de directiva del Colegio, no podían ser más radicales:

- La delimitación del campo de acción del arquitecto.
- El reconocimiento imperativo de la tabla de aranceles.
- La reglamentación del art. 134 constitucional, para que el diseño de las obras arquitectónicas que emprenden las dependencias estatales o descentralizadas sea puesta a público concurso.
- La integración de los profesionales liberales al sistema del Seguro Social Obligatorio.
- La obtención de la personalidad jurídica necesaria, que permita al propio Colegio:

⁸¹ “El rostro asesino del PRI-Gobierno” en *por qué?*, número 201, mayo 4 de 1972, p. 14.

Intervenir eficazmente en la distribución del mercado de trabajo, para impedir la concentración del mismo en unas cuantas manos.

–Vigilar el cumplimiento de una Ley de aranceles.

Demandar que los puestos públicos que caen dentro del campo de acción de la arquitectura, sean otorgados a arquitectos.

–La derogación del art. 48, Cap. VI, de la Ley de Profesiones, que prohíbe a los Colegios hablar de política y de religión en sus asambleas.

Ante estas demandas terminaban planteando:

Con nosotros, un número cada vez mayor de profesionales, pasantes y estudiantes de la arquitectura, estará pendiente de sus próximas decisiones. De ellos depende el ser o no sus propios sepultureros...⁸²

El sindicalismo universitario resurgía nuevamente. La lucha por la creación de sindicatos universitarios, como la planteaba la Coalición de Profesores en 1968, era encabezada por el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM) al interior de la UNAM. La lucha fue dura y desgastante, la renuncia posterior del rector Pablo González Casanova y el endurecimiento de las nuevas autoridades universitarias predecían que la consolidación sindical se llevaría mucho tiempo y que no sería nada sencilla.

El movimiento obrero resurgía también en forma gloriosa. El Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), transformado poco después en la Tendencia Democrática del SUTERM (Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana), encabezaba la vanguardia del sindicalismo obrero independiente. La derrota de ésta, unos años después, crearía un amplio sentimiento de frustración e incapacidad para continuar la consolidación del sindicalismo independiente.⁸³

Revista *Solidaridad*. Voz de la
insurgencia obrera y popular,
Sindicato de Trabajadores
Electricistas de la República
Mexicana.
Archivo: JVAM



⁸² “¿Debe o no modificarse la ley de profesiones?” en *Calli*. Revista analítica de arquitectura contemporánea, número 49, México, agosto-septiembre de 1970, pp. 14-16.

⁸³ Una visión, sin duda crítica, veía así el problema: “...Si bien el movimiento de insurgencia sindical, y más específicamente su fuerza aglutinadora: la Tendencia Democrática, identificó correctamente uno de los problemas políticos básicos de la clase obrera, que es la democracia e independencia sindicales, es paso necesario en el proceso de constitución del proletariado en una fuerza capaz de actuar con autonomía de clase y proponer al conjunto de la sociedad un proyecto histórico propio y alternativo al de la burguesía; no comprendió el carácter de clase del Estado y de la Revolución Mexicana, y no logró plasmar coherentemente sus formas de lucha táctica y estratégica. No entender cabalmente estos problemas incapacitó a la TD para encabezar la lucha del conjunto del bloque de los dominados... Esta incompreensión fue motivo también de que la TD sufriera una profunda derrota política, consumada a pesar de las grandes movilizaciones obreras y populares en su favor y a pesar de su presencia innegable; la derrota de la Tendencia Democrática de los electricistas deja un saldo de confusión política e ideológica y marca el punto de viraje en la correlación de

Las agudas condiciones de vida en el campo orillaron a los campesinos a, por un lado, organizarse para luchar por el reparto agrario y por el respeto a la posesión de sus tierras y, por otro, a emigrar hacia las grandes zonas urbanas del país en busca de mejores expectativas de vida. Las luchas campesinas ganaron ascenso, aumentando masiva y rápidamente. La mediatización y la represión emprendida por el régimen no fueron suficiente para que el campesinado renunciara a su reivindicación histórica: la tierra.

El gobierno tuvo en muchos casos que aceptar el reparto agrario y modernizar sus aparatos: el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización se transformaba pomposamente en la Secretaría de la Reforma Agraria, encubriendo la demagógica posición de que el gobierno era un “gobierno agrarista”. Se impulsó así mismo, todo tipo de organizaciones burocráticas para “apoyar” al campesino; triste recuerdo de organizaciones mediatizadoras que acabaron en un mar de corrupción: fideicomisos turísticos, forestales, de producción agrícola y ganadera, bancos rurales, etcétera.

Por otra parte, los procesos migratorios hacia las grandes ciudades agudizaron la oferta de tierra y vivienda que, en conjunción con las necesidades locales, orientaron a los pobladores a las invasiones masivas de tierra, principalmente en el Distrito Federal —Santo Domingo de los Reyes, como el caso más emblemático por la extensión de la invasión—, Estado de México, Puebla, Monterrey, Chihuahua, Guadalajara, Durango, Zacatecas y Oaxaca. Este fenómeno marcaría el inicio de la lucha de masas independiente, que daría origen a la conformación de los más variados “frentes populares” de cuyos ejemplos más significativos se podrían mencionar: la Coalición Obrero Estudiantil de Oaxaca (COCEO) y la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI), ambas del estado de Oaxaca; el Frente Popular de Zacatecas (FPZ); el Comité de Defensa Popular de Durango (CDP); el Frente Popular Tierra y Libertad (FPTYL), de Monterrey; el Campamento 2 de Octubre, en Iztacalco, D.F.; el Comité de Defensa Popular de Chihuahua (CDP); el Frente Popular Independiente (FPI),



Portada revista *por qué?*, núm. 229, noviembre de 1972
Archivo: JVAM

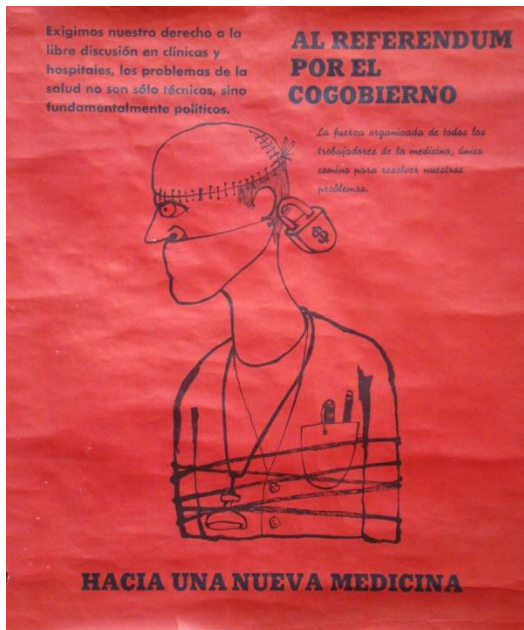
fuerzas...” Ver: “1968-1982 etapa de crisis y transición” en *Punto Crítico*, número 123, México, marzo de 1982, pp. 2-8.

en el D.F.; y de manera sobresaliente, por su combatividad y organización, la Colonia Rubén Jaramillo, en el estado de Morelos.⁸⁴

Sin lugar a dudas, la expresión más radical de esos años se encuentra en la aparición de los movimientos armados. Los casos de Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas Barrientos y el de los grupos armados de guerrilla urbana, muestran hasta dónde la radicalidad de un pueblo oprimido puede encontrar formas de lucha que no necesariamente son pacíficas.

Ante la aparición de todos estos movimientos la represión, decíamos, tampoco se hizo esperar. El régimen dirigió todo su aparato represivo a enfrentar todos los movimientos y organizaciones que demandaban justicia, democracia y libertad. A los movimientos universitarios, como a los de Puebla, Guerrero y Sinaloa, se les trató como a los más peligrosos delincuentes; a los sindicatos se les boicoteó, por todos los medios, el derecho a la sindicalización libre e independiente; las regiones rurales más conflictivas fueron sitiadas y reprimidas; a los movimientos de colonos se les mediatizaba en la negociación aislada o se les expulsaba violentamente de los lugares invadidos. En fin, la represión ejercida por el Estado mexicano mostraba que ésta no era más que la contraparte a la organización popular, es decir, parecía ser que a mayor organización mayor represión. No valió nada. Ni siquiera la publicitada “apertura democrática” de un gobierno en decadencia, que impulsó la guerra sucia como el único camino para doblegar a todos los que se atrevieron a promover cambios en un país que los requería urgentemente.

Carteles de los movimientos en las Facultades de Medicina y Odontología, UNAM, 1972. Archivo: JVAM



⁸⁴ La lucha de estos movimientos creó la necesidad de una mayor articulación entre éstos para demandar, en forma conjunta, sus reivindicaciones sobre suelo urbano y vivienda. No es sino hasta mayo de 1980 cuando un importante número de organizaciones deciden crear la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), en un primer encuentro celebrado en la ciudad de Monterrey, N.L. Ver: *CONAMUP. Acuerdos y resoluciones*, Encuentros nacionales I, II y III, OIA, Facultad de Arquitectura-Autogobierno, UNAM, 1983, 44 pp.

En ese ambiente nacional y foráneo, lo que acontecía en la ENA estaba cubierto e influenciado por todo lo que sucedía más allá de sus fronteras; nada le era ajeno, más bien era parte de un todo donde conservaba su alicaída identidad, pero con la mirada dirigida a un prometedor futuro.



Trabajo familiar en la nivelación del terreno y la construcción de su vivienda en Santo Domingo de los Reyes, 1972. Fotografía: JVAM

EL AMBIENTE ALLENDE LAS FRONTERAS

Las fronteras resultaron una frágil barrera para contener las noticias de acontecimientos mundiales de amplio interés para otros países. Los medios de comunicación dieron cuenta de muchos de estos al estilo que cada uno de ellos había adoptado para difundir todo lo que tuviera que ver con los movimientos sociales de cualquier signo y que por la situación de los años 60 e inicios de los 70 eran merecedores de ensalzamientos o del escarnio ideológico y político, según el caso, en un ambiente donde predominaba la guerra fría de un sistema envalentonado en su dominio en gran parte del mundo.

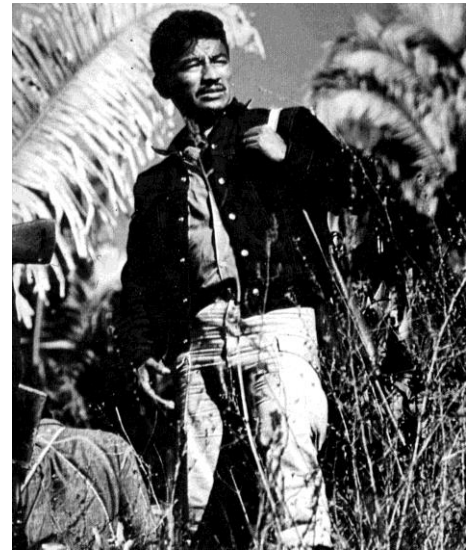
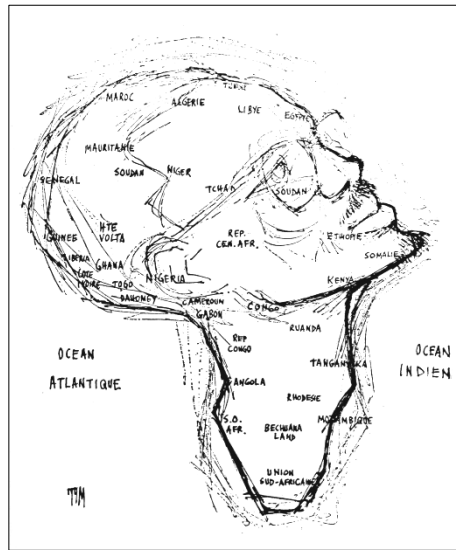


En ese ambiente, se presenciaron diversos acontecimientos que alimentaron el espíritu libertario y revolucionario o, cuando menos, la creencia de que muchas cosas tenían que cambiar para hacer de este mundo algo más justo y humano. Así se conocieron, entre otros más: la Revolución Cubana; las revueltas estudiantiles en la universidades estadounidenses; la guerra de Viet Nam; la muerte del Che Guevara; los homicidios de los hermanos Kennedy y de Martin Luther King, luchador de los derechos civiles en Estados Unidos; la Revolución Cultural China; el mayo francés; la primavera checoslovaca; las luchas de liberación africanas; las guerrillas latinoamericanas; el ascenso de la democracia chilena; en fin, acontecimientos de amplia trascendencia por lo que significaban para infinidad de movimientos civiles de indudable importancia social y política que alentaron la continuidad de los mismos en sus países de origen.

Todo ello fue la expresión de una época donde todas esas muertes y todos esos movimientos, revueltas y revoluciones, nutrieron extensamente

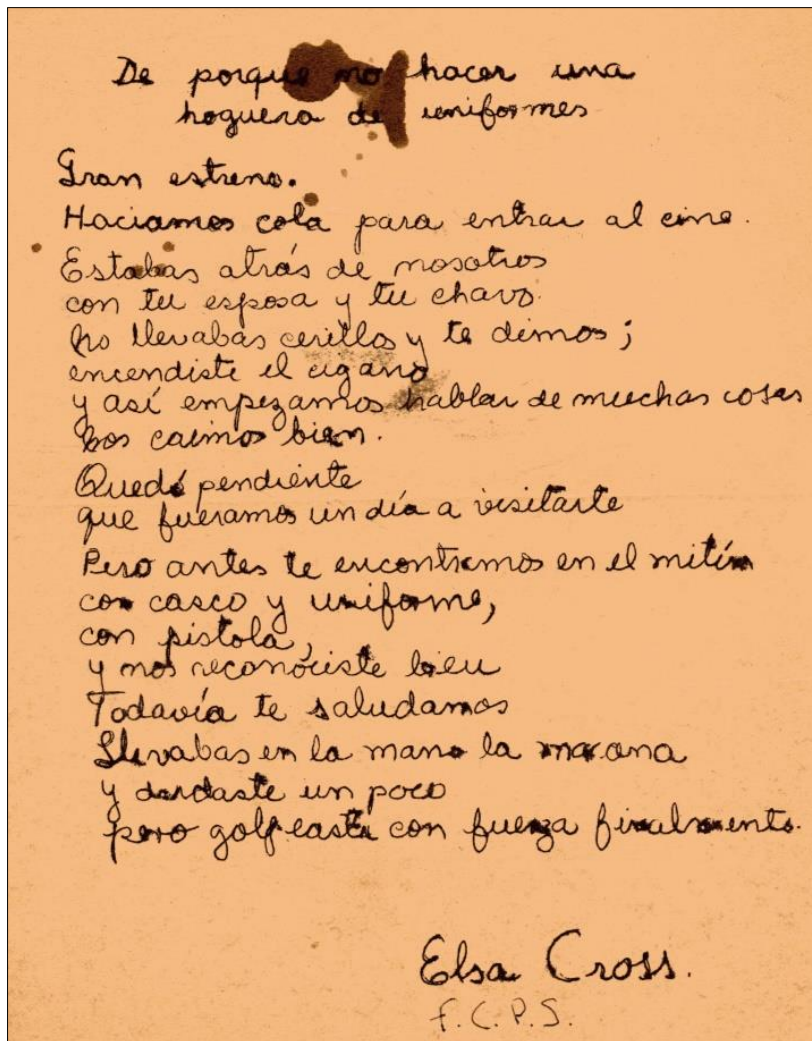
el espíritu de una época que cimbró al mundo entero y que de diversas maneras se convirtieron en antecedentes de importantes reformas en todos los continentes.

Imágenes de los acontecimientos reseñados.
Archivo: JVAM



En el ámbito cultural amplio, también esa época creó uno de los paradigmas más extensos de lo nacional-universal. ¿Quién no recuerda, por ejemplo, el surgimiento de la novela latinoamericana que se reconoció como uno de los grandes aportes a la literatura universal o de cómo la música se transformó en una expresión de lucha política al acompañar ésta las protestas sobre diversos temas incluyendo además, muy especialmente, la creación de infinidad de piezas musicales con letra e instrumentos propiamente nativos? Latinoamérica se alzó como una región plétórica de raíces culturales en todos los ámbitos de la práctica social.

En la plástica, los prototipos sobran de cómo en esos años se conformaron distintos movimientos para continuar con los trabajos emprendidos desde años atrás y otros para superar el pasado y adentrarse a los nuevos tiempos con expresiones propias.⁸⁵



Elsa Cross, "De porque no hacer una hoguera de uniformes". Poema mimeografiado. Archivo: JVAM

De distintas maneras las expresiones culturales se hicieron presentes cristalizándose con las aspiraciones de la juventud, participando de amplias relaciones entre las naciones y generando una de las más dilatadas influencias contextuales en una época que elevó el espíritu libertario e insurgente a niveles extraordinarios.

La gráfica espontánea y razonada se hizo parte de todos los movimientos sociales, creando una expresión propia en cada uno de ellos. La manta, el cartel, la pinta o el simple volante mimeografiado se acompañaron de expresiones gráficas sin paralelo. La imagen del Che Guevara, por ejemplo, inundó manifestaciones, mítines y reuniones populares que reivindicaban justicia e igualdad en formaciones sociales que, como la mexicana, mostraban un gran contraste entre sus clases sociales enfrentadas históricamente.

Los movimientos estudiantiles, a partir de 1968, intercambiaron y se apropiaron de lo mejor de esos ámbitos culturales, reproduciéndolos de diversas

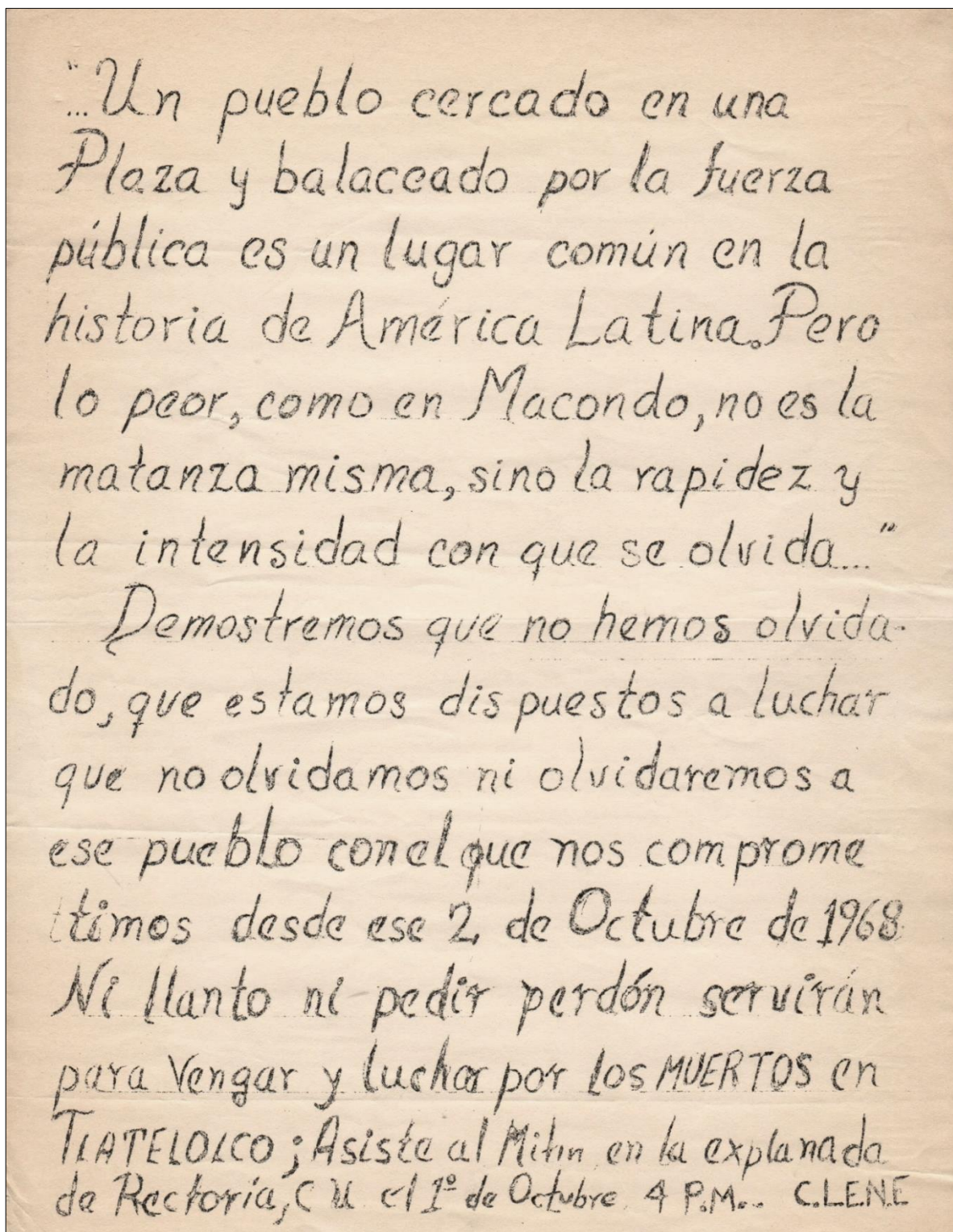
maneras de acuerdo a sus propias circunstancias. La protesta contra la hegemonía cultural y la resistencia enarbolando lo propio, se entrelazaron férreamente mostrándose en cualquier acto cuyos motivos se consideraban comunes.

Por todo esto, no hay duda de que 1972 resumió el espíritu de toda una época de contrastes nacionales y universales, de protestas y resistencias y de reivindicaciones estudiantiles que se orientaron a cambios estructurales profundos en sus instituciones. La ENA, copartícipe de todo ello, no escapó a la influencia de ese espíritu dibujándole un nuevo rostro que nadie, a princi-

⁸⁵ Para un mayor conocimiento de todos esos movimientos y grupos en México, ver: Alberto Híjar Serrano (comp.) *Frentes, coaliciones y talleres. Grupos visuales en México en el siglo XX*, México, Casa Juan Pablos-CONACULTA, 2007. También: Cristina Híjar, *Siete grupos de artistas visuales de los setentas*, México, UAM-CONACULTA, 2008.

pios de ese año, podía reconocer y mucho menos pronosticar hacia dónde se dirigía.

Los cambios tocaban a la puerta.



...Un pueblo cercado en una Plaza y balaceado por la fuerza pública es un lugar común en la historia de América Latina. Pero lo peor, como en Macondo, no es la matanza misma, sino la rapidez y la intensidad con que se olvida..."

Demostremos que no hemos olvidado, que estamos dispuestos a luchar que no olvidamos ni olvidaremos a ese pueblo con el que nos comprometimos desde ese 2 de Octubre de 1968.

Ni llanto ni pedir perdón servirán para Vengar y luchar por los MUERTOS en Tlatelolco; Asiste al Mitin en la explanada de Rectoría, Cu el 1º de Octubre 4 P.M. C.L.E.N.E

Volante convocando a mitin para conmemorar el 2 de octubre en la explanada de Rectoría de la Ciudad Universitaria de la UNAM, Comité de Lucha de la Escuela Nacional de Economía.

Archivo: JVAM

II. MOMENTO REIVINDICATIVO Y PROGRAMÁTICO

LA DIFUSIÓN DE LOS PROBLEMAS

El Grupo Arquitectónico Linterna (GAL), promotor principal del Colegio de Profesores, y el Comité de Arquitectura en Lucha, eran para inicios de 1972 las vanguardias del movimiento reivindicativo al interior de la ENA. Cada una representaba indistintamente a unos y otros, pero cada quien con más influencia en su sector por obvias razones. No había notables contradicciones y ambas se expresaban por sus canales de difusión dinamizando las reivindicaciones comunes.

En especial, el CAL discutió abiertamente la necesidad de contar con un órgano informativo que se abocara a la difusión de los problemas y que se convirtiera en una plataforma de análisis y discusión no sólo de éstos sino de las soluciones para solventarlos, además de que ello ayudaría a salir de la incomunicación en que se encontraba el movimiento. Aunque llevó tiempo pensarlo y definirlo, para marzo de 1972 se publicó el primer número del periódico *Basta!* cuyas pretensiones, según la editorial de ese número, señalaba:

...Con la difusión de los obstáculos con que atraviesan los estudiantes-maestros nos ayudará a comprender que nuestros problemas no son individuales, sino que son el resultado de nuestra organización académico-administrativa la cual nos está afectando constantemente e imposibilitando a que participemos todos conjuntamente para la resolución de los problemas que nos aquejan.

Permitirá que toda la ENA se manifieste pública y abiertamente, por lo que, proponemos que cualquier demanda, por pequeña que sea, salga por este medio para su difusión.

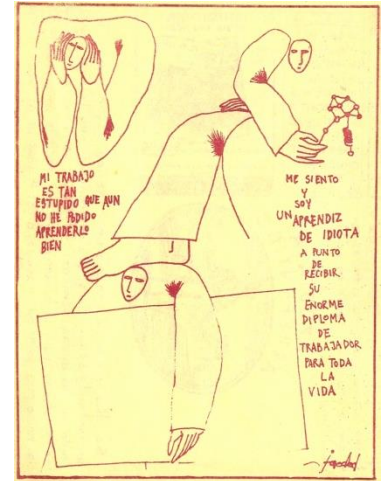
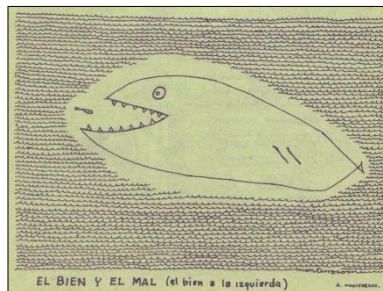
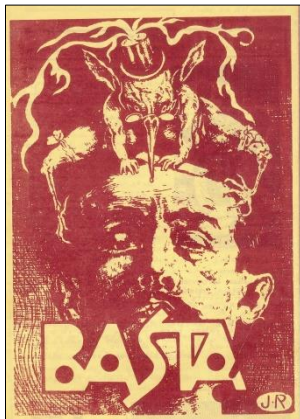
Este periódico pretende que a cada problema que resulte de tus demandas, se les dé una movilización tal, que pueda conducir a una correcta solución...⁸⁶

Partir de los problemas concretos, los que afectan a cada quien, y socializarlos para que se conocieran e involucrar a los más que se pudiera en definir la mejor solución y, además, movilizarse para ejercer mayor presión, fue algo que el CAL impulsó de manera tan eficiente que logró un acercamiento estrecho con la base estudiantil que permitió que la asistencia a las asambleas plenarias contaran con buenos niveles de participación y movilización.

No hay duda en aseverar que al crearse un órgano de información de esta naturaleza y mantener e impulsar la movilización se crearon también las condiciones para mantener una actividad constante entre los estudiantes, algunos de los cuales se sumaron al periódico con ideas, escribiendo o realizando dibujos y caricaturas sobre los acontecimientos que se sucedían en la

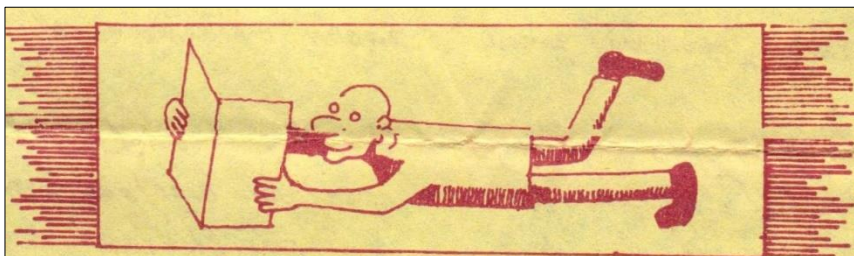
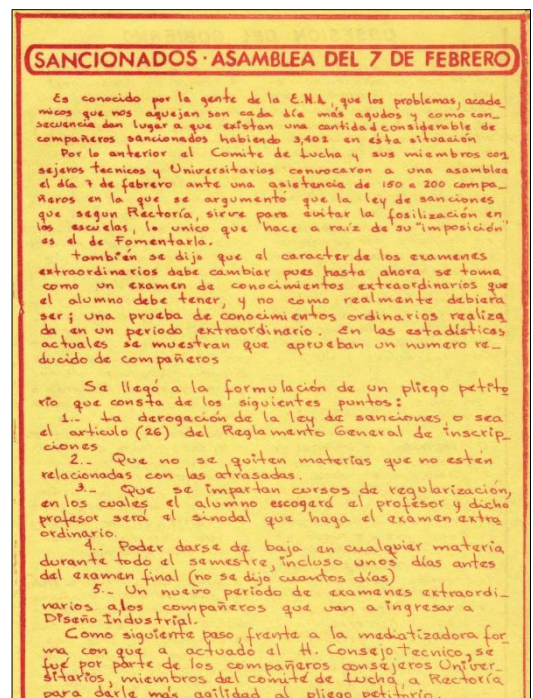
⁸⁶ “Editorial” en *Basta!*, número 1, *op. cit.*, pliego doblado.

escuela y la Universidad. Por la propia formación gráfica en la ENA, se conformó con ello uno de los canales de mayor agitación en la comunidad al expresar por esos medios los problemas internos de una escuela en la que cada día crecía la participación en rechazo a las condiciones reinantes. Bien fuera en el *Basta!*, en un volante, en un cartel, en una manta o bien en una pared, la gráfica adquirió tal relevancia que no se pudo desligar la palabra impresa del gráfico insurrecto.



Los contenidos de este periódico se mantuvieron en la línea de difundir los problemas, de hacer participar a la base estudiantil y que ellos fueran no sólo los productores de este medio sino principalmente los propagandistas de la palabra y el gráfico y mantener la movilización y romper el aislamiento del movimiento. Pero además, *Basta!* dirigió también sus baterías críticas al aparato de poder de la UNAM —la Rectoría— y al régimen federal que pretendía a toda costa congratularse con los estudiantes de todos los niveles. Nada pudo ser más efectivo que un pequeño periódico bien ilustrado y llamativo por su contenido, su formato y el color de papel.

Mantener informados y agitados a todos, parecía una buena idea que había que ampliar para que en otros lugares se diera cobertura al movimiento de la ENA. Así se hizo y ni duda queda que fue un éxito para el CAL haberlo hecho de esa manera.



Basta! números 1 y 2, Comité de Arquitectura en Lucha, ENA-UNAM, pliego doblado, 15 de marzo y 30 de marzo de 1972. En estos dos números los contenidos son manuscritos.

Gráficos del número 1 y 2. Acuerdos de asamblea del 7 de febrero de 1972 y gráfico en el *Basta!* número 1.

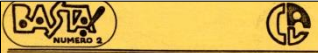
Archivo: JVAM

Y ABRIL LLEGÓ

Los tiempos ofrecidos por las autoridades de la ENA para resolver las demandas presentadas en la asamblea plenaria del 7 de febrero se habían terminado, pensando quizá que al transcurrir los días éstas se olvidarían. Pero qué lejos estaban de la real situación al suponer que tantos problemas se olvidarían tan rápidamente.

Mientras tanto, en otras universidades la lucha democratizadora había tomado caminos análogos, incluyendo la respuesta represiva del Estado para controlar y contrarrestar el avance de sus movilizaciones. El caso más emblemático en esos días a nivel nacional se centró en lo que sucedía en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), que alcanzaba ya varios meses, y que había sido brutalmente reprimida con un saldo de varios estudiantes muertos. Esto causó una gran movilización en la UNAM y otras instituciones, planteándose en varias escuelas la huelga por solidaridad y en protesta por la represión.

"Aquí Sinaloa", suplemento de *Basta!*, número 2.
Descripción de la problemática de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
Archivo: JVAM



AQUI SINALOA!

La Universidad Autónoma de Sinaloa fué ocupada por fuerzas armadas disfrazadas de civiles el día 11 de febrero de 1972 y los principales dirigentes universitarios fueron encarcelados.

Esta entrevista es con la finalidad de aclarar que causas propiciaron tan brutal represión y que efectos tendrá en el presente y en el futuro del movimiento estudiantil a nivel nacional y local.

1.- ¿A raíz de qué problemas surgió el conflicto de la U.A.S. (Universidad Autónoma de Sinaloa)?

a). - Por el rechazo de la reforma de la ley orgánica presentada por los estudiantes en el año de 1969.

b). - La imposición de otra ley orgánica que planteaba un sistema becaria antipopular y antidemocrático, por cuestionar quienes debían pagar su educación y siendo las propias autoridades universitarias las que dictaminaban a quienes se les debía otorgar las becas y a quienes se les debía cobrar.

c). - La imposición del rector Gonzalo Armenta Calderón apoyado por la policía en la toma de protesta.

2.- ¿Como se podría saber si el movimiento de la U.A.S. tenía apoyo de las bases estudiantiles?

a). - En 1970 hubo un movimiento de huelga que logró arrancar provisionalmente la derogación del sistema becaria; no así toda la ley orgánica impuesta.

b). - A dicha huelga trataron de ahogarla por medio del encarcelamiento e intimidación a base del temor nocturno, y sin embargo las bases a pesar del natural temor y disgusto no volvieron a clases hasta que liberaron a todos los detenidos.

c). - Pero el movimiento terminó en forma conciliatoria por medio del chantaje.

Excusaron a los detenidos, se aceptó a G. Armenta Calderón destituyeron provisionalmente el sistema becaria y prevaleció la ley orgánica impuesta.

3.- ¿Cuándo volvió a estallar la crisis de la U.A.S.?

a). - Cuando el secretario de la secretaría de educación pública Bravo Ahuja viajó a Culiacán en octubre de 1971 para anunciar el aumento federal del subsidio a la U.A.S.

La federación de estudiantes de la universidad de Sinaloa (F.E.U.S.) aprovechó el viaje para denunciar los malos manejos del fondo económico de la U.A.S. por parte de la administración de Gonzalo Armenta C. y por tanto se le entregara el aumento del subsidio a la comisión de maestros y alumnos; y el fomento de grupos de represión política en el seno estudiantil.

El acto de bienvenida se convirtió en asamblea impugnadora se tomó violencia cuando los "gorilas" atacaron con armas blancas a un miembro de la FEUS. La reacción de la base estudiantil fue citar a asambleas en las cuatro escuelas en las que decidieron 3 de ellas tomar el edificio central de la U.A.S. en señal de repudio a la administración corrupta de Gonzalo Armenta Calderón y sus gorilas.

4.- ¿Como se desarrolló la lucha de la U.A.S.?

a). - Se elaboró un pliego petitorio consistente en los siguientes puntos:

- 1.- Fuera G. Armenta Calderón.
- 2.- Aprobación de la ley orgánica propuesta por los estudiantes en 1969.
- b). - Armenta C. toma medidas represivas desde su sede, el edificio de la policía judicial, expulsando a los maestros que simpatizaban con el movimiento y a los dirigentes que destacaban en la lucha.
- c). - Armenta Calderón y toda su camarilla se organizó del edificio central de la U.A.S. y se organizó manifestaciones estudiantiles continuamente. El movimiento toma tal popularidad que las manifestaciones se convirtieron en estudiantiles-populares en su composición, física, orgánica y política. Enriqueciendo el pliego petitorio estudiantil de la U.A.S. con demandas obrero-campesinas.

- 1.- Democracia sindical
- 2.- Fuera charrismo sindical
- 3.- Fuera Latifundios
- 4.- Apoyo a las invasiones de tierras.

Pero el charro Armenta no se cruzó de manos y creo una campaña escandalosa de calumnias y amenazas contra los estudiantes participantes del congreso, con apoyo del gobierno estatal y todo su aparato de prensa. Días antes establece escuelas piratas con el fin de desconcertar e intimidar a la base de la U.A.S. y crear pugnas tendientes a dañar y por lo tanto debilitar al movimiento.

d). - Cuando vienen las vacaciones escolares se afloja la actividad demostración de la dirección política se enclaustraba al no encontrar una salida efectiva por la lucha. Sin embargo se aprovecho este letargo para organizarse y preparar las condiciones del congreso Nacional de activistas del movimiento estudiantil.

e). - El congreso dió lugar a que las bases estudiantiles de la U.A.S. se reanimaran al ver apoyo en su lucha, su extensión a nivel nacional.

f). - Se entregaron pruebas de la corrupción en dos entrevistas del movimiento estudiantil con el gobernador Valdés M.

g). - El gobierno estatal ya despreocupado encuentra en la toma de un carro propiedad de la U.A.S. que contenía botellas de la rifa anual pretexto para reprimir con la policía judicial y municipal al movimiento estudiantil.

h). - El movimiento es detenido a bombazos y garrotazos dejando un saldo considerable de heridos, expulsados, perseguidos y encarcelados.

i). - La base estudiantil reaccionó haciendo parritos tres días en Mazatlán, Guamuchil, Guasave, y los Mochis; Mítnes en los Mochis y Guamuchil también manifestaciones en Culiacán y los Mochis.

j). - El estado era un polvorín, urgía la presencia de una autoridad federal, el "elegido" V. Bravo Ahuja precisamente el factor que desató la crisis, venía a "resolver" la situación.

La base estudiantil respondió (NO DIALOGO) mientras ha ya presiones como:

- a) La detención de estudiantes
- b) Permanencia de Armenta Calderón
- c) La policía en la rectoría
- d) La cacería de brujas a la orden del día organizados por grupos fascistas fanáticos.

Todas las "proposiciones" de Bravo Ahuja fueron rechazadas; éste ordena la excarcelación de los detenidos para congratularse y quitar el problema más candente en este momento. "¡CESA LA REPRISION! ¡LIBERTAD PRESOS POLITICOS! ¡K! - Al liberar a los estudiantes el movimiento se unifica con más fuerza y todas las escuelas de la U.A.S. expulsan sus autoridades, excepto la de Rosario, y crean comisiones mixtas de estudiantes y maestros para las funciones administrativas de las escuelas.


5.- ¿Que perspectivas hay para el movimiento estudiantil?

a). - Ya se elaboró una nueva ley orgánica más acabada que la presentada en 1969. Y actualmente está funcionando en la práctica cotidiana de las condiciones mixtas y vida académica.

b). - De hecho G. Armenta Calderón está derrotado y la nueva ley orgánica establece como máxima autoridad al consejo universitario paritario.

c). - El trabajo de las brigadas estudiantiles en el campo, continúa; los lazos de unión se estrechan más a través de la ayuda al pueblo para resolver conjuntamente sus problemas.

d). - La unificación del movimiento estudiantil a nivel nacional sigue vigente en lo particular están vinculadas la U.A.S. con las universidades de Sonora y Chihuahua que huelgan por la democratización de la enseñanza.



¡VENCEREMOS!

En la ENA se consideró, en asamblea general, que era inconveniente estallar una huelga ya que el momento político por el que atravesaba la escuela significaba la inmovilidad total. Se decidió entonces que la mejor solidaridad con la UAS era la de levantar las demandas propias de la ENA y desarrollar la lucha por las reivindicaciones internas, articulándolas a las de apoyo y solidaridad hacia aquella. De esta manera se decidió convocar a una nueva asamblea, la que ratificó y exigió una vez más: a) Ingreso incondicional a la ENA de todos los rechazados... b) Eliminación del tope de dos exámenes extraordinarios por alumno y libertad para que éstos presenten el número de extraordinarios que deseen... c) Regularización de la situación académico-administrativa de los profesores... d) Eliminar al personal académico faltista, a los maestros "aviadores" y a los "consentidos" de las auto-

ridades... Y para garantizar el cumplimiento de las demandas, se pidió que el director se presentara y explicara la posición de su administración frente a las demandas. Sin embargo y como en anteriores ocasiones, se informó que el director "...no se encontraba, pues estaba atendiendo problemas muy importantes..." Ante ello, la asamblea decidió presentar sus demandas a las autoridades de Rectoría, trasladándose en pleno al cuarto piso de la torre para entrevistarse con el Secretario General al que se le entregó el pliego petitorio; pidiendo disculpas "para salir un momento" el Secretario ya no regresó. Fue tal la indignación por esa actitud que se decidió ir directamente con el Rector; lógicamente tampoco se encontraba presente. Ante ello la asamblea acordó esperar hasta que éste regresara, así se tuviera que esperar uno, dos, o tres días, pero en huelga de hambre. Todos en la Rectoría se alarmaron, pues en esos momentos había un amplio vestíbulo que antecedió a las oficinas rectoriles que se llenó principalmente de estudiantes. Así se mantuvo la asamblea hasta el día siguiente, 11 de abril de 1972, día de máxima tensión ya que en esa fecha se celebraría otra asamblea en la ENA y un mitin en la explanada en solidaridad con la UAS.

En este marco, la huelga de hambre cobró gran relevancia al aumentar el apoyo al movimiento reivindicativo y el rechazo al autoritarismo de las autoridades universitarias, que habían subestimado con una gran prepotencia las demandas de una comunidad en rebeldía.

11 DE ABRIL

Así se llegó a la asamblea del 11 de abril, y entre una gran agitación de los profesores, estudiantes y trabajadores de la ENA, dio inicio la histórica sesión. El auditorio se encontraba totalmente abarrotado. Primer punto: nombramiento de la Mesa; nadie dudó en que una mesa incluyente, representando varias posiciones, fuera lo más correcto. Así se hizo, ratificándose por consenso la propuesta. La sesión inició con una gran emoción de la concurrencia, pues la convocatoria había resultado todo un éxito. Ello produjo que las intervenciones de académicos y estudiantes, sin ningún trazo de temor, se centraran en acusaciones directas de corrupción y autoritarismo, de favoritismos... la lista de oradores parecía interminable, todos querían participar bien fuera apoyando las acusaciones o bien en defender la actuación de las autoridades.

De pronto alguien propuso: —¡Que se presente el director! ¡Si, que se presente...! —Clamó inmediatamente la concurrencia.

—¡Que se forme una comisión para que lo inviten a participar en la asamblea! ¿Quién va? —Preguntó la mesa.

—Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis... no, solamente dos o tres. ¡Sí, sí! —La comisión salió del auditorio y se trasladó a la dirección a invitar al director.

Mientras tanto, la asamblea proseguía. Los profesores del Colegio y a su vez miembros del Consejo Técnico daban datos, cifras; señalaban actitudes autoritarias... Los alumnos, otro tanto. El consenso se iba generalizando: la dirección es ineficiente, no cumple adecuadamente su papel...

La comisión por fin regresó: —El director no se encuentra en estos momentos... pero que lo van a localizar...

La respuesta, cargada indudablemente de una gran irritación fue unánime: ¡Que renuncie el director!

Rebasando a la mesa, la asamblea fue más lejos: —¡No sólo el director es responsable... también en exámenes profesionales hay corrupción, favoritismo y se vende el material...! —Señalaban algunos.

—¡Sí, también en Servicio Social el PRI es quien verdaderamente coordina las actividades...! —Agregaba uno más.

—¡Los jefes de Taller son unos autoritarios...!

Las acusaciones crecían y abarcaban a todo el cuerpo académico y administrativo de la dirección de la ENA. Ese sentimiento antiautoritario de la masa se hacía presente, acumulado al través de su vida académica cotidiana y de su práctica política reprimida, explotaba en forma tan natural que se generalizaba la conclusión: —¡Que renuncien todos! ¡Que renuncien! —Gritaron ensordecedoramente quienes abarrotaban el auditorio.

Inmediatamente la mesa propuso una comisión para redactar los acuerdos; pero la concurrencia sugirió que fueran ellos mismos.

—¡Hay que cerrar las oficinas de la dirección! —Propuso alguien de los presentes.

—¡Sí, también los talleres tienen que ser cerrados pues ahí están los que se oponen a solucionar nuestros problemas! —Gritaban otros más.

—¡Que se vote! ¡Sí, que se vote! —Exigieron todos al unísono.

Mientras la Mesa terminaba de redactar los acuerdos, sugiriendo que se diera más tiempo para elaborar un volante e informar a toda la base, se leyeron las propuestas planteadas, incluyéndose algunos objetivos que los presentes se habían comprometido a alcanzar, aceptándose y aprobándose por mayoría absoluta y conminándose a los asistentes a tomar la dirección. —¡A tomar la dirección! —Fue el grito que selló el principio del fin de una administración que se perdió en su propio laberinto sin saber, hasta ese instante, qué camino tomar para salir de éste.

La comunidad empezó a salir del auditorio, atiborrando el vestíbulo y las escaleras rumbo a las oficinas de la dirección. Ya en el lugar, se informó a los funcionarios y personal que serían cerradas las oficinas por acuerdo de la asamblea. No faltó quien se opusiera, pero la presión era más fuerte que su resistencia. Al salir la última persona se pusieron los sellos correspondientes en todas las puertas.

—¡A los talleres! ¡A los talleres! —Gritaban ruidosamente los ahí reunidos.

Pero de entre la multitud reunida alguien, como iluminado por un espíritu, gritó: —¡Que los talleres no se cierren! ¡Eso sería paralizar la escuela y no nos conviene! ¡Mejor que los talleres continúen trabajando, pero ahora con nuestra supervisión!

¡Zas! Se hizo un silencio de algunos segundos como dando tiempo a razonar, para después, también ensordecedoramente gritar: —¡Sí, los talleres abiertos! ¡Nadie nos sacará! ¡La escuela es nuestra! ¡Las clases no se suspenden!

Parecía como si alguien hubiera revivido a José Revueltas, con aquel panfleto de julio de 1968 donde señalaba:

No abandonar el recinto universitario por ningún concepto.

Contestar a la suspensión de clases con la *autogestión académica*.

¿Qué es la *autogestión académica*? (Todas las cursivas del original)

- Proseguir los cursos dentro de los planes y fuera de ellos con la ayuda de maestros solidarios de los estudiantes.
- Debatar, cuestionar, refutar, en mesas redondas, seminarios, asambleas, los problemas y las ideas de nuestro tiempo y nuestra sociedad...

A pesar de la noche, la comunidad se trasladó a los talleres para hacerlos suyos y “proseguir los cursos”; todos festejaban los compromisos aprobados.

Con las aquiescencias alcanzadas en esa asamblea y con la aprobación de sus objetivos, el movimiento democratizador incidía en la creación de una nueva etapa enteramente autogestiva en la Escuela Nacional de Arquitectura. En el primer comunicado, emitido por el movimiento, se señalaba:

Por acuerdo de la Asamblea Plenaria de estudiantes y profesores, se desconoce y destituye a las autoridades de la Escuela Nacional de Arquitectura por su incapacidad y antidemocracia para dar solución a los problemas de la misma; constituyéndose esta asamblea como el máximo organismo de decisión. Todo esto con el fin de dar a la Escuela una nueva estructura que genere un desarrollo dinámico, permanente y democrático en función de la realidad de nuestro pueblo y nuestro país.

Nosotros, la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM nos encontramos desde hace más de una semana en permanente discusión política y académica, tanto en asambleas generales, matutinas y vespertinas, como en asambleas de talleres, en aulas, corredores, jardines, etc.

Estamos combatiendo a la decadente educación que se nos imparte; estamos combatiendo la forma antidemocrática en que se nos imponen las decisiones... estamos combatiendo los métodos pedagógicos que están desligados de la realidad... estamos combatiendo la educación enajenante y unilateral que se nos imparte desligada de un conocimiento general que nos permita conocer profundamente la realidad histórica de nuestro país y que nos pueda hacer seres capaces de cuestionar, criticar y transformar nuestra sociedad.

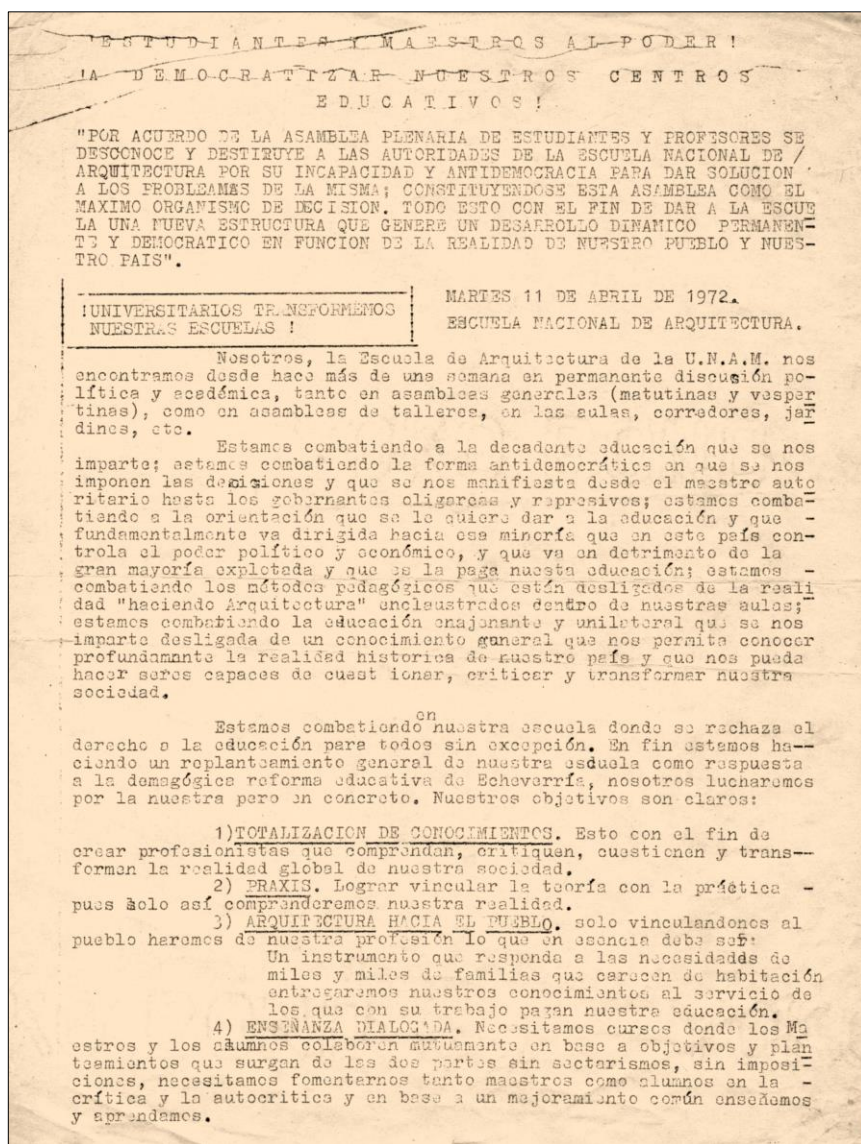
...En fin, estamos haciendo un replanteamiento general de nuestra escuela... Nuestros objetivos son claros:

1. TOTALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS. Esto con el fin de crear profesionistas que comprendan, critiquen, cuestionen y transformen la realidad global de nuestra sociedad.
2. PRAXIS. Lograr vincular la teoría con la práctica, pues sólo así comprendemos nuestra realidad.
3. ARQUITECTURA HACIA EL PUEBLO. Sólo vinculándonos al pueblo haremos de nuestra profesión lo que en esencia debe ser: un instrumento que responda a las necesidades de miles y miles de familias que carecen de habitación, entregaremos nuestros conocimientos al servicio de los que con su trabajo pagan nuestra educación.
4. ENSEÑANZA DIALOGAL. Necesitamos cursos donde los maestros colaboren mutuamente en base a objetivos y planteamientos que surjan de las dos partes sin sectarismos, sin imposiciones, necesitamos aumentar tanto en maestros como alumnos la crítica y la autocrítica y en base a un mejoramiento común enseñemos y aprendamos".⁸⁷

Puede ya descubrirse, sin ningún problema, que la conceptualización de un nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje de la arquitectura estaba en ciernes. Incluso, los cuatro objetivos, relanzados y postulados aquí estaban presentes de tiempo atrás formando un continuo que no podría fragmentarse sino, por el contrario, verse como expresión de una época.

18 DE ABRIL

Desde el mismo 11 de abril de 1972 se empezaron a organizar, tanto en los talleres como en los grupos académicos de materias, los profesores y alumnos que habían decidido transformar la ENA. Desde la base misma se empezó a organizar el movimiento, y desde ahí mismo se dirigía. Base y vanguardia eran un sólo cuerpo, en una sola dirección. Los intereses y las reivindicaciones eran comunes. La actitud autogestionaria se hizo presente con fuerza inusitada: académicos, estudiantes y traba-



⁸⁷ Volante "Estudiantes y maestros al poder", ENA-UNAM. s/f, 1 p.

jadores sin distinción alguna y espontáneamente lanzaron al vuelo la utopía de una nueva escuela.

Además, desde ese momento se reconoció en la asamblea plenaria al órgano de decisión de más alta jerarquía dentro de la ENA, capaz de amalgamar los más diversos intereses de profesores, estudiantes y trabajadores para encontrar una nueva orientación académica acorde con... *la realidad de nuestro pueblo y nuestro país...*, planteándose ahí mismo la necesidad de... *dar a la Escuela una nueva estructura que genere un desarrollo dinámico, permanente y democrático...* Mientras tanto, la dirección no sabía qué hacer; llamaba al respeto, a la legalidad y llamaba también al diálogo. Pero ya nadie quería escucharla, ya nadie creía en ella; tantas subestimaciones y tantas promesas no cumplidas, daban la razón.

En los talleres las contradicciones se agudizaron rápidamente y los “seguidores” de las autoridades estaban siendo expulsados o bien, como en la mayoría de los casos, salían por su propia voluntad al ver que su “autoridad” se desmoronaba a la primera crítica de alumnos y profesores.

Con todas las condiciones adversas la dirección decidió jugarse el todo por el todo convocando a una nueva asamblea para el día 18 de abril.

La convocatoria causó asombro; primero, porque la propia dirección se había negado a participar en todas las asambleas pasadas y, segundo, porque en esos momentos eran una evidente minoría. Las discusiones en los talleres giraban en torno a la participación o no en dicha asamblea. Pero la decisión fue unánime: se participaría y argumentaría a favor de las decisiones tomadas y en la necesidad urgente de dotar a la ENA de una nueva estructura.

Da inicio la asamblea del 18 de abril de 1972. Son las 17:00 horas, se dice que son cerca de 2 mil personas, otros más dicen que son más de 3 mil.... Pero no son tantos; la asistencia es igual o un poco mayor a la del 11 de abril. Como en ocasiones anteriores, butacas, corredores, foro, todo está totalmente lleno. Se nombra la Mesa, con profesores y alumnos propuestos por la dirección; personal de su confianza.

La discusión comienza. Hay promesas; se reconoce la necesidad de un cambio, pero no hay compromiso. Hay cuestionamientos y el ambiente se torna cada vez más tirante; de un lado y de otro se ofrecen argumentos. Hay madurez en el inicio, pero poco a poco las personalidades que apoyan a la dirección pierden sus elegantes argumentos y su locución se torna agresiva, sarcástica y provocadora. Mientras, los de acá, con esa frescura que da la naturalidad empiezan la embestida; se denuncia, se leen papeles, se citan acuerdos no cumplidos del Consejo Técnico, se señalan favoritismos, se recuerda el Congreso fallido para cambiar el Plan de Estudios, el camión, la biblioteca, el 68... en fin, se ofrecen los mejores y más contundentes argumentos para que se respeten los acuerdos tomados, especialmente los del 11 de abril.

Cada intervención de denuncia se gana los aplausos; los chiflidos y los abucheos se van escuchando para los que apoyan a las autoridades. Los *maestros* han perdido los estribos, han caído en su propia provocación. El final se acerca; el director se encuentra más y más acorralado, ya casi no responde. La impotencia y desesperación de no poder ofrecer argumentos convincentes acaban derrotándolo. Molesto, abandona la asamblea, en medio de una atronadora rechifla y rechazo por su actitud. Inmediatamente los que lo apoyan salen también, entre silbidos y aplausos.

Hay un aparente desconcierto en los que se quedan; se pide orden y que se acomoden los que están parados y en las escaleras, pues hay algunos asientos vacíos. Se exige a la mesa que continúe la asamblea; no le queda otra opción más que seguir dando la palabra. Alguien, con demasiada inteligencia, propone que se levante el acta ratificando los acuerdos pasados, los del 11 de abril. Se da una pequeña discusión, pero ya todo está consumado. La Mesa se muestra en principio renuente a levantar el acta, pero la presión de los asistentes pesa más que su voluntad. Pasan ya de las 21:00 horas y la Mesa empieza a redactar el acta; el tiempo pasa y pasa, sin sentirse. De pronto, cerca de las 23.00 horas, la Mesa, nerviosa y deprimida, da lectura al acta:

ACTA DE ASAMBLEA PLENARIA. Abril 18 de 1972.

La asamblea en pleno, de alumnos y profesores, convocada por dirección de la E.N.A., el día 18 de abril de 1972 a las 16.00 hs y terminada a las 21.00 hs; acuerdo y ratifica, las decisiones siguientes; tomadas de las anteriores asambleas plenas.

1. La renuncia de las actuales autoridades de la E.N.A. por la deficiencia e inoperancia en el desempeño de sus labores, enumerándolas a continuación según sus cargos:

Director de la E.N.A. Arq. Ramón Torres M.

Secretario,

Jefes de Departamento.

Jefes de materia.

Jefes de Taller.

Concejo (sic) Técnico.

Comisión de Servicio Social y examen profesional.

Consejeros Técnicos profesores.

Consejeros Universitarios alumnos y profesores.

Jefe del Instituto de Investigaciones Arquitectónicas.

Jefe de y Cuerpo administrativos de la división de estudios superiores de Arq.

Jefe del laboratorio de estructuras laminares.

Oficina de Administración Académica y cualquier otro organismo dependiente de la Administración de la

E.N.A.

Testigos:

Arq. José Luis Calderón. Jefe del depto. de Construcción.

Arq. Raúl Kobeh H. Consejero Universitario, profesor de la ENA, Consejero Técnico.

Alfonso Nápoles Salazar. Jefe del Taller "C".

Juan Antonio García Gayou. Jefe de Materia Diseño I (matutino).

Fernando Llamas. Alumno.

Jorge S. Vargas. Alumno.⁸⁸

La asamblea en pleno, de alumnos y profesores, convocada por la dirección de la E.N.A., el día 13 de Abril de 1972 a las 16:00hs y terminada a las 21:00hs.; acuerda y ratifica, las decisiones siguientes; tomadas de las anteriores asambleas plenas:

- La renuncia de las actuales autoridades de la E.N.A. por la deficiencia e inoperancia en el desempeño de sus labores, encomendando la continuación según sus cargos:

Director de la E.N.A. Arq. Raúl Kobeh H.
Secretario
Jefes de Departamento
Jefes de Materia
Jefes de Taller
Consejo Técnico
Comisión del Servicio Social y exámenes profesionales
Consejeros Técnicos profesores
Consejeros Universitarios alumnos y profesores.
Jefe del Instituto de Investigaciones Arquitectónicas.
Jefe de y Cuerpo administrativo de la división de estudios superiores de Arq.
Jefe del laboratorio de estructuras laminares

Directores y personal administrativo de la Escuela de Diseño Industrial. Oficina de Administración Académica y cualquier otro organismo dependiente de la Administración de la E.N.A.

Testigos:
R. Kobeh H. Arq. profesor de la ENA.
Alfonso Nápoles Salazar Jefe del Taller "C" (matutino).
Jorge S. Vargas Alumno.
Fernando Llamas Alumno.

20. IV. 72
Recibi copia de los testigos del original
Secretario Particular del Sr. Rector: Lic. Oscar González

Una atronadora ovación se escucha en el auditorio; aplausos, abrazos, miradas incrédulas... el tiempo transcurre rápido, el auditorio se va quedando vacío.

Todos hacen comentarios, ríen, cuentan: —¿Te fijaste en la cara...?

Así que no bastaron los argumentos a favor de la “legalidad universitaria” esgrimidos por la dirección, y ni siquiera los llamados de respeto a la “autoridad”; ni tampoco que el director hubiera querido manejar sentimentalmente la situación al haber hecho referencia de que él, conjuntamente con muchos otros profesores, habían apoyado al movimiento estudiantil de 1968, aunque claro, como él mismo lo señalara, el “apoyo” no fue como muchos lo hubieran querido “por situaciones obvias”. No, no bastaron todos los argumentos esgrimidos por las autoridades; ninguno tenía ya un ápice de credibilidad.

Acta de Asamblea Plenaria del 18 de abril de 1972, ENA-UNAM, manuscrito, 2 pp. Archivo: JVAM

⁸⁸ “Acta de Asamblea Plenaria”, manuscrito, 2 p.

Mientras tanto el CAL como el Colegio de Profesores habían recorrido un largo camino ganándose el apoyo de las bases, logrando articular este movimiento particular con el movimiento universitario y nacional por la democratización de la enseñanza. La autogestión tenía aquí su primer fruto, con un sabor dulce, nada amargo, del que todos disfrutaban en esos instantes. En esta situación específica, el movimiento adquirió tanta fuerza y apoyo que se convirtió en un verdadero movimiento de masas que difícilmente podía ser derrotado en esos momentos. Las bases, heridas en sus sentimientos por ese trato que en todo las subestimaba brindaban una gran lección de lucha al movimiento democratizador: habían roto los lazos de la opresión burocrática sobre la academia. Ahora, faltaba lo más difícil: consolidar el movimiento y reestructurar la escuela.

Como se habían tomado los talleres y las clases no se suspendieron, se organizaron y desarrollaron las primeras asambleas en éstos para reorganizarlos y participar en las discusiones generales. Y muy rápido se constituyó una estructura paralela de talleres que enfrentaba diariamente a quienes se oponían al cambio. El Taller “A” se convirtió en el Taller “1”, el “B” en el “2”, y así sucesivamente. Así fueron surgiendo los talleres integrales, con nuevos planteamientos e ideas: los talleres de número. Los que no estuvieron de acuerdo con el movimiento, los menos, conservaron momentáneamente sus talleres con su respectiva letra. A esa naciente estructura se sumó el Taller Experimental, adoptando, por unanimidad, el número 6.

La crisis había hecho explosión. Alumnos y profesores se lanzaron a la conquista de lo que parecía imposible: democratizar la ENA. Ahora, luchar por el reconocimiento y legalidad del movimiento se convertía en un objetivo más que necesario.

Pocos creyeron que el movimiento pudiera lograr algún éxito, pero rápidamente se fueron sumando más profesores, estudiantes y trabajadores descontentos con las autoridades y, poco a poco, se fue construyendo uno de las corrientes autogestivas más importantes y significativas de la UNAM.

Y efectivamente no podía ser de otra manera: en una escuela tradicionalmente autoritaria, apática y en constante decadencia académica, la alternativa tenía que encaminarse a precisamente revolucionar la estructura en su conjunto y a revalorar las formas de relación y participación de la comunidad. La propia dinámica del movimiento, los antecedentes de 1966, 1967, 1968 y 1971, las corrientes ideológicas propias de esos años, el contexto en el que éste surgió y se desarrolló y las características particulares de los individuos y grupos que participaron en él, crearon las condiciones necesarias para que éste avanzara y se desarrollara en ese preciso momento y no en otro.

En ese ámbito precisamente, tanto interno como externo, emergía un movimiento democratizador; no como capricho político o idea preconcebida de una, dos o tres personas, sino como necesidad histórica de una institución en crisis; no como un movimiento aislado y aventurero, sino como un mo-

vimiento articulado y alimentado por los sentimientos de un pueblo reprimido. Un movimiento espontáneo y de reivindicaciones inmediatas se estaba transformando en algo que nadie imaginaba. Y no fue tampoco, como muchos piensan, un movimiento aislado y desarticulado del movimiento general por la democratización de la enseñanza; más bien fue parte integrante de éste y a él en mucho se debe.

Llegar a este momento no había sido fácil, más bien muchos no sabían cómo habían llegado a él; pero ahí estaban. No surgían de la nada; surgían de la historia, de la historia lejana y de la historia reciente: el lapso de 1963 a 1972, donde se fue construyendo lo imposible.

Así, se entenderá que los objetivos iniciales del movimiento no habían sido inventados ni sacados de alguna manga mágica. Por el contrario, eran objetivos que correspondían a un momento histórico preciso y a un contexto, del que la ENA formaba parte y del que no podía sustraerse.

Heredaba, sin habérselo propuesto, el espíritu de los funcionalistas socialistas de los años 30 que propugnaban por una arquitectura que resolviera los problemas de la clase social más depauperada pensando, en el fondo, en un país diferente.

La discusión colectiva y cotidiana en los talleres y en las asambleas enriqueció los objetivos iniciales, ampliándolos sustancialmente unas semanas después:

1. Totalización de conocimientos.
2. Praxis.
3. Diálogo crítico.
4. Autogestión.
5. Crítica–Autocrítica.
6. Conocimiento de la realidad nacional.

El objetivo de Arquitectura hacia el pueblo se transformó en el principio básico de este movimiento: VINCULACIÓN POPULAR.



Representación gráfica en cartel de la "Autocrítica". ENA-UNAM, abril de 1972. Fotografía: JVAM

LA EMERGENCIA DEL AUTOGOBIERNO

A partir de los acuerdos de la asamblea del 11 de abril, en los talleres se había generado un gran entusiasmo por discutir y analizar la situación existente. La participación creció aún más cuando se conocieron los acuerdos de la asamblea del día 18 convocada por las propias autoridades, donde se ratificó la destitución del director y de todo su aparato académico-administrativo. Ahora, la escuela sin autoridades debía ser reestructurada con la participación de toda la comunidad que deseara hacerlo. Y, como producto operativo de esas asambleas, se nombraron dos comisiones: la de información y la de promoción y recepción de las propuestas de transformación.

Sin embargo, es importante señalar que antes de estas asambleas no se había planteado públicamente la destitución de las autoridades, ni tampoco la búsqueda de una nueva estructura. También conviene anotar que el concepto Autogobierno no figuró en ninguna de las discusiones desarrolladas anteriormente, bien fuera en encuentros de los grupos académicos o en asambleas. Lo que sí era cierto, es que en la confrontación contra el Rector sí se generó un ambiente tan ríspido que él mismo señaló el riesgo de que se percibiera que la UNAM era incapaz de autogobernarse a sí misma.

Por ello es que el trayecto espontáneo del movimiento había generado tal radicalidad que cualquier idea o argumento antiautoritario, era fácilmente aceptado e impulsado como acuerdo; y también, que tanto el CAL como el Colegio de Profesores habían estado discutiendo y analizando la situación de la ENA, principalmente en el aspecto académico y político, pero no la reestructuración de la misma. El CAL centraba mucho la discusión en articular la enseñanza, principalmente de proyectos, con la realidad del país; el Colegio centraba la suya en el campo de la Teoría y en algunos aspectos de la autogestión. Sin embargo, resulta cierto que a pesar de que no se contaba con un proyecto de transformación específico sí se contaba con la experiencia académica y política suficientes que facilitaba el trabajo en las bases, sobre todo porque se partía del reconocimiento de sus problemas y aspiraciones y porque tanto el CAL como el Colegio eran parte de la base misma. Ambos, además, habían desarrollado ya planteamientos que, aunque limitados, apuntaban hacia ciertas reformas académicas, políticas y administrativas, pero no de la envergadura de lo que vendría después.

De cualquier forma, la semilla que se había sembrado años atrás empezaba a dar sus primeros retoños. Las ideas desarrolladas en años anteriores y las generadas por el CAL y el Colegio estaban ahora presentes, articulándose una con otra, espontáneamente; pero, quiérase o no, construyendo el andamiaje de lo que en unas semanas más se llamaría Autogobierno con una gran influencia de las ideas anarquistas pregonadas por algunas de las principales cabezas del movimiento.

El acuerdo de que la discusión de transformación de la ENA se trasladara a los talleres, resultó todo un éxito. Nuevamente, como en 1968, los profesores, estudiantes y trabajadores discutían por igual; cada quien aportando elementos para el análisis y haciendo propuestas concretas que, poco a poco, pero en muy corto tiempo, daban sus primeros frutos. La Comisión Voluntaria que se nombró en la Asamblea del 11 de abril recibía las propuestas de los diversos talleres; en todas se coincidía en una reestructuración académica, con objetivos precisos y con la ampliación de la participación democrática de todos los miembros de la ENA en los órganos de gobierno de la misma. El Órgano Informativo de la Asamblea (OIA) reproducía sus acuerdos, imprimiendo cientos de volantes para que todos las conocieran y las sumaran a las discusiones en talleres y grupos:

Alumnos y profesores del Taller “A” remarcaban:

...OBJETIVOS GENERALES: 1. Educación dentro de un contexto real... 2. Concientización por medio de la actitud crítica y autocrítica... 3. Educación en base al diálogo constante... 4. Praxis en la educación... 5. Que la enseñanza se dé en base a totalizaciones...⁸⁹

Alumnos del Taller “C”:

Queremos una educación que nos transforme en hombres capaces de realzar el cambio, los cambios. Queremos una educación que nos vincule con los obreros, con los campesinos, con los marginados, con el pueblo que necesita arquitectura. Queremos una educación en que todos dialoguemos y participemos, pues solo entre todos podremos cambiar la actual y miserable realidad. Lucharemos unidos en contra de nuestros enemigos. Los enemigos del pueblo.⁹⁰

La Comisión informativa del Taller “F” denunciaba y exigía:

...1. La desaparición de las listas como elemento de control represivo... 2. La evaluación conjunta de los trabajos, provocando una crítica y autocrítica justas. 3. El cuestionamiento de los temas de trabajo y fechas de entrega... 4. El reconocimiento y aceptación de la Asamblea Resolutiva...⁹¹

El Taller “H” anunciaba:

...Manifestamos nuestro apoyo a las ideas planteadas en las Asambleas para el mejoramiento académico y administrativo de nuestra escuela... Proponemos que se formen de inmediato comisiones paritarias en cada uno de los Talleres, conjuntamente con todos los Departamentos, para lograr una representación efectiva de to-

⁸⁹ “Estudio que se presenta a la asamblea”, Taller “A”, ENA-UNAM, s/f, 1p.

⁹⁰ “Alumnos del Taller “C”, Órgano informativo de la asamblea plenaria de la ENA, número 1, ENA-UNAM, mayo de 1972, p. 4.

⁹¹ “A la asamblea resolutiva”, Taller “F”, ENA-UNAM, s/f, 2 pp.

da la Escuela de Arquitectura que se avoque a estudiar los problemas planteados y las soluciones a los mismos...⁹²

Grupo 2 de primer ingreso:

Cada alumno tendrá libertad para elegir a su asesor... Los asesores tendrán libertad de cátedra, comprometiéndose a cumplir los acuerdos del grupo en asamblea... Se harán sesiones obligatorias periódicamente de carácter informativo y resolutivo en las cuales se reunirán los asesores con sus alumnos con el fin de coordinar el trabajo del grupo...⁹³

El Colegio de Profesores declaraba y proponía:

...MANTENER una constante actitud de apoyo para que los mecanismos administrativos y educativos sean resultado de las determinaciones que se establezcan por todos los miembros de la comunidad de la ENA... Estar dispuestos a implementar activamente esos mecanismos de tal forma que conduzcan a una reactivación de la vida democrática y libre dentro de la universidad... En base a los objetivos generales emanados de la asamblea proponemos: mantener la asamblea como órgano resolutivo y directivo... De esta asamblea emanarán 45 miembros alumnos, profesores y empleados en relación orgánica con sus actividades, (20 alumnos, 2 por semestre, 20 profesores 2 por departamento, escuela de diseño industrial, Instituto de Investigaciones, División de Estudios Superiores y 5 empleados) los cuales formarán un concejo ejecutivo de carácter rotativo...⁹⁴

El CAL también realizó su propuesta:

...1. La educación será encaminada a la transformación de la realidad social partiendo estrictamente de esto y no de abstracciones. 2. Propiciar el diálogo de manera crítica... 3. La adquisición del conocimiento científico deberá emanar de la realidad social cotidiana... 4. El proceso de adquisición de conocimientos se establecerá mediante el alcance de objetivos particulares de profundidad graduada... La estructura funcional se basa en el gobierno de la comunidad por medio de la asamblea plenaria... Las decisiones académico-burocráticas se efectuarán por medio de un mecanismo formado por un administrador de empresas... Las decisiones académicas y todas las que no sean administrativas se llevarán a cabo por comisiones delegadas de la asamblea... Cada Taller estará federado a los otros talleres...⁹⁵

En unos cuantos días, la Comisión especial se llenó de trabajo y apresuró la síntesis de todas las propuestas para presentarlas a la Asamblea Plenaria. Parecía que el tiempo regresaba unos años antes, pero lejos de volver lo que se reflejó en todas esas propuestas fue que las ideas expresadas en

⁹² “Los alumnos, profesores y personal administrativo del Taller H”, ENA-UNAM, 17 de abril de 1972, 1 p.

⁹³ “A la comunidad de la ENA”, Grupo 2 de Primer ingreso, ENA, s/f, 1 p.

⁹⁴ “A la comunidad de la ENA”, Colegio de Profesores, s/f, 3 pp.

⁹⁵ “El Comité de Arquitectura en Lucha propone la siguiente estructura”, CAL, s/f, 3 pp.

aquellos tiempos aún permanecían frescas y actuales, así que no costó demasiado esfuerzo rehacer el discurso para la construcción de una escuela distinta con la participación autogestiva de la comunidad. Una institución universitaria cuya base formativa descansara sobre la atención a las necesidades del pueblo, de ése que no tenía los recursos para costear los servicios de un arquitecto y con ello participar de la transformación social no solo de la profesión sino también del ámbito académico universitario por medio de una educación científica, dialogal, crítica y autocrítica, totalizadora y alimentada por la praxis y, sobre todo y fundamentalmente, inserta en la realidad. Pero además, esa institución buscaba organizarse con base en una estructura democrática cuya autoridad descansara en la decisión de todos sus integrantes quienes fijarían los objetivos de enseñanza y aprendizaje de esos hombres capaces de realizar el cambio.

La ENA estaba de fiesta, las bases habían dicho: ¡Todos al poder! Y ni quién dudara que en esos momentos, efectivamente, el poder había sido tomado. ¿Cómo era posible que en una escuela dónde no existían organizaciones o partidos políticos, como en Economía o en Ciencias, las bases se organizaran y tomaran el poder de esa manera?

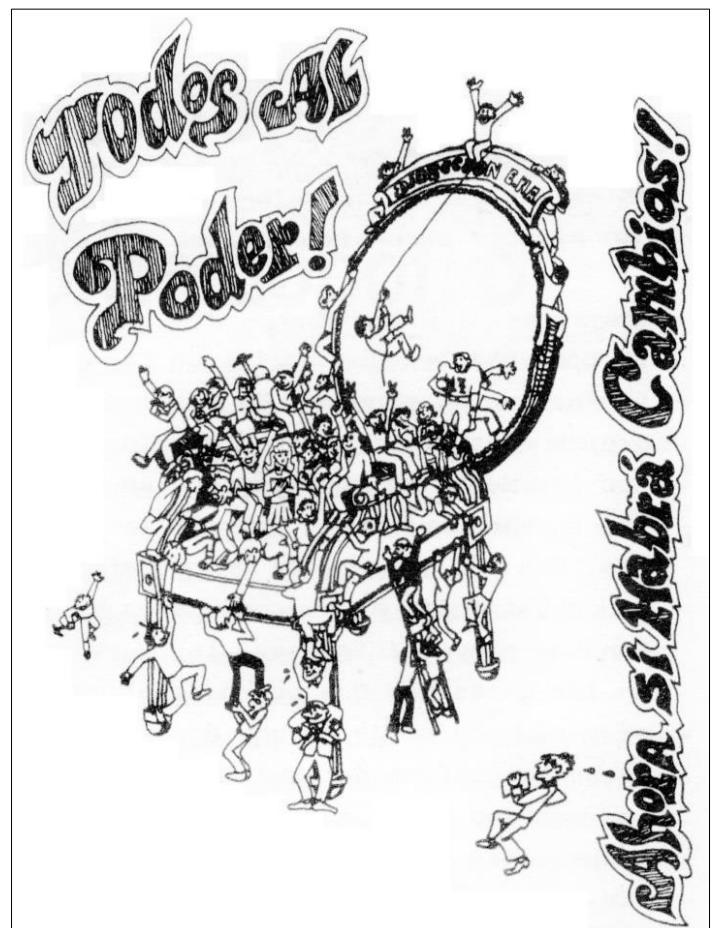
Inicialmente, el CAL por medio de un cartel y del periódico *Basta!* y de un volante, resumió magistralmente esa toma del poder por medio de dos dibujos cuyo tema central es una silla, la del poder; en la primera se muestra ésta toda destartalada, destruida por el tiempo y las circunstancias, sin mantenimiento, rodeándola un sinfín de estudiantes prestos a repararla y ponerla bonita; la segunda, la más publicada, con esos mismos estudiantes ha quedado totalmente reparada y lustrada, lista para que todos se suban y se sienten en ella y asuman el poder, lo hagan suyo y lo compartan. Esa era, sin duda, la mirada festiva de la toma del poder que no tiene otro interés más que el de arreglar las cosas y tratar de componer el mundo, aunque ese mundo fuera tan pequeño como la ENA.

Por eso, todas las propuestas presentadas tuvieron un primer común, que giraba en torno a la participación de la comunidad de la ENA en

Cartel en color pegado en una columna, con la silla destartalada del poder.

Dibujo "Todos al poder", con la silla del poder ya restaurada por la comunidad. Al otro lado de la hoja se imprimió el acuerdo de la asamblea del 11 de abril de 1972.

Archivo: JVAM



la toma de decisiones y que se resumía precisamente en el mantenimiento de la Asamblea General como máximo órgano resolutorio y ejecutivo; la del poder de la mayoría

Y no podía ser de otra manera: en los grupos académicos de materias había sido verdaderamente difícil convocar a reuniones o asambleas amplias. Pero fue en los talleres donde más se pudo concretar la posibilidad de reunión, no sin antes enfrentar la actitud poco amigable de los Jefes de Taller y de los maestros de proyectos, y porque fue ahí en donde los alumnos tuvieron la oportunidad de enlazar su problemática individual con la de otros y porque ésta se hacía cada vez más común. Por eso, los talleres resultaron ser el elemento inicial de aglutinamiento y discusión de la problemática académica y administrativa y el espacio que permitió la elaboración colectiva de sugerencias y propuestas para que después todos decidieran qué hacer o por dónde caminar.

De esta forma, la Asamblea Plenaria o Asamblea General nacía con ese carácter aglutinador de fuerzas inconformes ante una situación altamente represiva y limitativa al desarrollo profesional. Nacía no como un invento populachero o demócrata del CAL o del Colegio de Profesores, sino como la necesidad de conjuntar, analizar y decidir colectivamente sobre problemas comunes. Nacía con un puñado de alumnos y profesores inconformes y se convertía, poco a poco, en una instancia de poder y en un espacio liberador que brindaba la posibilidad de convertir a todos en sujetos, capaces de participar, con todas sus cualidades, en un proceso democrático.

Se recordará, incluso, cómo entre 1970 y 1971 las asambleas convocadas para analizar y discutir los problemas crecieron en número y participación. Es decir, la Asamblea se fue constituyendo en un espacio de libertad donde se podía participar sin temor alguno.

Así que la Asamblea Plenaria, ante la ausencia de esos espacios, y ante la alta dispersión del conocimiento del currículo académico, fue rápidamente aceptada, valorada y refrendada por la comunidad de la ENA. Al no existir entre tanto grupo académico un espacio que aglutinara toda esa fuerza dispersa, la Asamblea lo lograba y daba cauce a ésta por medio del ejercicio democrático directo. Las condiciones específicas por las que atravesaba la ENA crearon entonces las condiciones necesarias para que la Asamblea Plenaria se convirtiera en el gobierno de la comunidad y que en ella recayera la máxima autoridad de decisión y dirección del movimiento.

El segundo común resultó ser, sin duda, el relativo a que todos los órganos nombrados en Asamblea encargados de llevar adelante diversos acuerdos tendrían estrictamente un carácter ejecutivo, es decir, que no podrían tomar decisiones por sí mismas si antes no eran discutidas y aprobadas en Asamblea.

Diversas propuestas giraron en torno a este carácter, desde las que proponían que fuera un “concejo ejecutivo” o un “administrador de empre-

sas” donde irremediamente aparecía, en todas ellas, no entregar la autoridad a persona o grupo que no dependiera de la propia Asamblea Plenaria.

Así, con ese carácter, fueron nombradas las primeras comisiones: la Comisión Académico-Administrativa, la Comisión Académico-Pedagógica y el Órgano Informativo de la Asamblea. A cada una se le dio una tarea específica, y no hubo impedimento para que participaran en ellas las personas que así lo desearan.

La comisión Académico-Pedagógica (CAP) y la Comisión Académico-Administrativa (CAA) se avocaron rápidamente a plantear propuestas para la realización de Cursos de Regularización para los alumnos irregulares, y solucionar el problema de los 32 alumnos rechazados que conformaban el Grupo 16 de primer ingreso, y que hasta ese momento seguía tomando sus cursos regularmente. Pero quizá lo más importante y determinante realizado por estas comisiones de trabajo (como se les consignaba en el primer documento enviado a Rectoría) fue el hecho de articular y coordinar los trabajos académicos y administrativos propios de cada taller, pues para ese momento las “autoridades” de la ENA habían amenazado con que no habría reconocimiento de calificaciones ni envío de actas para los talleres que estuvieran apoyando al movimiento.

El tercer común de las propuestas se centró, o más bien partió, del reconocimiento de mantener la estructura de talleres que hasta ese momento se encontraba vigente en la ENA pero con la característica de que esta fuera federada. Sumado a ello, se introdujo una modalidad —que ya años antes se había practicado—: llevar todas las materias en los talleres, es decir, que se abolía la estructura de sólo llevar Proyectos en éstos. Pronto, los profesores que impartían esas materias “sueltas” se fueron agrupando en los talleres de su elección o por simpatía o amistad con los profesores de proyectos. En menos de dos meses los talleres tenían nuevamente una estructura interna más acorde con los postulados de la integralidad y totalización y de la naciente estructura académica y administrativa. Máxima autoridad: Asamblea Plenaria; órganos ejecutivos internos: elegidos democráticamente; y, sobre todo: nuevos talleres integrales con una visión de articulación con las necesidades del pueblo.

La lucha apenas empezaba. El haber dado un paso tan firme y tan apabullante, resultó ser la mejor arma para el movimiento, es decir, el haber reestructurado los talleres en esa forma tan rápida y sorprendente dejó a los adversarios con la boca más que abierta pues nadie esperó nunca una respuesta tan radical y certera. El movimiento estaba transitando de una lucha espontánea y de reivindicaciones inmediatas a un movimiento organizado y programático. La toma del poder entonces adquirió una connotación realmente novedosa: la de tomar el poder para proponer, para discutir y para decidir colectivamente. No era solamente la toma física de las instalaciones, sino la toma de conciencia de que quienes participaban en el movimiento tenían el poder suficiente no sólo para reunirse y platicar sino para razonar y

hacer lo que ellos decidieran en común acuerdo con la comunidad toda. El poder desde abajo adquiriría su más amplio sentido: la democracia directa.

HACIA UNA NUEVA ESCUELA DE ARQUITECTURA

PRESENTACION :

El martes 11 de abril, la asamblea general de alumnos con la asistencia de varios profesores, desconoció a la dirección de la Escuela Nacional de Arquitectura. A partir de entonces, dicha asamblea se convirtió en el centro de discusión para establecer las modalidades de una nueva escuela de arquitectura.

El (no) grupo arquitectónico Linterna reúne el presente material, con el objeto de ampliar los elementos teórico-académicos que apoyen la necesaria transformación.

abril de 1972.

GRUPO ARQUITECTONICO LINTERNA Ernesto, Juan Manuel, Carlos, Rodolfo, -
Coni, Saúl, Arturo, Roberto, Marta...

DIEZ LINTERNAS PARA LA ARQUITECTURA

G. A. L.

1. La teoría de la arquitectura es un cuerpo de formulaciones teóricas que permite conocer el significado trascendente del objeto arquitectónico, el cual, se reconoce como forma reguladora que interpreta y sensibiliza el sentido estricto del hecho humano albergado en un cierto medio natural y cultural.

2. Existe una evidente relación entre el objeto arquitectónico y dos sujetos en torno a él: su diseñador (el arquitecto) y el usuario. A ellos se orienta la formulación de la teoría.

3. La relación sujeto-objeto arquitectónicos debe verse dentro de una realidad concreta, en una fase del devenir histórico y con proyección hacia éste como participantes responsables en él.

4. El análisis de la anterior relación debe enfocarse totalmente junto con los problemas del hombre y su contexto económico social y cultural de nuestro tiempo.

5. En consecuencia, no puede haber función social del arquitecto en tanto determinados aspectos sociales de las estructuras políticas, condicionen y frenen cualquier iniciativa arquitectónica.

6. Sólo con la comprensión de ésta problemática es posible

Boletín "Hacia una nueva escuela de arquitectura" del Grupo Arquitectónico Linterna, ENA-UNAM, abril de 1972.

Archivo: JVAM

LLEGAR LEJOS

Por fin, a principios de mayo de 1972, el naciente proyecto académico decidió colectivamente llamarse Autogobierno, delineando las primeras ideas sobre cómo debería orientarse la enseñanza y la estructura federada para los nuevos talleres, así como de algunos apuntamientos programáticos que obviamente requerían de un mayor análisis y discusión.

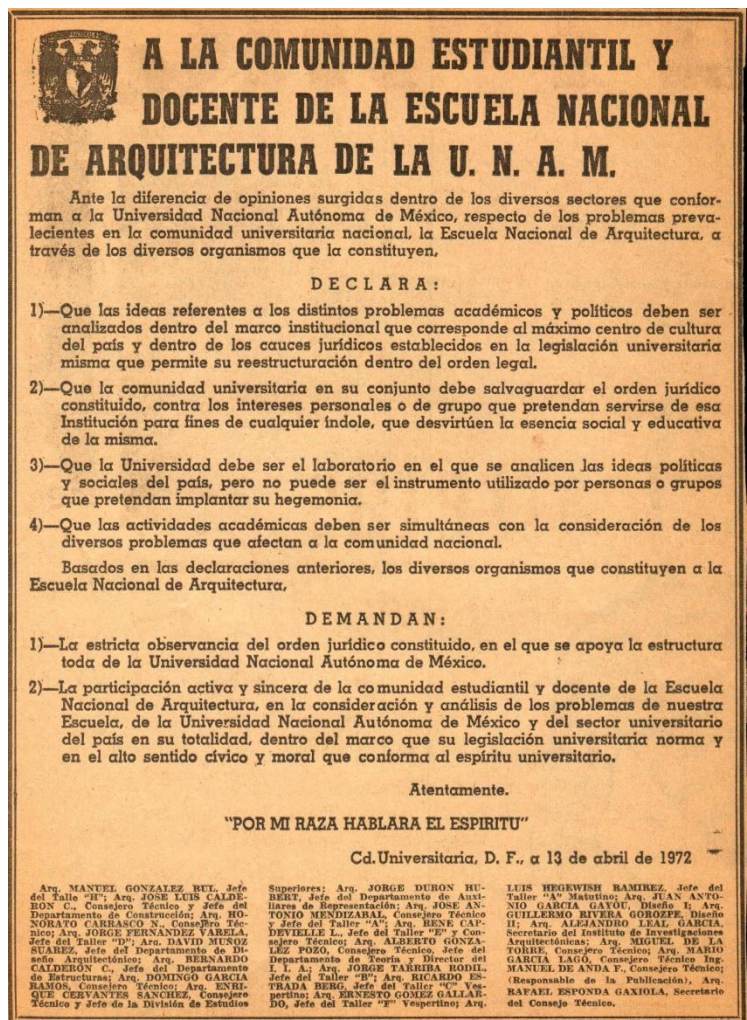
Para ese mes, ya se contaba con 8 talleres integrales trabajando sobre la nueva orientación, consolidándose la confianza de que el movimiento no sería reprimido si la movilización continuaba. Para garantizar lo anterior, la Comisión Académico-Administrativa se entrevistó con el Secretario General de la UNAM donde se reiteró que “no se obstaculizaría ningún trámite, ni de actas ni de otra índole, con el objeto de no perjudicar ni a los alumnos ni a los profesores; tampoco —se confirmaba— se utilizará como una medida política para frenar la inquietud de cambio en la Escuela Nacional de Arquitectura.”⁹⁵

La respuesta de la otra parte de la ENA que no estaba de acuerdo con esta nueva búsqueda de estructura, también empezó a manifestar públicamente sus desacuerdos con las decisiones que se habían tomado y, sobre todo, porque se sentían desplazados de sus nichos que celosamente feudalizaron por años. Sus llamados de respeto al marco jurídico de la UNAM y a analizar los problemas de la ENA, se valoraron más como propuestas distractoras que como verdaderas alternativas para solventar los problemas que ellos mismos se negaron a revisar por mucho tiempo. No valió ni siquiera el cobijo que las autoridades universitarias les empezaron a brindar, pues su presencia y autoridad académica dentro de la ENA estaba desacreditada.

Así que la nueva orientación de los nacientes talleres integrales se centró en la introducción de temáticas de proyectos que resultaron ser, nada menos, que demandas expresas de colonos o asociaciones de colonos con problemas de urbanización, vivienda y equipamiento. Los talleres, pues, adquirieron una dimensión académica y política

Desplegado llamando al respeto del “orden jurídico” de la UNAM y de “participación” estudiantil y docente de la ENA, *Excélsior*, 14 de abril de 1972.

Archivo: JVAM



**A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y
DOCENTE DE LA ESCUELA NACIONAL
DE ARQUITECTURA DE LA U. N. A. M.**

Ante la diferencia de opiniones surgidas dentro de los diversos sectores que conforman a la Universidad Nacional Autónoma de México, respecto de los problemas prevalentes en la comunidad universitaria nacional, la Escuela Nacional de Arquitectura, a través de los diversos organismos que la constituyen,

DECLARA:

- 1)—Que las ideas referentes a los distintos problemas académicos y políticos deben ser analizadas dentro del marco institucional que corresponde al máximo centro de cultura del país y dentro de los cauces jurídicos establecidos en la legislación universitaria misma que permite su reestructuración dentro del orden legal.
- 2)—Que la comunidad universitaria en su conjunto debe salvaguardar el orden jurídico constituido, contra los intereses personales o de grupo que pretendan servirse de esa institución para fines de cualquier índole, que desvirtúen la esencia social y educativa de la misma.
- 3)—Que la Universidad debe ser el laboratorio en el que se analicen las ideas políticas y sociales del país, pero no puede ser el instrumento utilizado por personas o grupos que pretendan implantar su hegemonía.
- 4)—Que las actividades académicas deben ser simultáneas con la consideración de los diversos problemas que afectan a la comunidad nacional.

Basados en las declaraciones anteriores, los diversos organismos que constituyen a la Escuela Nacional de Arquitectura,

DEMANDAN:

- 1)—La estricta observancia del orden jurídico constituido, en el que se apoya la estructura toda de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2)—La participación activa y sincera de la comunidad estudiantil y docente de la Escuela Nacional de Arquitectura, en la consideración y análisis de los problemas de nuestra Escuela, de la Universidad Nacional Autónoma de México y del sector universitario del país en su totalidad, dentro del marco que su legislación universitaria norma y en el alto sentido cívico y moral que conforma al espíritu universitario.

Atentamente.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Cd. Universitaria, D. F., a 13 de abril de 1972

Arq. MANUEL GONZALEZ RUI, Jefe del Taller “B”; Arq. JOSE LUIS CALDERON C., Consejero Técnico y Jefe del Departamento de Construcción; Arq. HONORATO CARRASCO N., Consejero Técnico; Arq. JORGE FERNANDEZ VARELA, Jefe del Taller “D”; Arq. DAVID MUNOZ SUAREZ, Jefe del Departamento de Diseño Arquitectónico; Arq. BENJAMIN CALDERON C., Jefe del Departamento de Estructuras; Arq. DOMINGO GARCIA RAMOS, Consejero Técnico; Arq. ENRIQUE CERVANTES SANCHEZ, Consejero Técnico y Jefe de la División de Estudios Superiores; Arq. JORGE DURON HUBER, Jefe del Departamento de Auxilios de Representación; Arq. JOSE ANTONIO MENDOZABAL, Consejero Técnico y Jefe del Taller “A”; Arq. BENE CAPDEVIELLE L., Jefe del Taller “E” y Consejero Técnico; Arq. ALBERTO GONZALEZ POZO, Consejero Técnico, Jefe del Departamento de Teoría y Director del I. A.; Arq. JORGE TARRIBA BODIL, Jefe del Taller “F”; Arq. RICARDO ESTRADA BERG, Jefe del Taller “C” Vespertino; Arq. BENJITO GOMEZ GALLARDO, Jefe del Taller “F” Vespertino; Arq. LUIS HIGGWEISH RAMIREZ, Jefe del Taller “A” Matutino; Arq. JUAN ANTONIO GARCIA GAYOU, Director I; Arq. GUILLERMO RIVERA GOROZZE, Director II; Arq. ALEJANDRO LEAL GARCIA, Secretario del Instituto de Investigaciones Arquitectónicas; Arq. MIGUEL DE LA TORRE, Consejero Técnico; Arq. MARIO GARCIA LAGI, Consejero Técnico; Ing. MANUEL DE ANDA F., Consejero Técnico; Responsable de la Publicación; Arq. RAFAEL ESPONDA GAXIOLA, Secretario del Consejo Técnico.

⁹⁵ “A la comunidad de la ENA”, Comisión Académico-Administrativa, ENA-UNAM, 19 de junio de 1972, 1 p.

nunca antes vista en la ENA al vincularse a la realidad y trabajar para transformarla.

Para articular los talleres, se sugirió y aceptó por todos que éstos se organizaran en una confederación de talleres integrales con representantes a una Asamblea de Delegados, donde cada uno bosquejara su propio camino sin depender de alguna autoridad, pues ésta recaía ahora en sus estudiantes y profesores. A su vez, las comisiones generales se replicaron en los talleres y tendrían el carácter de coordinar las actividades inherentes a cada uno, sin tomar decisiones por sí solas. Una coordinación general colegiada en cada taller enlazaría internamente todas las decisiones.

Para lograr concretar las diversas ideas sobre la estructura orgánica, se creó una comisión voluntaria para estudiar los esquemas que se estaban presentando y ofrecer una propuesta a la Asamblea Plenaria sobre la reestructuración general de la ENA.

El CAL y el Colegio fueron, sin duda, las dos organizaciones que más influencia desplegaron al interior de esta comisión con sus respectivas ideas.

Por un lado, el CAL planteaba:

La estructura funcional se basa en el gobierno de la comunidad por medio de la asamblea plenaria... La asamblea plenaria decidirá todos los acuerdos que sea necesario tomar... Las comisiones tendrán únicamente carácter ejecutivo e informativo, bajo ninguna circunstancia podrán decidir por sí mismas... El funcionamiento que rija a cada Taller concordará con el de la comunidad ya que tampoco habrá jerarquías. Cada taller estará federado a los otros talleres... Las decisiones administrativo-burocráticas se efectuarán por medio de un mecanismo formado por un administrador de empresas, secretarías y empleados... Las proposiciones y decisiones que afecten a la comunidad será necesario llevarlas a cabo mensualmente, se transmitirán a toda la comunidad antes de la celebración de ésta con el objeto de analizarlas con cuidado y hacer que las intervenciones se hagan con un conocimiento profundo del asunto a discutir...⁹⁶

Un *gobierno de la comunidad*, fue la respuesta radical al autoritarismo. El gobierno que se ejerce a través de la asamblea plenaria, donde no hay distinción entre profesores, estudiantes y trabajadores, alentaría la libre participación de todos. El poder son todos, todos deciden. Delegar responsabilidad a comisiones con carácter ejecutivo; cualquier decisión tendrá primero que consultarse a la base, de la que tendrá que informársele con anterioridad. Federación de talleres, no hay jerarquías. No hay director, hay administrador de empresas que administra los recursos, que ejecuta las decisiones tomadas en asamblea. No hay autoridad unipersonal, ésta es colectiva.

El Colegio de Profesores, apuntaba hacia la misma dirección:

...Hemos analizado detenidamente los acontecimientos recientes, generales y particulares, las proposiciones que se han presentado en las asambleas estudiantiles y

⁹⁶ “El Comité de Arquitectura en Lucha propone la siguiente estructura en base a los cuatro puntos principales emanados y aceptados en las anteriores asambleas, ENA-UNAM, s/f, 3 pp.

hemos convenido contribuir con las nuestras en un afán por enfrentarse al dilema actual.

En base a los objetivos generales emanados de la asamblea proponemos:

Mantener la asamblea como órgano resolutorio y directivo.

De esta asamblea emanarán 45 miembros alumnos, profesores y empleados en relación orgánica con sus actividades... los cuales formarán con concejo (sic) ejecutivo de carácter rotativo. De la anterior se nombrarán 3 miembros que pasarán a formar un comité directivo en tres instancias, administrativa, pedagógica y arquitectónica (académica).

Y así mismo, 9 miembros alumnos y profesores que formarán tres grandes grupos de materias, Teoría, Diseño y Construcción.

...Las asambleas de talleres se vuelven las células básicas y alimentadoras de la asamblea general...⁹⁷

La propuesta del Colegio no distaba mucho de la del CAL, quizá la única diferencia se centraba en que el CAL proponía un administrador de empresas y el Colegio un comité directivo. Una propuesta más radical y otra más mesurada, por el origen de cada una de ellas; pero a pesar de ello se coincidía en que la Asamblea sería la máxima autoridad, reforzándose con ello la propuesta de que la estructura consolidara la idea de autogobernarse.

Mientras tanto, la lucha interna no decaía. La Asamblea mantuvo su posición de que el director había sido destituido, incluso, por una asamblea convocada por él mismo, por lo que la demanda se mantuvo inamovible. No tuvieron valor alguno los llamamientos del director para solucionar los conflictos y de estar abiertos a toda renovación, pues la decisión de la mayoría no se alteró en lo más mínimo.

El 9 de septiembre de ese año, el arquitecto Ramón Torres presentó a la Junta de Gobierno su renuncia, misma que le fue aceptada y comunicada el 3 de octubre, nombrándose al arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas director interino.

Gaceta UNAM del 10 de mayo y 4 de octubre de 1972.

En la primera, el Arq. Ramón Torres manifiesta su disposición a estudiar la problemática que vive la ENA.

En la segunda, la aceptación de la Junta de Gobierno de su renuncia.

Fuente: Gaceta UNAM, mayo 10 y octubre 4 de 1972.

Archivo: JVAM

A LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dados los acontecimientos ocurridos a últimas fechas en la Escuela Nacional de Arquitectura, la Dirección del plantel considera conveniente dar a conocer las medidas tomadas para orientar hacia posibles formas de solución el conflicto planteado, así como exhortar a la comunidad de profesores, estudiantes y empleados a reflexionar seriamente y a actuar en consecuencia sobre algunos aspectos fundamentales del problema.

Al iniciarse en la Escuela, con motivo de un incidente escolar administrativo, una crisis que en cierto modo era previsible si se toman en cuenta factores como el de crecimiento de la población escolar, la dificultad objetiva para determinar puntos de coincidencia de distintas corrientes arquitectónicas sobre materias básicas para la carrera, las restricciones del mercado de trabajo, etc., se hizo evidente que todo un proceso de cambios, ya impostergable, rebasaba la responsabilidad o capacidad de una sola persona y afectaba en su conjunto a la estructura de la E.N.A. Estos hechos han sido reconocidos y expresados, a veces con la pasión que suscita el interés por los problemas de la Escuela, en diversas ocasiones y por distintos grupos de profesores y estudiantes.

Estamos conscientes de que no corresponde a la Dirección sino a la comunidad de la E.N.A. hacer un balance de lo que hemos realizado al frente de la Escuela; sin embargo, estamos seguros de haber asumido en todo momento, y así seguiremos haciéndolo, la responsabilidad de nuestros actos. Por ello, manifestamos nuestra disposición, que ahora reiteramos, de estudiar y poner en práctica en etapas sucesivas y perentorias formas de reestructuración de los órganos directivos y colegiados que permitan una mayor y más racional participación en las decisiones, en todos los niveles, que afectan a la comunidad escolar. Todo ello sobre la base de un genuino respeto a las distintas posiciones o corrientes de pensamiento y en uso del Derecho Universitario.

Por otra parte, hemos mantenido constante comunicación con grupos de profesores y estudiantes; acudimos a una asamblea que infortunadamente no resultó ser un procedimiento adecuado para discutir proposiciones o modelos de organización en vista de que tomó un carácter de enjuiciamiento y denuncia en vez de serena discusión; expresamos nuestra simpatía y respeto a los intentos de constituir o consolidar cuerpos colegiados; dispusimos lo necesario para no interrumpir el pago de sueldos, para que se continúen llevando a cabo los exámenes profesionales y para no descuidar el mantenimiento de las instalaciones.

Con objeto de evitar que las perturbaciones de orden académico pudieran poner en peligro la oportuna terminación del actual semestre escolar, exhortamos telegráficamente a los profesores, exhortación que hacemos extensiva a los estudiantes, a regularizar las clases en la inteligencia de que la discusión dentro de cada grupo, taller o seminario, de los problemas que aquejan a la Escuela será en todo caso saludable. Estamos convencidos, en efecto, que dada la coincidencia de las autoridades centrales de la Universidad, de la Dirección, y de los grupos de profesores y estudiantes de la E.N.A. en la necesidad de introducir cambios en lo que se refiere a la aceptación y al ejercicio de la autoridad escolar, la reestructuración de planes y programas de estudio en base al ejercicio profesional del Arquitecto apegado a la realidad social y económica de nuestro país, los siguientes pasos que permitan encuzar esfuerzos hacia la búsqueda de soluciones viables deberán centrarse en torno a la definición de procedimientos para la discusión colegiada de modelos concretos de organización y para el establecimiento de mecanismos que garanticen su ejecución e implantación.

Sin desconocer la utilidad de las asambleas generales, pensamos que puede resultar eficaz la comunicación en grupo de trabajo de profesores y estudiantes entre sí y con la Dirección de la Escuela, a fin de elaborar proposiciones suficientemente discutidas y técnicamente fundadas que después serán sometidas a la consideración de grupos más amplios. Estamos abiertos a toda renovación que signifique un avance democrático y académico para la E.N.A., porque estamos seguros que la comunidad escolar de que formamos parte sabrá superar creativamente la crisis que hoy enfrenta.

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

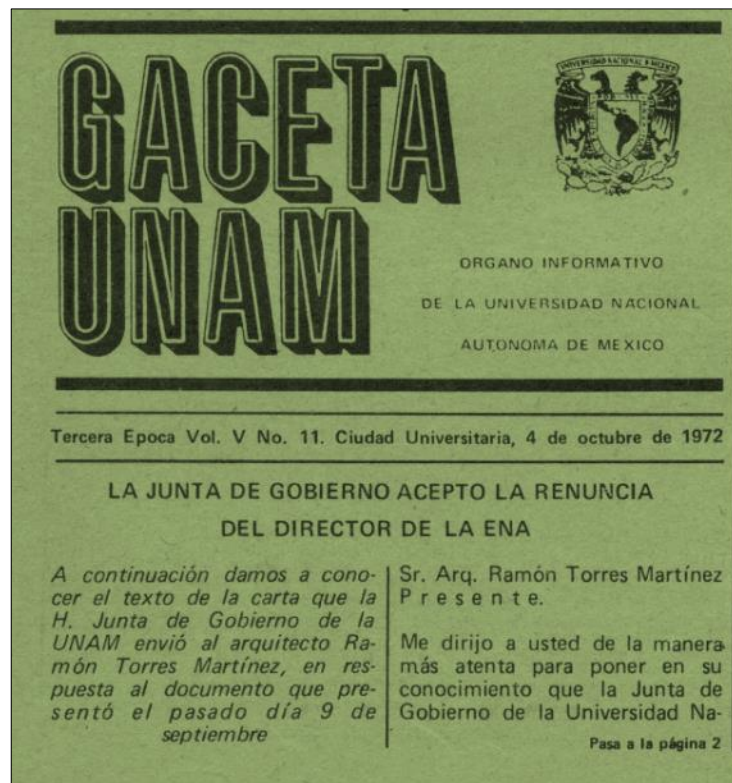
Tercera Epoca Vol. IV No. 29. Ciudad Universitaria, mayo 10 de 1972

"POR MI RAZA
HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F.,
a 10 de mayo de 1972

EL DIRECTOR
ARQ. RAMON
TORRES MARTINEZ

1

⁹⁷ "A la comunidad de la ENA", Colegio de Profesores, ENA-UNAM, s/f, 3 pp.



LA JUNTA DE GOBIERNO . . .
 Viene de la página 1

cional Autónoma de México en la reunión que llevó a cabo el día 2 de octubre del presente año, a las 20 horas, decidió, por mayoría de votos, aceptar la renuncia que a la Dirección de la Escuela Nacional de Arquitectura se dignó usted presentar con fecha 9 de septiembre próximo pasado.

Quiero expresar a usted el reconocimiento de la Junta por el alto sentido de responsabilidad y espíritu universitario que caracterizaron su labor al frente de dicha Escuela.

Hemos aceptado su renuncia con la convicción de que en esta forma se salvaguardan mejor los intereses de la Universidad.

Atentamente

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU

Ciudad Universitaria, D. F., a 3 de octubre de 1972

EL PRESIDENTE

Dr. Ramón de la Fuente

Arquitecto Jesús Barba Erdmann, primer coordinador general del Autogobierno.
 Fotografía: JVAM



Como culminación de este momento, el Autogobierno nombró en esos mismos días a su primer Coordinador General, arquitecto Jesús Barba Erdmann, por medio del sistema de insaculación aplicado a todos los talleres. Sin duda, un sistema novedoso en el ejercicio directo de la democracia en el que de los ocho talleres, seis apoyaron directamente al arquitecto Barba, otro a tres arquitectos de los cuales uno era el mismo arquitecto y otro más apoyaría cualquier resolución. Con esa información, la Asamblea de Delegados ratificó la insaculación nombrando al arquitecto Jesús Barba coordinador general de los talleres integrales de la ENA.⁹⁸

Este proceso, el primero que vivía la ENA en su historia, elevó la lucha democratizadora a niveles superiores y, con ello, ahora se estaba decidido a defenderlo todo. Y todo significaba no sólo la estructura democrática, sino el emergente proyecto académico de una nueva visión de la enseñanza-aprendizaje de la arquitectura.

Así, se esbozó un proyecto autogestionario que nadie atinaba en asegurar su éxito. Un proyecto que integraba, esquemáticamente, los ámbitos académico, ad-

⁹⁸ “Acta informativa del proceso para seleccionar coordinador de la Escuela Nacional de Arquitectura”, ENA-UNAM, 6 de octubre de 1972, 4 pp.

ministrativo y político, con algunas ideas más doctrinarias que teóricas y un efervescente activismo que amalgamaba unitariamente todas las incipientes corrientes.

EXCELSIOR 23-A Domingo 8 de Octubre de 1972

PROFESORES:

ALUMNOS:

[Dense grid of names and signatures]



LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

A LA OPINION PUBLICA

Aste la reciente noticia de que la Junta de Gobierno de la UNAM ha aceptado la renuncia del Arq. Ramón Torres Martínez al cargo de director de la Escuela Nacional de Arquitectura (desconociendo el acto subordinado) y por tanto la anterior estructura desde la asamblea plenaria de alumnos y profesores del 18 de abril próximo pasado, consideramos conveniente dar a conocer nuestra posición respecto al proceso de transformación que se viene dando en nuestra escuela desde hace seis meses con la participación de alumnos, profesores y empleados, los LEM, Forosales, miembros de la asamblea de delegados de Talleres de la escuela, de las comisiones internas de salas, y en general de la comunidad inscrita en dichos Talleres, que son estos, DECLARAMOS:

Que esta comunidad, estudiantes, profesores y empleados, hemos aprobado desde meses atrás, a partir de un simple proceso de proposiciones, de análisis, debates abiertos, etc., una nueva estructura que realice la participación directa en las decisiones; la formación de talleres integrados con todas las cátedras a modo de instancias autónomas interinas, federadas alrededor de objetivos comunes y precisos, bajo aspectos administrativos, académicos y pedagógicos generales que ha sido presentada con suficiente antelación a las autoridades correspondientes de la UNAM, debidamente signada con las firmas de quienes desde aquella ocasión la

aprobamos, con la finalidad de encontrar caminos estatutarios que legalizaran esta estructura. Hoy, nuevamente ratificamos aquella resolución, general de asamblea y referimos la postura de que se le reconozca como legítima para democratizar la enseñanza de la arquitectura en la universidad, toda vez que no hemos encontrado en lo general y en cuanto a su contenido, oposición o razones adversas en los diferentes contactos con distintos funcionarios (miembros de la Junta de Gobierno, Rectoría, Secretaría General, etc.)

Por su parte y dado que nuestra comunidad no podía permanecer a la expectativa en espera de una resolución y en virtud de la urgencia de iniciar el proceso de cambio realmente en marcha, esta estructura de democratización ha sido puesta en práctica en sus fases iniciales con resultados bastante alentadores y con una participación mayoritaria de estudiantes y profesores de la ENA, salvo contadas excepciones.

REAFIRMAMOS: Que es válido solicitar, en aplicación de leyes y reglamentos existentes la disolución y reformulación de la instancia llamada Consejo Técnico, en razón de su inoperancia absoluta para afrontar el problema de la ENA, por carecer de una parte de representatividad suficiente para haber podido disminuir la polarización de tendencias

delegada a la poca democracia del sistema de elección de sus miembros, así como en su funcionamiento de la otra, por haber existido, por su inactividad todas las deficiencias sin haberlas podido superar.

ENFATIZAMOS: Que en lo que se refiere al problema de nombrar sucesor al cargo de director, en ejercicio estricto del principio de AUTOGUBERNO defendido por la comunidad universitaria, los miembros de nuestra escuela hemos acordado, mediante el proceso de inscripciones a partir de cada uno de los talleres, una persona que será delegado conferido a nuestra estructura, según sea la Rectoría y se responsabilizará únicamente de la coordinación administrativa de los comités de trabajo de la ENA ante nuestra comunidad. El resultado de este proceso de selección será presentado a las autoridades universitarias en el plazo más breve posible, para que a su vez, conozcan esta decisión ya que a ellas compete escoger nuestras actitudes y alternativas basándonos en de la determinación de la comunidad, en un plazo preterrito.

REAFIRMAMOS: Que desconocemos toda aquella información interna o externa que no haya partido de la comunidad de la ENA, realizada por los miembros designados de los Comités de Trabajo de la Asamblea General o de la



de Delegados de los talleres; el único instrumento autorizado para concentrar y distribuir la información es el Organismo Informativo de la Asamblea (OIA).

En consecuencia, anunciamos por este medio de información que, cumpliendo los planes que para el caso se agendan, el próximo lunes 9 de octubre a las 20 horas se cierra el período de cambios de grupos e inscripciones, sin que exista alguna reclamación válida por parte de aquellos que no han efectuado su inscripción en los 3 Talleres Integrados, que la Asamblea General, sus comisiones de trabajo, etc., han organizado para el presente semestre lectivo.

EXHORTAMOS a todos los compañeros de las distintas escuelas, facultades, e institutos que componen la comunidad universitaria nacional y a todos los sectores de trabajadores que luchan por la democratización de la estructura del país, para que discutan sus propias formas de organización y promuevan la necesidad de apoyar de manera efectiva para realizar conjuntamente la democratización de nuestros centros educativos y de trabajo desde las bases mismas.

O. I. A. Ciudad Universitaria, 7 de octubre de 1972

Desplegado de los simpatizantes del Autogobierno, 8 de octubre de 1972, Excélsior. Archivo: JVAM

El proyecto estaba esbozado, ahora faltaba lo más difícil: mantenerlo con vida, con vida propia. Para vivificar las ganas de vivir apareció el grito ensordecedor que clamaba ¡Dame una A! ¡AAA! ¡Dame una U! ¡UUU! ¡Dame una T! ¡TTT! [...] ¡¿Qué dice?! ¡Autogobierno!

Pero para mantenerlo vivo creció la necesidad de darlo a conocer a la opinión pública y que ella se involucrase en el proyecto, y que mejor que hacerlo en el periódico, a página completa y en domingo para que mucha gente la viera y conociera sus principales ideas apoyadas por 4,203 firmas. Así, se realizó rápidamente la colecta, el diseño y la redacción que se llevó al diario *Excélsior* para su publicación, y en el que:

DECLARAMOS:

Que esta comunidad: estudiantes, profesores y empleados, hemos aprobado desde meses atrás, a partir de un amplio proceso de proposiciones, de análisis, debates abiertos, etc., una nueva estructura que replantea la participación directa de las decisiones; la formación de talleres integrales con todas las cátedras a modo de instancias autónomas internas federadas alrededor de objetivos comunes y precisos, bajo aspectos administrativos, académicos y pedagógicos generales que ha sido presentada con suficiente antelación a las autoridades correspondientes de la UNAM debidamente signada con las firmas de quienes desde aquella ocasión la aprobamos, con la finalidad de encontrar caminos estatutarios que legalizaran esta estructura. Hoy nuevamente ratificamos aquella resolución general de asamblea...⁹⁹

Contar sólo con una idea o proyecto de cómo construir algo, no asegura la consecución del mismo. Las reivindicaciones requieren claridad en las ideas y formas organizativas para lograrlo y, claro, ciertas condiciones para que todo cuaje. Pero además, es necesaria y fundamental, la actitud consciente y comprometida de quienes le otorgan una dimensión humana a las reivindicaciones haciendo posible su concreción. Sin el factor humano no hay posibilidad de cambiar y mantener los cambios, de hacerlos suyos, de defenderlos. Por eso mismo, en ese desplegado, no sólo se ratificó la decisión del 18 de abril de 1972, sino que también se alertó a la Junta de Gobierno, tras la renuncia del arquitecto Ramón Torres, de una burda imposición de otro director que no respetase dichos acuerdos por lo que, además, se reconfirmó la estructura de autogobierno que la comunidad había adoptado para hacer viables los cambios en la ENA y alcanzarlos con la participación de todos.

Como parte de la reorganización académica y administrativa, se levantó entonces una demanda contundente: reconocimiento de la necesidad de un cambio estructural en la ENA y la implantación del Autogobierno en el conjunto de la escuela. Así inició otro momento en la lucha: la aprobación y defensa del proyecto planteado.

⁹⁹ “A la comunidad universitaria”, desplegado del 8 de octubre de 1972, *Excélsior*.

Obviamente que las destituidas autoridades y sus grupos de apoyo no cedieron en su afán de exigir “respeto a la legalidad”, mediante la manipulación del también destituido Consejo Técnico y de la formación fantasma de la Unión de Profesores, para contraponerla al combativo Colegio de Profesores, donde se demandaba desde tiempo atrás “...que en vista de los graves acontecimientos delictuosos que han ocurrido ya... ante la evidente falta de garantías que atenta abiertamente contra la libertad de cátedra, solicitamos de ese Consejo Técnico, que entre tanto no se logre la normalidad y se restituya el orden (reinstalando) a las autoridades legales en sus locales oficiales... se suspendan las actividades académicas y administrativas...”¹⁰⁰

Ni con estas amenazas se pudo amedrentar o mediatizar al movimiento. Por el contrario, la moral de la comunidad se elevó en forma considerable y la movilización, como arma de resistencia, se desarrolló con más soltura y efectividad en el campus universitario.

A pesar de que el Autogobierno insistía en la necesidad de un cambio total, en el que todos participaran, éste se empezó a ver entorpecido por las actitudes irracionales y oportunistas de quienes no estaban de acuerdo con ello, pues al promover la violencia se polarizaron ambas posiciones a extremos irreconciliables.

En ese tenor, el 12 de febrero de 1973 se presentó al Consejo Técnico la terna para la dirección de la ENA, conformada por los arquitectos Jesús Barba Erdmann, René Capdevielle Licastro y Benjamín Méndez Savage. Nadie creyó, en esos momentos, de la imparcialidad del Rector y de la Junta de Gobierno; daba la impresión de que todo era una farsa, a pesar de la “auscultación” realizada por sus miembros. Y así fue, el 19 del mismo mes la Junta designó al arquitecto Capdevielle quien dos días más tarde, para su toma de posesión, se hizo acompañar de un nutrido grupo de “porros”.¹⁰¹

La utilización de estos grupos fue un rumor que, días antes, había creado confusión y temor a la vez que enojo. Unos señalaban que se tenían “informaciones” de que ya se había reclutado un numeroso grupo para asegurar la toma de posesión y reabrir los locales de la dirección, que para entonces continuaban cerrados. Otros decían que no se atreverían a tanto pues la Rectoría corría el riesgo de que la respuesta fuera proporcional pero en sentido contrario, ya que los comités de lucha habían ofrecido abierto apoyo para rechazar cualquier intento de utilización de estos grupos. De cualquier manera se previno el escenario más violento para organizar la protesta.

La violencia fue inevitable. Al momento de la “toma de posesión” en el vestíbulo principal de la escuela, presidida por Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM, los jaloneos, empujones y gritos se transformaron en una batalla campal, cuando los “porros” blandieron palos y cadenas y empezaron a golpear.

¹⁰⁰ “Un eslabón más en la cadena de las provocaciones contra la ENA”, Órgano Informativo de la Asamblea, junio 23 de 1972, 1p.

¹⁰¹ *Universal y Excelsior*, 22 de febrero de 1973, p. 17 y p. 1, respectivamente.

Gritos y Golpes al Tomar Posesión René Capdevielle



ESTUDIANTES DE la Escuela Nacional de Arquitectura riñeron a golpes ayer por discrepancias en la toma de posesión del director nombrado por la rectoría. Algunos maestros intervinieron en la zacapela.

Gritos y Golpes al Tomar Posesión René Capdevielle

- * Dirección y Otros Locales, Cerrados
- * Acta en Contra de "Porros" y Maestros
- * Nadie Escuchó sus Planes, se Queja

Por JOSE REVELES, reportero de EXCELSIOR

El arquitecto René Capdevielle Licastro tomó posesión ayer como director de la Escuela Nacional de Arquitectura, en medio de gritos y protestas, de apoyos e inclusive golpes entre estudiantes.

Llegó cerca de las 9.30 horas al plantel, rodeado de casi un centenar de maestros y alumnos, e intentó tomar posesión del cargo en los locales de los seminarios, pero estaban cerrados. Luego se dirigió a la biblioteca. El acto fue breve.

Decenas de estudiantes y maestros le hacían valla, mientras que muchos profesores y alumnos que se oponían a la

Sigue de la primera plana realización del acto, gritaban.

Capdevielle pretendió leer un discurso ante los jóvenes que lo increpaban, pero fue imposible. Luego se retiró. El local de la dirección estaba cerrado y no pudieron entrar el director y sus acompañantes.

Unos 400 estudiantes y profesores organizaron luego un mitin en la explanada de la rectoría, para denunciar que el director, al que llaman impuesto, haya llegado a asumir su cargo rodeado de "porros" de varias escuelas.

Luego maestros y alumnos opositores al director, levantaron un acta en la dirección de asuntos jurídicos, en la que acusan a los porristas de haber golpeado a los estudiantes —e inclusive haberlos amenazado con verdugillos— y culpan también a los maestros: arquitectos Jorge Isunza, Juan Manuel Tovar, Javier Valverde, David Luján y otro de apellido Sapián, según consta en el acta.

Quienes declararon ante los licenciados José Dávalos González y Moisés González Pacheco, director y subdirector de asuntos jurídicos, fueron: Maestros Lilianna Vilchis, Miguel Rubio Carrillo, Josefina Salsó Sempere, Germinal Pérez Plaja, Francisco J. Santos, Carmen Huesca y Luis Durán, y el alumno Jorge Sánchez Becerril. Varios maestros del Consejo Sindical de Profesores avalaron con sus firmas el acta levantada en el Jurídico.

El arquitecto René Capdevielle planteó, en un escrito que maestros y alumnos se negaron a escuchar, sus propósitos de "trabajar por la reunificación de la ENA; democratizar la estructura de la escuela buscando representaciones auténticas en base a la legislación universitaria y promover la participación responsable de todos los maestros, alumnos y trabajadores".

También regularizar la vida académica en cuanto a inscripciones, exámenes y nombramientos de profesores; adecuar los objetivos de la carrera de arquitectura a las necesidades que confronta el país en materia de edificación, y buscar planes de estudio que permitan a los alumnos tener una visión completa de la arquitectura dentro del más amplio contexto de la profesión.



CON LOS PUÑOS en alto, alumnos de Arquitectura protestan contra el director que ayer tomó posesión en el plantel, en la UNAM

SIGUE EN LA PAG. DIEZ

Toma de posesión del arquitecto René Capdevielle Licastro, 22 de febrero de 1973, *Excélsior*.
Archivo: JVAM

El mayor número y mejor organización y coraje de los que protestaban, mayoritariamente del Autogobierno, obligó a que los "porros" se fueran replegando por el pasillo al estacionamiento para, por fin, no resistiendo más los golpes, salir corriendo por la rampa al circuito. Hasta allá salió el

“nuevo” director, corriendo con su “grupo de apoyo”, profiriendo amenazas y anunciando que “mañana regresaría”. Los presentes se reagruparon nuevamente en el vestíbulo. Algunos gritando de júbilo y otros más llamando a la organización contra los “porros”, para después trasladarse a una de las aulas cercanas y prepararse para el otro día. La sorpresa sería la mejor arma. La consigna era evitar lo más posible la violencia y el contacto cuerpo a cuerpo para impedir los golpes.

Efectivamente, al otro día regresó; sólo que ahora la organización e indignación eran mucho mayores. Ya no habría concesiones. Llegó temprano, acompañado claro está, de su “grupo de apoyo”; entrando por el corredor del edificio perpendicular al circuito escolar y justo en medio del camino se plantó la masa inconforme. Se juntaron los dos grupos, pecho con pecho, empujando poco a poco, de un lado a otro. Las palabras altisonantes de ambos surcaban los vientos. Pero la voz opositora se hizo cada vez más unánime y unitaria.

—¡No pasarán! ¡No pasarán! ¡No pasarán! —Gritaban los de acá, opacando a los contrarios.

De pronto, a una señal, se empujó con más fuerza para, en un instante, apartarse y retroceder unos pasos. En ese momento, de atrás, salió un pequeño grupo de autogobiernistas lanzando jitomates y gritando ensordecedoramente: ¡Órale hijos de rectoría...! ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Fuera!

La confusión cundió en el grupo del director, por lo que en unos instantes la fuerza del otro grupo se concentró dirigiéndose a tropel contra todos ellos. Al ver tal decisión, el director no tuvo más alternativa que correr nuevamente hacia el circuito escolar. Hacia allá salieron todos, perseguidos por la indignación de quienes veían burlada su decisión colectiva y que ahora, ejerciendo su legítimo derecho, rechazaban la intrusa presencia de ese homínido grupo disfrazado de universitarios.

La indignación también llegó a los grupos y organizaciones democráticas de la UNAM. Los representantes del Autogobierno y el Consejo Sindical, en una reunión con el rector Guillermo Soberón, exponían los hechos



El arquitecto René Capdevielle, con una mano en el bolsillo y aparentando tranquilidad, remarcaba sus palabras, tratando de calmar al grupo de estudiantes que lo rechazaba, en la biblioteca de la ENA.

En Arquitectura

Entre Golpes, Gritos y Hostilidad
Ayer Tomo Posesión Capdevielle
Trabaja por la Unificación

Por MARIO CEDEÑO ROSAS

Después de tres enfrentamientos a golpes entre grupos de choque —los estudiantes los señalaron como “porros”— y alumnos de Arquitectura, ayer asumió la dirección de esa escuela el arquitecto René Capdevielle Licastró, en Ciudad Universitaria.

Enfrentándose a centenares de alumnos que lo rechazaron y repudiaron, y ya en funciones de director, Capdevielle exhortó a empleados y estudiantes a trabajar por la unificación de la Escuela Nacional de Arquitectura, anunció la apertura de un diálogo permanente y luego afirmó que todos sus esfuerzos tenderán a lograr una democratización auténtica.

Pero advirtió claramente que para lograr tal democratización se requiere la participación responsable de profesores, alumnos y trabajadores.

Esta exhortación y advertencia la hizo en los corredores de la ENA, pues se vio obligado a salir de la biblioteca debido a la actitud hostil que le mostraron los alumnos, quienes desde hace 16 meses pretenden implantar el cogobierno.

Sobre este punto y en respuesta a preguntas que le fueron formuladas al nuevo director de Arquitectura, dijo que se opone al cogobierno en esa escuela, porque considera que no es la forma más idónea para resolver los problemas académicos, administrativos y de estructura de esa Facultad.

Dentro de un ambiente tenso, ya que habían ocurrido dos enfrentamientos, el arquitecto Capdevielle —quien hace dos

(Sigue en la página diecinueve)

Toma de posesión del arquitecto René Capdevielle Licastró, 22 de febrero de 1973, *El Universal*.
Archivo: JVAM

ocurridos reprobando la utilización de “porros” para golpear a los alumnos inconformes, exigiéndole, desde ese momento, la renuncia del arquitecto Capdevielle.



Reunión del Consejo Sindical con Rolando Cordera y Hugo Gutiérrez Vega, entre otros, con el rector Soberón, 22 de febrero de 1973, *Excélsior*.
 Archivo: JVAM

Para esos momentos, la Rectoría había orquestado una campaña de desprestigio contra los movimientos democráticos, señalando, por su propia voz que “...los cogobiernos y autogobiernos son anarquizantes... Se admiten cambios, pero no mediante la violencia ejercida por minorías activas...”¹⁰² ¿Minorías activas? ¿Cuándo las autoridades les habían otorgado a las verdaderas mayorías el carácter de mayorías? ¡Nunca! Siempre, en cualquier movimiento, la posición de autoridad engañaba a la opinión pública para hacer creer, lográndolo casi siempre, que “minorías activas” trataban de imponer su voluntad por medios violentos. El lobo se ponía la máscara del cordero. La hipocresía hecha discurso ideológico para engañar a todos y a sí mismo. Por eso, la difusión amplia del conflicto en los medios escritos y electrónicos, resultó un buen antídoto para la manipulación fascista de las autoridades. Así que la derrota infringida a los “porros” levantó la moral de los autogobiernistas y aumentó la presión sobre Rectoría. Ahora, la exigencia de renuncia del director se convertía en punto central y la cercanía de la sesión del Consejo Universitario alentaba aún más a la base a mantenerse firme en sus principios, decidiendo participar en ésta y exigir, ahora, el cumplimiento de esta nueva demanda.

¹⁰² *Excélsior*, 22 de febrero de 1973.

En asamblea plenaria se decidió asistir en masa a la sesión del Consejo y manifestar el rechazo a la designación de René Capdevielle y el uso de grupos de choque para amedrentar a la comunidad y explicar el problema de Arquitectura y ofrecer alternativas de solución. Ahora, la decisión tomada de tiempo atrás de participar en las elecciones para consejeros universitarios dio la ventaja al Autogobierno, pues los propuestos eran miembros del CAL y estaban de la mano con el movimiento. Se garantizaba, con ese detalle, contar con voz y voto en el Consejo y ahora se debía hacer efectiva.

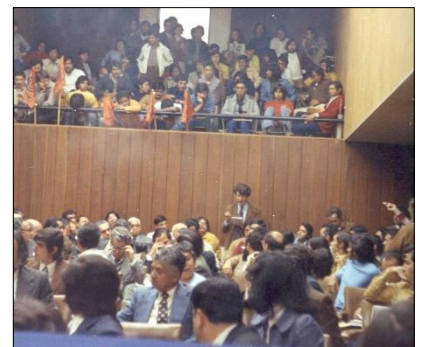
El 27 de febrero sesionó el Consejo Universitario. La sala, pequeña de por sí, ubicada en el tercer piso de la Rectoría, se abarrotó con la presencia de la base más combativa del Autogobierno, así como de sus más distinguidos líderes. Los gritos y banderines inundaron los pasillos y la galería. Unos sentados y otros de pie, distribuidos por todos lados para que el espíritu hablara por la raza. La consigna fue clara y contundente: un magnífico orden combativo sería la mejor expresión de una comunidad que quería ser escuchada y considerada en sus propuestas, y con ello nadie podría callar y minimiza su presencia.

El orden del día contemplaba la toma de protesta como consejero director al arquitecto Capdevielle, y un punto donde se trataría la problemática de la ENA. Sobre el primero, su protesta fue acompañada de gritos y silbidos que reprobaban su designación y su actitud violenta frente al conflicto; sobre lo segundo, se puede decir que fue una sesión sorprendente por los argumentos ofrecidos en torno a la democratización no sólo de la ENA sino de la Universidad misma. Dichos argumentos, en voz de algunos miembros del Autogobierno y de otros consejeros simpatizantes, no significaban palabras huecas o sin sentido, por el contrario, lo que ahí se escuchaba era la voz de una parte de la Universidad que mostraba no sólo su legítimo interés por los cambios sino una sólida noción de cómo lograrlos, recibiendo a cambio, el trato despótico de unas autoridades que se aferraban a su puesto sin siquiera permitir cuestionamiento alguno ni ofrecer una sola sugerencia para desterrar los conflictos.

Sesión del 27 de febrero de 1973 del Consejo Universitario.
Fotografías: JVAM



La sesión fue larga y cansada, pero rica y variada en participaciones y argumentos y en ideas y propuestas. De los que tomaron la palabra por parte del Autogobierno sobresalen Germinal Pérez Plaja y Carlos González Lobo. El primero con su hablar lento, contundente y en ocasiones sarcástico ofreció lo mejor para explicar por qué había surgido el movimiento y la importancia de generalizarlo a toda la ENA; el segundo, con una locución extremadamente emotiva, remató con la exigencia del respeto a la experiencia que se había preocupado por resolver las necesidades de amplios sectores sociales. Ambos se ganaron un largo aplauso que casi no termina. Después hablaron los representantes de los talleres que apoyaban al director impuesto, redundando en sus argumentos neolegalistas y exigiendo el uso de los espacios de la ENA, ya que habían sido expulsados físicamente de las instalaciones. Para rematar tomaron la palabra, entre otros, los doctores Ricardo Guerra, director de Filosofía y Letras, y Víctor Flores Olea, director de Ciencias Políticas y Sociales. Sus argumentos, alejados de las posiciones de Rectoría, se centraron en bosquejar que efectivamente la Universidad requería cambios, pero que todos ellos tendrían que darse en el marco legal y que lo que hoy sucedía en la ENA podía tener cabida en la legislación sin modificarla. La sorpresa fue general. La actitud mediadora de dos de los personajes más sobresalientes de la estructura universitaria, había señalado una posible salida al conflicto.



Sesión del 27 de febrero de 1973 del Consejo Universitario.
Fotografías: JVAM

Y así fue. El pleno, una vez escuchadas las voces disidentes y amigas, acordó conformar una Comisión especial para que analizara y presentara recomendaciones para solucionar la problemática en la ENA.¹⁰³ Un atroz aplauso selló el término de la sesión, mientras que los presentes gritaban una y otra vez: ¡Dame una A...! ¡Dame una U...!...

Desde luego que este acuerdo se consideró como una victoria para el Autogobierno. Nunca antes se había logrado algo parecido en la Universidad. La máxima autoridad universitaria decidía que lo mejor era buscar una salida que a nadie perjudicara y a nadie dejara fuera. Esa noche hubo fiesta

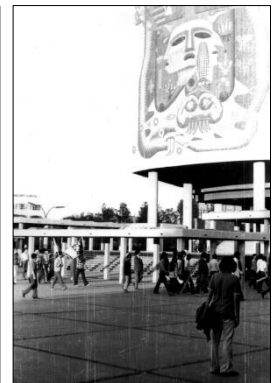
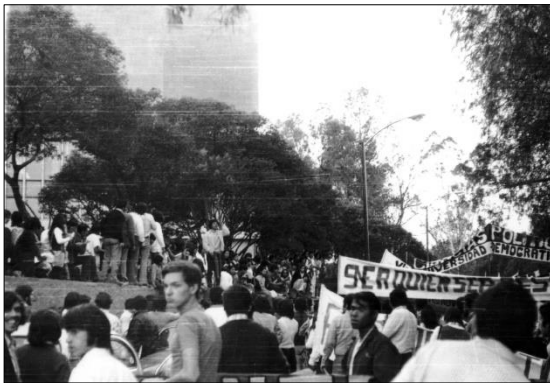
¹⁰³ La comisión quedó conformada por: Dr. Juan Casillas García de León, Lic. Víctor Flores Olea, Dr. Fernando Salmerón Roiz, Lic. José Luis Ceceña Gámez y el Dr. Ricardo Guerra Tejada; y Edgar Sánchez Ramírez, Laura Calderón Grajales (consejera de la ENA), Abel Mendoza Trejo (consejero de la ENA), Miguel Ángel Fernández Molina y Nieves Martínez de la Escalera.

de saludos, abrazos y palabras estimulantes, porque se valoró que lo acontecido abría el camino para avanzar unitariamente, aunque ya se auguraba que la ENA quedaría dividida.

Las movilizaciones continuas con marchas a través del circuito de Ciudad Universitaria y la difusión del problema en distintos ámbitos y por variados medios, la solidaridad de los comités de lucha, del Consejo Sindical y de algunos consejeros universitarios, así como de diversas organizaciones populares, habían mantenido la moral en alto y dado impulso a una posición radical pero dispuesta a la negociación con tal de no perder lo ganado. Nada, en esos momentos, podía destruir los principios por los que se había luchado por casi un año y que se habían mantenido a pesar de las tempestades que azotaban a la ENA y a la Universidad.

Marchas por el circuito escolar de Ciudad Universitaria. 1973. Fotografías: JVAM

Informe de la Comisión del H. Consejo Universitario. *Gaceta UNAM*, 28 de marzo de 1973. Archivo: JVAM



Para concretar lo aprobado, la Comisión especial nombrada por el Consejo Universitario convocó a las dos partes a dialogar y conocer en detalle las propuestas de cada quien; cosa que se discutió, decidiéndose unánimemente asistir y ofrecer, nuevamente, los argumentos necesarios para que se entendiera el por qué se había llegado a esta situación y el por qué ya no podía haber marcha atrás. Así se hizo, se asistió a las reuniones, se dialogó y se argumentó cuanto se pudo sobre la enseñanza de la arquitectura, presentándose todo lo que se había perfilado hasta entonces con un excelso comportamiento que motivó la confianza de los comisionados. Mientras, la delegación de la otra parte, la de los talleres de letra, seguía en su afán de exigir respeto a la legalidad como argumento principal sin presentar algo coherente que permitiera suponer algún proyecto académico que involucrara al taller integral y sus posibilidades para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje. Las actitudes de bloqueo y retraso, no mostraban más que una cosa: su anacronismo político y académico, por no decir más.

Un mes después, la Comisión especial rindió su in-

INFORME DE LA COMISION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO SOBRE EL PROBLEMA DE ARQUITECTURA

México, D.F., Ciudad Universitaria, 17 de marzo de 1973.

La Comisión especial designada por el H. Consejo Universitario en su sesión del 27 de febrero de 1973, para estudiar la situación que prevalece en la Escuela Nacional de Arquitectura, hacer el análisis correspondiente y presentar recomendaciones, se permite rendir el siguiente informe:

I. ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS POR LA COMISION:

- 1) Entrevistas con todos los grupos de profesores y estudiantes de la ENA que las solicitaron.
- 2) Entrevistas con algunas de las anteriores autoridades de la ENA y con las actuales.
- 3) Recepción y estudio de documentos presentados por los diferentes grupos, y vistas a algunos talleres de la ENA.

Después de un examen detenido, esta Comisión expone las siguientes consideraciones.

II. ASPECTO ACADÉMICO.

La Comisión considera que los planteamientos y objetivos académicos expuestos por la corriente llamada autogobierno, encierran una serie de posibilidades como vías del desarrollo de la arquitectura en México en sus aspectos universitario y social, dignas de ser experimentadas.

Debe decirse que muchos estudiantes y profesores de la ENA que, por otros motivos, no coinciden con algunas de las tesis del autogobierno, han manifestado también, en el aspecto meramente académico, puntos de vista favorables a la organización del proceso de la enseñanza-aprendizaje a través de talleres integrales. En este sentido, parece existir un importante elemento de convergencia entre las diversas corrientes que se han manifestado en la ENA. No obstante, quienes no coinciden con los planteamientos del autogobierno, han manifestado su preocupación por el hecho de que el establecimiento de nuevas formas de enseñanza, insuficientemente reglamentadas, pueda ocasionar una deficiente preparación profesional en los futuros arquitectos. Como consecuencia, insisten en la necesidad de un más meditado estudio de cualquier posible reforma.

Esta Comisión, por consiguiente, señala que el proyecto de los talleres integrales, a pesar de que ha sido desarrollado adecuadamente en algunos aspectos—inclusive con base en experiencias anteriores de la propia ENA—, se encuentra en una fase que debe considerarse todavía como experimental y en proceso de organización. Así lo han reconocido muchos de sus partidarios. Algunos de los

GACETA UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Tercera Época Vol. V No. 36, Ciudad Universitaria, 28 de marzo de 1973

forme al Consejo Universitario así como su propuesta para solucionar el conflicto, misma que se aprobó por consenso. En ella se destaca:

La Comisión considera que los planteamientos y objetivos académicos expuestos por la corriente llamada autogobierno, encierran una serie de posibilidades como vías del desarrollo de la arquitectura en México en sus aspectos universitario y social dignos de ser experimentados...

Algunos de los aspectos básicos que necesariamente tendrán que regularse y precisarse son los siguientes:

- a) La enseñanza "integrada" de las materias constitutivas del plan de estudios, que debe sistematizarse según los niveles. Para ello, es fundamental la asesoría de pedagogos y técnicos en didáctica y en nuevos métodos de enseñanza.
- b) La determinación de indicadores y pruebas objetivas que permitan evaluar correctamente el trabajo de los estudiantes, en lo individual y por grupo.
- c) La organización del servicio social y de la práctica profesional a lo largo de la carrera, y su integración a los conocimientos teóricos, y viceversa.
- d) La definición de las distintas alternativas para presentar el examen de grado, y su reglamentación.
- e) Eventualmente la revisión de los planes de estudio en función de los nuevos métodos de enseñanza que se propongan.
- f) Como necesario complemento a estos ajustes académicos, la formulación de un plan de formación de profesores y el incremento del profesorado de carrera en la ENA.

...La Comisión considera que las modalidades de la organización académica y administrativa que propone el autogobierno, son susceptibles de adecuarse a las normas y principios básicos de la legislación universitaria.

...Se recomienda, por tanto, que las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México hagan los arreglos necesarios para que en la ENA puedan desarrollarse eficazmente, en un ambiente de concordia y de sana competencia académica, las distintas corrientes de opinión y se busquen los mejores caminos para que las formas de organización se adecúen a los principios legales que rigen a la Universidad. Para esto, resulta indispensable:

- a).- La independencia de los talleres en su organización académica interna, de modo que sea posible en la ENA la presencia de formas de trabajo alternativas, que permitan a maestros y alumnos la libertad de optar entre varias posibilidades, de acuerdo con sus propios puntos de vista sobre lo que debe ser la enseñanza de la arquitectura.
- b).- Deberán establecerse requisitos mínimos que mantengan la unidad de la ENA como institución docente y de investigación y aseguren su superación académica. Por ejemplo: 1) el trabajo de todos los talleres sobre la base de un mismo plan de estudios, al menos en sus materias básicas; 2) la proporción entre el número de alumnos y de maestros en cada taller, que haga posible la comunicación necesaria para las tareas pedagógicas (lo que supone la redistribución de los maestros con pleno respeto de las libertades académicas que garantizan las leyes universitarias; 3) la asignación, en la medida de las posibilidades presupuestales de la ENA, de los recursos económicos y técnicos necesarios a todos los talleres para el cabal cumplimiento de sus funciones.
- c).- El servicio social de los pasantes o de los estudiantes de los semestres finales, habrá de organizarse, de ser posible, en grupos interdisciplinarios con alumnos de otras facultades, para que la labor de los arquitectos pueda resultar socialmente más eficaz y a la vez de mayor provecho en su formación estrictamente profesional.

d).- Para la solución inmediata de los problemas académicos y administrativos pendientes (regularización de cursos, exámenes, inscripciones, nombramientos, etc.) se sugiere la integración de una comisión especial representativa de los sectores interesados.¹⁰⁴

Estas recomendaciones, aprobadas en su totalidad por el Consejo Universitario en sesión plenaria del 17 de marzo de 1973, fueron tomadas por el Autogobierno como un inobjetable triunfo de la razón y la democracia sobre la irracionalidad y el autoritarismo. Ahora quedaba clara la existencia de dos corrientes dentro de la ENA en el ámbito académico con diferencias tan notables en lo político que difícilmente se podía coincidir en lo académico y sobre todo en la manera en que se había planteado dirigir y estructurar la ENA. Por lo pronto, el Autogobierno ganó legitimidad y legalidad ante la comunidad universitaria y la opinión pública lo que produjo una cobertura extraordinaria para continuar desarrollando los postulados iniciales y las ideas que sobre el taller integral se venían practicando.

Con estos primeros acuerdos, los talleres integrales del Autogobierno ganaron varias cosas: a) Un reconocimiento casi tácito a su trabajo académico iniciado a mediados de 1972; b) Respeto y aceptación de las evaluaciones realizadas en estos; c) Afirmación de la idea de que el servicio social se integrara a toda la carrera; d) Posibilidad de modificación de la forma de realizar el examen profesional; e) Adecuación y revisión del Plan de estudios 67; f) Aumento de los profesores de carrera.

Esto implicaba, sin lugar a dudas, transitar por el camino de la institucionalización del proceso democrático entendido éste como la legitimación del Autogobierno ante las estructuras de la UNAM. Cuando menos así se interpretó y por ello se siguió luchando, pues también fue claro que lo que se había ganado no garantizaba, de ninguna manera, que fuera respetado e instrumentado. Ahora, el Autogobierno se había convertido en una posibilidad *digna de ser experimentada* y de sus miembros dependía que fuera así.

Para la instrumentación de los acuerdos del Consejo Universitario se nombró otra comisión, donde quedaban representados los talleres de letra, el Autogobierno y la Rectoría —ya no el Consejo Universitario— y que recibió oficialmente el nombre de Comisión Tripartita. Por parte de Rectoría se nombró al Mtro. Enrique González Casanova y al

Boletín de información de los trabajos de la Comisión Tripartita, ENA-UNAM, 27 de agosto de 1973, 3 pp.
Archivo: JVAM

BOLETÍN INFORMATIVO DE LAS PLÁTICAS CON REPRESENTANTES DE LOS TALLERES DE LETRAS, DE LA RECTORÍA DE LA UNAM, Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

En aplicación de los acuerdos tenidos en la Asamblea plenaria de la comunidad de la ENA del AUTOGOBIERNO, ante representantes de la Junta de Gobierno, celebrada el viernes 10 de agosto, se formó una Comisión de 20 representantes de los Talleres de número, 10 profesores y 10 estudiantes, y asistencia de trabajadores. Se celebraron, hasta ahora, dos pláticas — que suman 11 horas de discusiones, los días 22 y 24 de agosto. Al terminar la sesión del jueves 24, se concertó un acuerdo por parte de los representantes de los Talleres de letras y de los de número que dice lo siguiente y fue firmado por ambas partes:

"Acuerdo concertado entre los representantes de los talleres de letras y los talleres de números en la sesión del 23 de agosto de la Comisión Plenaria de representantes de la Escuela Nacional de Arquitectura, cuya finalidad es sentar las bases para la reunificación física y el avenimiento de la comunidad académica de la propia escuela.

A C U E R D O

UNICO.- La Comisión crea una Subcomisión de asuntos académico-administrativos y de reunificación física cuyas funciones serán:

1. Proceder al estudio de las bases para la solución inmediata de los problemas académicos y administrativos pendientes en los términos de la recomendación del Consejo Universitario del 17 de marzo de 1973.
- b) Estudiar y proponer las formas de garantizar la debida distribución de recursos y del espacio físico entre los dos grupos, esto es, entre los talleres de número y los de letra.
- c) Estudiar y proponer las bases para la mejor organización administrativa de la Escuela.
- d) Sentar las bases para la reunificación física de la Escuela Nacional de Arquitectura, garantizando la coexistencia de profesores, estudiantes y trabajadores de los talleres de ambas tendencias sin constricciones o acciones físicas, ni presiones administrativas o de cualquier naturaleza, siguiendo el plan de estudios vigente y respetando los sistemas de enseñanza alternativos que ambas corrientes ofrecen.

Las propuestas de la Subcomisión se apegarán al sentido de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, teniendo en cuenta las posibles reformas a los estatutos que de ella derivan. La Subcomisión estará integrada por representantes de cada lado en número de:

3 (tres) profesores; 3 (tres) estudiantes y 3 (tres) trabajadores y sus respectivos suplentes que fungirán en ausencia de los propietarios. Incluirá a los representantes de la Rectoría y los buenos oficios de los observadores de la Junta de Gobierno. Los representantes deberán ser debidamente acreditados ante los representantes de la Rectoría.

Este acuerdo no comporta renuncia ni de los derechos, principios y objetivos fundamentales que ambos grupos sostienen.

La Subcomisión iniciará sus trabajos a la mayor brevedad."

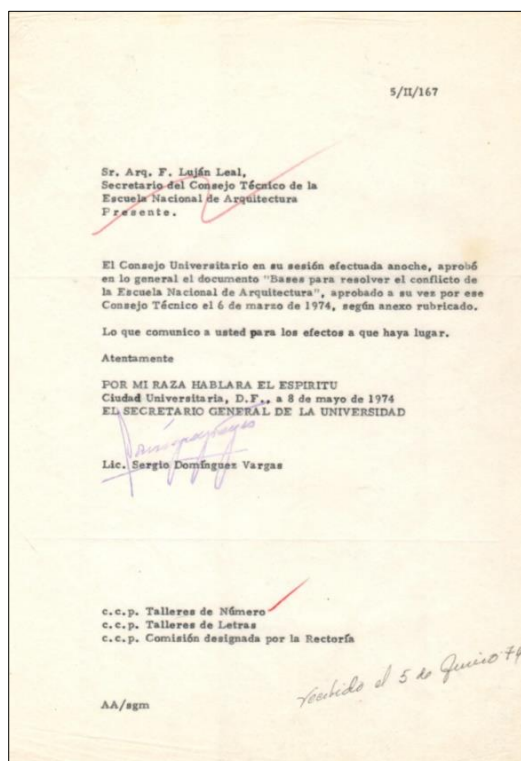
Después de elaborado, discutido y aprobado este acuerdo por ambas partes, se formó la representación del AUTOGOBIERNO a la Subcomisión y ésta realizó su primera sesión el lunes 27 de agosto a las 11 horas. Ante esta reunión de 9 y 9 representantes, los compañeros del AUTOGOBIERNO, con la intención de demostrar una completa disposición para resolver el problema, al contrario de los representantes de la "dirección" de Capdevielle que trataban de poner obstáculos a los acuerdos, propusieron el

¹⁰⁴ "Informe de la Comisión del H. Consejo Universitario sobre el problema de Arquitectura" en GACETA UNAM, tercera época, Vol. V, No. 36, 28 de marzo de 1973, pp. 1-3.

Dr. Fernando Pérez Correa, que a su vez actuaban como coordinadores y relatores de la comisión. Los trabajos de esta Comisión, mediante subcomisiones, fueron mucho más pesados que los de la anterior, toda vez que la delegación de los talleres de letra buscaba de cualquier manera bloquear y alargar las posibles soluciones, pero con el tiempo se avanzó y, al igual que en los trabajos anteriores, el Autogobierno demostró mucho más capacidad política, académica y administrativa para argumentar y bosquejar soluciones al conjunto de la problemática. Además, las relaciones que había establecido el Colegio de Profesores con otros funcionarios y personajes universitarios, facilitaron el tránsito hacia la construcción de una visión más realista que ofreció diversas salidas para afrontar la complicada problemática de la ENA. Hasta ese momento, se empezó a clarificar la idea de que el Autogobierno no era una suma abstracta de talleres integrales, sino que éstos habían conformado una sólida unidad académica capaz de manejarse por sí misma, sin la necesidad de contar con un Director designado por la Junta de Gobierno alejado de los más elementales intereses de los estudiantes, profesores y trabajadores adscritos al Autogobierno. Ante ese panorama, y a pesar de los talleres de letra, se insistió en la necesidad de democratizar la ENA y que en toda ella se aceptara el sistema de autogobierno.

“Bases para resolver...” *Gaceta UNAM*, 13 de noviembre de 1973.

Oficio de aprobación de las “Bases para resolver el conflicto de la Escuela Nacional de Arquitectura” por el Consejo Universitario. 8 de mayo de 1974.
 Archivo: JVAM



Los trabajos finales de la Comisión Tripartita recogieron básicamente las demandas del Autogobierno, referidas a la regularización administrativa y de pagos a los profesores, y de regularización académica y administrativa de los estudiantes —principalmente de inscripciones y calificaciones— que, por el tiempo transcurrido, se habían suspendido; el tiempo a regularizar cubría de junio de 1972 a noviembre de

1973. Además, se consideró importantemente la regularización de los espacios físicos especialmente para los talleres de letra pues estaban funcionando fuera del campus universitario, primero en una escuela primaria —hoy Radio Universidad— y después en la Universidad Militarizada —hoy Colegio de Policía—, así como en la colonia San Miguel Chapultepec; libertad a los

trabajadores para adscribirse a cualquiera de las dos corrientes académicas; organización de cursos de regularización y exámenes extraordinarios; suministro de materiales para intensidad; libertad de inscripción a los talleres de ambas corrientes; normas para la integración de talleres y el reglamento para la ENA en todas sus partes. Todo lo anterior quedó resumido en las "Bases de acuerdo" firmadas por el Autogobierno, los talleres de letra y la Rectoría, mismas que aprobó el Consejo Universitario en su sesión del 7 de mayo de 1974.¹⁰⁵

Algo había aprendido el Autogobierno en este proceso de "institucionalización": que a pesar de estar firmados diversos acuerdos estos solamente fueron instrumentados y respetados cuando la movilización arreció y se impulsó la publicación de distintos desplegados en la prensa y cuando varios editorialistas de los periódicos empezaron a tratar el tema. Este impulso creó una de las expresiones más apabullantes en contra de la manipulación de la información por parte de la Rectoría de la UNAM y un novedoso canal de equilibrio ante la opinión pública, lográndose niveles de presión política, tan efectivos, que impedían cualquier tipo de pretexto para cumplir con los acuerdos pactados. Pero además, no descuidar el trabajo académico fue fundamental ya que en éste, por las características inicialmente planteadas por el Autogobierno, se desarrollaron no sólo las relaciones académicas sino también las discusiones políticas e ideológicas al interior de los talleres integrales. Por eso, los procesos autogestivos incluyeron en sus discusiones aspectos no sólo académicos, sino de otros ámbitos que ayudaron a que la toma de conciencia fuera más radical.

Siendo sinceros, hubo una gran sorpresa por los acuerdos alcanzados pues se creyó que nuevamente se nos tomaría el pelo. Quizás algunos deseaban mucho más, pero finalmente la decisión fue mantener las dos corrientes en la ENA en igualdad de circunstancias. Ese era el juego, ahora dependía del Autogobierno consolidar lo ganado y avanzar más rápido y mejor que la otra parte, para garantizar la viabilidad del proyecto. Se había alcanzado la segunda victoria. Se llegaría tan lejos como se pudiera y las condiciones lo permitieran.

¹⁰⁵ "Bases para resolver el conflicto de la Escuela Nacional de Arquitectura", *Gaceta-UNAM*, Tercera época, vol. VI, número extraordinario, 13 de noviembre de 1973. 8 pp.

GACETA UNAM
ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Tercera Época Vol. VII No. Extraordinario, Ciudad Universitaria, 15 de marzo de 1974

SE REUNIFICA FISICAMENTE LA ENA

Con relación al problema de la Escuela Nacional de Arquitectura, y ante las diversas versiones ofrecidas por los medios noticiosos, la Universidad Nacional Autónoma de México estima necesario hacer del conocimiento de la comunidad universitaria las siguientes precisiones:

- 1.- Las dos corrientes han reiterado su voluntad de cumplir con los acuerdos concertados y de continuar sus prácticas en pro de una pronta restauración de la Escuela y han demostrado con muy positivos hechos concretos su buena disposición para asegurar una solución definitiva.
- 2.- Conforme a lo previsto, la reunificación física se llevó a cabo pacífica y pacíficamente ante la presencia de representantes de las partes y de la Rectoría. Las Autoridades se reintegraron a los locales de Ciudad Universitaria y se prosiguió, para la solución de los problemas pendientes, con estricta aplicación de los principios de la Legislación Universitaria y de los convenios acordados entre las partes.
- 3.- A continuación se transcribe el comunicado conjunto de la Comisión Tripartita para resolver el problema de la Escuela Nacional de Arquitectura.
- 1.- Vistos los acuerdos generados a partir del documento de bases de 9 de noviembre de 1973, las inscripciones y reintegraciones por el próximo semestre:
 - a) Se someterá al Reglamento General de Inscripciones;
 - b) Se atenderá a los locales de la Rectoría de la Administración Escolar ubicados en la Torre de la Rectoría;
 - c) se atenderá a lo previsto en el documento mencionado, especialmente por lo que se refiere al punto "E" del artículo III, que a la letra dice: "En tanto se aprueba y se pone en práctica el nuevo reglamento, ambas corrientes tendrán derecho a continuar sus propios sistemas de trabajo en los talleres, en ejercicio de la libertad de cátedra y de investigación que rigen en la Universidad, siempre que no se violen los ordenamientos universitarios";
 - d) se procurarán en los términos de las modalidades administrativas previstas por cada corriente, una vez que el interesado haya escogido los talleres en que desarrollará sus trabajos.
 - e) Las partes ratifican, en los términos del documento de bases, que cuando los trámites relativos a los problemas de los Talleres de Número puedan ser resueltos directamente por las autoridades y funcionarios centrales de la Universidad, los órganos de los Talleres de Número podrán gestionarlos sin más mediación. Cuando sea necesaria, intentará alistar sus actos a la legislación universitaria. La intervención de otras autoridades, distintas de las centrales, éstas prepararán los dictámenes en cuestión, acordando con quien sea competente



"Se reunifica físicamente la ENA", *Gaceta UNAM*, 15 de marzo de 1974. Desplegados en *Excélsior*. 4 de mayo de 1973 y 7 de agosto de 1974.

Archivo: JVAM

LA RECTORIA DE LA UNAM ACUERDA Y NO CUMPLE

NUESTRA POSICION ANTE LOS UNIVERSITARIOS

En este contexto y ante la creciente intransigencia de que se agrava el conflicto, las autoridades generales manifestamos particularmente las siguientes:

- (1) Rechazamos el criterio autoritario de "transparencia" de la Rectoría, que no es otra cosa que una estrategia política para ocultar sus actividades a los universitarios.
- (2) No nos oponemos al llamado derecho de dar de baja a la actividad académica, sino a que se actúe y se ejerza nuestra gestión (investigativa de las áreas de arquitectura con objetivos académicos y científicos) y nuestra actividad a honorarios fijos y controlados en la asamblea de los profesores de la escuela, no en la Rectoría, que es un grupo explotador en pro de la explotación de los grupos de taller y generados, para la última instancia, y los estudiantes, profesores y colaboradores de la Universidad, deberán reintegrarse a través de la discusión democrática y la solidaridad en la vida.
- (3) Declaramos enfáticamente, por otro lado, nuestro rechazo explícito a los actos represivos que dilacionan las comisiones a través del acuerdo de los movimientos obreros independientes, a los huelgas en busca de mejores condiciones de las técnicas legislativas productivas y a los actos de fuerza que se realizan en todo el país, a los movimientos campesinos por la liberación de sus tierras y a los golpes de estado en defensa de los intereses democráticos. El movimiento del AUTOGOBIERNO no se someterá a más se sume y se somete al enemigo común.

7 de agosto de 1974

LA ASAMBLEA GENERAL DEL AUTOGOBIERNO
Integrada por la participación Arquitectos Emilio Aro, Juan Manuel Davis, Gertrudis Pérez Plaza

A LA OPINION PUBLICA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La Asamblea General de la Escuela Nacional de Arquitectura reunida en sus sesiones matutinas y vespertinas de este día, acordó:

- 1) DENUNCIAR a las autoridades de la UNAM porque a través de sus intervenciones y dilaciones, han ocasionado graves perjuicios a los universitarios, han obstaculizado y bloqueado la pronta solución de los problemas pendientes, agravando los casos existentes en vista de solución. Con ello adopta una posición manifiesta que sólo buscara favorecer a un grupo "oculto" de nuestros reaccionarios "regulistas" deteriorando por el Arquitecto Capadociano, con lo que se atenta abiertamente contra el interés universitario de la ENA.
- 2) DENUNCIAR las prácticas del Secretario General de la UNAM por su actitud de fondo contraria al espíritu universitario, cuando intenta llevarnos una campaña silenciosa contra el AUTOGOBIERNO que va desde infamias y vejaciones ocasionadas ante el Director General de la UNAM con sus representantes ante el Tribunal de los Talleres y miembros de la Escuela, hasta directivas vejatorias basadas en el derecho a todo trámite administrativo de los profesores de Arquitectura, con argumentos que sólo demuestran su incomprensión y al obstaculizar las soluciones a los problemas. La política del AUTOGOBIERNO es clara: Resolución inmediata de los problemas pendientes (formales, jurídicos y organizativos) legítimos y válidos e independencia de su capacidad como funcionario de la UNAM, procediendo, en consecuencia, sin reservas.
- 3) Hacer patente por este medio y en una ulterior sesión convocada, el apoyo constante y los compromisos de la Universidad AUTONOMA DE PUEBLA en su justa lucha.

La ciudad universitaria, que ha llegado hasta el punto de auxiliar a Córdova de Granja Valle de Guadalupe y a través de la zona "reservada" de Estación-Tripulante se lo que a nuestros Talleres de Servicio Social concierne y con la misma lealtad, ha llegado en la U.A.P. a convertirse en un grupo que le asistirá al máximo nivel y a la fama de las "Comisiones Investigadoras" basadas en la política de la violencia como único recurso de la asamblea.

Exclamamos enfáticamente el odio al gobierno, su omisión y la desaparición de poderes del Estado de Puebla.

Llamamos a toda la comunidad universitaria a que se mantenga al tanto de los actos y a la publicación por la Asamblea del periódico de la Universidad AUTONOMA DE PUEBLA y secundar al paro nacional de universitarios el martes 8 de Mayo.

En el AUTOGOBIERNO, el es un nuevo orden.

Designamos la dirección nacionalista como los universitarios: (ALTO A LA REPRISION OFICIAL)

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, 4 de mayo de 1973

ASAMBLEA GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA
Responsable de la publicación por la Asamblea
JORGE SANCHEZ REYES, JOSÉ VICTOR ARIAS MONTES

Para instrumentar las “bases de acuerdo” se crearon varias sub-comisiones, de las cuales las más sobresalientes, por lo que ahí se discutía, eran la del espacio físico y la de reglamentación. Sobre la primera se acordó distribuir el espacio por partes iguales y como no se encontró un mecanismo adecuado para hacerlo se decidió por medio de “volados” quién escogía un determinado espacio. Sobre la segunda, el Autogobierno presentó una propuesta para “reunificar” a toda la ENA que entre otros puntos, señalaba: “... 2.- Generar una igualdad de condiciones entre los talleres de número y los de letra, - autoridad. -presupuesto, -servicios universitarios. 3.-Reglamentación de: Talleres. General. Consejo Técnico. Director. 4.- Estructura operativa para una Escuela plural. 5.- Metodología para implementar el proceso de reunificación de la Escuela Nacional de Arquitectura y desarrollo académico de les corrientes, libre y cabalmente.”¹⁰⁶ Posteriormente, ambas partes firmaban las “bases internas de funcionamiento de la comisión de reglamentos de la ENA”,¹⁰⁷ que daban pie a iniciar y organizar los trabajos de dicha comisión y reglamentar al conjunto de la ENA, sin embargo, estos trabajos no pudieron concluirse por diversos motivos, pero principalmente porque la parte contraria no pudo ofrecer argumentos y propuestas para resolver de fondo la controversia que, para esos momentos, era más política que académica-administrativa. Lo que se aceptó, en ese momento, fue el reconocimiento al Consejo Técnico incluyendo su papel de autoridad, pero con la modalidad de que funcionara de manera paritaria y que el Director no tuviera voto alguno. Así se hizo y reinició sus trabajos que estaban suspendidos desde abril de 1972.

Donde no hubo acuerdo fue en lo referente a la renuncia del Director, pues mientras el Autogobierno insistía en que para avanzar más debía dimitir a su puesto, la otra parte se aferraba a su permanencia por sobre cualquier opinión contraria. Pero la presión aumentó y el Director no tuvo más remedio que presentar su renuncia en julio de 1973 que, inicialmente no fue aceptada por la Junta de Gobierno, pero al poco tiempo no hubo más remedio pues ahora ésta se presentaba con carácter de irrevocable en junio de 1974. Nuevamente fue designado director interino del 14 de junio al 16 de agosto de 1974, el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, para finalmente ser nombrado para dos periodos.

El punto central, planteado por el arquitecto Capdevielle en su renuncia inicial, era bastante claro para él, desde luego: “...hasta que existieran condiciones mínimas de acuerdo entre los distintos grupos en pugna.” Pues sí, pero no hubo acuerdo mutuo, pues las posiciones se polarizaron hasta hacerse irreconciliables a pesar de que algunos aspectos se suavizaron en la discusión para instrumen-

A la Comunidad Universitaria

La Junta de Gobierno de la Universidad ha tomado conocimiento de la renuncia presentada por el señor arquitecto René Capdevielle Licastro a la Dirección de la Escuela Nacional de Arquitectura. La Junta de Gobierno juzga que, dadas las circunstancias actuales, no puede tomar una decisión adecuada acerca de dicha renuncia. Para estudiarla y resolver al respecto considera conveniente que exista una aceptación explícita por parte de las distintas corrientes de la Escuela para lograr bases de convivencia y de respeto a las labores de la Institución.

La Junta de Gobierno hace un llamado a los profesores y alumnos de la Escuela Nacional de Arquitectura para que superen sus diferencias.

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU
 Ciudad Universitaria, D. F., a 19 de julio de 1973

El Presidente en Turno,
 Dr. LUIS VILLORO

El Secretario,
 Dr. JUAN MANUEL TERAN MATA

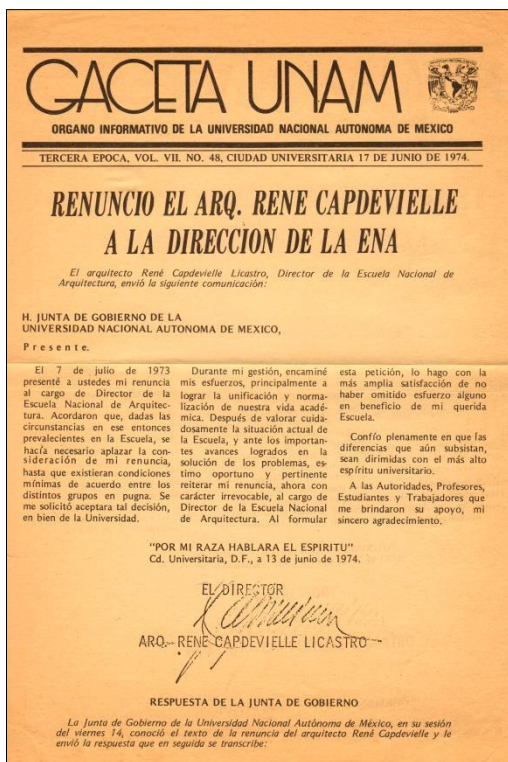
¹⁰⁶ “Propuesta de los talleres del Autogobierno para la reunificación integral de la Escuela Nacional de Arquitectura”, ENA-UNAM, 12 de junio de 1974, 1 p.

¹⁰⁷ “Bases internas de funcionamiento de la comisión de reglamentos de la ENA”, ENA-UNAM, s/f, 7 pp.

tar los acuerdos logrados por ambos grupos.

Lo que queda claro de este proceso de instrumentación, es el hecho de que el Autogobierno nunca se negó a reunificar al conjunto de la ENA, pues a través de las diferentes propuestas quien llevaba y presentaba la alternativa de reunificación era precisamente el Autogobierno; desde luego que también se buscaban las garantías necesarias y mínimas que avalaran el respeto al trabajo académico del mismo Autogobierno desarrollado, hasta ese momento, por casi dos años en sus talleres. Incluso, se había presentado con anterioridad una propuesta de reglamentación general de la ENA bajo la estructura de autogobierno que incluía a los talleres, la Escuela de Diseño Industrial, el Centro de Investigaciones Arquitectónicas, la División de Estudios Superiores y la Delegación al Consejo Universitario.¹⁰⁸ Esta propuesta no recibió nunca una respuesta ni de los talleres de letra ni de la Rectoría.

Renuncia inicial del arquitecto Capdevielle, *Excelsior*, 21 de julio de 1973. Renuncia irrevocable y aceptación de la Junta de Gobierno, *Gaceta UNAM*, 17 de junio de 1974.
Archivo: JVAM



También en las negociaciones se introdujo el punto del reconocimiento y pago a la Coordinación General del Autogobierno, pues para ese entonces ya se contaba con un responsable de lo administrativo, uno para el servicio social, otro para los exámenes profesionales, otro para la información, algunos “auxiliares” y personal administrativo.

Obviamente los talleres de letra no aceptaron la propuesta del reconocimiento y pago de la Coordinación del Autogobierno, pues consideraron que

¹⁰⁸ “Proposición de reglamento del Autogobierno”, documento número 2, ENA-UNAM, 7 de febrero de 1974, 23 pp.

estaba “al margen de la estructura de la Escuela...”.¹⁰⁹ Afortunadamente, poco tiempo después, prevaleció la razón y la Rectoría reconoció, con muchos pesares, a la Coordinación electa del Autogobierno. Mientras los trabajos por la reunificación de la ENA se perdían en el tiempo y se mantuvieron y consolidaron las dos “corrientes” como unidades académicas, cada una con su propia estructura de coordinación y su forma particular de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje. A partir de ese momento, las autoridades universitarias apoyaron por todos los medios a los talleres de letra y buscaron afanosamente desarticular al Autogobierno, que enfrentaba ya sus primeras contradicciones internas.

En efecto, tras de haber experimentado dos años diversas modalidades de la enseñanza, éstas fueron generando, a través de los talleres, problemas de otra índole que dificultaban la “coordinación” del Autogobierno. Empezaron a hacerse más patentes y públicas las diferencias entre el Colegio de Profesores y el CAL en lo académico, lo político y lo administrativo, hasta plantearse en algunos casos como irreconciliables. Ambos se lanzaban acusaciones de querer manipular al Autogobierno para beneficio personal y de mantenerlo en el estancamiento y burocratismo. Lo cierto es que en ese momento el Autogobierno enfrentaba la contradicción fundamental de convivir con una visión académica caduca, o bien, construir esa nueva visión que había planteado en abril de 1972. Esa era la principal contradicción a superar.

A pesar del distanciamiento entre las dos principales corrientes autogobiernistas el trabajo académico continuaba desarrollándose en todos los talleres, sólo que ahora empezaba a generarse un alejamiento entre ellos que impedía, en general, conocer el trabajo realizado en su interior. Esta situación motivó, entre otros aspectos, el que se desarrollara una forma particular de “feudalismo” en los talleres y que el aparato burocrático se separara de la academia, provocando diferencias en el campo político y organizativo que orillaron a la Coordinación General a tratar de poner un “hasta aquí”.

El Coordinador General asumió la responsabilidad de pasar a todos los talleres a exigir que se reglamentara el Autogobierno en una fecha límite, o él renunciaba irrevocablemente al puesto. La agitación no se hizo esperar. Los talleres discutían y llegaban a soluciones semejantes: “lo que hace falta no es reglamentar, hace falta un nuevo plan de estudios que normatice a todos los talleres y como consecuencia de éste vendrá la reglamentación”. Consensualmente los talleres estuvieron de acuerdo en luchar por un nuevo plan de estudios, en donde hubo diferencias fue en lo de la reglamentación.

Inmediatamente se hicieron propuestas para organizar las discusiones del nuevo plan. Se organizaron confrontaciones entre los talleres y se formó una Comisión Organizadora. Esta Comisión, en la que estaban representados todos los talleres, planteó la necesidad de conocer con exactitud las características principales del alumnado y diseñar, en consecuencia, un plan de estudios acor-

¹⁰⁹ “Documento de la sub-comisión de enlace de los talleres de letra”, ENA-UNAM, 12 de junio de 1974, 6 pp.

de no sólo con la realidad del país, sino con la realidad humana con que se contaba. Para tal efecto, se realizó un censo en el Autogobierno que permitió conocer esas características que se consideraron indispensables para el diseño del plan: edades, sexos, composición familiar, ingresos familiares, empleo, horas dedicadas al estudio y al trabajo, distancias y formas de transportación a la escuela, etcétera.

Por primera vez en la Universidad un movimiento que se había iniciado exigiendo cumplimiento a unas sencillas reivindicaciones planteaba, ahora, la necesidad y obligación de concretarlas en sus aspectos más amplios y trascendentales para una institución de educación superior: un plan de estudios acorde a las circunstancias de una escuela en crisis. Profesores, estudiantes y trabajadores, orientados por las mejores ideas, se prepararon para este gran e importante compromiso que no tenía antecedentes parecidos ni en la ENA ni en la Universidad. ¿Quién iba a pensar que en casi cuatro años un movimiento con estas características llegara a tanto?

El camino no había resultado fácil. Se tuvieron que enfrentar diversos aspectos, todos ellos complejos; se tuvo que abrir un campo de lucha específica para lo ideológico, otro para el político, otro para el legal y otro, importantísimo por sus características, que resumía, todos estos campos: el académico.

Ya no había vuelta atrás, el Autogobierno estaba presente por diversos motivos. Mientras los motivos pervivieran, ahí estaría. La autogestión sería el camino.

Ahora, decíamos, “el futuro es nuestro”.

Mitin en apoyo a los gobiernos democráticos en la UNAM, ca 1974.

Fotografía: JVAM



PRIMER CONGRESO: NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

El futuro inmediato llegó, lo mismo que la convocatoria. Profesores, estudiantes y trabajadores, bien fuera en lo individual o en equipo o por taller integral, se prepararon para este inusual y trascendente compromiso: los días 3, 4 y 5 de diciembre de 1975, se realizaría el Primer Congreso del Autogobierno para la elaboración de un Nuevo Plan de Estudios.

La convocatoria despertó un amplio interés en la colectividad, no sólo porque nunca se había participado en algo así sino porque muchos querían aunque fuera contar sus propias experiencias. Había tantas historias, prácticas, ideas y propuestas concretas que se empezaron a presentar en los talleres que la Comisión Coordinadora del Nuevo Plan de Estudios tuvo que desarrollar un reglamento y programa de trabajo específicos para que nadie quedara fuera. Se inició con una amplia difusión del evento, para que se conociera con exactitud todos los aspectos que se tenían que cubrir y las fechas para cada paso. Nada se olvidó, nada se dejó a la libre interpretación, todo quedó amarrado para que nada fallara. Cada persona, grupo y taller integral se organizó como mejor pudo para que su ponencia la conocieran los más que se pudiera —la Coordinación General se encargó de hacer un tiraje en mimeógrafo o en fotocopia igual para cada una de ellas— y garantizar que todas las ideas circularan libremente. No hubo censuras, ni limitaciones, salvo lo estrictamente aprobado para que la organización y su desarrollo se llevaran en orden en los lugares y tiempos establecidos.

Como en todo evento importante, y este era uno de ellos, la sesión inaugural se realizó en una asamblea plenaria presidida por el Coordinador General y la Comisión Coordinadora, aprobándose la propuesta de trabajo presentada y nombrándose a los responsables para cada una de las tres mesas de trabajo en las que se desarrollaría el Congreso. Las otras cuestiones, como la del reglamento general, se acordaron que se abordaran en un segundo congreso para realizarse a finales de 1976.

Por primera vez en la ENA, y quizá en la misma Universidad, por propia voluntad la comunidad discutía y construía su propio plan de estudios, producto de la experiencia profesional y académica de los profesores, del entusiasmo participativo de los alumnos y de la práctica solidaria de los trabajadores. ¿Qué más se podía pedir de una comunidad así?

La convocatoria, aprobada por la Asamblea de Delegados, indicaba que el Congreso se desarrollaría en tres fases iniciales los días 3, 4 y 5 de diciembre: primera, Propositiones concretas al Plan de Estudios a la luz de los factores externos que lo determinan; segunda, Propositiones concretas al Plan de Estudios a la luz de los factores internos y externos que lo determinan; y tercera, Síntesis de las propositiones y concreción del objeto del Congreso. La presentación de las ponencias se haría en tres mesas en los espacios de los talleres 5 y 8, 1 y 3 y 2 y 4, con horario de 9 de la mañana a 10 de la noche, con su respectivo receso. El 6 de diciembre se redactarían

las conclusiones para, finalmente, el lunes 8 de diciembre, presentarse todo a la consideración de la Asamblea Plenaria Resolutiva.¹¹⁰

"Boletín informativo #2", ENA-Autogobierno, diciembre 1975. Archivo: JVAM

Las ponencias presentadas fueron amplias y variadas, abordando problemas desde el campo político general hasta problemas particulares. Las proposiciones coincidían en puntos comunes: el plan de estudios vigente obstaculiza la formación profesional integral; la investigación no existe; la licenciatura y el posgrado no tienen relación alguna; los mecanismos para capacitar a los docentes no funcionan...; en fin, problemas específicos unos y generales otros que engendraron, en sólo tres días, un espíritu verdaderamente revolucionario en todos los participantes. Las discusiones de las mesas fueron no sólo aleccionadoras sino profundamente democráticas y propositivas: todos aprendieron que la autogestión era el camino correcto y que éste llevaría a mejores campos para cultivar infinidad de frutos.

Los acuerdos finales fueron claros y precisos, plasmando lo mejor de las prácticas cotidianas de los grupos académicos y de los talleres integrales. La sesión de la Asamblea, larga pero altamente propositiva, aprobó lo que cada mesa había presentado a las conclusiones. Para su redacción, se nombró una Comisión Redactora que, en su primer documento, señaló la concepción general del Plan:

La estructura general del NUEVO PLAN DE ESTUDIOS es dinámica, abierta, flexible y establece un punto de partida que permitirá al Autogobierno profundizar en el proceso de DEMOCRATIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA y en la consecución de sus objetivos: AUTOGESTIÓN, CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD NACIONAL, TOTALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA, ENSEÑANZA DIALÓGICA, VINCULACIÓN AL PUEBLO, PRAXIS...

Para la mejor estructuración del Plan, se organizaron cuatro apartados generales:

ORIENTACIÓN Y CONTENIDO DE LA ENSEÑANZA

El proceso creativo de la arquitectura es totalizante e integrador.



BOLETIN INFORMATIVO # 2
de la comisión Coordinadora del Nuevo Plan de Estudios
Cd. Universitaria, Diciembre 2 de 1975

Se presenta a la Asamblea de Delegados de la propuesta que pretende ser la organización para llevar a cabo el "Primer Congreso del Autogobierno para la elaboración de un Nuevo Plan de Estudios".

CONTIENE:

- 1 Actividades, lugar y horario.
- 2 Reclamato del Congreso,
 - A. Asamblea Plenaria.
 - B. Mesas de Trabajo.
 - C. Desarrollo de las sesiones.
- 3 Explicación breve del plan de Trabajo

MESA 1 - Local Talleres 5/8
MESA 2 - Local Talleres 1/3
MESA 3 - Local Talleres 2/4

	miércoles 3	jueves 4	viernes 5
9am			
10	Auditorio Asamblea Plenaria.		
11			
12	Talleres 1/2, 3/4	Talleres 1/2, 3/4	Talleres 1/2, 3/4
13	3 mesas trabajo	3 mesas trabajo	3 mesas trabajo
14	Conclusiones mesas	Conclusiones mesas	Conclusiones mesas
14.30			
15	receso	receso	receso
16			
17	Auditorio Asamblea Plenaria Integrande		
18			
19	3 mesas trabajo Talleres 1/2, 3/4	3 mesas trabajo Talleres 1/2, 3/4	3 mesas trabajo Talleres 1/2, 3/4
20			
21h	Conclusiones mesas	Conclusiones mesas	Conclusiones mesas
21.30			
22h	Sábado 6 Redacción y publicación de conclusiones DICIEMBRE 6 - Jueves ASAMBLEA PLENARIA RESOLUTIVA		

¹¹⁰ "Boletín informativo #2 de la Comisión Coordinadora del Nuevo Plan de Estudios, ENA-Autogobierno, diciembre 2 de 1975, 6 pp.

Por ello, la enseñanza de la arquitectura se organiza en tres áreas básicas de conocimiento integrado: TEORÍA, DISEÑO Y TECNOLOGÍA, cada una con su correspondiente ciclo teórico-práctico y sus fases de investigación y experimentación.

La ORIENTACIÓN de la enseñanza en el AUTOGOBIERNO es académica-política y vinculada con la realidad social. Por ello, la temática del trabajo académico-profesional que en la escuela se genera es proveniente y tendiente a una vinculación que parta de nuestra actividad organizada con el pueblo explotado o con el Estado (siempre y cuando el trabajo de éste sea en beneficio de una comunidad popular en concreto).

DURACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA

La duración de la carrera en la Licenciatura será de cuatro años, agrupados en torno a tres niveles de 2, 4 y 2 ciclos cada uno.

- El primer nivel será INTRODUCTORIO Y DE INSTRUMENTACIÓN BÁSICA;
- El segundo nivel será propiamente de DESARROLLO;
- El tercer nivel será de REAFIRMACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO.

En cada nivel y área de conocimiento se definirá el conocimiento básico que el aprendizaje requiere...

Existirá así una enseñanza básica y una enseñanza complementaria...

Los métodos de enseñanza-aprendizaje serán gradualmente autogestivos según lo vayan permitiendo la realidad del profesor y la realidad del alumnado... Estos métodos partirán de los más rigurosos y científicos enfoques de la pedagogía contemporánea...

La continuidad de los estudios para la preparación del estudiante, se asegura mediante la reestructuración e implementación de la División de Estudios Superiores y su integración al Plan de estudios de la licenciatura.

El servicio social estará integrado en los desarrollos académico-profesionales durante toda la carrera.

El examen profesional y la tesis desaparecen tal como los hemos conocido. El acreditamiento de la carrera se hará con los trabajos integrales académico-profesionales en el tercer nivel de la misma.

ORGANIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE INSTANCIAS

La unidad organizativa básica para la producción académica-profesional del Autogobierno es el Taller Integral, el cual tendrá las características siguientes;

- Estructura democrática...
- Programa integral de acuerdo al nuevo plan...
- Los talleres continúan integrados en una federación, pero de ahora en adelante serán homogéneos en criterios generales académicos, políticos y administrativos.
- El Taller de Autogobierno, de acuerdo al presente plan se convierte en una unidad productora de recursos.
- Se crearán Talleres Populares de Arquitectura y extensión universitaria...
- Cada taller conserva la flexibilidad de operación y la libertad de experimentación...

Para poder desarrollar el nuevo plan de estudios se requiere la creación e implementación de las siguientes instancias...

COMISIÓN COORDINADORA DE TEMAS REALES Y VINCULACIÓN POPULAR. Esta de-

berá planear, coordinar y controlar los procesos académicos en relación a los temas y a la vinculación exterior...

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y EXPERIMENTACIÓN CIENTÍFICA. El cual deberá planear, coordinar y controlar los programas de investigación que en las diferentes áreas y niveles se están llevando a cabo en los talleres.

ÓRGANO DE INFORMACIÓN DE LA ASAMBLEA. Que permita a todos los miembros de la comunidad estar enterados de las experiencias e iniciativas que en la escuela se están desarrollando...

CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROFESORES. Integrado a la División de Estudios Superiores.

ACADEMIAS DE PROFESORES POR ÁREAS. A fin de intercambiar experiencias, planear los procesos y definir los contenidos de la enseñanza...

TRANSICIÓN Y ADAPTACIÓN AL NUEVO MODELO

Es necesario un periodo de ajuste para alumnos, profesores y trabajadores, en el cual se contemple:

—Revisión y capacitación del personal docente...

—Convalidación de créditos para los alumnos...

—Creación de material didáctico...

—Explicaciones amplias... acerca de los niveles, ciclos...

—Las evaluaciones para efectos administrativos serán por niveles y no se pasará al siguiente si no se ha acreditado el previo...

—Siendo estimada la duración total de la carrera en cuatro años. Que por la mecánica de evaluación libremente administrada por el aprendiz posibilita el que se efectúen los estudios en menos o más tiempo según la persona lo desee...

—En este proceso de transición se requiere fomentar tanto en profesores como en alumnos el manejo del nuevo concepto de APOYO ACADÉMICO en substitución del de “clase” o del de “materia” ...¹¹¹

Con este Plan, con una opción curricular por áreas de conocimiento —Teoría, Diseño, Tecnología y Extensión Universitaria—, a cursarse en 4 años, había terminado una etapa importante del Autogobierno y se abría otra donde se enriquecían las experiencias obtenidas en cuatro años, con las influencias históricas e ideológicas que en forma natural y democrática se fueron gestando.

Sin duda, el aspecto novedoso, y realmente progresista, de darle al Plan ese criterio abierto, no limitativo, y de replantear los objetivos propuestos desde 1972, le dio a los talleres la posibilidad de la libre experimentación, de la competencia académica y de la confrontación política. Pero había algo que quizá no había llegado a profundizarse y a definirse con tanta claridad como algunos otros conceptos, o al menos, había faltado una discusión más amplia y profunda sobre una de las esencias mismas del Autogobierno: la autogestión.

Si bien los talleres habían experimentado, unos por necesidad y otros por programa, diversas formas autogestivas, éstas no habían sido lo suficientemente analizadas para realmente contar con un criterio que se generalizara

¹¹¹ *Nuevo Plan de Estudios. Autogobierno*, Comisión Redactora de los acuerdos para la reestructuración del plan de estudios del Autogobierno, ENA-UNAM, s/f, mimeógrafo, 4 pp.

y sirviera de ejemplo o guía a todos; por el contrario, los talleres continuaron sus formas autogestivas de trabajo, unos con más ímpetu y experiencia, y otros con timidez y limitaciones. Aun así, en la redacción final del Plan de Estudios del Autogobierno, el Colegio de Profesores logró plasmar las ideas de José Revueltas sobre la autogestión. Dice el Plan:

Es posible integrar en este Plan de Estudios, dadas sus características, los más avanzados enfoques pedagógicos o los más rigurosos y científicos métodos de enseñanza. Hemos optado, en este punto, por la alternativa académica que ofrece el sistema de enseñanza-aprendizaje gradualmente autogestivo... que permite la responsabilidad de la enseñanza tanto a estudiantes como a profesores por igual y abre posibilidades de democratizar los sistemas de enseñanza con una participación compartida. En este sentido, entendemos la educación como un fenómeno de contenido ético ubicado en la perspectiva histórica, que fomenta y propicia la participación racional del individuo en la elaboración de sus propias perspectivas, que despierta un riguroso espíritu creativo, crítico e imaginativo para poder, entonces, dar lugar a una educación global, de totalización y praxis, que se convierta en educación autogestiva, esto es, como una educación que se gestione y se modifique a sí misma en forma permanente.

La autogestión académica es el automanejo y el autogobierno de la vida académica por parte de las instancias de organización abiertas de estudiantes, profesores y trabajadores, con consecuencias administrativas y democráticas, que permite y garantiza una permanente elevación de la calidad de la enseñanza y de los principios en que se sustenta la Universidad; es también el ejercicio de la conciencia política colectiva y organizada a través del análisis y del debate democrático. La autogestión como proceso del conocimiento y de la conciencia política compartida es la forma más racional de acceder al conocimiento democrático por medio de la elevación de la libertad de cátedra a la confrontación del pensamiento; la autogestión significa conocer entre todos, decidir entre todos, impugnar, controvertir, transformar, e impedir que algo permanezca inmutable. La autogestión es la forma viva, y crítica del pensamiento militante y activo, es la conciencia de lo que significa estudiar, conocer y actuar dentro de una perspectiva de cambio de las estructuras sociales. La autogestión presupone una enseñanza técnica integral, subordinada a los valores humanos del conocimiento, en contra de la mera destreza y de la habilitación utilitaria de la técnica actual...¹¹²

Como decíamos, son estas tesis planteadas por José Revueltas las que lograron mayor penetración en el Autogobierno, unas por vía del Colegio de Profesores y otras producto de la vivencia cotidiana con otros movimientos y organizaciones. Pero si se lee con mayor autocritica lo escrito por Revueltas, se verá en ello la advertencia de las diferencias entre la autogestión y el autogobierno y que los talleres no pudieron superar; mas por el contrario, en muchos casos agudizaron las contradicciones. Repasémoslas con cuidado:

1. La autogestión académica es... una toma de conciencia.
2. Conciencia de lo que es el estudiar y el conocer...

¹¹² *Plan de Estudios*, Escuela Nacional de Arquitectura-Autogobierno, México, UNAM, 1976, pp. 12-13.

7. Para el concepto de *autogestión* el conocer es transformar. No se trata tan sólo de adquirir una concepción determinada del mundo, sino de que tal concepción, al mismo tiempo, actúe como desplazamiento revolucionario de lo caduco, lo ya no vigente, lo obsoleto que se resiste a desaparecer. La *autogestión* se plantea, así, como un conocimiento militante...

9. La *autogestión* presupone una enseñanza técnica integral, subordinada a los valores humanos del conocimiento, en oposición a la destreza y eficacia que constituyen el fin último y único del aprendizaje y adiestramiento técnicos.¹¹³

(...) La *autogestión*, en efecto, no se propone un manejo ni dirección de la enseñanza... Establecer la *autogestión* en este plano, sería confundirla con el autogobierno educativo y, algo peor aún, al nivel de aula, lo que haría de la educación superior un conjunto de grupos federados e independientes, unidos entre sí apenas por el hecho de pertenecer a una misma institución o funcionar dentro de un mismo edificio. La *autogestión* podrá promover reformas a la metodología y a los planes de estudio, pero éste es un problema por separado, más bien de tipo técnico, que no implica, no lleva en sí mismo ningún planteamiento de desenajenación, de emancipación esenciales.¹¹⁴

1. La *autogestión académica* es el automanejo y autodirección de la educación superior... por el colegio de maestros y estudiantes desde el nivel de aula hasta los de escuela...

3. La *autogestión académica* es la puesta en actividad de una *conciencia colectiva organizada* que actúa como conjunto y a través de sus órganos correspondientes...

4. Para la *autogestión académica*, el aprender, el *conocer es impugnar, controvertir, transformar*. Nada es definitivo, nada permanece, todo es cuestionable para la *autogestión*, dentro del campo de la educación superior y fuera del mismo. La — *autogestión* es la forma viva y activa del conocimiento militante y crítico...¹¹⁵

Es evidente que hablar de *autogestión*, cuando menos en los términos anteriores, conlleva al análisis de cómo se entendió y practicó (y se practica, tal vez), plasmada como objetivo dentro del Autogobierno. Descubriremos que la *autogestión* es algo más que manejarse o conducirse por sí mismo. Entender, para el análisis, que la *autogestión* es la praxis de una *conciencia colectiva organizada*, nos llevará a reflexionar seriamente sobre los últimos años del Autogobierno. ¿En realidad hubo conciencia? ¿Fue colectiva? ¿Estuvo organizada?

A partir de la conclusión de este gran evento los talleres emprendieron nuevamente su camino; ahora, aparte de la experiencia acumulada, se tenía la posibilidad de organizar un plan particular para dar salida a la experiencia de cada quien.

El Colegio de Profesores, con una mayor experiencia académica, había logrado penetrar en forma más dominante en el documento final, y a pesar de eso las demás corrientes también vieron como sus propuestas e in-

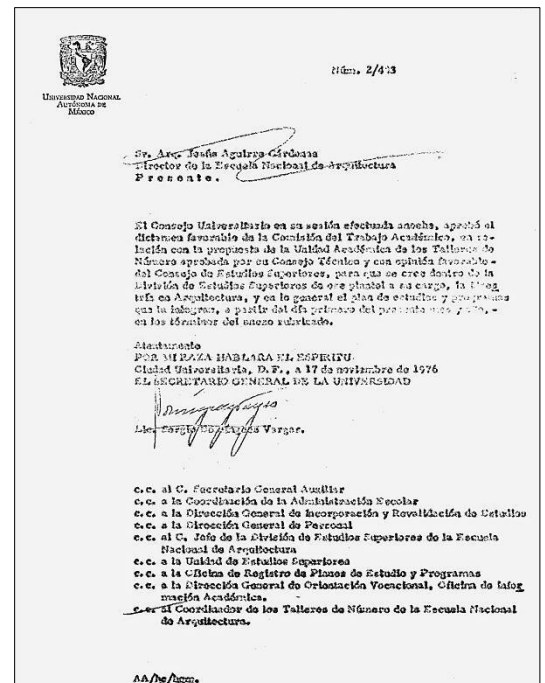
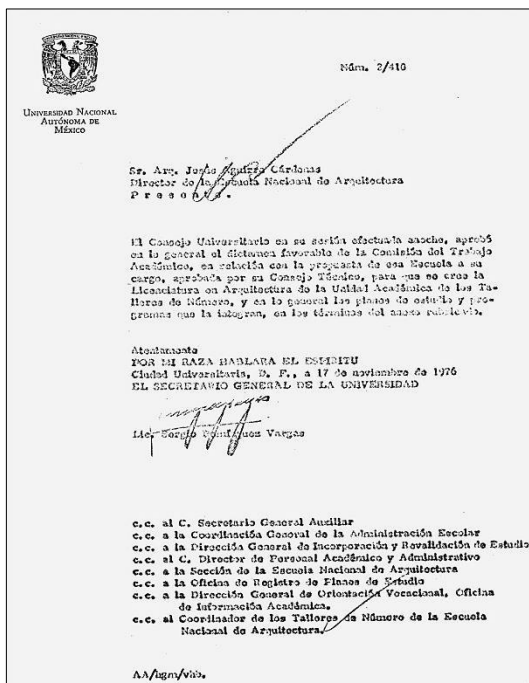
¹¹³ José Revueltas, “¿Qué es la *autogestión* educativa?” en *México 68: Juventud y revolución*, op cit., pp. 107-109.

¹¹⁴ *Ibid*, “Consideraciones sobre la *autogestión* académica”, p. 123.

¹¹⁵ *Ibid*, “La *autogestión*: forma superior de la libertad y la democracia”, pp. 309-310.

quietudes quedaban integradas. En apariencia se presentaba un plan “eclectic”, pero en el fondo era un plan unitario.

La Comisión de Redacción y la Coordinación General aceleraron los trabajos para presentarlos al Consejo Técnico (paritario) de la ENA, y dar los primeros pasos para la legitimación del Plan de estudios. Unos meses más tarde, el 17 de agosto de 1976, la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario aprobaba el Plan. Además, desde tiempo atrás, en los inicios de 1975, los profesores que se encontraban en la maestría impulsaron la “reestructuración del Departamento de Estudios Superiores del Autogobierno” y después de haber realizado un exhaustivo trabajo se presentó la propuesta a la Comisión de Planes de Estudio y Programas del Consejo de Estudios Superiores, misma que la aprobó el 27 de julio de 1976. Finalmente, para el 16 de noviembre de ese mismo año, el Consejo Universitario aprobaba conjuntamente el Plan de licenciatura y el Plan de posgrado del Autogobierno; el ciclo se había cerrado perfectamente, ahora, el Autogobierno tenía todas las expectativas para no sólo ser una Unidad Académica, sino para llegar a ser una Escuela.



Oficios comunicando la aprobación de los planes de estudio de licenciatura y posgrado del Autogobierno por el Consejo Universitario. Noviembre 17 de 1976.

Portadas de los dos planes ya editados.

Archivo: JVAM

El Plan de estudios se convirtió, entonces, en el instrumento por el cual los Talleres y el Posgrado deberían consolidar el proyecto académico. Ahora tocaba a ellos desarrollarlo y profundizarlo, a partir de sus particulares concepciones. Así pues, los planes de estudio —licenciatura y posgrado— representaban el resultado de una experiencia académica-política con un largo historial que se encontraba permeado por una serie de ideas acadé-

micas, políticas e ideológicas que eran producto de la historia; esa historia en la que los individuos adquieren el *status* de sujetos, y no el de simples objetos; de esos sujetos que, unidos por objetivos comunes, son capaces de transformar el mundo. Para eso precisamente se hicieron, para transformar la formación de los arquitectos en sus dos vertientes: la arquitectónica y la urbanística. Uno, centrado en la arquitectura y su contexto urbano y, otro, para formar investigadores y docentes en la arquitectura y el urbanismo.

En poco tiempo, el Autogobierno transitó, a pesar de sus contradicciones, de un periodo reivindicativo y programático a uno de pleno desarrollo y de amplia producción académica. Con esta perspectiva, la estructura de talleres federados adquirió una nueva dimensión al través de la interpretación y puesta en práctica de un plan abierto y flexible, posibilitando realmente la “unidad en la diversidad” pero también, y no se escapaba a ello, la diversidad podría llevar a la dispersión y a la polarización.

En la vorágine de ese proceso diverso y unitario, no bastaron los órganos intermedios como la Asamblea de Delegados pues las contradicciones empezaron a aflorar una tras otra y el feudalismo de la estructura de talleres atajaba la confrontación política y académica que tanta falta hacía en esos momentos. Es decir, no había mejor manera de superar las contradicciones que afrontarlas directamente, cuando menos ese era un buen camino.

Pero claro, la palabra hablada fue el factor fundamental para que las ideas transitaran de un lugar a otro; pero la escrita, la imprescindible palabra escrita, refrescó y motivó la reflexión y la discusión apasionada de las distintas posiciones. El volante, el folleto, el cartel, la pinta, los dibujos y todo aquello que logró que las ideas perduraran, se hizo presente en todos los rincones. El papel revolución y el bond, el mimeógrafo y la fotocopidora; el bolígrafo, el lápiz y los plumones; el restirador, la escuadra y la regla te; la vinílica y la brocha y desde luego la máquina de escribir, fueron los objetos que los sujetos convirtieron en los instrumentos más bellos jamás conocidos, para modelar esa acariciada aspiración de transformarlo todo incluyendo las contradicciones entre el CAL y el Colegio de Profesores que eran las que más pesaban

Pero el cambio de Coordinación General, que ya tocaba a la puerta, hizo sonar la chicharra. Se abrió la puerta y asomó, por vez primera, la “lucha por el poder” entre las vanguardias. Ahora tocaba el turno a la política de poner, a la misma altura de la academia, la parte más volátil de cualquier movimiento: su cuerpo directivo.

LA LUCHA INTERNA

Elección de la segunda Coordinación General

La Asamblea de Delegados había entrado en una etapa de agitación por la cercanía de las elecciones para la segunda Coordinación General a la vez que se inauguraba una fase cíclica de participación, motivada por los períodos electorales internos.

A pesar de que existía el acuerdo de realizar el 2º Congreso para octubre de 1976, éste se vio desplazado por la agitación del cambio de coordinación, acordándose que la reglamentación y la estructura orgánica se tocaran en otro congreso posterior a lo que ahora llamaba más la atención. La organización del proceso electoral quedó en manos de la Asamblea de Delegados que, en principio, trató de plantear la participación amplia por medio de la Asamblea Plenaria con voto universal, directo y secreto. Además, se instrumentó un procedimiento previo a la elección para garantizar que los aspirantes que llegaran a la recta final tuvieran un apoyo amplio de las instancias autogobiernistas —algo semejante a la insaculación de la primera elección—. Así que la Asamblea de Delegados designó a la Comisión electoral para realizar la auscultación en las instancias, con el acuerdo de:

...Se aprueba que se nombre a cada uno de los miembros que integrarán la Comisión Coordinadora en Asamblea Plenaria... El que tenga mayor número de instancias y los que tengan más del 50% de instancias del anterior, se quedarán en la lista de candidatos, que se presentará a la Asamblea Plenaria.¹¹⁶

También existía, como se recordará, una propuesta para que solamente se eligiera al Coordinador General, que éste nombrara a su equipo de trabajo, que la votación se realizara por instancias y que los resultados se sumaran. Finalmente, la Asamblea de Delegados aprobó la elección de puesto por puesto en Asamblea Plenaria.

La lista final de quienes habían sido seleccionados daba la impresión de que, efectivamente, la auscultación había dado resultado; los números, en apariencia, así lo demostraban: para Coordinador General, dos candidatos; para la Comisión Académico-Pedagógica, nueve candidatos; para la Comisión de Personal (creada para atender los movimientos del personal académico y administrativo), seis personas; para la Comisión Académico Administrativa, dos personas; para el Órgano Informativo, dos personas.

En apariencia, decíamos, la lista daba la impresión de pluralidad, pero en el fondo, eran dos panillas: una del Colegio de Profesores y otra del CAL.

Para esos momentos los reacomodos políticos se habían o se estaban gestando, y en todas las instancias se sufrían los cambios y la agitación: el Taller Dos desaparecía; el Taller Tres se escindía y se creaba el Taller 11; el Taller Cuatro se reestructuraba académicamente y desplazaba a algunos profesores;

¹¹⁶ Asamblea de Delegados, *Acta*, ENA-Autogobierno, 19 de enero de 1977, pp. 7-8.

el Taller Ocho también se reestructuraba y después desaparecía para crear el Taller Trece; el Taller Nueve desaparecía; se formaba el Taller Doce, de profesores y alumnos provenientes del Taller Diez y Dos; Los trabajadores se polarizaron en dos corrientes, una con influencia del CAL y otra del Colegio; los principales dirigentes del CAL se empezaban a separar del Autogobierno, para dedicarse exclusivamente a la política. En fin, el reacomodo afectó el conjunto del Autogobierno y las fuerzas se reagruparon para participar en las elecciones.

El 26 de enero de 1977 se llevó a cabo la Asamblea ante un auditorio lleno—900 personas dice el Acta—; la Mesa presentaba las propuestas de la Asamblea de Delegados y la lista final; todo se aprobó. En el transcurso de la auscultación se generó, en forma natural, un apoyo de la base hacia Carlos González Lobo para Coordinador General pues desde hacía tiempo él concentraba no sólo la atención sino la atracción por su carismática personalidad. Con ese ánimo la base participó en la asamblea y apoyó todas las intervenciones en apoyo a González Lobo a través del aplauso y la ovación. Pero nadie imaginó que, en el fondo, le lista fuera una especie de trampa bastante sutil. Y, en efecto, después de las muestras de apoyo, González Lobo no aceptó ser candidato a la Coordinación General aduciendo que “su trabajo sería más productivo en la Comisión Académica”. Todos se desconcertaron, incluyendo al propio CAL que también lo apoyaba, por lo que se mostró bastante contrariado y limitado. Rápidamente se quiso habilitar a otro “candidato” para enfrentar al que quedaba, pero los acuerdos ya aprobados lo impidieron. La derrota del CAL estaba anticipada, nada se podía hacer.

Como solamente quedaba un candidato para la Coordinación General la votación se desarrolló solo con votos a favor y abstenciones, pues no se podía votar en contra. La votación estaba asegurada a pesar de que el número de votos a favor y las abstenciones casi fueron los mismos. Fue, en realidad, un mero trámite. Para las demás coordinaciones se les preguntó a cada uno si aceptaban la postulación, para quedar finalmente enfrentadas las dos principales corrientes; cada una con sus propios candidatos. Aunque la diferencia de votos resultó bastante reducida, entre los candidatos ganadores y los perdedores, el CAL solamente pudo obtener una representación en la Comisión de Personal y, en todas las demás, no pudo obtener ninguna. Los resultados finales fueron:

RESULTADO DE LA ELECCIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA

Coordinación General: Arq. Ernesto Alva Martínez

Comisión Académica Pedagógica (CAP): Arq. Carlos González Lobo

Comisión Académica Administrativa (CAA): Arq. Josefina Saisó Sempere

Órgano Informativo de la Asamblea (OIA): Arq. Víctor Jiménez Muñoz

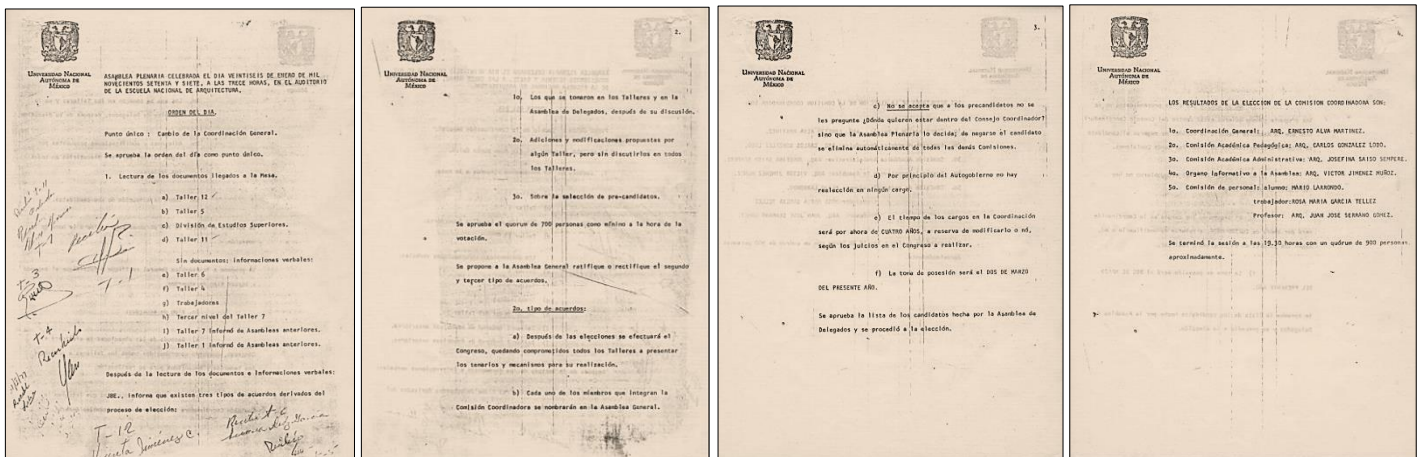
Comisión de Personal: alumno: Mario Larrondo. Trabajador: Rosa María García Téllez. Profesor: Arq. Juan José Serrano Gómez.¹¹⁷

¹¹⁷ “Acta. Asamblea Plenaria”, ENA-Autogobierno, 26 de enero de 1977, 4 pp.

El Colegio de Profesores ganó la partida, el Comité de Arquitectura en Lucha la perdió. Las vanguardias estaban abiertamente enfrentadas. Pero a pesar de la polarización que generó la elección de la nueva coordinación, la coyuntura que abrió el proceso electoral permitió dos cosas: una, un acercamiento mayor entre los talleres que habían participado en los dos bloques en la elección; y dos, un mayor compromiso académico de los talleres para que en la práctica se demostrase quién era mejor. Con esta experiencia se abría una nueva fase dentro del Autogobierno, caracterizada por un amplio desarrollo y producción académica. La coordinación elegida inició pronto sus trabajos. Algunos de ellos, que ya participaban apoyando al anterior coordinador, prosiguieron con los planes que ya se desarrollaban. En especial interesa resaltar en trabajo de la CAP y del OIA, pues resultaron al corto tiempo de suma importancia para todos.

Con la lección todos habían ganado; la confrontación política generó una retroalimentación académica que, aunque rica, estaba también permeada por la dispersión y polarización de los Talleres, permitiendo que a partir de la contradicción política, de la lucha por el poder, emergiera la lucha académica.

Pronto los reacomodos se suavizaron y todos empezaron a participar en los trabajos para el 2º Congreso. Pero antes era necesario un diagnóstico del Autogobierno; había que conocer la situación real en la que se encontraba, pues se consideraba indispensable conocer con exactitud lo que estaba sucediendo académicamente en los talleres integrales.



Acta de Asamblea Plenaria del 26 de enero de 1977, ENA-Autogobierno. Archivo: JVAM

INVENTARIO DEL AUTOGOBIERNO

La Asamblea de Delegados convino, en junio de 1978, realizar un inventario y diagnóstico del Autogobierno, aplicando una encuesta y organizando la información en 10 aspectos: los temas; las ternas de taller integral; los cursos básicos; la Extensión Universitaria; la programación anual; la integración en el taller; los modelos pedagógicos; las formas de evaluación; los recursos; y la coordinación. La muestra se aplicó en todos los talleres y los resultados, entre otros, señalaron:

A. De la población...

- a) Tenemos 1935 alumnos inscritos en 9 talleres.
- b) Asistencia de 1422 alumnos; asisten regularmente: 74%...
- c) El 79% de los profesores asisten del 80 al 100% de las clases.
- d) La población promedio de los talleres es de 200 alumnos...

B. Composición de las ternas

- a) El número de ternas en los talleres fluctúa entre 9 y 4.
- b) El número de alumnos por terna fluctúa entre 75 y 20.
- c) El número de asesores por terna fluctúa entre 6 y 1.

C. El asunto de los temas.

- a) Los temas que se desarrollan en el taller integral son de tres tipos; reales, construibles y de análisis crítico.
- b) Los temas Reales son el 11%
Los temas Construibles son el 39%
Los temas Utópicos son el 50%...

D. El asunto de los cursos básicos.

- a) Diferencias de enfoque: hay quienes conciben a los cursos como independientes de los temas de taller integral, y quienes los ven en función exclusiva de los temas que se llevan.
- b) Hay gran variedad de cursos, al grado que el 62% de éstos se dan en sólo 2 talleres, no dándose el caso que 4 talleres coincidan en el mismo.
- c) El número y contenido de cursos, por nivel y por sub-área, varía enormemente entre los diversos talleres...
- d) La Acreditación de esos cursos es por tanto absolutamente irregular...

E. Lo relativo a la Extensión Universitaria.

- a) En el inventario se encuentran diversas interpretaciones de lo que significa, desde un auxiliar integrado al Diseño, hasta cursos de investigación estética....

F. Problemas relativos a la evaluación.

- a) En 29 ternas es colectiva.
En 3 ternas es individual.
En 18 ternas los datos son contradictorios. ..

G. Sobre el control del personal docente.

- c) No hay calefón para la promoción de horas...

- d) No hay control sobre la admisión...
- f) No hay ninguna forma de controlar la formación de los profesores...

H. De las formas de autogestión.

- a) Tenemos problemas de coordinación académico-pedagógica...
- b) La coordinación general y las coordinaciones de los talleres presentan sobre todo una incapacidad para hacer cumplir los acuerdos en los talleres; les falta autoridad debido... a la ausencia de un reglamento...
- c) La Asamblea de Delegados... se presenta como carente de representatividad efectiva...
- d) Por último, la cuestión de los trabajadores, quienes en la encuesta fueron señalados... como faltos de cooperación autogobiernista...¹¹⁸


Los resultados del diagnóstico explicaban por sí solos el grado de dispersión y polarización existente; no había un sólo taller semejante a otro, excepto que todos pertenecían al Autogobierno y que en algunas ocasiones se reunían en la Asamblea de Delegados, o bien porque recurrían a la Coordinación General a realizar trámites que eran comunes.

Con esta información compilada por la CAP se convocaba, por fin, al 2º Congreso cuyos trabajos deberían de abordar la problemática académica, política, administrativa y orgánica del Autogobierno; además, se tendría que resolver lo de la reglamentación que, como ya vimos, se venía discutiendo desde tiempo atrás.

PLAN DE ACCIÓN

BOLETIN NO. 1

JULIO 1978



ESCUELA NACIONAL DE
ARQUITECTURA-AUTOGOBIERNO

RESULTADOS DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA DE DELEGADOS
EL MIÉRCOLES 19 DE JULIO

EL PLAN DE TRABAJO SOBRE LOS ASPECTOS ACADÉMICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS QUE VIENE DESARROLLÁNDOSE VERSARÁ SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1) PRINCIPIOS Y OBJETIVOS ACADÉMICOS
- 2) ASPECTOS ACADÉMICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS
- 3) ASPECTOS ORGÁNICOS Y ADMINISTRATIVOS
- 4) ASPECTOS ESTATUTARIOS

- EL PRIMER PUNTO (PRINCIPIOS Y OBJETIVOS ACADÉMICOS) INCLUYE DOS NIVELES DE COMPLEJIDAD: EL DE **PRINCIPIOS GENERALES**, QUE ABARCA:

- CONCEPTO DE LA EDUCACION
- TIPO DE ESCUELA
- TIPO DE ARQUITECTO
- TIPO DE ARQUITECTURA

Y EL DE **PRINCIPIOS PARTICULARES**, ENTENDIÉNDOSE POR ESTO:

- PROBLEMAS ACADÉMICOS
- PROBLEMAS ORGÁNICO-ADMINISTRATIVOS

- EL SEGUNDO PUNTO (ASPECTOS ACADÉMICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS) SE DESARROLLA SOBRE LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- CONCEPTO GENERAL DE LA ENSEÑANZA
- CARACTERÍSTICAS DE LA ENSEÑANZA (PROGRAMACION Y DIFUSION)
- NIVELES ESCOLARES
- MATERIAS Y CONTENIDOS
- TEMAS
- VINCULACION POPULAR
- EVALUACION

- EL TERCER PUNTO (ASPECTOS ORGÁNICOS Y ADMINISTRATIVOS) DEBERA CONTENIR LO SIGUIENTE:

- CARACTER GENERAL DE LA ORGANIZACION
- LA ORGANIZACION GENERAL

- LA ORGANIZACION PARTICULAR
- PRESUPUESTO
- PROFESORES: ADSCRIPCION
- EVALUACION
- CAPACITACION
- ASPECTOS FISICOS

- EL CUARTO PUNTO (ESTATUTOS) CONTEMPLARA TODAS LAS SITUACIONES QUE DEBAN REGLAMENTARSE:

- EN LO ACADÉMICO
- EN LO ADMINISTRATIVO
- EN LA PARTICIPACION

LOS ANTERIORES PUNTOS DEBERAN SER ANALIZADOS A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS EXISTENTES, CONTENIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS, Y DE LAS EXPERIENCIAS CONCRETAS YA DESARROLLADAS POR LOS TALLERES.

LA MECANICA DE DISCUSION ACORDADA ES LA SIGUIENTE: LA COMISION ACADÉMICO PEDAGOGICA (C.A.P.), POR MANDATO DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS, COORDINARA LAS DISCUSIONES, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

1. DISCUSION INTERNA EN LOS TALLERES (HASTA EL 4 DE AGOSTO)
2. DISCUSION ENTRE TALLERES (DEL MISMO TURNO), Y
3. DISCUSION ENTRE TURNOS (DEL 5 AL 18 DE AGOSTO)
4. MESAS DE PREPARACION, RESUMEN Y SINTESIS (21 Y 22 DE AGOSTO)
5. ASAMBLEA GENERAL (23 DE AGOSTO)

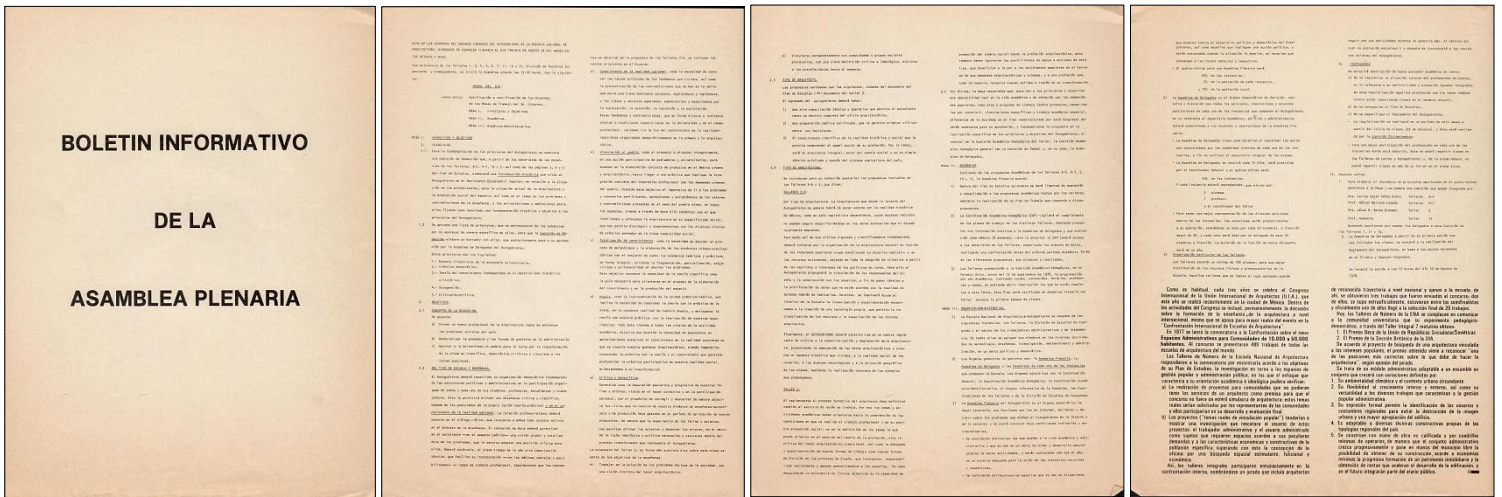
LOS DOCUMENTOS PARA PROCEDER A LAS DISCUSIONES DE LOS PUNTOS 2 Y 3 DEBERAN SER ENVIADOS, UNA VEZ DISCUTIDOS Y APROBADOS EN LOS TALLERES, A LA COMISION ACADÉMICO PEDAGOGICA Y AL ORGANISMO INFORMATIVO DE LA ASAMBLEA, A MAS TARDAR EL MARTES 8 DE AGOSTO. LOS DOCUMENTOS PARA LOS TRABAJOS DEL PUNTO 4 SE RECIBIRAN DEL 18 AL 21 DE AGOSTO.

¹¹⁸ *Plan de acción*, boletín número 1, ENA-Autogobierno, julio de 1978, pliego doble carta. Véase también, de manera específica: *Documento resumen sobre el inventario del Autogobierno*, ENA-Autogobierno, 23 pp.

III. MOMENTO DE DESARROLLO, CONFRONTACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

SEGUNDO CONGRESO

La Asamblea de Delegados y la Coordinación general se esmeraron por cumplir el acuerdo de convocar al 2º Congreso para que ahí se trazara una política general y se homogeneizaran los aspectos principales que articulaban a los distintos grupos y talleres. Con la información compilada por la CAP, y sus respectivas interpretaciones, se realizó el evento. Los trabajos se organizaron en tres mesas: I. Principios y objetivos, II. Académica y III. Orgánico-administrativa. A diferencia del congreso anterior, en esta ocasión se formaron 4 bloques, mismos que se representaron por las ponencias de los talleres 3 y 6, 4 y 7, 12, y 5 y 13. Una vez terminada la lectura de ponencias, la discusión y la síntesis, se pasó a la plenaria del día 30 de agosto de 1978 para presentar los acuerdos alcanzados.



Los acuerdos indicaron que se había avanzado muchísimo, llegándose a una idea más precisa de lo que hacía falta profundizar y desarrollar. Los objetivos daban cuenta de ello: respeto a la autonomía, democracia, teoría del conocimiento, autogestión y crítica-autocrítica; formar un nuevo profesional, democratizar la enseñanza y aportar a la Universidad un modelo para la lucha por la transformación de la misma.

Revisemos algunos puntos:

Mesa I. Principios y objetivos

1. Principios

1.1 Para la fundamentación de los principios del Autogobierno se nombrará una Comisión de Redacción... elaborará una *introducción histórica* que sitúe al Autogobierno en el Movimiento Estudiantil Popular; en relación a la situación de los

Boletín con el Acta de acuerdos del 2º Congreso del Autogobierno, ENA-UNAM, 30 de agosto de 1978. Archivo: JVAM

profesionales; ante la situación actual de la arquitectura y de la producción social del espacio; así como en el campo de los problemas y contradicciones de la enseñanza, y las articulaciones y mediciones entre ellos fijando como resultado una fundamentación histórica y objetiva a los principios...

1.2 Se aprueba una lista de principios... para que la Comisión de Redacción elabore un borrador con ellos... Estos principios son los siguientes:

1. Respeto irrestricto a la autonomía universitaria.
2. Práctica democrática.
3. Teoría del conocimiento fundamentada en el materialismo dialéctico e histórico.
4. Autogestión.
5. Crítica-Autocrítica.

2. Objetivos

2.1 Concepto de la educación.

Se acuerda:

- a.- Formar un nuevo profesional de la arquitectura capaz de enfrentar los problemas sociales del país.
- b.- Democratizar la enseñanza y las formas de gobierno de la administración.
- c.- Aportar a la Universidad un modelo para la lucha por la transformación de la misma en científica, crítica y vinculada a las luchas populares.

2.2 Del tipo de escuela y enseñanza.

El Autogobierno deberá consolidar su organización democrática fundamentando las estructuras políticas y administrativas en la participación organizada de todos y cada uno de sus miembros... Esto le permitirá brindar una enseñanza crítica y científica, basada en los postulados de la praxis y en el *conocimiento de la realidad nacional*. La relación profesor-alumno deberá basarse en el diálogo crítico, que incorpore a ambos como sujetos activos en el proceso de la enseñanza...

2.3 Tipo de arquitecto.

...El egresado del Autogobierno deberá tener:

1. Una alta capacitación técnica y operativa que permita al estudiante tener un dominio completo del oficio arquitectónico.
2. Una preparación teórica calificada que le permita orientar críticamente sus decisiones.
3. El conocimiento científico de la realidad histórica y social que le permita comprender el papel social de su profesión. Por lo tanto, será un arquitecto integral, actor del cambio social y no un simple técnico asimilado y sostén del sistema capitalista del país.

2.4 Tipo de arquitectura.

...La arquitectura que desde lo interno del Autogobierno se genere habrá de estar acorde con la realidad histórica de México, como un país capitalista dependiente, cuyos escasos recursos no pueden seguir despilfarrándose en las obras suntuarias que el Estado usualmente emprende... deberá lucharse por la organización de la arquitectura estatal en función de los intereses populares... propugnará la vinculación de los responsables del diseño y la construcción con los usuarios... se impulsará desde el interior de la Escuela la investigación y experimentación encaminadas a la creación de una tecnología propia... el Autogobierno deberá constituirse en un centro implacable de crítica a la comercialización y degradación de la arquitectura... los temas y actividades académicas deben orientarse hacia la comprensión de las condiciones en que se realiza el trabajo profesional y de su posible proyección social: no es la definición de los temas lo que puede orientar en el sentido del cambio de la profesión, sino la crítica del hacer arquitectónico tradicional,

así como la búsqueda y experimentación de nuevas formas de trabajo como nuevas formas de decisión en los procesos de diseño, que incorporen, responsabilicen socialmente y apoyen operativamente a los usuarios...

Mesa II. Académica.

1. Dentro del Plan de Estudios existente se dará libertad de expresión y consolidación a las propuestas académicas hechas por los talleres...
2. La Coordinación Académico-Pedagógica vigilará el cumplimiento de los planes de trabajo de los distintos talleres, debiendo presentar una información continua a la Asamblea de Delegados...
3. Los talleres presentarán a la CAP... la programación del año académico, indicando cursos, contenidos, horarios, profesores y temas...

Mesa III, Orgánico-Administrativa.

1. LA Escuela Nacional de Arquitectura-Autogobierno se compone de las siguientes instancias: los Talleres, la División de Estudios de Posgrado y el sector de los trabajadores administrativos y de intendencia...
2. Los órganos de gobierno son: la *Asamblea Plenaria*, la *Asamblea de Delegados* y las *Asambleas de cada una de las instancias*... los órganos ejecutivos son la Coordinación General, la Coordinación Académico-Pedagógica, la Coordinación Académico-Administrativa, el Órgano Informativo de la Asamblea, las Coordinaciones de los Talleres y de la División de Estudios de Posgrado.
3. La *Asamblea Plenaria* del Autogobierno es el órgano democrático de mayor jerarquía; sus funciones son las de informar, deliberar y decidir sobre los problemas que atañen al Autogobierno en lo interno y en lo externo... se podrá convocar bajo condiciones extraordinarias y ordinarias. Se consideran ordinarias las que atañen a la vida académica y administrativa... serán convocadas una vez al año... Se consideran extraordinarias aquellas que se dan en situaciones que atenten contra el desarrollo político y democrático... El quórum mínimo para una Asamblea Plenaria será: 60% de las instancias, 5% de la población de cada instancia y 10% de la población total.
4. La Asamblea de Delegados es el órgano democrático de decisión, consulta y discusión que reúne las opiniones, resoluciones y acuerdos particulares de cada una de las instancias... La Asamblea de Delegados tiene como objetivo el coordinar las acciones... de cada una de las instancias, a fin de unificar el desarrollo integral de las mismas.
La Asamblea de Delegados se reunirá cada 15 días, será presidida por el Coordinador general y el quórum será: 60% de las instancias... las votaciones serán proporcionales a su población, contándose un voto por cada 50 miembros o fracción mayor de 30...

IV. Asuntos varios.

...2. La Asamblea de Delegados a partir de su primera sesión... se abocará a la realización del Reglamento del Autogobierno, en base a los puntos aprobados en el Primero y Segundo Congresos.¹¹⁹

Era evidente que se había avanzado; que se tenía una idea más precisa de lo que hacía falta profundizar y desarrollar y ello, pecando de modes-

¹¹⁹ “Acta de acuerdos del Segundo Congreso del Autogobierno de la Escuela Nacional de Arquitectura”, en *Boletín informativo de la Asamblea Plenaria*, 30 de agosto de 1978, 4 pp.

tía, era uno de los grandes avances. Los principios y objetivos daban cuenta de ello: respeto a la autonomía, democracia, teoría del conocimiento, autogestión y crítica-autocrítica; formar un nuevo profesional, democratizar la enseñanza y aportar a la Universidad un modelo para la lucha por la transformación de la misma. ¡Qué más queríamos!

De los resultados del fallido Seminario de Evaluación de 1968, después de la represión gubernamental al movimiento estudiantil, a los que se alcanzaron en 1978, no eran muy distintos; quizá la diferencia estribaba en que éstos últimos se fincaron sobre cimientos que mostraban una gran experiencia y que su estructura descansaba en una mayor decisión y compromiso autogestionario que la hacía más fuerte. Esto demostraba que existía un gran avance, un fructífero desarrollo y que el modelo de Autogobierno sí era una aportación para transformar a la UNAM; situación que continuaba alarmando a las autoridades centrales que no encontraban la manera de parar o mediatizar este tipo de movimientos y que caminaban, a paso seguro, demasiado rápido.

En principio, los talleres aceptaron elaborar sus programas de trabajo a partir de ciertos lineamientos elaborados por la CAP y que ellos fueran la carta de presentación para los estudiantes en las inscripciones. Así que sin excepción se confeccionaron los diversos programas que mostraban, entre algunos otros aspectos, aportaciones importantes al proceso de enseñanza-aprendizaje del taller integral.

Evidentemente este hecho motivó que algunas contradicciones no solucionadas, reflorieran nuevamente. A la CAP se le otorgaba una autoridad que las otras coordinaciones no tenían y para algunos representaba quedar sujetos a la decisión política de la CAP y la Asamblea de Delegados y perder la autonomía que le confería la estructura confederada del Autogobierno.

Solamente por dos años se pudo cumplir, más o menos, con esta disposición de Congreso; la contradicción estructural limitó lo que inicialmente parecía una buena idea, convirtiéndola, por lo menos en este corto tiempo, en un requisito burocrático para abrir inscripciones. Tampoco se pudo evitar la lucha interna entre los Talleres de Autogobierno, que enfrentaba a éstos en una disputa desgastante y sin sentido racional, para ver quien lograba el mayor número de alumnos. Indudablemente que esta forma de inscripciones venía de fuera, de las autoridades, para garantizar subrepticamente la inscripción a los talleres de letra. Una y otra vez el Autogobierno se quejó ante las autoridades por estos hechos, y una y otra vez las autoridades guardaron silencio.

En esos momentos se suponía que los talleres de letra; no requerían de esas ayudas de las autoridades, pues, quiérase o no, éstos también se habían ganado su presencia académica en la Universidad a través, precisamente, de su trabajo; pero la política es la política y no está desligada de lo académico, estos actos lo demuestran, no hay engaño. Pero el problema no estaba en los talleres de letra, estaba en el Autogobierno. El hecho de que nos

tuviéramos que enfrentar unos con otros para lograr nuestra propia inscripción demostraba que en algunos aspectos no se había avanzado, que no se tenían propuestas, que se buscaba una mayor clientela para tener mayor peso político interno. Los talleres pesaban más por su cantidad que por su calidad; hecho indiscutible pues quien más tuviera, más representantes le correspondían en la Asamblea de Delegados.

La lucha por la cantidad y la calidad es una lucha legítima, no contradictoria ni excluyente, y así se demuestra en el proceso de Autogobierno. Lo que no es legítimo es que en un proceso democrático unos a otros se tengan que comer, o que se tengan que pelear la comida para subsistir. ¿Por qué no se repartía equitativamente? ¿Acaso no éramos ya una Unidad Académica? ¿Acaso no luchábamos todos por el Autogobierno?

La estructura confederada de Talleres seguía limitando algunos aspectos esenciales, como la inscripción y la organización académica. Si bien el Congreso había acordado “libertad de expresión y consolidación a las propuestas académicas hechas por los talleres”, se entiende que lo había hecho por la sencilla razón de que apenas se llevaban tres años aplicando y experimentando el nuevo Plan de Estudios, y que se requería de la expresión y consolidación de las propuestas a través, precisamente, de esa forma natural de organización que había adoptado el Autogobierno: la confederación de talleres. De ahí también la necesidad de que un órgano central se encargara de vigilar el cumplimiento de dichos planes y darle la autoridad necesaria para ello.

Sin embargo, el problema de la “autoridad” estaba más ligado a la corriente que la ejercía, bajo el supuesto del uso político para presionar, que a realmente vigilar el cumplimiento de los programas.

En el fondo no había oposición a que los Talleres elaboraran e hicieran públicos sus programas, sino que había más que nada reservas a que la autoridad se ejerciera con un criterio político adecuado. Aunque la práctica demostró que no había ninguna represalia, los talleres optaron por ir haciendo un vacío deliberado a los acuerdos del Congreso y prefirieron, como ya mencionamos, retraerse al trabajo académico propio de sus talleres, como una política de acumulación de fuerzas.

Hubo, en este período, nuevos reacomodos en las instancias que representarían, precisamente, la conformación de dos bloques que en principio y en forma natural se conformaron por los Talleres 4-6-7-12 y 1-3-5-11-13, mientras que la DEP y los trabajadores se encontraban divididos. Un aspecto, también importante y sobresaliente, era la emergencia de profesores jóvenes que habían participado como alumnos al inicio del movimiento y que le daban una nueva perspectiva al Autogobierno, pues muchos de ellos formaban parte de las corrientes hegemónicas dentro de las instancias. Y desde luego, también otro aspecto importante lo representaba el hecho de que las organizaciones políticas actuaban más abiertamente, cuestión que no sucedía tiempo atrás. Estos aspectos hacían que las instancias no fueran del todo homo-

géneas, sino más bien heterogéneas en su conformación política; de ahí que algunas de las instancias presentaran reacomodos, vía la expulsión o escisión, o por retiro voluntario.

En este ambiente todos los talleres, sin excepción, formularon sus Programas de Trabajo e hicieron de éstos una forma concreta altamente desarrollada de la enseñanza-aprendizaje de la arquitectura y lograron, unos más otros menos, notables aportaciones al ejercicio del taller integral que quedaron plasmados en diversos impresos realizados por los propios talleres. Aunque conviene señalar que la confederación de talleres impedía, en parte, la confrontación y enriquecimiento de las experiencias particulares; cada Taller creó su particular proyecto y se fueron quedando con él, sin confrontarlo, sin enriquecerlo. Ejemplo de este proceso, y sin duda los más sobresalientes, fueron las propuestas de los talleres 4, 5 y 12, que, independientemente de las técnicas gráficas de expresión, alcanzaban a plasmar en forma más completa sus propuestas de Taller Integral. Asimismo, había talleres que sobresalían por el trabajo de sus equipos más que por sus propuestas generales. Ejemplo: Taller 8 en Ciudad Sahagún, Taller 6 en Chiapas, etcétera.

El ejemplo más importante de este periodo se logró cuando el Autogobierno participó en la XIII Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos en octubre de 1978 y obtiene el Premio Beca de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y el Premio de la Sección Británica de la UIA, por el trabajo presentado por el Taller 7, bajo el tema Espacios Administrativos para Comunidades de 10,000 a 50,000 habitantes, de un total de 480 trabajos presentados por diversas escuelas de arquitectura del mundo.



Volante para la presentación de los trabajos del proyecto para vivienda en Ciudad Sahagún, Hgo., Taller 8, ENA-Autogobierno. Archivo: JVAM

MUJERES ARQUITECTOS

El día 27 de octubre se llevó a cabo la reunión de Mujeres Arquitectos con la concurrencia de numerosas profesionales soviéticas de la arquitectura mundial.

En la misma se plantearon los motivos de la acción emprendida para incrementar su responsabilidad como mujeres y como técnicas en la búsqueda de un mejor hábitat, además de un análisis sobre el Plan de Acción UIA para la Década de las Mujeres y su seriedad final. También se proyectó un anteproyecto de la acción francesa y del Grupo CIAM de las Mujeres.

La integración de las Mujeres Arquitectas mediante seminarios, coloquios, conferencias, etc.

La igualdad de oportunidades para el desarrollo profesional de la arquitectura a través de la comunicación entre agrupaciones de Mujeres Arquitectas.

El acercamiento de su participación en eventos organizados en diversos países.

PREMIOS

Premio Sir Patrick Abercrombie, Louisa y la Nueva (Bélgica), por el excelente trabajo del equipo de arquitectos y urbanistas, animado por Raymond Lemaire, que constituyó una de las experiencias más interesantes de ciudades nuevas.

Premio Auguste Perret, al taller Kiyonori Kikutake (Japón), por el conjunto de cuatro arquitectos, y al Taller Peano y Roger (Gran Bretaña), que ha avanzado hacia una internacional, dedicados a la traducción de la investigación tecnológica en mensaje artístico.

Premio Jean Tschumi, al Profesor y Propagador Académico de Arquitectura, Federico Villarreal, de la Universidad Nacional de Lima (Perú), que tomó la iniciativa de promover la **Carta de María Pichu**, y la actualización de la **Carta de Atenas**, iniciada por el Conde de Sier y el Grupo de CIAM en 1933.

Premio Sir Robert Matthew, a John F. C. Turner (Gran Bretaña), por su labor ayudando a comunidades nuevas a adquirir su autonomía en la construcción de su medio ambiente.

Dentro de las actividades del congreso se incluyó, sistemáticamente, la discusión sobre la importancia de la Arquitectura a nivel internacional, discusión que se apoyó para su mayor realización en la **Confederación Internacional de Escuelas de Arquitectura**.

En 1977, por ejemplo, se abrió una convocatoria a un concurso sobre el tema: **Espacios Administrativos para Comunidades de 10,000 a 50,000 habitantes**. A dicho concurso concurren: 480 trabajos de todas las escuelas de arquitectura del mundo.

Los premios de la confrontación de proyectos de estudiantes de arquitectura, fueron entregados por los representantes de la Sección Nacional correspondiente.

Cabe hacer notar que el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, La Universidad Benemérita (Departamento de Arquitectura y Urbanismo), y la Escuela Nacional de Arquitectura (Autogobierno) de la UNAM, todos de México, recibieron premios. Las demás instituciones laureadas fueron:

Facultad de Arquitectura, Universidad Técnica (Austria); Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Córdoba, (Argentina); Instituto Superior de Arquitectura Saint Luc de Tournai (Bélgica); Universidad Federal de Paraná (Brasil); Universidad de Montreal (Canadá); Universidad Mc Gill, (Canadá); Ecole des Beaux Arts-American Schools of Fontainebleau (Francia); Escuela de Arquitectura, Universidad de Hong Kong; Facultad de Tecnología Industrial, Universidad Nikon (Japón); Facultad de Arquitectura, Universidad Técnica de Propa (Dobroslawowka); Facultad de Arquitectura, Universidad Chulalongkorn (Tailandia); Escuela de Arquitectura Palatista, Politécnico de Leeds (Reino Unido);

Proyecto E.N.A. - Autogobierno. Unidad administrativa básica. Módulo.

A continuación, se presentan algunos de los aspectos del proyecto, conforme a la búsqueda de una arquitectura vinculada a los intereses populares, y que ha sido reconocida como una de las posiciones más correctas sobre el **quehacer de la Arquitectura**, según opinión del mismo jurado.

Se trata de un módulo administrativo adaptable a su ambiente en conjunto, que concierne con variaciones definidas por:

1. Su ambientalidad climática y el contexto urbano circundante.
2. Su flexibilidad al crecimiento interno y externo, así como su versatilidad a los diversos trabajos que caracterizan a la gestión popular administrativa.
3. Su expresión formal, que permite la identificación de usuarios, y costumbres regionales, para evitar la destrucción de la imagen urbana, y una mejor armonización del edificio.
4. Su adaptabilidad a diversas técnicas constructivas, propias de las tipologías regionales del país.
5. Su construcción con mano de obra no calificada, y por cantidades mínimas de operaciones, de manera que el conjunto administrativo pueda progresivamente, teniendo en mano del municipio libre la posibilidad de obtener de su construcción, en base a economías mínimas, la progresiva formación de rentas que acorten el desarrollo de la edificación, y en el futuro integren parte del erario público.

Proyecto E.N.A. - Autogobierno. Fachada y corte.

Proyecto E.N.A. - Autogobierno. Tipos: selección a clima, materiales y tecnología regional.

Boletín, número 16, CAM-SAM, noviembre-diciembre de 1978, pp. 5-6. Archivo: JVAM

Este nivel alcanzado mostraba que el Autogobierno se encontraba en un periodo de pleno desarrollo, con todas sus contradicciones, y que sus trabajos podían presentarse internacionalmente a la confrontación, sin ningún prejuicio o temor al ridículo o rechazo.

Asimismo, se logró una cohesión más estrecha en el ámbito político al crearse condiciones de apoyo irrestricto a, por ejemplo, los procesos democratizadores de las universidades de Oaxaca, Puebla y Chapingo, o a la lucha del pueblo vietnamita en contra de la invasión norteamericana, o manifestándose en rechazo de la ejecución de ciudadanos vascos en España, o a favor de la revolución nicaragüense. Pero lo más importante y sobresaliente resultó ser la participación política dentro de la UNAM, bien apoyando la sindicalización de los académicos, bien cuestionando la pretendida creación de un Estatuto de Responsabilidades, bien oponiéndose a que fuera la policía, a petición de las autoridades, la que “solucionara” los problemas universitarios, o apoyando y participando, brazo con brazo, en otros movimientos universitarios democratizadores.

La lucha política en la UNAM estaba, también, en pleno desarrollo, Guillermo Soberón Acevedo, designado Rector en enero de 1973, continuaba en su segundo período ejerciendo con mano dura su autoridad. El “jefe nato” de la UNAM había decretado desde tiempo atrás —1975— que el personal académico no era digno de sindicalizarse, por medio de un acuerdo del Consejo Universitario que señalaba como improcedente la contratación colectiva del personal académico¹²⁰, para posteriormente engendrar el sindicalismo blanco y crear las AAPAUNAM y enfrentarlo al SPAUNAM y ganar para sí el control de los académicos. Posteriormente, para tratar de “poner orden” inventó la propuesta (obviamente como representante del Estado) de crear el Apartado 'C' para que por él se rigieran las relaciones laborales de los trabajadores universitarios. Y también, por si fuera poco, proponía crear un “Estatuto de Responsabilidad Universitaria” por medio del cual limitaba —con un autoritarismo bastante sutil— todo tipo de expresiones dentro de la UNAM; al igual que su “Apartado C” este “Estatuto” fue total y masivamente rechazado.

El SPAUNAM, que se fusionó con el STEUNAM para crear el STUNAM —febrero de 1977—, convocaba a ganar la titularidad del Contrato Colectivo de los académicos y convocaba a la huelga, y nuevamente la “autoridad” hacía uso de la fuerza que la caracterizaba: solicitaba la entrada de lo

Volante de rechazo al proyecto de Estatuto de Responsabilidad Universitaria, Comité de Arquitectura en Lucha, ENA-Autogobierno.
Archivo: JVAM



¹²⁰ *Gaceta UNAM*, Tercera época, vol. X, número 12, 11 de junio de 1975.

policía y el arresto de los “responsables”. En esa ocasión, al igual que cuando el ejército tomaba la UNAM en 1968, la policía saqueaba prácticamente toda la Universidad; no le importó a Soberón nada, absolutamente nada, con tal de reprimir cualquier manifestación democrática; prefirió que la policía destruyera, saqueara, golpeara y encarcelara a los profesores, antes que dialogar y ofrecer una salida verdaderamente universitaria al conflicto.



Volante de denuncia por la toma de la UNAM por la policía. Periódico SPAUNAM, número 1, ENA-UNAM, julio de 1975. Archivo: JVAM

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

1

SPAUNAM

EL COMITE SECCIONAL INFORMA 23 DE JULIO DE 1975

■ protesta contra aguirre órdenes

El Comité Seccional del SPAUNAM en la Escuela Nacional de Arquitectura protesta contra el representante de la Secretaría de la ENA, el Arq. Jesús Aguirre Oñena, por el criterio unilateral que ha seguido en la toma de las partes de la División de Estudios Superiores. Mientras la parte que funciona en el edificio Prieto dilata recursos publicando en ocasiones hasta dos desplegados en un mismo día para anunciar sus actividades, la parte del AUTOGUBIERNO lleva, hasta hoy, serón de una semana sin que se le publique su desplegado anunciando el inicio de la Maestría de Diseño Arquitectónico. Esto, obviamente y bajo cualquier pretexto, obstaculiza y trastorna el avance del AUTOGUBIERNO al nivel de los Estudios Superiores.

■ instalación de la comisión dictaminadora

En días pasados se instaló la Comisión Dictaminadora para realizar la reevaluación y promoción del personal académico de la Escuela Nacional de

colectivamente los afectan. La estructura antidemocrática de la UNAM no puede ser el cauce institucional mediante el cual los universitarios hagan su propia política. Las nuevas organizaciones sindicales que han surgido —el SPUNAM y el SPAUNAM— son por ello expresiones de una nueva universidad que surge para negar la vieja estructura autoritaria y antidemocrática.

En este sentido los objetivos del SPAUNAM —contratación colectiva y aumento de salarios— no son más que expresiones de una lucha más general, dentro de la cual tienen, sin embargo, una importancia muy grande. Todo sindicato se plantea la contratación colectiva como medio de defender los intereses laborales de sus agremiados. Pero cuando se trata de un sindicato de trabajadores académicos el alcance de su organización va mucho más allá de la contratación colectiva. El SPAUNAM ha tenido frente a sí el gran reto de hacer prevalecer la organización masiva

charismo sindical. Desde su formación nuestro sindicato ha tenido conciencia de que debe esforzarse para colaborar a la lucha por la independencia y democracia sindical. El SPAUNAM ha nacido sobre la base de estas premisas y por ello su lucha se inscribe en el cauce del movimiento anticlaro.

Junto con las tareas generales de fortalecimiento de las filas del sindicalismo independiente, el SPAUNAM tiene frente a sí la gran tarea de impulsar la construcción de sindicatos de profesores e investigadores en todas las universidades del país. Esta tarea está íntimamente ligada a la suerte que el propio SPAUNAM corra durante la huelga. Una derrota hubiera significado la imposibilidad de construir una federación nacional de sindicatos del personal académico. El desenlace de esta primera huelga y los avances que se desprenden del reconocimiento del SPAUNAM hacen posible que de inmediato nuestro sindicato encabece nacionalmente la lucha

La huelga reprimida, el recuento perdido con las AAPAUNAM y la represión, golpearon el ánimo. Y el proceso de legalización de las organizaciones políticas había dado a estas nuevas expectativas en otros lugares, por lo que el trabajo, tradicionalmente desarrollado en las universidades, se canalizaba hacia otros sectores. Sin duda, estos aspectos, entre otros, habían llevado al movimiento universitario a un nuevo reflujó, y el Autogobierno no era la excepción. La Asamblea de Delegados entraba en una nueva fase en donde casi no se reunía el quórum suficiente, aparte de que los talleres se preparaban para otra cosa: el cambio de Coordinación.

Ahora, los talleres tenían ya una gran experiencia académico-política y el paisaje se aclaraba. Para mediados de 1980 la Asamblea de Delegados volvía a agitarse; se discutían y aprobaban los puntos a abordarse en el Tercer Congreso, enmarcándose en y hacia el próximo cambio de Coordinación. Así que las discusiones giraban en torno a dos cuestiones importantísimas, que había que aclarar.

Lo primero. Había que definir con mayor precisión le composición de la Coordinación General y establecer sus atribuciones, pues con anterioridad no se había hecho y dadas las experiencias que se tenían en ese momento, y lo que se esperaba en el futuro cercano, presionaban a que se definieran más concretamente.

Lo segundo. Para borrar el “mal sabor” de la elección pasada, ahora, las elecciones deberían realizarse con el registro libre de candidatos, sin restricciones, excepto para el Coordinador General, y elegirse mediante el voto universal, directo y secreto. Es decir, debía buscarse un procedimiento que garantizara la libre inscripción, sin preselección previa.

En efecto, la Asamblea de Delegados definía la nueva composición de la Coordinación General, que se vio reajustada con la creación de la Comisión de Temas y Vinculación Popular y la Coordinación de Extensión Universitaria. La primera, se ganaba y aprobaba en una Asamblea Plenaria; la segunda, en el Tercer Congreso.

Para la Comisión de Temas Reales y Vinculación Popular se realizó y aprobó un documento de Acuerdos en donde quedó señalada, con toda claridad, la concepción a la que se había llegado sobre la vinculación y los temas:

... La vinculación es el enfoque que particulariza y define la esencia misma de nuestra gestión como Autogobiernistas y, asimismo, donde se concreta la orientación y el contenido de una nueva enseñanza y concepción de nuestro papel como Arquitectos, capacitados para dar respuesta en primer término, a las demandas concretas de los sectores populares y organizaciones independientes que forman parte de la masa del proletariado.

La necesidad de vincularnos con el pueblo, sus necesidades y sus luchas sociales, es un avance en su concientización-concepción de la realidad de nuestro campo de trabajo y un paso adelante en el reconocimiento del carácter clasista en el que se inscribe el hacer Arquitectónico-urbano en nuestra sociedad...

(...) La vinculación popular, es el medio por el cual nuestra profesión se ubica objetivamente como forma cultural surgida de la base misma de nuestra sociedad y asimismo donde nuestra práctica académica-profesional encontrará su más alto grado de realidad.

La necesidad de participar conjuntamente con el usuario en el acto de proyectar, planificar y construir, es el camino para acercarnos correctamente al usuario, desde el lugar donde nos encontremos es decir, como una escuela que pretende enseñar haciendo la arquitectura... Demostrar que los temas propuestos ofrezcan alternativas concretas, que por su objetividad, contribuyan al desarrollo de los aspectos académicos-pedagógicos...¹²¹

Obviamente que estos acuerdos le daban a la futura Coordinación mucho más cuerpo del que hasta esos momentos tenía, pues el plantear la creación de esta Comisión no se estaba haciendo otra cosa más que replantear lo que en 1975, en el Primer Congreso, se había aprobado: “...Para poder llevar a cabo en buenos términos el trabajo académico del Taller de Arquitectura, es decir, el buen funcionamiento de los Talleres entendidos como unidades administrativas dentro de las que se celebra la vida académica de la Escuela, deben hacerse funcionar, desde la Coordinación General de esos Talleres, diversas instancias sin las cuales no podría ser cabalmente operati-

¹²¹ “Acuerdos”, Comisión de temas reales y vinculación popular, ENA-Autogobierno, s/f, 3 pp.

vo el presente Plan de Estudios, y que son: la *Comisión Coordinadora de Temas Reales y Vinculación Popular* (subrayado del original), que garantizará la adecuada selección de problemas a resolver en los Talleres...¹²² Así pues, la Comisión de Temas fue el resultado y reivindicación de acuerdos generales.

Fue precisamente este periodo donde el Autogobierno desarrolló una de sus fases más completas y complejas. En lo académico ya esbozábamos que se encontraba en una fase de una rica producción, mientras que en lo político se lograba una de las mejores cohesiones para hacer frente a las contingencias venidas del exterior. Pero dos eventos en puerta, como se señaló anteriormente, agitaron nuevamente la vida cotidiana: el 3er Congreso y el cambio de Coordinación General.

Sobre lo primero, habría que definir con mayor precisión la composición de la Coordinación General, como lo marcaba el Plan de Estudios, estableciendo con claridad sus atribuciones. Sobre lo segundo, para borrar el mal sabor de boca que había dejado la elección pasada, ahora deberían realizarse con el registro libre de candidatos y por medio del voto universal, directo y secreto.

El trabajo y la lucha política nutrieron el trabajo y la lucha académica, y viceversa. Los talleres se preparaban para la nueva confrontación, pero antes, por acuerdos previos debía realizarse el Tercer Congreso del Autogobierno.



Mural de apoyo al SPAUNAM en la Escuela Nacional de Arquitectura, Brigada gráfica-CAL.
Fotografía: JVAM

¹²² *Plan de estudios*, ENA-Autogobierno, UNAM, 1976, p. 17.

TERCER CONGRESO

El 3er Congreso del Autogobierno se realizó en julio de 1980 y la plenaria respectiva el 1 de agosto del mismo año. Sus acuerdos reforzaron con amplitud la estructura, organizándose su desarrollo en: Estructura orgánica del Autogobierno; Criterios de articulación académico administrativos; Normas de participación del profesorado; Inscripción; Extensión Universitaria y, Temas.

Un conciso resumen da cuenta de lo acordado:

I. Estructura orgánica del Autogobierno

a) La Estructura Orgánica del Autogobierno queda conformada por:

1. La Coordinación General.
2. La Comisión Académico Pedagógica.
3. La Comisión Académico Administrativa.
4. El Órgano Informativo de la Asamblea.
5. La Comisión de Temas.
6. La Comisión de Extensión Universitaria.

b) Su reglamentación se hará por una Comisión de reglamentación integrada al interior de la Asamblea de Delegados.

c) Su elección se hará mediante el voto universal, directo y secreto de los miembros del Autogobierno.

d) La Comisión Académico Pedagógica articula las actividades de la División de Estudios de Posgrado y Centro de Investigaciones...

III. Criterios de articulación académico administrativos

a) El Taller Integral es la forma de trabajo fundamental en el Autogobierno, proceso totalizador del que se requiere definir objetivos de aprendizaje y condición para definir ritmos académicos... el cual es una exigencia... del pacto federal...

b) Los procedimientos administrativos no son ni serán coercitivos del trabajo académico...

c) El periodo de un año como está establecido en el Plan de Estudios se considera unidad fundamental de trabajo para el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.

IV. Normas de participación del profesorado

[...] c) El número de horas profesor que asignan a un Taller quedan en función del número de horas turno, de las definidas por área en el Plan de Estudios, del número de alumnos grupo de cada Taller. Con este acuerdo queda anulado el acuerdo existente de 1.3 horas profesor por alumno.

VI. Inscripción

Las inscripciones de primer ingreso así como la reinscripción a años superiores es libre en todos los Talleres, siendo estos los únicos que pueden limitarla.

VII. La Extensión Universitaria

a) La Extensión Universitaria es la actividad en que se sintetiza la razón de ser del Autogobierno, ésta actúa como articuladora de las actividades académicas y su praxis a la vez resulta el sustento en la construcción de un marco teórico y de la

experimentación tecnológica para atender las demandas de los sectores explotados...

b) La Comisión de Extensión Universitaria es un instrumento orgánico que regula las actividades de la Extensión Universitaria y enriquece a las demás áreas con las aportaciones de la vinculación popular...

c) La Comisión dosifica y sanciona las actividades externas e internas para los distintos niveles a partir de la experiencia de los propios talleres...

d) La Extensión Universitaria interna y externa es obligatoria para todos los niveles de la carrera.

e) Se deben establecer los criterios para elaborar un programa, que permita solicitar a las autoridades correspondientes los recursos necesarios, así mismo, se debe estudiar los posibles mecanismos para obtener recursos por otras fuentes...

f) La Comisión de Extensión Universitaria tiene la misma e igual jerarquía de las comisiones existentes...

g) La Coordinación de Servicio Social y sus aspectos administrativos sin función de la Comisión de Extensión Universitaria...

h) La composición de la Comisión de Extensión Universitaria se formará: por un responsable cuyo nombramiento se hará en Asamblea Plenaria... por los responsables de la Coordinación de la Extensión Universitaria de cada uno de los Talleres y por un alumno por cada Taller.

VIII. Los temas

a) En el Autogobierno todos los temas de Diseño que en él se desarrollan serán reales, entendido esto a partir de una investigación concreta y manifestada por una demanda organizada...

b) Los temas serán designados como:

b.1 De vinculación popular...

b.2 De contratación de servicios profesionales...

b.3 Académicos o complementarios...

c) La Comisión de Temas coordinará, dosificará y sancionará los temas en los Talleres...

d) La Comisión de Temas estará compuesta por un responsable electo en asamblea plenaria... por los responsables del área de diseño de cada uno de los Talleres y por un alumno por cada Taller.¹²³

Resultó obvio que la propia dinámica del Autogobierno había llevado a, por un lado, plantear comisiones que centralizaran cierto poder de decisión que incluyera y supeditara a todas las instancias y, por otro, su contrario, a seguir reivindicando el “pacto federal de las instancias” con un carácter muy cercano a lo político clientelista. Además, plantear que las inscripciones y reinscripciones fueran “libres en todos los talleres” no era otra cosa que preparar el próximo cambio de la coordinación general, pues quien tuviera más inscripción tendría, en principio, mayores votos a favor.

Pero no todo fue parte de la política clientelista, también existieron, aunque con menor peso, otras conquistas de este congreso. La primera se refiere a una estructura orgánica mucho más acabada, es decir, no solamente la adecuación y ampliación de la Coordinación se hacía conforme a los re-

¹²³ ENA-Autogobierno, *Acuerdos del tercer congreso*, agosto 4 de 1980, 10 pp.

querimientos del momento, sino fundamentalmente, para articular centralizadamente a todas las instancias con objetivos comunes. Sin duda, esta concepción poco se desarrolló, primero porque las elecciones dieron un giro muy importante dentro del Autogobierno, y segundo, porque las nuevas condiciones de lucha interna en poco ayudaron a llevar adelante las propuestas y porque desde fuera se engendró una política de rompimiento.

La agitación era generalizada, las alianzas casi forzadas. Para finales de año las dos corrientes se encontraban organizadas y preparadas. La inscripción de noviembre de 1980 —nuevo ingreso y reingreso— había sido aprovechada por los talleres para reforzar no sólo sus planteamientos académicos, sino también para acumular fuerza electoral. Meses atrás había dado inicio un proceso de reagrupamiento de las viejas corrientes, y aunque el CAL y el Colegio ya habían entrado en un proceso de recomposición interna, las formas de organización y hegemonía que habían desarrollado se siguieron conservando. Los miembros o simpatizantes rápidamente se reagruparon y olvidaron los recientes enfrentamientos internos. Los talleres, corrientes o pequeños grupos, que habían manifestado cierta independencia, también se vieron arrastrados a aliarse y reagruparse en estas dos corrientes. Nadie quedó fuera.

El trabajo académico, y por ende político, desarrollado por todos los talleres y la DEP le daba a cada uno un peso específico dentro del Autogobierno. Todos tenían, en última instancia, un pedazo de poder real en tanto que podían movilizar a la base, único sustento del poder. Sumar estos pequeños pedazos era una cuestión de vital importancia.

Para este momento ya se habían conformado dos bloques contrapuestos bien definidos; cada uno contaba con sus aliados naturales y coyunturales. Incluso, había instancias que se encontraban divididas y compartidas —en relación a la mayoría-minoría— o, bien, las había en donde las instancias pertenecían o simpatizaban abiertamente por alguna de las dos grandes corrientes. El derecho a la hegemonía —académica y política— se había desarrollado en forma por demás natural, habiéndose propiciado una lucha franca y abierta y, en ningún caso, este derecho había sido trastocado; por el contrario, todos sabían que en tal taller la corriente hegemónica era una y que ésta era respetada como tal; incluso a nivel general este derecho se expresaba en la composición de la Coordinación General.

Estas dos corrientes principales, como señalamos renglones atrás, no estaban conformadas solamente por miembros del CAL y del Colegio; lo estaban por las alianzas que cada uno había generado, es decir, que cada corriente había aglutinado a otras más conformando en la práctica un frente orientado por el CAL y otro por el Colegio. Estos frentes fueron éso precisamente: frentes coyunturales, derivados del cambio de Coordinación.

Evidentemente que explicar la conformación de estos frentes no es fácil, o cuando menos no debiera parecer tan mecánica pues, a diferencia de otros tiempos, ahora participaban en el Autogobierno diversas organiza-

ciones políticas, tales como: Frente Popular Independiente, que más tarde se transformaría en el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) con su seccional estudiantil, la Unión por la Organización del Movimiento Estudiantil (UPOME); el Partido Socialista Unificado de México (PSUM); el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR); la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM); la Unidad Democrática (UD) y otras de trascendencia menos importante. Y decíamos que no era fácil la explicación no porque fueran pocas o muchas las organizaciones participantes, sino porque al interior de ellas mismas se habían desarrollado también formas de participación particulares y porque a través de ellas se articulaban a las principales corrientes; los casos más sobresalientes, y que más se conocieron, fueron los del MRP y los del PSUM.

Este hecho mostraba que el Autogobierno no sólo debía enfrentar la política de las autoridades sino que, además, tendría que enfrentar las contradicciones internas generadas por el enfrentamiento de las diversas concepciones, sustentadas por esta amplitud de organizaciones.

A pesar de que en esos años la Reforma Política en el país había permitido la legalización de un buen número de organizaciones de izquierda, cuestión que cuando surgió el Autogobierno no existía, éstas no tuvieron la capacidad política e ideológica para abrirse a la participación abierta de la comunidad universitaria y, mucho menos, para que éstas mostraran claramente sus ideas acerca de la Universidad y, en su caso, de sus ideas sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la arquitectura y de la profesión misma. Las organizaciones tenían quizá una base histórica para no hacerlo y prefirieron seguir su trabajo político en forma semiclandestina. Pocos aceptaban, por temor o hipocresía, pertenecer a una organización política y, cuando más, se declaraban “simpatizantes”. Las organizaciones se cerraron como ostras y muy pocas, por no decir ninguna, se abrieron a la participación de la base a pesar de que existía una gran inquietud y necesidad de participar partidariamente. Solamente el MRP se abría en forma amplia, ganando un gran apoyo y simpatía y atrayendo gran cantidad de militantes para su causa. Quizá si las otras organizaciones se hubieran despojado de su gran sectarismo habría, sin duda, acrecentado su presencia en este proceso.

Esta movilidad de las organizaciones políticas, lejos de tener efectos negativos, acrecentó y enriqueció la lucha política y académica, derivando también en el aumento de la “lucha por el poder”. Así mismo, esa movilidad interna abrió nuevas perspectivas sobre la relación Universidad-Sociedad y permitió, en algunos casos, profundizar en los aspectos de la Vinculación y Extensión.

Así pues, las condiciones políticas dentro del Autogobierno habían cambiado. Ahora, la participación de un mayor número de organizaciones políticas le daba a la “lucha por el poder” nuevas características y orientaciones. Después de nueve años de existencia la lucha política interna empe-

zaba a madurar y se trastocaba en una lucha entre la propia izquierda por el poder interno y la hegemonía en las instancias.

Claro está que no todas las organizaciones políticas nombradas empezaron a tener la misma fuerza; hubo quien como el MRP la había desarrollado desde tiempo atrás y hubo quien empezó a generarla en este período. En cualquier forma la “lucha” empezó y se recurrió a todo lo que se pudo recurrir.

La primera escaramuza por fin llegó. En la Asamblea de Delegados se habían aprobado, en principio, todas las propuestas registradas para las elecciones y, una, que precisamente representaba al Colegio, era rechazada: se proponía a la Arq. Josefina Saisó Sempere en la Coordinación General, y como no era mexicana por nacimiento no se “aprobó” la propuesta. Como se recordará, existía, desde 1972, algunas normas que deberían cubrirse en las elecciones de Coordinador General entre ellas las de cumplir los requisitos que marca la Ley Orgánica para ser nombrado Director, y que se aplicaban exclusivamente para el Coordinador.

Era claro que no se trataba de cuestiones reglamentarias o nacionalistas, se trataba de una cuestión política. La mayoría, dentro de la Asamblea de Delegados, ejercía ahora su derecho político emergiendo candentemente.



Cartel para el 3er Congreso del Autogobierno, ENA-Autogobierno, serigrafía, julio de 1980. Diseño: Ricardo Flores Villasana. Archivo: JVAM

LA LUCHA SIGUE Y LA CRISIS ASOMA

Nuevamente, como en la elección anterior, se conformaron dos grandes bloques: uno, encabezado por el Colegio de Profesores y otro por el Comité de Arquitectura en Lucha. Sin embargo, había en estos bloques un nuevo ingrediente: las organizaciones políticas que participaban en la UNAM, estaban presentes en el Autogobierno tejiendo alianzas con las dos principales cabezas.

La elección se llevó a cabo el 28 de enero de 1981 con 1,446 asistentes. Nadie esperaba una sorpresa tan grande, ni los mismos ganadores. El Colegio de Profesores perdió todas las posiciones. Resultado: Ricardo Flores Villasana, Coordinador General; Reine Mehl de Weatherbee, Coordinadora Académica Pedagógica; Héctor Barrena Lozada, Coordinador Académico Administrativo; José Víctor Arias Montes, Coordinador del Órgano Informativo de la Asamblea; Felipe Velasco Castrejón, Coordinador de Temas; y Alejandro Carrillo Cázares, Coordinador de Extensión Universitaria.¹²⁴

La Asamblea Plenaria inició a las 13.30 hs y terminaba a las 21.15 con abrazos y felicitaciones, para después pedir, como se había hecho costumbre: Dame una A... ¡AAA! Dame una U... ¡UUU! Mientras alguien en el escenario comentaba: “A ver si es cierto”.

Nadie esperaba que los resultados fueran tan sorprendentes y, más aun, cuando en el registro de instancias las cosas no se veían tan claras. Pero lo que sí era cierto es que el trabajo político desarrollado por la alianza de los talleres 4-6-7-12 había funcionado a la maravilla y que la orientación del Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) había sido la correcta, cuando menos en esta coyuntura, ni duda cabía.

Ahora, faltaba lo más difícil: echar andar este pequeño aparato administrativo, ampliado con dos coordinaciones más, y garantizar la “unidad en la diversidad”. Pero era obvio, por las actitudes mostradas en la entrega de la Coordinación, que las relaciones no iban a ser del todo amistosas. Ese desprecio sutil por la nueva Coordinación, encubierto bajo varias formas, dejaba entrever que al menor descuido se podría resbalar, y hasta caer.

Y empezó el enfrentamiento. El 11 de marzo de 1981 se realizó la primera Asamblea de Delegados, presidida por la nueva Coordinación, en ella se proponía pasar a todos los talleres a recoger propuestas para formular un Programa de Trabajo unitario. Se pasó a todos los Talleres, a excepción del 5 que no fijó nunca fecha, y en todos, se trató de recoger los diversos puntos de vista que se presentaban, bien fuera en Asamblea General o bien en Consejo Coordinador. Se estructuraron los primeros puntos que se consideraron básicos y se presentaron a la Asamblea a su discusión; se proponía un reparto equitativo de los recursos —profesores, horas, espacio físico,

¹²⁴ “Acta de Asamblea Plenaria”, ENA-Autogobierno, 28 de enero de 1981, 14 pp.

alumnos— a los talleres, pues especialmente el 5, 7, 11 y 13 tenían una gran ventaja respecto al 1, 3, 4, 6 y 12, además, la DEP y el Centro de Investigaciones debían también aclarar lo de sus recursos.

En realidad, una gran ingenuidad política había mostrado la Coordinación al tocar estos puntos, pues las respuestas no se hicieron esperar y éstas empezaron a poner en el centro a la Coordinación, acusándola de ejercer la presión política para afectar a los talleres que no habían votado por ella. Pero en el fondo, lo que se ocultaba es que se había tocado quizá el punto más vulnerable de los talleres, en especial el de las horas-profesor-alumno. El haber planteado un equilibrio académico-político para todos los talleres parecía una propuesta justa y democrática, pero a otros no les pareció así y empezó la confrontación política.

A la toma de posesión, la Coordinación electa invitó al Director de la Escuela, Arq. Jesús Aguirre Cárdenas, a que atestiguará y diera posesión a la misma. A dicha toma, a la que supuestamente debió de asistir la Coordinación anterior en su conjunto, sólo asistió el Coordinador General saliente. ¿Por qué? Quizá este hecho no hubiera tenido importancia, pero la actitud de ni siquiera entregar el local correspondiente a cada coordinación, y de ni siquiera entregar archivos, instrumentos de trabajo o asuntos pendientes, dejaba un mal sabor de boca de quienes después reclamaron respeto a sus posiciones.

Haber utilizado la invitación al director de la Escuela, calificándola como un hecho “contrario a la tradición del Autogobierno”, para acusar a la Coordinación de “acercamiento” con las autoridades era, en el fondo, el inicio de un revanchismo sin límites. La toma de posesión, que había aparecido en la *Gaceta UNAM*, no solamente fue duramente criticada sino que casi se pedía, por la delegación del Taller 5, que la Coordinación emitiera en la propia *Gaceta* una aclaración deslindando y pidiendo una especie de perdón público por el hecho. Extrañaba la posición, no solamente por el contenido provocador, sino porque ellos mismos tenían relaciones mucho más “cercanas” con la Dirección y con otras autoridades de la propia UNAM. Esta discusión-acusación apenas se llevaba a cabo en la segunda sesión de la Asamblea de Delegados presidida por la nueva Coordinación, en el mismo mes de marzo.

Vinieron posteriormente otra serie de enfrentamientos dentro de la

Toma de posesión de la coordinación encabezada por Ricardo Flores Villasana, *Gaceta UNAM*, 5 de marzo de 1981, p. 17. Archivo: JVAM

El arquitecto Ricardo Flores Villasana

COORDINADOR
DE LOS
TALLERES
DE NUMERO
DE LA ENA



El arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas da posesión al nuevo Coordinador de los Talleres de Número; en la gráfica les acompañan funcionarios de la ENA.

★ Le dio posesión el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas

El arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, director de la Escuela Nacional de Arquitectura, dio posesión el pasado lunes 2 al arquitecto Ricardo Flores Villasana, como coordinador de los Talleres de Número de esa dependencia universitaria.

El Director de la ENA agradeció al arquitecto Ernesto Alba Martínez, coordinador saliente, la labor que desarrolló y deseó éxito al nuevo funcionario.

Al hacer uso de la palabra, el arquitecto Flores Villasana exhortó al personal de los Talleres a que participen con él para bien de la enseñanza.

En breve entrevista, el nuevo coordinador de los Talleres

afirmó que su gestión tendrá como objetivo intensificar la vinculación popular de la arquitectura, el diálogo crítico, la auto-crítica y la integración de los conocimientos, objetivos que, precisó, están planteados desde hace nueve años.

Explicó que desde 1972 esta corriente ha realizado estudios para relacionar las tareas arquitectónicas con las comunidades y vincular a los estudiantes con su contexto social.

Asamblea de Delegados: primero, la exigencia de la realización de un Congreso académico, que deslindará lo político; segundo, aprovechando que el Coordinador General había realizado un viaje al extranjero y que se había tomado un tiempo largo para ello, se cuestionaba al conjunto de la Coordinación el que se quisiera presidir las Asambleas de Delegados “tratando de manipular y sorprender a la comunidad”; tercero, el Centro de Investigaciones era centro de la discusión, pues nadie, excepto ellos, sabían lo que ahí se hacía, cómo, con quién y para quién se realizaban las investigaciones que supuestamente debieran estar realizando como profesores de carrera.

La discusión se agudizó y la Asamblea de Delegados tomaba un acuerdo que lesionaría intereses y abriría el camino al rompimiento: en su sesión del 24 de junio de 1981, se comunicó a los miembros del Centro, por conducto de la Coordinación General, que “las actividades del denominado «Centro de Investigaciones Arquitectónicas» quedan suspendidas y el espacio que ocupaba cerrado y pasan bajo responsabilidad de la CAP, en tanto un congreso del Autogobierno defina el carácter general y la especificidad de la investigación en el mismo, será el conducto mediante el cual sus actividades de investigación, y otras que marque el estatuto del personal académico en virtud de que su nombramiento de tiempo completo o medio tiempo se encuentra adscrito a la licenciatura del Autogobierno. Así mismo, de conformidad con lo anterior deberá redistribuir su tiempo para asignarlo a la docencia en los talleres, en tanto la propia Escuela a través de sus órganos de decisión redefina y sanciona las actividades de investigación”.¹²⁵

El Centro de Investigaciones Arquitectónicas del Autogobierno (CIA-A) inició sus labores en agosto 1979, a partir de la absorción de los investigadores a la División de Estudios de Posgrado que quedó, a partir de esa fecha, con el nombre de División de Estudios de Posgrado e Investigación. Sin embargo, la Asamblea de Delegados del Autogobierno no compartió del todo esa decisión instrumentando otra que, si bien consideraba la adscripción de los investigadores al Posgrado, relanzaba la idea de crear su propio Centro de Investigaciones en el marco de los llamados “Acuerdos de la Comisión Tripartita” de 1973, que reconocían al Centro de Investigaciones Arquitectónicas como una unidad de la Escuela Nacional de Arquitectura (ENA).¹²⁶ La decisión de la Asamblea de Delegados había sido más que certera, pues por un lado se enriqueció la planta de profesores del Posgrado del Autogobierno, cuya maestría aprobó el Consejo Universitario en noviembre de 1976 y, por otro, se creaba la base para el nuevo Centro de Investigaciones del Autogobierno.

¹²⁵ Oficio del Arq. Héctor Barrera Lozada, Coordinador de la Comisión Académico-Administrativa, ENA-Autogobierno, 1° de julio de 1981.

¹²⁶ “Acuerdos del Comité de Trabajo de la subcomisión Tripartita”, ENA-UNAM, p. 18. También puede verse: “Acuerdos de la Comisión Tripartita. Bases para resolver el conflicto de la Escuela Nacional de Arquitectura” en *Gaceta-UNAM*, número extraordinario, 13 de noviembre de 1973, p. 7.

A partir de los resolutivos del segundo y tercer congresos del Autogobierno (1978 y 1980), sobre la investigación y la amplitud de las funciones de la Comisión Académico-Pedagógica, se promovió que los profesores que recientemente habían obtenido una plaza de tiempo completo o medio tiempo, también se incorporaran al CIA-A, y que desde ahí se produjeran los materiales didácticos necesarios para el Plan de Estudios 76.

Un hecho era cierto: el Colegio de Profesores no aceptó nunca su derrota en las elecciones de enero de 1981 y era evidente que buscaría, por cualquier motivo, desacreditar a la Coordinación electa y lograr nuevos reacomodos; era indudable que su poder había sido trastocado de pies a cabeza y, eso, dolía mucho; y era incuestionable, también, que no caminaban solos o cuando menos no tan solos: el PSUM los acompañaba en su “propósito (que) busca la recuperación y actualización de los objetivos iniciales del AUTOGOBIERNO...”;¹²⁷ en fin, el Colegio aprovechó cualquier motivo y poco a poco la situación se agravaba.

Las Asambleas de Delegados se hicieron tediosas, largas, improductivas y con posiciones antagónicas, totalmente antagónicas. En unos cuantos meses la lucha por el poder tomaba un camino sin retorno: escisión.

No bastaron las Asambleas de Delegados, los encuentros, las pláticas privadas y abiertas, los acercamientos, las intermediaciones, ni los llamados a la cordura; la situación estaba totalmente polarizada. Nueve años de convivencia pacífica se convertían, en tan sólo cinco meses, en la guerra más irracional y retardataria, de esas que la izquierda mexicana sabe hacer y que le salen tan bien.

Habría que reconocer que las dos corrientes, que contaban ya con sus aliados, acogieron posiciones tan radicales que las llevaron a adoptar actitudes prepotentes y sectarias, apartadas realmente del interés general y común. Ya no importó quién hacía más daño a quién en la discusión política; importaba más excluir al contrario antes que ceder. La revancha era mutua.

Las vanguardias históricas del Autogobierno ahora se disputaban el poder mientras que las bases guardaban silencio, a excepción de aquellas que tomaban parte en el movimiento, y que eran las menos. Y había, desde luego, un importante número de autogobiernistas de la “vieja guardia” que se mantenían a la expectativa, como si esperaran al triunfador para levantarle la mano. Había ya de todo: desde los que planteaban “echar mano del guante” hasta los que planteaban que el problema estaba por fuera del Autogobierno, que era un problema de organizaciones políticas.

Lo único que a estas alturas era cierto fue que el problema no podía

¹²⁷ En esa apertura del PSUM, a buscar una salida dialogada, señaló unos meses después, que “el PSUM considera que la unidad entre las fuerzas de la izquierda dentro del autogobierno, solo es posible a través del diálogo bajo el propósito de buscar nuevas formas democráticas que permiten el desarrollo de múltiples proyectos académicos que deben orientarse bajo un solo pacto político democrático dentro del autogobierno”. Ver: *La hoja PSUM*, Rama universitaria UNAM del PSUM, año 1, número 2, diciembre de 1981.

caracterizarse tan simplemente, pues en éste intervenían muchos aspectos relacionados y acumulados a lo largo de la existencia del Autogobierno, y de sus formas del ejercicio de la democracia que impedían, más por razones viscerales y románticas, asumir la autocrítica y buscar una salida al conflicto antes que llegar al rompimiento.

Sin muchas perspectivas de solución el rompimiento finalmente llegó; el 29 de noviembre de 1981 un grupo de profesores y alumnos de los talleres 1, 3, y 13 decidían: "...hemos acordado desvincularnos de la actual Coordinación, por impedir la libre participación de tendencias dentro de la actual Federación de Talleres..."¹²⁸ decisión sectaria y prepotente, a todas luces. La respuesta la tendrían unos días después, cuando la Asamblea Plenaria acordaba: "...se respeta el derecho de quienes decidan separarse... se les darán todas las facilidades para reubicarse en otras unidades..."; respuesta también prepotente, casi mecánica ante la "desvinculación". Se abrió entonces un nuevo capítulo de guerra de desplegados y notas en los periódicos para ver quién le pegaba a quién.

Pero la vida siguió. A pesar de no estar acompañados por aquellos que se supuso tenían principios, llegó la escisión y el primer cisma en el Autogobierno. Las fuerzas se redujeron, pero se continuó trabajando con los que se quedaron a resistir el destino manifiesto de la izquierda mexicana: la antropofagia militante. La crisis había asomado e iniciado la declinación de un movimiento que en sus entrañas llevaba las células de

su propia malformación política.

El problema no pararía ahí. Los "desvinculados" ocupaban espacio y cargos administrativos en los talleres donde eran hegemónicos, y había que "rescatarlos". El fantasma de la violencia caminaba provocativo.

En la DEP-Autogobierno también las cosas estaban calientes, ante la proximidad del cambio de Coordinación se enfrentaban dos propuestas: realizar un Congreso antes de las elecciones o realizarlo después de las elecciones. La cuestión derivaba de que cuando se realizó la Asamblea para la elección ésta no se pudo concretar por falta de quórum (faltó un voto). El tiempo transcurrió y obviamente la DEP se vio involucrada en la problemática general del Autogobierno. En votaciones se ganaba que se realizara primero el

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA**

Ante la actual situación de nuestra Facultad de Arquitectura, en donde un grupo de orientación maliciosamente estudiantilista, preponderante en la Coordinación actual del AUTOGOBIERNO, tras una apereñencia democrática y populista, trata de desviar las finalidades educativas esenciales de nuestra institución, las asambleas plenarias de los Talleres 13, 3 y un grupo de profesores y alumnos del Taller 1 del Autogobierno hemos acordado desvincularnos de la actual Coordinación, por impedir la libre participación de tendencias dentro de la actual Federación de Talleres.

Nuestro propósito busca la recuperación y actualización de los objetivos iniciales del AUTOGOBIERNO, su profundización y ampliación con nuevos y mejores éxitos y experiencias, con mejores profesionistas. Luchamos originalmente por él, pues era nuestra manera de dar contenido crítico y democrático a la enseñanza; lo conseguimos arduamente y lo consolidamos. Por eso, debemos rescatarlo de las desfiguraciones y desvíos a que se le conduce; porque aquel AUTOGOBIERNO inicial, que hoy rescatamos, es nuestro modo de poner en práctica, en la enseñanza de la arquitectura, la autonomía universitaria y la libertad de cátedra, para preparar arquitectos con una nueva y distinta visión de la realidad y la profesión, con capacidad para el desempeño de la investigación aguda de la arquitectura y el urbanismo, y en la extensión de sus resultados a grupos populares y proletarios, carentes de recursos y socialmente explotados.

Declaramos que sostenemos nuestra corriente autogobernista bajo los siguientes postulados: partimos del concepto de autogestión, como el nivel más alto de la crítica y autocrítica, de la exigencia y superación dentro de la actividad académica y política; en la praxis y en la transformación de actividades de enseñanza y práctica social.

Sustentamos la democracia como ejercicio que se adquiere y se gana con actitudes y argumentos contundentes que generan consensos en cuanto a nuestras posiciones; entendemos la democracia no sólo como libertad de voto, sino de conciencia y práctica activa, que garantice la libertad de expresión y discusión, de análisis y decisión. Sostenemos nuestro modelo académico del "Taller", como sitio de integración de conocimientos, como núcleo básico de nuestra actividad académico-política. Reivindicamos el concepto de la relación activa entre asesor/alumno/usuario y contexto social, integrados en los procesos académicos, para solucionar las necesidades arquitectónicas y urbanas, ahí donde la lucha de clases se expresa con mayor fuerza.

Rescatamos los modelos administrativos, académicos y de toma de decisiones basados en una Federación de talleres autónomos, negándonos a reproducir modelos estructurales de poder que han demostrado en la práctica su total ineficiencia. Damos así la pauta a sistemas activos de administración que permitan el ejercicio libre de tendencias, con una presencia real de los diferentes sectores que conforman nuestro ámbito académico.

Nos manifestamos como grupo de profesionistas que, aun dando prioridad a su función académica, asume su compromiso político para trascender de su labor docente a la acción directa en las comunidades.

Basándonos en que el documento denominado "acuerdo de bases" sirvió hace algún tiempo para resolver problemas inmediatos, hoy superados, ante las nuevas condiciones en que nos conformamos como FACULTAD DE ARQUITECTURA: exigimos a las autoridades universitarias la apertura del análisis y diálogo en el que se expresen las diferentes corrientes que prevalecen en la Facultad para hacer avanzar así nuestra vida académica, con base en una total reestructuración que responda a las necesidades nacionales.

**¡POR UNA REESTRUCTURACION DE LA FACULTAD,
BASADA EN LA AUTOGESTION!**

PROFESORES:

Juan José Serrano / Rodolfo Gómez Arias / Fernando Caballero / Virginia Cisneros / Victor del Pozo / Carlos Rogelio / Juan Manuel Dávila / Enrique Martínez / Gerardo Vargas / Carmen Huasca / Juan Manuel Archundia / Carlos González Lobo / Jorge Ramos de Dios / Daniel Martínez / Miguel Hierro / Miriam Lira / Darío Jiménez / Rafael Muris / Mario Hernández / Hector García Olivera / Angel Rojas / Miguel Rubio / Arturo Carrillo /	Luis Fernando Guillén / Norman Jacobs / Luis Suárez / Roberto Castañeda / Jilben A. Carmona / Jorge Guayana / Ernesto Pérez de Alba / Roberto Córdova / Miriam Tabachnik / Alfredo Valladasa / Antonio Torres / Salvador Manrique / Ernesto Alva / Josefa Sisko / Jorge Tiller / Jorge Zavala / Jorge Rojas / Alejandro Gómez / Ma. Teresa Avila / Fco. Martínez / Regina Mintz / Lilia de la Peña / Guadalupe Vega / Wilfrido Gutiérrez / Roberto Aguilar / Vicente Martí / Xavier Fonseca / Luis Ruiz	de Chávez / Asteca Mazariego / Vicente Guzmán / Juan Carlos Robledo / Jaime Vega / Fernando Uribe / Horacio Sánchez / Miguel Trujillo / Alejandro Solano / José Antonio Saleh / M. Antonio Camarillo / Juan Balandrano / Samuel Huetzta / Mario Velázquez / Carlos Fernández / Guillermo Naganio / Alejandra Balandrano / Gerardo Sánchez / Rubén Camacho / José
---	---	--

Responsable: Arturo Carrillo Vivero.

Desplegado, *uno más uno*, 29 de noviembre de 1981, p. 12.
Archivo: JVAM

¹²⁸ *uno más uno*, 29-XI-1981.

Congreso y que después se eligiera a la Coordinación. Sólo que el problema no era sencillo de resolverse, pues varios de los que apoyaban una de las propuestas se habían “desvinculado” del Autogobierno. De cualquier forma, el Congreso se convocó para enero de 1982 el cual debería concluir en un Programa de Trabajo y elegirse inmediatamente la Coordinación y llevar adelante dicho Programa.

ANTE LA ACTUAL SITUACION EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, EN LA QUE UN GRUPO DE PROFESORES (INDUCIDO POR INTEGRANTES DEL "COLEGIO DE PROFESORES") SE SEPARAN DEL AUTOGOBIERNO; TRATANDO CON ESTO DE DAR UNA IMAGEN FALSA DE LA ACTUAL COORDINACION Y DEL AUTOGOBIERNO EN SU CONJUNTO, EXPRESAMOS LO SIGUIENTE:

I. — CONSIDERANDO:

1. - Que el AUTOGOBIERNO de Arquitectura se dotó desde 1972 de una estructura de gobierno democrática, inscrita en un marco de principios, donde rige primordialmente la convicción de que la orientación, el destino y la composición del autogobierno deben ser regidos por el acuerdo de la mayoría de los integrantes del mismo, en oposición a las estructuras antidemocráticas, en donde son grupos minoritarios los que imponen los criterios rectores del hacer cotidiano en las escuelas, facultades o universidades mediante medidas estrangulantes de la participación y decisión mayoritaria o utilizando los métodos de la presión, coersión, provocación y divisionismo acorde con intereses gruposculares. De ahí, que la estructura democrática del autogobierno garantice la afluencia de opiniones plurales, la libre discusión y confrontación de las ideas, el diálogo crítico y el ejercicio de la toma de decisiones mediante el voto, sobre la base de la expresión directa, en práctica activa del consenso mayoritario en el autogobierno, expresado todo esto a través de los órganos de gobierno del autogobierno:
 - A. - La Asamblea General Resolutiva —máximo órgano de decisión— del autogobierno, integrada por los estudiantes, profesores y trabajadores del mismo.
 - B. - La Asamblea General de Delegados, que sesiona y decide en los intervalos entre la realización de una Asamblea General resolutiva y la otra, está integrada por delegados de todas las instancias del autogobierno en proporción de un representante por cada 50 miembros o fracción mayor de 30, con la finalidad de garantizar la mayor representatividad y el flujo dialéctico de la transmisión de decisiones del conjunto de la población a los órganos de gobierno o viceversa.
 - C. - La Coordinación General del Autogobierno electa democráticamente por la Asamblea General.
 - D. - La Asamblea Plenaria de cada instancia.
2. - Que en lo referente a los objetivos del autogobierno, hemos establecido la organización académica y administrativa con el sentido de abarcar más actividades y comportamientos educativos, generados en la función del objetivo general de la vinculación popular y el conocimiento de la realidad social, entendiendo que dichas actividades se realizarán mediante la acción organizada del autogobierno, su estructura democrática-crítica-científica por un lado, y con las clases populares explotadas y carentes de recursos por el otro. Entendemos la educación generada como un fenómeno ubicado en la perspectiva histórica de los oprimidos, como un fomentar y propiciar la participación, la creatividad y la crítica en un marco democrático para avanzar hacia la totalización de conocimiento y la realización en la praxis. La autogestión entendida como una acción colectiva del autogobierno en la vida académica por parte de los integrantes de las diversas instancias regidos por el análisis y el ejercicio democrático así como la confrontación del pensamiento. La autogestión significa conocer entre todos, decidir entre todos y que la expresión particular de los individuos se enmarca y se rige por el conjunto social dispuesto a transformar la realidad en acuerdos mayoritarios, estableciendo como método la democracia. Y, por último, sostenemos la necesidad de la crítica-autocrítica-unidad para resolver los problemas y avanzar a lograr un nuevo profesional de la arquitectura participante en los problemas sociales y asimismo profundizar en democratizar la enseñanza y las formas de gobierno y condicionar en la transformación de la universidad en una universidad democrática, científica, crítica y vinculada a las luchas populares.
3. - Que el 28 de enero de 1981 fue electa la Coordinación General del Autogobierno para el periodo 81-85 por votación mayoritaria; tal elección fue producto de un proceso de movilización y participación que rescata los más vivos elementos de la vida democrática del autogobierno, mismos que han venido a contrastar con la pasividad producto de la gestión anterior.

Ante este nuevo carácter de ampliación de la participación se pone en evidencia que se adviene a un proceso de mayor conciencia en el que se presentan las posibilidades de un reforzamiento en lo académico y político que impide que se reproduzcan las negociaciones de cúpula que la antigua gestión había impulsado. El Colegio de Profesores, actuando en forma revanchista al perder las elecciones a la Coordinación, vio con ello perdidas las prebendas con que había privilegiado a los miembros del mencionado colegio, al mismo tiempo que constaba su ausencia de bases.

4. - Que en estas condiciones estos profesores reaccionaron como a continuación se describe:
 - A. - iniciaron una campaña de boicot y difamación.
 - B. - En el Taller 13, que encabeza la escisión de profesores, realizaron la expulsión de un grupo académico: estudiantes y profesores, por el “delito” de simpatizar con la nueva Coordinación del Autogobierno iniciando con esto la amenaza a aquellos que no se adscribieran a sus posiciones.
 - C. - Contraviniendo los procedimientos usuales de análisis, discusión y decisión en el autogobierno y sin previo debate al interior de las instancias, inician una campaña antidemocrática a partir de declarar públicamente su “desvinculación total e irrevocable de los órganos de decisión y coordinación propios de la citada unidad académica” (16 Nov. unomásuno). En reuniones posteriores en el Taller 13 impidieron la libre confrontación de ideas y el diálogo crítico, al no permitir ni la presencia, ni la participación de miembros del autogobierno que tienen puntos de vista diferentes a los suyos. Paralelamente, el Colegio de Profesores promovió en el Taller 3 y en el Taller 1 la salida de sus miembros. Finalmente, el domingo 29 de noviembre, expresan su verdadero propósito consistente en proponer, contradictoriamente, a las autoridades universitarias el desconocimiento a la estructura del autogobierno ya reconocida por la propia Universidad y desconocer la vigencia del documento denominado “BASES DE ACUERDO” que otorga a nuestra Unidad Académica la inviolabilidad del conducto administrativo y la coexistencia pacífica con la Unidad Académica de Letras y como colateral plantean la reestructuración de la Facultad con la finalidad de mermar al autogobierno. Todas estas acciones se ven enmarcadas en la búsqueda (?) de este grupo de profesores de puestos en la próxima elección de director en la Facultad de Arquitectura. Que estos acontecimientos han reforzado la UNIDAD, la PARTICIPACION y la CONCIENCIA de sostener la vida académico-política del autogobierno, cuya población aproximada es de 3,525 personas, entre estudiantes, trabajadores y profesores. Este reforzamiento ha intensificado la participación activa en las asambleas de las instancias que, previas a la realización de la asamblea plenaria, se declararon en su mayoría a favor del respeto a la estructura del autogobierno, siendo sólo el Taller 13, quien se manifestó como instancia por desvincularse del autogobierno, de las once instancias que integran el mismo.

II. — Frente a toda esta situación, el autogobierno en asamblea plenaria el 25 de noviembre acordó:

1. - Por definición el autogobierno excluye toda intervención de las autoridades universitarias en la vida de nuestra Unidad Académica.
2. - Quienes no reconocen las estructuras democráticas del autogobierno no pertenecen a él, y por tanto, no tienen ningún derecho sobre los recursos físicos, presupuestales y de título patrimonial de la Unidad de Autogobierno de la Facultad de Arquitectura, producto del esfuerzo de 10 años en lucha. Se acordó asimismo proporcionarles las facilidades para su transferencia a las unidades académicas existentes en la actualidad en la UNAM.
3. - Que se respete y aliente el derecho de las minorías que aceptan los acuerdos mayoritarios a expresarse y se les garantice plenamente su espacio académico-político.
4. - Que se pronuncie en contra de prepotencias hegemónicas y que se adscriba a oponerse a toda acción o proceso violento de carácter escisionista que le haga el juego al Estado mexicano y/o se articule en forma directa o indirecta a la escalada de desestabilización represiva que pretenden someter a las diversas universidades democráticas como las de Puebla, Guerrero, Sinaloa y organismos democráticos como el S.I.T.U.A.M.

III. — Haciendo frente a la irresponsabilidad de este grupo de profesores, el autogobierno ha demostrado la capacidad para continuar el trabajo académico e instrumentar los acuerdos mandatados por su asamblea plenaria y con ello seguir adelante en el desarrollo y la profundización del proyecto académico-político de la unidad del autogobierno.



ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DEL AUTOGOBIERNO
 2 de diciembre de 1981
 Responsables: Arq. Ricardo Flores Villaseña y Arq. Víctor Arias Montas
FACULTAD DE ARQUITECTURA - UNAM

Para esas fechas el ambiente general ya estaba bastante tenso, pues la Coordinación General había realizado algunas pláticas con las autoridades de Rectoría para encontrar una salida al conflicto. Se pedía la restitución del espacio físico ocupado por los “desvinculados”, las plazas académicas y administrativas que ocupaban y no a la aprobación de una “tercera opción académica-administrativa” dentro de la ya Facultad.

El Congreso de la DEP se realizó los días 20, 21 y 22 de enero y como era de esperarse los enfrentamientos también se dieron, obligando a la realización de dos Congresos; uno, auspiciado por los “desvinculados” y, otro, apoyado por la mayoría de la DEP. Cada uno llegó a sus conclusiones y cada uno eligió a su Coordinación.

Desplegado, uno más uno,
 29 de noviembre de 1981, p.
 12.

Autogobierno: la versión de Román Munguía H.

Señor director:

En el desplegado del día 27 de mayo firmado por el comité ejecutivo del STUNAM, y del cual aparece como responsable el compañero Stephan Otto, se me hace responsable junto con un grupo de compañeros, de una "irrupción violenta" en la clausura de los locales denominados "Z" que pertenecen a la División de

Posgrado de la Facultad de Arquitectura-Autogobierno. Ante este tipo de calumnias y hechos reprobables por la mayoría del comité ejecutivo del sindicato, me permito aclarar y denunciar lo siguiente:

1. En ningún momento comandamos "un grupo de alumnos y profesores de la Fac. de Arquitectura" para "irrumper violentamente" y "desalojar" a un grupo de profesores y alumnos de los salones "Z". En efecto, los profesores "desalojados" serán miembros del STUNAM pero no lo son del Autogobierno, pues ellos mismos, públicamente, decidieron desvincularse de las estructuras académicas, administrativas y políticas del Autogobierno en noviembre del año pasado, por lo cual sus labores en las instalaciones del mismo violaban plenamente los acuerdos de base firmados con las autoridades desde 1972, que claramente señalan que los espacios sólo pueden ser utilizados por la comunidad del claustro. Tales acuerdos los conoce el sindicato perfectamente.

2. La versión de que "irrumpimos violentamente" en sus labores es completamente falsa. El acto de clausura de estos locales no fue realizado "por los profesores Ricardo Flores, Héctor Barrena, Felipe Velasco, Jorge García Olvera y Román Munguía" a título personal o de grupo, como deja entender el desplegado del STUNAM, sino por la Coordinación General del Autogobierno y por la Coordinación General de la División, elegidas democráticamente por las bases y reconocidas plenamente por las autoridades universitarias. Además, antes de la clausura se le comunicó oficialmente a la Oficina Jurídica de la Facultad del acto, el cual fue votado democráticamente por la asamblea general de delegados del Autogobierno.

3. Como miembro sindicado del STUNAM denuncié las maniobras y actitudes antidemocráticas efectuadas por la mayoría del comité ejecutivo, en la medida en que sin conocer a fondo el conflicto se declare a priori en favor de un grupo que no pertenece al Autogobierno. En ese caso, exijo inmediatamente también mis "derechos fundamentales" como agremiado sindical que soy. Tal actitud asumida por el comité ejecutivo deja deslizar la sospecha de que la defensa de sus agremiados pasa por la pertenencia a posiciones políticas afines. La mayoría del comité ejecutivo del STUNAM debe preocuparse por "erradicar este tipo de actitudes que sólo conducen a crear un ambiente", en efecto, peligroso para la vida sindical y de los movimientos democráticos universitarios de los cuales es producto el Autogobierno. De otra manera, el argumento de que "avanzarán las fuerzas antidemocráticas que pueden deteriorar el proyecto democrático del Autogobierno" es simple demagogia, o bien una amenaza velada a la comunidad del mismo por los compañeros del comité ejecutivo.

Román Munguía Huato

La situación general había entrado a una etapa donde las provocaciones estaban a la orden del día. Algunas organizaciones políticas se hicieron de lado y otras tomaron partido por alguna de las dos corrientes. El oportunismo mostrado por el PSUM al haber tomado partido por los "desvinculados" lo situaba en una posición rechazada, en relación a los movimientos democráticos universitarios; no fue mera casualidad que en esos momentos tuviera la misma actitud en Economía, Ciencias y la Universidad Autónoma de Guerrero, principalmente. Así es que la situación interna del Autogobierno no escapaba a esta relación, y el Colegio lo sabía. Parecía ser que se buscaba más una actitud liquidacionista en contra de lo oposición, que buscar superar las contradicciones. Pero pronto el PSUM, con el STUNAM por delante (cuando menos el Comité Ejecutivo), tuvo que emprender la retirada del Autogobierno al haber recibido un rechazo masivo por su "defensa" de los "desvinculados", pues "...le preocupa prioritariamente el que no se afecten intereses de sus agremiados en lo individual y de la organización como colectivo..."¹²⁹

La tensión había aumentado considerablemente al hacerse público el deseo de recuperar los espacios que ocupaban los "desvinculados", agravándose definitivamente el día 29 de enero cuando se pretendía abrir los locales de la Coordinación de la DEP y dar posesión a la Coordinación electa; el acto — terminó con una agresión a botellazos por parte de los "desvinculados" hacia los que legítimamente representaban los intereses de la DEP. Posteriormente y con el mismo nivel de provocación y violencia se tomaron los salones de clases de la DEP, del Taller 13 y del Taller 3. El

Correspondencia, *uno más uno*,
1° de junio de 1982, p. 2.
Archivo: JVAM

rompimiento era ya total, sin posibilidades inmediatas de reencuentro.

La violencia, difícil de detener en ambientes inducidos, estaba siendo provocada por "gente de gobernación" según se supo por informaciones "filtradas" de las organizaciones políticas, por lo que se tuvo la precaución de ya no promover más "encuentros" con los "desvinculados" y buscar mejor, en todo caso, una salida "legal" al conflicto.

¹²⁹ *uno más uno*, 1-VI-1982.

La aparición de provocadores, cierta o no, hacía del Autogobierno presa fácil de las llamas; todos sabíamos de los riesgos derivados de una situación de este tipo, pero nadie fue capaz de asumir con dignidad una posición autocrítica; la prepotencia y sectarismo nos habían atrapado.

Obviamente que después de un año de constantes enfrentamientos el desgaste era tan evidente que nadie veía con claridad el futuro cercano. El Autogobierno entró a una fase de relajamiento forzado y no tuvo fuerza, ni política ni moral, de sacar adelante la lucha legal; los “desvinculados”, en igual situación, no tuvieron más salida que “acogerse” a la estructura de talleres de la Dirección.

¿Quién había ganado? No es necesaria la respuesta, todos la supieron en esos momentos: nadie ganó, todos perdimos. Como en las mejores películas, los perdedores quedan siempre inconformes. Cualquier cosa serviría de pretexto para protestar y negarse a reconocer lo que no se había obtenido en las urnas. Una y otra vez, en el transcurso de un año, los enfrentamientos se sucedieron bajo la mirada alegre de las autoridades que descubrieron lo que ellas no pudieron hacer en varios años: minar al movimiento más significativo dentro de la UNAM, a partir de la agudización de las contradicciones internas por los propios autogobiernistas. ¡No había necesidad de meter las manos!

El tiempo transcurrió y se empezó a “olvidar” lo sucedido. Ahora, en apariencia, se había superado la contradicción; estábamos en los “albores” de una nueva etapa. Nadie es indispensable, se decía. Y, en efecto, nadie es indispensable, a menos de que exista quien crea que es indispensable.

Pronto la vida académica volvió a la “normalidad”. Los alumnos y profesores que habían quedado en los Talleres 1 y 3, además de la DEP, se dieron a la tarea de su reorganización y prepararse para el nuevo año académico que se avecinaba, con las inscripciones de primer ingreso por delante y un novedoso programa para lo que quedó del Posgrado del Autogobierno.

Se recuperaban, poco a poco, las Coordinaciones de los talleres 1 y 3 y de la DEP, la Comisión Dictaminadora y los Consejeros Universitarios.

Mientras, la Junta de Gobierno había designado al nuevo director de la Facultad. El viejo sueño del Colegio se veía aplazado una vez más y el Autogobierno, permeado por el fantasma del anarquismo, se negaba a entrar a los verdaderos niveles de la lucha por el poder.

Todo hacía aparecer que la situación mejoraría y que se lograría un desarrollo más equilibrado, tanto en lo académico como en lo político. Pero pronto empezaron a surgir nuevas contradicciones que nublaron el panorama. Las organizaciones y grupos hegemónicos no pudieron desembarazarse de la prepotencia y sectarismo acumulados en la experiencia anterior. Ahora sí existía quien se creía indispensable.

Las primeras contradicciones aparecieron dentro del MRP, que dividieron y atomizaron las posiciones en torno al trabajo dentro del Autogo-

bierno y sobre cuestiones de política partidaria. De estas discusiones, si es que alguna vez existieron, emergieron dos corrientes bien definidas, y también contrapuestas. Pronto, la Asamblea de Delegados volvió a ser el centro receptor de las reclamaciones y en ella se planteaba una posible salida: un Congreso.

Las contradicciones empezaron a abarcar a la Coordinación General y pronto ésta también se empezó a mostrarse polarizada. El manejo de los nombramientos de profesores, el pago de exámenes profesionales, la inasistencia de los Coordinadores a las Asambleas de Delegados, etc., todo, como pequeñas piedras, se fue acumulando. Lo que parecía toda una buena homogeneidad era, a pesar de la buena voluntad, un cuerpo bastante heterogéneo. Para abril de 1983, por fin, se aprobaba en Consejo Universitario la Comisión Dictaminadora nombrada en Asamblea de Delegados y se aprobaban a nuestros Consejeros Universitarios.

Lo que había aparecido como una lucha interna del MRP pronto empezó a repercutir en el Autogobierno. Nuevamente las posiciones se mostraban excluyentes. El Taller 4 fue el primero en resentir las contradicciones, la lucha interna era desgastante. Además, las condiciones políticas internas de la Facultad empezaban a cambiar y el Autogobierno no lograba construir una propuesta de negociación para afianzarse. Los acuerdos a los que se había llegado, apenas el año anterior con la Dirección y la Rectoría respecto a los “desvinculados” estaban congelados políticamente bajo el supuesto de un *sub judice*; así los mantendrían un largo tiempo, hasta que se empezó a decir que ya estaban “superados”. El Autogobierno había visto menguada su capacidad de movilización en una lucha de desgaste que duraba casi dos años; en esos momentos, la moral estaba en el suelo y la base mostraba desconfianza y confusión pues, aparte de todos los problemas, la vanguardia se encontraba dividida; no se sabía a dónde ir, ni qué camino tomar.

Todo parecía aislado y sin sentido. Los logros que se alcanzaron parecían no importar a nadie, como el pago a la Coordinación General que se venía reivindicando desde tiempo atrás, pues solamente el Coordinador General y el Coordinador Académico-Administrativo tenían asignado un salario por sus actividades; a partir de julio de 1983 los pagos alcanzaron también a las Coordinaciones Académico-Pedagógica, de Extensión Universitaria, de Temas y al Órgano Informativo.

Nuevamente las fuerzas diversas de la unidad buscaron refugio en las instancias; reorganizarlas era, o se consideraba, la mejor garantía de reforzamiento del Autogobierno. Pero a pesar de todos los buenos intentos, la Coordinación General se veía fuera de sitio, como que no tenía a quién coordinar o tramitarle sus asuntos. Se quería hacer todo y se hacía muy poco. La crisis era general, marcada por la escisión del Colegio de Profesores y por el ahondamiento de las diferencias internas, que auguraban un futuro complicado, se consideró que un nuevo congreso aliviaría esos momentos de infortunio.

CUARTO CONGRESO

La desmovilización, el aislamiento, la división interna, el presupuesto reducido, acuerdos sin futuro y una visión vulgar del proceso autogobiernista por parte de las organizaciones políticas que actuaban en su interior, eran lo más significativo de la crisis en la que se había sumergido la experiencia autogestionaria. Si a estos aspectos los relacionamos con las deficiencias que se venían arrastrando, tanto académicas como políticas, se podría entonces encontrar el principio de la descomposición paulatina de la intervención de los grupos o tendencias político-académicas dentro del Autogobierno.

Dentro de este marco se pensó que la realización del Cuarto Congreso aliviaría o suavizaría la situación. Así, se convocó a su realización para los días 22 al 31 de agosto de 1983 en el marco del objetivo de: “Unidad y superación académico-política y desarrollo de la investigación, teniendo como base la Vinculación Popular y la Democratización en el proceso académico del Autogobierno. Contemplando la Estructura Académica y la Estructura Orgánica, sus recursos y su reglamentación”.¹³⁰

Todo se quiso abarcar; desde la unidad y superación hasta la estructura académica y la estructura orgánica, todo bajo la óptica de la vinculación y la democratización. En realidad el abarcar todo no era un problema, lo era cuando las condiciones no lo permitían y, eso, no lo entendimos.

El Congreso se organizó para que se tuvieran las mayores facilidades de participación; del día 22 al 25 se vería la Estructura Académica, empezando por Cuarto año y terminando con Primero: “En estos cuatro días se presentarán las experiencias en el campo de lo académico y que tiendan a homogeneizar el Plan de Estudios”,¹³¹ el 26 y 27 Síntesis y conclusiones; el 29 y 30 la Estructura Orgánica y el día 31 la Asamblea Plenaria para las resoluciones finales. Además, se planteaba, por primera vez en un Congreso del Autogobierno, la asistencia obligatoria de las instancias por medio de delegaciones para que: “...la asistencia base al Congreso, con carácter obligatorio fueran los actuales delegados a la Asamblea de Delegados, más una delegación del mismo número con carácter extraordinario, además de que también deberán asistir con el mismo carácter obligatorio, los Coordinadores Generales de las instancias, los Coordinadores administrativos y los Coordinadores de Área”.¹³² Estas delegaciones daban un total de 160 delegados obligatorios, que aumentarían con la participación voluntaria de “cualquier miembro del Autogobierno que desee participar en cualquiera de las dos Mesas, lo podrá hacer con el mismo carácter de los delegados oficia-

¹³⁰ “4° Congreso”, boletín número 1, OIA, Facultad de Arquitectura-Autogobierno, 15 de junio de 1983, 2 pp.

¹³¹ *Idem.*

¹³² *Idem.*

les, es decir, con derecho a voz, y voto...»¹³³ Todo se buscó para ampliar la participación, desde un lapso de 9 días para su realización hasta delegados obligatorios y libres, pero quizá las condiciones no estaban dadas para llegar a tanto.

Participaron un total de 21 ponencias, presentadas tanto individualmente como por talleres, y sus acuerdos, a pesar de las contradicciones existentes, no dejan de ser importantes:

ORIENTACIÓN DE LE ESTRUCTURA ACADÉMICA

... El proceso de apropiación del conocimiento plantea la necesidad de partir de lo simple a lo complejo a través de la investigación que parte de lo particular a lo general y hace que se plantee el estudio del objeto arquitectónico en relación con el centro urbano, con el barrio, con la zona y con la región en sucesión como formas de ir de lo particular a lo general y de lo simple a lo complejo, es necesario rebasar los aspectos populistas de la Vinculación Popular de atender los aspectos de la demanda inmediata y su atención pragmática a través de entender que el aspecto del conocimiento es mucho más amplio para la apropiación del conocimiento, profundizando en los aspectos de las demandas de la Vinculación Popular y el desarrollo del campo profesional de trabajo en el campo de la arquitectura y el urbanismo... La Vinculación Popular determina con un objeto de estudio real y concreto al Taller Integral y la Extensión Universitaria únicamente determina los niveles de compromiso con la Vinculación Popular.

...El Taller Integral resulta de las demandas de las organizaciones independientes y democráticas que retroalimentan el proceso democrático del Autogobierno y de los requerimientos docentes en que existe la relatividad de la autonomía de las Áreas.

El Taller Integral también condiciona los ritmos y sus medidas operativas en función del desarrollo específico.

La autonomía relativa particular de las áreas se encontraría condicionada por las demandas específicas del Taller Integral, mientras que la autonomía relativa general, incorpora la profundización de los conocimientos específicos en función de la demanda del proceso de enseñanza-aprendizaje, eleva los conocimientos en función del nivel que requiere un mercado profesional de trabajo... con la demanda, y los que se requieren para los aspectos que la investigación demanda...

El Taller Integral que se ha aprobado como concepto de totalización, da respuesta a la Vinculación Popular y no puede cercenarse, de ahí que desde el Primer nivel deberá iniciarse el compromiso gradual en un proceso de maduración y asimilación de esta realidad programando y dosificando la capacidad de respuesta. Practicar alternativas de respuesta desde el primer nivel se hace necesario aunque en el último nivel se reconozca que es cuando este proceso ha madurado.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Se acuerda que, habiéndose superado las contradicciones y llegado a un consenso general, lo que procede es la ratificación de las estructuras del Autogobierno tal y como fueron establecidas en sus orígenes; se vota y se decide por aclamación y unanimidad dicha ratificación.¹³⁴

¹³³ *Idem.*

¹³⁴ “Resumen de la Asamblea Plenaria del Congreso”, Facultad de Arquitectura-Autogobierno, s/f, 26 pp. El resumen fue elaborado y distribuido por el Órgano Informativo de la Asamblea.



FONENCIAS REGISTRADAS E IMPRESAS POR EL OIA PARA EL CUARTO CONGRESO DEL AUTOGOBIERNO.

"Reorientación de los contenidos de la Estructura Académica"
 Coordinación General.

"Consideraciones en torno a la fundamentación de los enfoques y contenidos de la enseñanza-aprendizaje de la arquitectura"
 Keine Mehl de Weatherlee.

"La vinculación popular y el encuentro con la realidad"
 Arturo Alcores y Maricela González.

"Topología dialéctica de los discursos arquitectónicos"
 Santos E. Ruiz.

"Las estrategias de enseñanza-aprendizaje y la investigación arquitectónica"
 Jorge García Olivera.

"Escalibur 4"
 Octavio Barreda.

"Seis modelos de Taller Integral en la enseñanza de la arquitectura"
 Octavio Barreda.

"Crítica a la Extensión Universitaria como 'Vinculación Popular' "
 Taller Dos.

"Contribución al Cuarto Congreso"
 Taller Tres.

"Elementos de discusión al Cuarto Congreso"
 Taller Cuatro.

"Área de Extensión Universitaria"
 Taller Cuatro.

"Fundamentación para una reestructuración"
 Taller Seis.

"Por un urbanismo de clase"
 Seminario de Tesis, Taller Siete.

"Por la reconstrucción de la División de Estudios de Posgrado del Autogobierno"
 División de Estudios de Posgrado.

"Estado actual y necesidades de la División de Estudios de Posgrado del Autogobierno"
 División de Estudios de Posgrado.

"Plan de Estudios 1983"
 División de Estudios de Posgrado.

Además, se entregaron cinco ponencias más que no se imprimieron por haberse entregado posteriormente al OIA.

Portada del Resumen de acuerdos y lista de ponencias al 4° Congreso del Autogobierno, agosto de 1983. Archivo: JVAM

Hubo asimismo, otros acuerdos de consenso que no requirieron de mucha argumentación pues la discusión principal, la que tomó más tiempo, fue la que se originó cuando se propuso que la autonomía relativa de las instancias fuera más dominante y que sus asambleas la “segunda instancia decisiva” y la Asamblea de Delegados sólo como “instancia de Coordinación”.

“Tendencialmente”, como se decía en esos momentos, se establecieron dos opciones: “...se marca un peso específico en los Talleres” o “se marca una Coordinación centralizada de los recursos para el desarrollo académico”. Obviamente que la discusión planteaba en el fondo la necesidad de analizar las relaciones orgánicas internas del Autogobierno, que hasta ese momento no se habían transformado. La ampliación “hacia abajo” de la Coordinación General y la homogeneización académica de los Talleres supuso, muy en el fondo, la necesidad de una nueva estructura orgánica y una

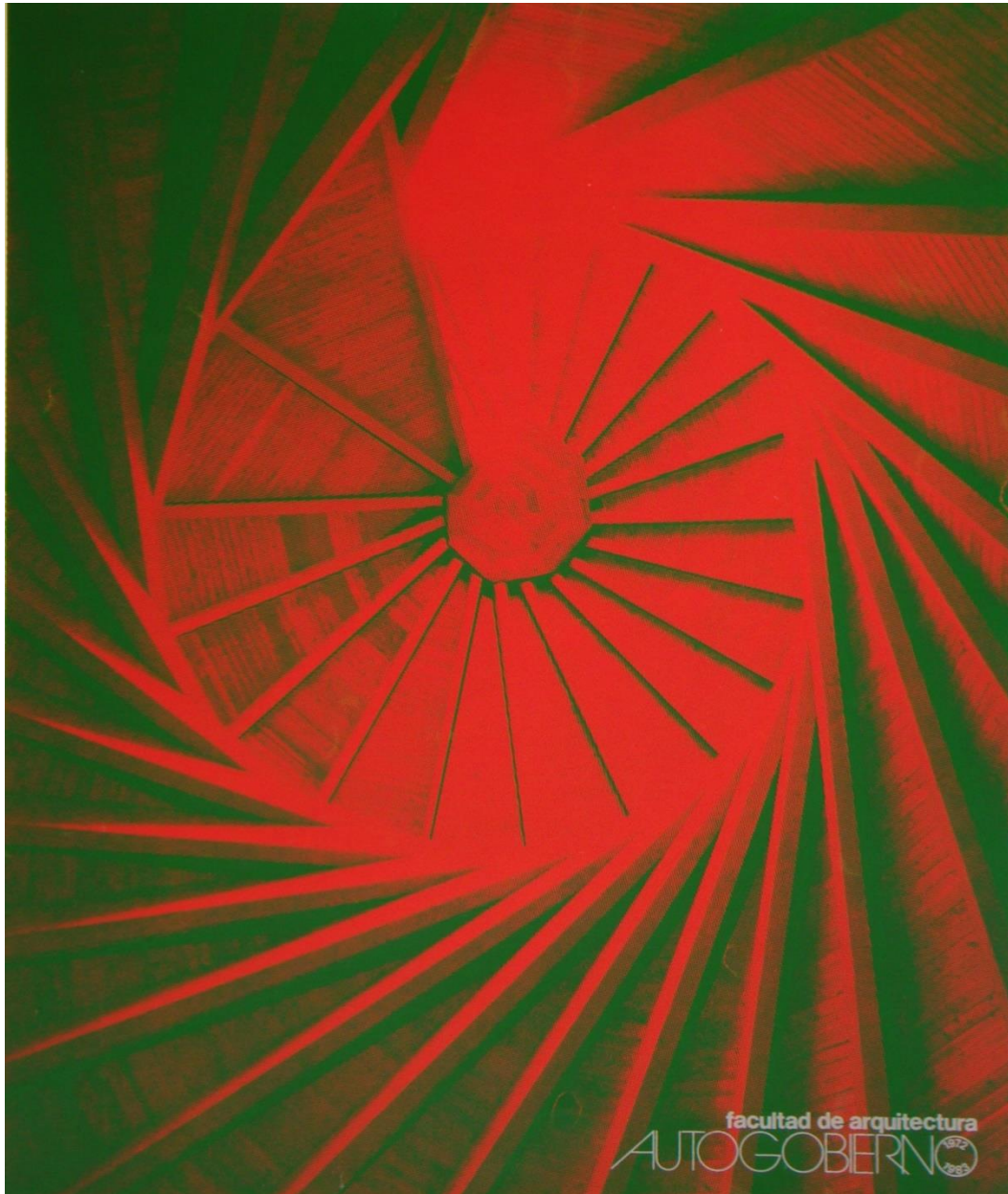
nueva relación de la diversidad en la unidad, cosa que tampoco pudo plantearse abiertamente.

Las limitaciones políticas y académicas, generadas a través de las relaciones de la “federación de Talleres”, impidieron profundizar la discusión a pesar de que también se había acordado que para el próximo año académico —1984— la CAP reestructurara el Primer nivel, con un carácter homogéneo. Además, no se tuvo oportunidad de discutir también otros acuerdos importantes como el Taller Integral, la Vinculación Popular, la Extensión Universitaria y la Investigación, porque las contradicciones internas empezaron a agudizarse en forma escandalosa y porque la “diversidad en la unidad” no era ni diversa ni unitaria; ahora, la corriente hegemónica se hacía pedazos y se hacía creer que habían surgido “dos corrientes” en ese congreso. Ya no se pudo seguir profundizando en los aspectos más importantes y fundamentales, a pesar de que se contrajo el compromiso de que a partir de febrero del año entrante se organizarían foros para discutirlos.

Hubo también otros acuerdos que se supone debió haber implementado la Asamblea de Delegados, por ejemplo, que a partir del reconocimiento de la conformación de dos turnos, matutino y vespertino, con características diferentes, se abría la posibilidad de que el turno vespertino tuviera modalidades diferentes al matutino, en cuanto a horarios, contenidos y tiempo de la carrera; el Centro de Investigaciones Arquitectónicas y Urbanas debía abrirse a la mayor brevedad con la característica de que sus líneas de investigación deberían estar articuladas a las áreas de Teoría, Diseño y Tecnología y, además, debían articularse también con la División de Estudios de Posgrado abriéndose en ésta líneas de investigación semejantes que tendieran a alimentar a la licenciatura; la CAP debió organizar diferentes cursos de actualización para los profesores, a través de las Áreas y con carácter obligatorio; se desarrollarían mecanismos, en forma inmediata, para que todos los Talleres tuvieran los mismos recursos y no se siguiera acrecentando el desequilibrio entre ellos, además, debería definirse una relación adecuada de profesor-alumno-horas y sus requerimientos espaciales; la cuestión de la reglamentación nuevamente no se pudo concretar, trasladándose al siguiente Congreso sin fecha determinada; se hicieron propuestas para ampliar la Coordinación General, que incluía a varias instancias nuevas, que se supone centralizaban los intereses comunes de los Talleres, tales como Planeación académica y formación de profesores, Recursos didácticos, Producción audiovisual, Laboratorios, Publicaciones, Talleres populares e Intercambio académico; se propusieron, asimismo, modificaciones a la composición de la Asamblea de Delegados; se aprobaba la creación de otros dos Talleres, en sustitución del 5 y del 13 que se habían “desvinculado” y tener un total de nueve, acordándose que posteriormente la Asamblea de Delegados fijara el procedimiento de elección de sus coordinaciones, de su inscripción, de sus espacios físicos y de “hacerse cargo directamente” del desarrollo académico de los mismos; en fin, los acuerdos, así los creemos, se dieron en una gran

gama ampliamente positiva y rica, a pesar de las contradicciones ahí manifestadas y de las que se presentaron posteriormente.

Así pues, el Cuarto Congreso pasó “sin pena ni gloria”. Sus acuerdos, nunca aclarados ni instrumentados, se perdieron en la memoria de quienes habían participado en él, y los foros, acordados para profundizar en los aspectos más importantes, se diluyeron en el tiempo porque ya casi nadie participó.



Cartel conmemorativo del 11º aniversario del Autogobierno. Serigrafía, abril de 1983, diseño: Víctor Arias. Archivo: JVAM

Sin embargo, conviene anotar, respecto a este Congreso, que lejos de haber sido un Congreso “perdido” fue en realidad uno de los congresos más completos desarrollados en el Autogobierno. El hecho de haberse atrevido a discutir, aunque fuera someramente, sobre las principales contradicciones

del Autogobierno como la homogeneidad-heterogeneidad, como la mayoría-minoría, como la democracia directa-democracia representativa, como la federación-centralización, como la decisión-ejecución, la Extensión Universitaria como articuladora o como fin, etc., nos acercó a encontrar un nuevo Autogobierno, estructurado en forma nueva. Desde luego que este “acercamiento” se planteó con demasiada tibieza, temor y desconfianza, además de que existió un sentimiento de impotencia reflejado en el hecho de haber ratificado las estructuras en forma por demás mesiánica bajo el argumento de que en los Talleres, como hasta ese momento se habían desarrollado, se concretaba la “...idea del manejo de una escala humana en pequeñas unidades para que sean escuchadas todas las voces...” Acordamos, en ese momento, seguir manteniendo una estructura feudal más que confederada; no se pudo romper el cordón umbilical y preferimos permanecer en el seno materno que buscar una nueva relación con la realidad.

Obviamente se puede argumentar que en ese momento no existían las condiciones para plantear un cambio tan radical, pero ¿quién o quiénes son los que determinan entonces el momento “exacto” en que el cambio ha de venir? Las condiciones no vienen de afuera como algo mágico, ni se inventan; se crean a través de procesos concretos. Lo que hoy es, mañana ya no. Así que algunos consideraron que en ese momento estaban dadas las condiciones para avanzar hacia una etapa superior, hacia un Autogobierno nuevo. Unos se empeñaron en plantear que la estructura actual, tanto académica como orgánica, no estaba agotada; otros, en plantear la necesidad de un proceso de cambio. La contradicción se hizo a un lado, y no se superó.

El Autogobierno no sólo se había escindido, ahora estaba totalmente fraccionado y rumbo a su autodestrucción.

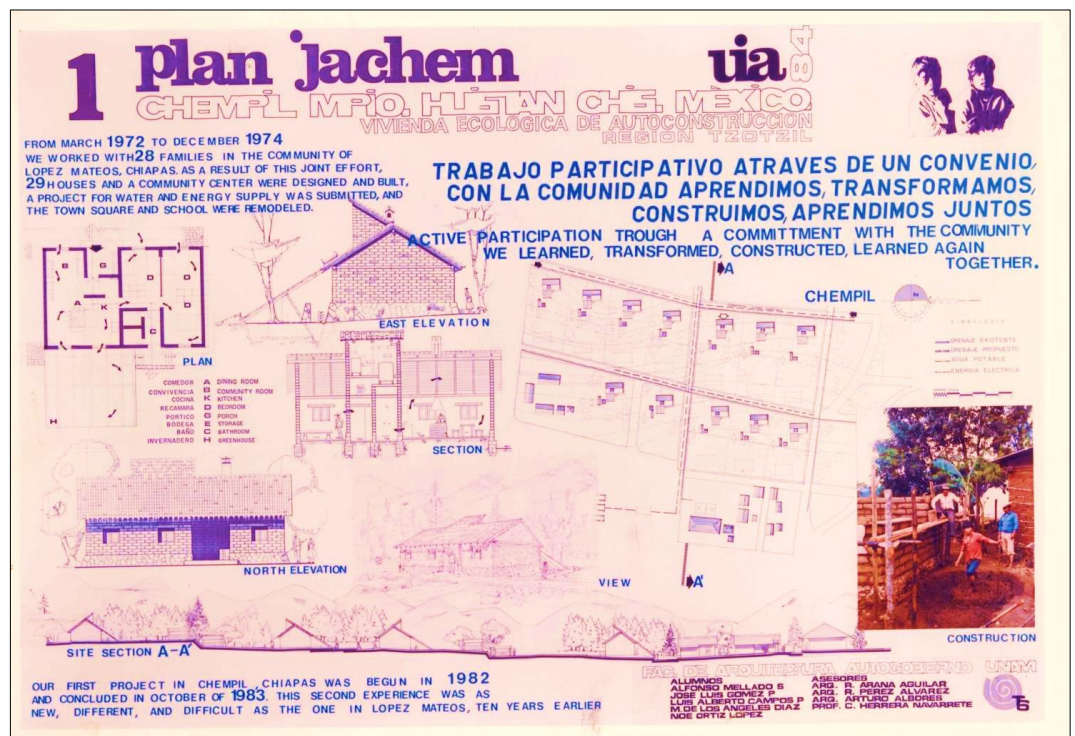


Lámina 1 de 4 presentada por el grupo Chempil del Taller Seis-Autogobierno al XVI Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos realizada en París, Francia, en 1983. Trabajo premiado por la Royal Institute of British Architects (RIBA) de Inglaterra.

CAMINO A LA DESTRUCCIÓN

La atención se centraba ahora en la elección de las coordinaciones de los nuevos talleres 5 y 8 que debía realizarse por acuerdo de la Asamblea de Delegados, previo registro de candidatos, en asambleas por instancia. Así se hizo y se cometió el primer hecho realmente escandaloso. Los resultados de las votaciones daban una dupla (Coordinador General y Coordinador Administrativo) con mayor número de votos y que según los acuerdos podría escoger el número de taller y el turno, así que escogieron el número 8 y el turno vespertino; vino después la segunda dupla que seguía en número de votos y que por lógica le tocaba el número 5 y el turno matutino, pero llegó la sorpresa cuando la persona que estaba postulada para Coordinador Administrativo ya no aceptó la postulación y se descalificó a la dupla por estar “incompleta”. Larga fue la discusión en la que terminó imponiéndose a una dupla con menor votación y con poca presencia política y académica. Después se empezó a plantear que estos dos talleres eran la esencia de las dos principales “corrientes” del Autogobierno, por lo que debería de brindárseles todo el apoyo necesario. En el fondo el surgimiento de estos dos nuevos talleres estaba marcado por el fracaso, ya que uno de ellos era una imposición y porque no representaban realmente a las “dos principales corrientes” dentro del Autogobierno; representaban, eso sí, las dos principales corrientes o tendencias dentro del MRP al interior del Autogobierno. Así que este hecho aumentaba la rivalidad entre estas dos corrientes, una de ellas en proceso de expulsión dentro del MRP, colocándose como excluyentes en los lugares donde convivían.

Otro hecho que también centraba la atención era el de los Concursos de Oposición, que la nueva Comisión Dictaminadora convocaba dado que la situación laboral del profesorado no era del todo halagadora, pues según datos de la propia Comisión, enviados por los talleres, existían en ese momento un total de 288 plazas de asignatura, de las cuales sólo 54 (19%) eran definitivas: 39 como “A” y 15 como “B”. La composición por área de conocimiento mostraba aún más la disparidad: Teoría, con 57 plazas existentes de las que 9 eran definitivas; Diseño, con 176 plazas con 27 definitivos; y, Tecnología, con 18 plazas. Además, se contaba con un profesor de Medio Tiempo y con cuatro de Tiempo Completo; las plazas ocupadas en Extensión Universitaria, contabilizadas en el total, no podían ser concursadas pues no se encontraban reconocidas como asignatura.

Del total de plazas existentes (no definitivos) se consideró que solamente cumplían con el Art. 48 del Estatuto del Personal Académico: 30 de Teoría, 96 de Diseño y 28 de Tecnología, por lo que se convocó al 75% de este total de plazas para obtener la definitividad, quedando finalmente convocadas: 23 plazas para Teoría, 72 para Diseño y 21 para Tecnología. La inscripción fue bastante limitada pues de las 23 plazas convocadas de Teoría se tuvo registro solamente para 16 (70%), para las 72 de Diseño se registra-

ron 53 (74%) y para las 21 de Tecnología sólo se registraron 12 (57%). Es decir, que de 116 plazas convocadas solamente se registraron 81 que equivale al 70%.

Obviamente que este desequilibrio entre profesores no definitivos y profesores definitivos se explica, primero, por la “desvinculación” de un buen número de profesores, varios de los cuales tenían nombramiento de profesores de carrera; segundo, porque habían pasado casi cuatro años sin que se realizara concurso alguno; tercero, porque en esos momentos la movilidad del profesorado era muy alta debido a la suplencia de los “desvinculados”, principalmente en los Talleres 1 y 3, y por cuestiones fundamentalmente económicas derivadas de la crisis que en esos momentos golpeaba a la Universidad; y último, ligado al anterior, es el hecho de que ser profesor de asignatura no representa ventajas favorables para hacer de la docencia una “profesión”. Sin embargo, lo que no se explica tan claramente es el por qué la participación apenas llegaba al 70%, cuando debió haber sido del 100%. ¿Temor, desconfianza, desinterés? ¿Quién lo sabía?

Finalmente, el proceso lo cubrieron solamente 73 profesores de los cuales 44 obtuvieron su definitividad al término de los 60 días hábiles, más 5 por rectificación de la propia Comisión de 24 inconformidades presentadas ante el Consejo Técnico.

Para muchos era claro que el Autogobierno, o más bien parte de él, estaba siendo invadido por una enfermedad que podía llevar a un estado de descomposición paulatina al proceso y ponerlo al borde de la muerte. A partir de estos hechos fue surgiendo y organizándose una oposición, tanto a nivel general como en Asamblea de Delegados, que propugnaba no solamente por el respeto a las estructuras del Autogobierno sino por el respeto al Autogobierno mismo, como proceso democrático donde había derechos y obligaciones que debían cumplirse. Obviamente que las primeras respuestas fueron un tanto espontáneas, sin una clara proyección al futuro que demostraba que la oposición no estaba organizada. Pero fue precisamente la política implementada por el grupo BASTA, organizado con liga directa a la UPOME, como la que dio los elementos suficientes para que la oposición espontánea se convirtiera en una oposición organizada y en una real alternativa. Los hechos concedían la razón: acuerdos olvidados del Cuarto Congreso; imposición de Coordinación para uno de los Talleres de nueva creación; salida de 12 profesores del Taller 4; exámenes de oposición desangelados; división interna de la Coordinación General y manipulación e imposición en la Asamblea de Delegados.

Posteriormente hubo un hecho que marcaría abiertamente la existencia de dos concepciones de Autogobierno y, por consecuencia, dos tipos de política bien diferentes que caminaban quizás sin desearlo, a la destrucción del Autogobierno. En octubre de 1984 el Taller 6, al igual que todos los talleres, se dedicó a establecer sus horarios y planta de profesores para el año académico próximo para lo cual se hicieron dos propuestas, una de las cua-

les obtuvo mayoría de votos y por lo tanto el derecho a ser implementada planteando el mismo esquema de horarios y la misma planta de profesores sin excluir a nadie y, otra, que planteaba horarios diferentes, la exclusión de 12 profesores y la inclusión de 3 nuevos. Por supuesto que estos hechos no tenían mucha importancia, no solamente porque era un hecho particular sino porque éste era (y es) el procedimiento natural de los Talleres para plantear o replantear sus horarios y plantas de profesores al término e inicio de cada año académico. Pero el hecho empezó adquirir importancia al día siguiente: el pequeño grupo de alumnos y profesores que no habían logrado que su propuesta fructificara sustrajeron de la Coordinación General del Taller todo el archivo académico-administrativo así como el mobiliario y equipo de la misma, dando a conocer públicamente la noticia de que a partir de ese día existía el “Taller Seis Integral” con horarios y planta de profesores propia. Claro que esto último no formaba parte de los procedimientos naturales de los Talleres para superar sus problemas, sino que formaba parte de una política que apuntaba a la enfermedad generalizada. Una propuesta veía la necesidad de no excluir a nadie de la discusión y, otra, de entrada, planteaba y sostenía la exclusión antes de la discusión. Sin embargo hay dos hechos que dan cabida y explican lo particular del caso: uno, efectivamente, caracterizado en el deterioro académico-administrativo alcanzado por el Taller Seis en ese momento y que se caracterizó por una desarticulación de sus programas, ausentismo de sus profesores, conformación de dos bloques (de profesores y alumnos) en una constante confrontación y que ya duraba varios años, y la ausencia de una política clara de corrección a estos problemas; y, otra, que quizá sea la que adquiere más importancia en ese momento, articulada al reacomodo de fuerzas internas del Autogobierno para el futuro cambio de Coordinación General, que debería realizarse tres meses después, y que se caracterizó por una política clientelista de “acumulación de fuerzas”, ofreciendo lo más por lo menos. Obviamente que el primer hecho mantenía el problema dentro del Taller Seis sin ofrecer solución inmediata a la crisis particular, no otorgándole importancia general al problema; el segundo hecho, por el contrario, saca el problema del Taller Seis, no resuelve tampoco la crisis particular y le da una gran importancia general al hacer participar a las diversas fuerzas en el “problema”. En el corto tiempo esta problemática particular adquirió una importancia tal que se convirtió en el centro de una lucha colectiva: el cambio de Coordinación. Lo que en principio resultó una acción de apoyo, que en los documentos se firmaba como “delegados solidarios”, se transformó en un frente de talleres que empezó a reivindicar un verdadero ejercicio de la democracia dentro del Autogobierno y de respeto a sus estructuras; así surgió, en esta coyuntura, el Frente Democrático del Autogobierno (FDA) que en su primer documento apuntaba:

En el crítico momento actual del Autogobierno, vivimos una situación en cierto modo tolerada por nuestra propia pasividad, sí; pero en la que buena parte de los

problemas que padecemos han sido avivados, o incluso, generados por varios de los miembros del Cuerpo de la actual Coordinación General. Desde un punto de vista amplio, este grupo de compañeros, surgido de una, y varias de las luchas mismas del Autogobierno, ha empezado a actuar deshonestamente, violando la legitimidad democrática que hemos creado, al actuar arbitrariamente para su beneficio... además de la deshonestidad administrativo-académica, y de la actuación arbitraria para favorecer a un grupúsculo político, se nota claramente que la actuación del equipo (o de parte de él) de esta Coordinación General, se ha estancado; ha fragmentado su labor... Tan es así que no se ha podido avanzar... De cara a esta situación, queda claro que sólo mediante una verdadera acción unificante, basada en una honesta, vigorosa y radical posición, podremos sacar al Autogobierno de la barranca en la que lo hemos dejado resbalar.

Sólo con una Coordinación General que impulse una acción vigorosa, radical y respetuosa de la estructura democrática y plural del Autogobierno, podremos avanzar... Y que busque, por encima de todo, recrear el clima básico de respeto que necesitamos para curar la desconfianza, el desconcierto y la tristeza que los actuales representantes han provocado en nuestra comunidad...¹³⁵

Nuevos hechos habían agudizado aún más las condiciones políticas de esos momentos: por un lado, el haber sustraído del Taller de Publicaciones los rodillos de la máquina offset argumentando que “no permitirían publicaciones en su contra”¹³⁶, el haber tratado de crear una división interna en el Taller 1¹³⁷ y el haber manipulado las inscripciones de nuevo ingreso hacia el “Taller Seis Integral” en detrimento del Taller Seis y, por otro, el haber “prometido” una “regularización” académica a los alumnos del “Taller Seis Integral” por sobre calificaciones ya asentadas y negar sistemáticamente, a través de la Asamblea de Delegados, la petición del Taller Seis para que se convocara a una Asamblea Plenaria para solucionar, en definitiva, la problemática de ese Taller, deterioró gravemente la confiabilidad de las estructuras del Autogobierno al ponerlas en entredicho y bloquear “democráticamente” cualquier intento de discusión seria. Ninguno de los grupos fue capaz de ejercer la autocrítica ante una realidad que no beneficiaba a nadie. Mientras, las autoridades se frotaban las manos en espera, no de meterlas al fuego, sino de atizarle; no tardando mucho en lograrlo.

Había empezado, quiérase o no, un período de desarticulación y descomposición política que ponía al Autogobierno en el filo de la navaja y en un camino donde la crisis tendería a alargarse indefinidamente, en espera de su propia catarsis. Momentáneamente no podía haber marcha atrás, los dos bloques apresuraban el paso al cambio de Coordinación. No había posibilidad inmediata de conciliación; se generaban dos concepciones coyunturales excluyentes. El Autogobierno había sido invadido por el virus de la enfermedad del izquierdismo: “el poder es nuestro o de nadie”.

¹³⁵ “Comunicado No. 1”, Frente Democrático del Autogobierno, enero de 1985, 2 pp.

¹³⁶ “A la comunidad del Autogobierno”, Trabajadores del local de impresión del OIA, s/f, 1 p.

¹³⁷ “Manifiesto”, cuatro alumnos del Taller 1, 22 de octubre de 1984, 4 pp.

Nuevamente la agitación emergía candente. Los desvíos políticos mostrados y ejercidos por algunas organizaciones políticas o, bien, por algunos grupos escindidos o expulsados de ellas, mostraba que el izquierdismo corría alegremente como un niño por el parque.

La conformación del FDA, agrupando a numerosos miembros de distintos talleres y de la DEP, no era otra cosa más que la necesidad de frenar el sectarismo mostrado por el grupo BASTA. Con una idea más clara y precisa del momento por el que atravesaba el Autogobierno, el FDA formó su planilla para la Coordinación General; el BASTA, por tanto, también formó la suya. Ambas tenían características diferentes. Mientras el FDA buscaba la calidad y representatividad, el BASTA mostraba la continuidad del sectarismo y manipuleo. El FDA abrió su planilla a la discusión del Autogobierno, se conoció ampliamente a sus miembros varios días antes de la elección y elaboró, con una amplia participación, un programa académico-político claro y preciso. Mientras, el BASTA se movía escondiendo hasta el último momento a los miembros de su planilla y sin un programa de lo que suponían iban a desarrollar.

Con ese evento por venir, el camino del Autogobierno ya estaba trazado. Parecía que no era posible enmendarlo, y el fantasma de la destrucción se hizo más visible en esos momentos cruciales.



Propaganda del Frente Democrático del Autogobierno, FAUNAM, 1989. Archivo: JVAM

CUARTA COORDINACIÓN

La Asamblea de Delegados organizó el proceso de elección para la nueva Coordinación General del Autogobierno, y para el 30 de enero de 1985 la Asamblea Plenaria estaba presta para cumplir con el ritual de unas votaciones que se mostraban contaminadas. Pero ello no impidió que el Frente Democrático se lanzara con todo y tratara de rehacer al Autogobierno con un programa que trató de poner en el centro de la discusión lo más relevante y rescatable de esta experiencia autogestionaria.

MANIFIESTO DEL FRENTE DEMOCRÁTICO DEL AUTOGOBIERNO. ENERO 1985.

El Autogobierno de la Facultad de Arquitectura se encuentra ante el umbral de cambios cualitativos importantes que habrá de marcar su destino como alternativa válida para la formación de arquitectos y su papel de innovador de los procesos de enseñanza-aprendizaje autogestionarios.

Hace 13 años, en su Programa y objetivos emanados de las luchas de 1972, se lograron plasmar los principios de una nueva enseñanza de la arquitectura, concebida sobre bases críticas, científicas, democráticas y de vinculación popular. Las condiciones sociales y la motivación político-ideológica de los estudiantes, profesores y trabajadores que conformaban el movimiento en ese entonces, eran ya sensiblemente diferentes a los de la comunidad anterior de la vieja Escuela Nacional de Arquitectura. Esto, sumado al impacto reciente del movimiento de 1968, a la crisis del ejercicio liberal de las profesiones -entre ellas, la arquitectura-, a la creciente proletarianización del trabajo intelectual, y al avance de las luchas democráticas de los trabajadores mexicanos, había contribuido a crear las condiciones objetivas para que el cambio se diera en aquel reducido del conservadurismo universitario, destruyéndose con él una serie de estructuras, mitos, tradiciones, enfoques y propósitos inservibles y anacrónicos, cuando no francamente reaccionarios.

Tras años de lucha han pasado. El Autogobierno se desenvuelve ahora en un escenario diferente. La situación internacional y las condiciones del país han variado notablemente, volviéndose en esta época las contradicciones sociales al calor de las crisis económica, política e ideológica que sacuden al capitalismo a nivel mundial, y al sexenio en particular. Las deformaciones de nuestra democracia se acentúan, cada día la demagogia oficial frenar la crecida y el desempleo, ni para restablecer el poder adquisitivo de los salarios y las correspondientes expectativas de vida de los trabajadores, aunque sí han servido en cambio para fortalecer a una burguesía voraz y especuladora, que se ha valido de la crisis para depurar sus filas y ampliar sus vínculos con el extranjero, concentrando en sus manos la riqueza nacional.

La arquitectura y el urbanismo no han quedado inmunes a ese estado de cosas. Es un hecho que numerosos programas destinados a paliar necesidades de vivienda, salud, educación, recreación, trabajo, etc., se han visto afectados al serles recortado el presupuesto oficial. Esta política estatal de austeridad contraria a su vez el mercado de trabajo no los arquitectos, empujando a muchos al desempleo, al subempleo o a la sobre-explotación.

La educación, sobre todo la de tipo superior, también se ha visto afectada. En estos últimos tres años, la burguesía ha creado numerosas Universidades y Centros Privados con criterios de "excesiva eficiencia y calidad". Al mismo tiempo, el Gobierno ha ido debilitando sistemáticamente a las Universidades públicas, al escasearles recursos, o al golpear a aquellos centros que han sostenido una posición más crítica e independiente.

El Autogobierno no es ajeno a esta situación. Inmune democrática en la UNAM, enfrenta actualmente innumerables retos para su desarrollo. Es evidente que han existido limitaciones y dificultades para plantear y llevar a cabo una formación profesional digna y eficiente, que responda a la problemática económica y social actual, y que, a la vez, nos permita, al lado de los sectores populares con los que trabajamos, adelantarnos a las propuestas urbano-arquitectónicas del Estado. Estas limitaciones

van desde lo específicamente académico hasta lo organizativo y administrativo.

La carencia de un proyecto concreto que sea claro para el conjunto de la Facultad, la incapacidad para lograr una confrontación de experiencias necesarias para pensar de lo general de nuestro Plan de Estudios a la particularidad de los programas, contenidos, tiempos y recursos, y la falta de sensibilidad para detectar y solucionar que afectan a la base estudiantil y magisterial, han provocado -a no decir juicio- una notable baja en el nivel académico de nuestra Facultad.

El problema de los profesores, en particular supervisión y mecanismos adecuados para agilizar su interés e impulsar su capacitación y promoción; la ausencia de controles adecuados para fortalecer su desempeño y la carencia de una organización que les permita luchar por sus intereses académicos y traducirlos posteriormente en legítimas demandas laborales, todo esto no refleja más que la carencia de una política global para resolver de una vez por todas tan importantes problemas y reproducir negativamente sin dula atipum, en la vida del autogobierno.

Por supuesto, también tenemos que reconocer que existe en nuestra Facultad autogestionaria una falta de eficiencia de la organización que se refleja en que se requiere la intervención para mantener un presupuesto adecuado prevalece el acuerdo de 1972, y ello revivida en carencia de recursos materiales y obsolescencia de las condiciones de equipo e instalaciones en muchos espacios de trabajo. Todo esto se ve agravado por la apatía, indiferencia o inapuntualidad en muchos animando actitudes que en ocasiones llegan al oportunismo.

Todo lo planteado nos lleva a la necesidad, como FRENTE DEMOCRÁTICO DEL AUTOGOBIERNO, de plantear un plan de trabajo que una vez asumido por el conjunto del colectivo de profesores, cuarenta y cinco, nos permita enfrentar, en lo externo, la adversa política de Recorte hecha nuestra experiencia, y en lo interno, que nos permita transformar la situación, para poder corregir al mismo tiempo, las fallas estructurales que padecemos y dar la lucha externa.

Así, para recomar el cauce que marcan los objetivos generales del Autogobierno y para orientar la acción de la COORDINACIÓN GENERAL y las COMISIONES que elegiremos próximamente para el período 1985-86, proponemos el siguiente:

PLAN DE TRABAJO

Este Plan, constituyendo a la vez un leuário y un programa general de actividades por realizar, propone de la COORDINACIÓN GENERAL y las COMISIONES DE LA COORDINACIÓN EN CONJUNTO:

- * **DEMOCRATIZAR LAS INSTANCIAS DEL AUTOGOBIERNO** buscando un funcionamiento participativo colegiado y el control democrático de todos los trabajos de la Coordinación General y de las Comisiones.
- * **PREPARAR POR UN PRESUPUESTO JUSTO Y SUFICIENTE** acorde a las necesidades presentes y al desarrollo futuro del autogobierno.
- * **IMPULSAR EL FUERZO COORDINADO DE TODAS LAS COMISIONES DEL AUTOGOBIERNO** para diagnosticar conjuntamente la situación de nuestras relaciones con sectores populares y analizar el tipo de demandas sociales que más insistentemente nos llegan para con ello proponer las nuevas orientaciones que puedan enriquecer nuestra actividad.

* **AVANZAR A CONSTRUIR UNA NUEVA IDENTIDAD** impulsando y expandiendo el espíritu crítico que animó la formación eficiente del colectivo del autogobierno, adaptado a la realidad presente, bien planteado en el presente de lucha, y pronto y dispuesto a encauzar el futuro con un ánimo de reconstrucción social democrática y liberadora.

* **PARA UNA ARQUITECTURA AL SERVICIO DEL PUEBLO**, impulsar el papel del Autogobierno como centro promotor y productor de arquitectura al servicio de las clases explotadas del país, y desarrollar foros permanentes de discusión técnica y teórica acerca de los problemas que de ello derivan.

PARA LA ENSEÑANZA Y LA DOCENCIA

- * **EMPLEAR EL NIVEL ACADÉMICO** impulsando cursos de actualización de profesores, estimulando la crítica y auto-critica democráticas, y la erradicación del aviarismo, así como el desarrollo de la investigación y el subjetivismo entre los profesores y estimular la formación de una planta de profesores con formación interdisciplinaria, en colaboración con antropólogos, sociólogos urbanos, psicólogos, ingenieros, ingenieros civiles y de saneamiento ambiental, ecologistas, artistas, economistas y filósofos, tal y como se planteaba esto desde 1972.
- * **REFORZAR LOS VÍNCULOS ENTRE LICENCIATURA Y LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**, buscando que esta eficiente su labor para con el autogobierno, así como que diversifique su campo a nuevas opciones, de estudios técnicos y profesionales especializados, adecuados a la situación de nuestro tiempo.
- * **FORMULAR UN MODELO ACADÉMICO/PELUCO DEL AUTOGOBIERNO** impulsando el intercambio progresivo de experiencias académicas que nos permitan avanzar hacia la consolidación de las diversas formas de trabajo y los enfoques académicos y políticos precisos en los diferentes ámbitos del Autogobierno.

PARA LA INVESTIGACION ARQUITECTONICA Y URBANISTICA

- * **DIAGNOSTICAR CON LOS EGRESADOS DEL AUTOGOBIERNO** para planear actividades prácticas conjuntas: asesoría para la actualización de profesores, bolsa de trabajo conjunta, y coordinación para la defensa de los intereses gremiales, impulsando la constitución de una ASOCIACION DE EGRESADOS del Autogobierno, que pueda dar pie a una futura SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEMOCRATICOS.
- * **PARA LA INVESTIGACION ARQUITECTONICA Y URBANISTICA**
 - * **REPARAR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUITECTONICAS Y URBANISTICAS**, buscando que su acción investigativa
 - enfrente la actividad académica popular del autogobierno,
 - esté abierta al trabajo interdisciplinario
 - recoja en su tematización los problemas de la vivienda popular, del control democrático del desarrollo urbano y del deterioro ambiental, que conviene enfrentar urgentemente.
 - * **RECONSTRUIR LA HISTORIA DE LOS 13 AÑOS** de la historia del Autogobierno, recogiendo y relatando la experiencia de esa lucha, de sus logros, revirtiendo y difundiendo sus enseñanzas.

PARA LAS ACTIVIDADES DE DIFUSION DEL AUTOGOBIERNO Y DE EXTENSION UNIVERSITARIA

- * **ABRIR PERIODICAMENTE EXAMENES DE OPCION** de nuevos profesores, estimulando la participación a ellos de arquitectos y otros profesionales sensibles a la experiencia académica autogestionaria y trabajo de vinculación popular; eligiendo sinodales y procedimientos de oposición que tengan una experiencia probada.
- * **ESTABLECER UN CENTRO DE RECURSOS DIDACTICOS** que enlace los servicios de apoyo a la actividad docente; conjuntamente en una coordinación los servicios de equipo audiovisual, diapositiva, y materiales de biblioteca.
- * **RESPONSABILIZARSE DE FORMULAR CRITERIOS CLAROS PARA TESIS**, y buscar que estos sean discutidos y aceptados por todos los Talleres, para la aceptación de temas de Tesis y definición de sus alcances.

PARA LAS ACTIVIDADES DE DIFUSION DEL AUTOGOBIERNO Y DE EXTENSION UNIVERSITARIA

- * **IMPULSAR LA INVESTIGACION QUE INVOLUCRE A LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS** a los maestros que los soliciten; entendiendo que se realice por todas las instancias un acuerdo de ellos.
- Este PLAN DE TRABAJO que proponemos sea asumido por la Coordinación General que elegiremos, es una base mínima de compromiso para plantear un nuevo avance en la vida del autogobierno. Un programa amplio de trabajo para 1985-86, requerirá ser enriquecido con propuestas y actividades prácticas de toda a los sectores que constituyen nuestra comunidad académica, y por supuesto, requerirá del esfuerzo vigoroso de todos y cada uno de nosotros.

PARA LAS ACTIVIDADES DE DIFUSION DEL AUTOGOBIERNO Y DE EXTENSION UNIVERSITARIA

- * **IMPULSAR LA INFORMACION VERAZ**, amplia e inmediata en lo académico y lo organizativo de Autogobierno, así como el diálogo interno entre compañeros de todas las instancias, empleando para ello, entre otros medios, una REVISTA, que permita recoger y transmitir las experiencias del autogobierno.
- * **MANTENER Y EXPANDIR NUESTRA PRESENCIA EN LAS ESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS**, construyendo con ello LA BASE PARA UN FUTURO COLEJO DE PROFESORES.
- * **EXTENDER EL DIALOGO CON OTROS SECTORES** académicos democráticos de la UNAM, y con otros sectores profesionales con los cuales podamos ampliar lazos de solidaridad y de trabajo conjunto interdisciplinario.

PARA LAS ACTIVIDADES DE DIFUSION DEL AUTOGOBIERNO Y DE EXTENSION UNIVERSITARIA

- * **IMPULSAR LA INVESTIGACION QUE INVOLUCRE A LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS** a los maestros que los soliciten; entendiendo que se realice por todas las instancias un acuerdo de ellos.

Un plan de trabajo para la Coordinación General entrante es, en suma, propuesta de todos, pero será compromiso práctico, para que nuestra Coordinación actual impulse a los autogestionarios a llevarlo a buen logro.

Nuestro compromiso como FRENTE DEMOCRÁTICO DEL AUTOGOBIERNO es apoyar radicalmente para que una siguiente Coordinación General responda con su práctica y de espíritu, a este Plan Propuesto.



FRENTE DEMOCRÁTICO DEL AUTOGOBIERNO

Manifiesto del Frente Democrático del Autogobierno, FAUNAM-Autogobierno, enero de 1985. Archivo: JVAM

La agitación llegó a su punto culminante y la tensión aumentó como pocas veces. Hay desconfianza, por lo que en todos priva el cuidado y la vigilancia crítica del proceso. Desde antes de las 13:00 hs se empezaron a formar largas filas para acceder al auditorio; previamente se habían realizado los padrones para cada una de las instancias, de las cuales, algunas sufrieron ligeras modificaciones en los accesos; con credencial en mano y contra patrón se ingresaba a la elección.

15:00 hs, inicia la Asamblea.

Primero. Elección de la Mesa. Presidente, primer secretario y segundo secretario.

Segundo. Quórum para instalar la Asamblea: 706 personas. La Asamblea es legal.

Tercero. Escrutadores: 23, representando a todas las instancias.

Cuarto. Se propone que las coordinaciones salientes presenten un informe y que se discuta un Plan de Trabajo para la futura Coordinación. Ninguna de las dos propuestas es aprobada. Se enseña el cobre. No se quiere informes ni discusiones, se quieren votaciones. Al punto siguiente, la aplaudadora tiene que funcionar.

Quinto. Que hable un orador a favor de cada uno de los candidatos propuestos. 12 oradores toman la palabra. Todos son lo máximo.

Sexto. Votaciones. Colocación de urnas. Cada persona asistente llena su papeleta —seis—, las deposita y algunos se retiran. Un virus extraño amenaza con invadir los cuerpos. Dos horas, el tiempo exacto para que todos los que quisieran votar lo hicieran. Escrutadores a contar.

Séptimo. 21:00 hs, termina la votación y empieza el conteo. El virus invadió y enfermó al cuerpo débil: no perder, es la enfermedad. Se hacen seis pequeños grupos en donde se cuentan los votos emitidos: “...uno para ti, uno para mí...” Las quejas e inconformidades empiezan a aflorar; la enfermedad quiere contaminar: “...esta boleta se invalida por que no se cruzó el círculo... ésta porque no se entiende... ésta...”

Recuento inicial: carro completo. Las quejas se extienden. Los gritos y empujones arrecian. La violencia ronda. Se pregunta a la Asamblea si una boleta es válida solamente con una cruz o con cualquier otro símbolo: con cualquier símbolo es válida la boleta, acuerda la Asamblea.

Nuevo recuento. La cara se les retuerce. Se les cae la sonrisa. La enfermedad produce calentura y alucinación. No dan crédito. Se hacen señas unos a otros. La algarabía cede. No más recuentos, ¡No es posible! ¡Quién lo creyera! ¿¿Quién??

Octavo. Resultado final: Coordinador General: Jorge García Olvera; Coordinador Académico-Pedagógico: Manuel Lama Guagnelli; Coordinador Académico-Administrativo: Antonio Ramírez Domínguez; Coordinadora de Extensión Universitaria: Lourdes García Vázquez; Coordinador de Temas: José Correa García; Coordinador del Órgano Informativo: Marco Antonio Espinoza.¹³⁸ Una Coordinación híbrida, sin posibilidad de trabajo unitario y renovado.

Noveno. Nuevamente las protestas. Doble registro. ¿Dos boletas? ¡Qué importa! ¡Estos son los resultados finales! ¿Finales? 1173 personas registradas en el padrón.

Décimo. Abrazos. Saludos. Felicitaciones.

¹³⁸ “Acta de Asamblea”, Arquitectura-Autogobierno, FAUNAM, febrero de 1985, 4 pp.

Onceavo. Se guardan los padrones, las boletas y las urnas.

Doceavo. Se firma el acta. Se lee a la Asamblea.

Treceavo. ¡Dame una A!... ¡Dame una U!... La gente sale y el auditorio va quedando vacío, como anteriores asambleas. La enfermedad invadió totalmente el cuerpo. Ya se ve enfermo, trastornado.

El Autogobierno está quebrado, por la mitad.

Meditando: Dentro de 2 meses y algunos días el Autogobierno cumplirá 13 años.

El Plan de Trabajo propuesto por el FDA fue, sin lugar a dudas, uno de los mejores planteamientos presentados al Autogobierno en esta coyuntura y fue, porque no decirlo, el único planteamiento serio que se proponía fuese discutido y, en su caso aceptado, para ser llevado adelante por la futura Coordinación General. No se pudo convencer al grupo BASTA y no se pudo, tampoco, obtener un compromiso mínimo de trabajo para la Coordinación electa. Este hecho marcaría determinadamente el hacer propio de la Coordinación, pues aparte de estar dividida y contrapuesta no existía planteamiento alguno que le diera sustento para realizar su trabajo.

En realidad, los planteamientos del FDA eran muy sencillos y sin muchas exquisiteces; se buscaba fundamentalmente reencauzar al Autogobierno por el camino adecuado:

PLAN DE TRABAJO.

Este Plan, constituyendo a la vez un ideario y un programa general de actividades por realizar, propone

PARA LAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN EN CONJUNTO

Re-democratizar las instancias del Autogobierno...

Pelear por un presupuesto justo y suficiente...

Impulsar el esfuerzo coordinado de todas las Comisiones del Autogobierno...

Avanzar a construir una nueva identidad...

PARA LA ENSEÑANZA Y LA DOCENCIA.

Enriquecer el nivel académico...

Reforzar los vínculos entre Licenciatura y la División de Estudios de Posgrado...

Formular un modelo académico/político... Impulsar la renivelación justa del uso de los recursos económicos... Abrir periódicamente exámenes de oposición

Establecer un centro de Recursos Didácticos...

Responsabilizarse de formular criterios claros para Tesis...

PARA LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL AUTOGOBIERNO Y DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Impulsar la información veraz...

Mantener y expandir nuestra presencia en las estructuras universitarias...

Extender el diálogo con otros sectores académicos democráticos de la UNAM...

Para una arquitectura al servicio del pueblo. . .

Impulsar una coordinación más efectiva con las organizaciones democráticas...

Dialogar con los egresados del Autogobierno...

PARA LA INVESTIGACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANÍSTICA
 Reabrir el Centro de Investigaciones Arquitectónicas y Urbanísticas...
 Reapropiarnos la historia de los 13 años del Autogobierno...
 Realizar un diagnóstico claro del Autogobierno...
 Impulsar la investigación que provea de materiales didácticos a los maestros...

Este PLAN DE TRABAJO que proponemos sea asumido por la Coordinación General que elegiremos, es una base mínima de compromiso para desplantar un nuevo avance en la vida del Autogobierno. Un programa amplio de trabajo para 1985-88, requerirá ser enriquecido con propuestas y actividades prácticas de todos los sectores que constituyen nuestra comunidad académica y, por supuesto, requerirá del esfuerzo vigoroso de todos y cada uno de nosotros...¹³⁹

Así, sin un programa mínimo de trabajo y sin algún punto en común por el cual trabajara la Coordinación electa empezaba su penoso compromiso; el de coordinar lo que no podía en esos momentos coordinarse y lo que en el futuro sería el vacío de unos para con los otros, y viceversa.

ACTA DE ASAMBLEA

13 AÑOS

ARQUITECTURA

AUTOGOBIERNO, UNAM

1972 OIA 1
1985...

ACTA DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL AUTOGOBIERNO EFECTUADA EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE ENERO DE 1985, EN EL TEATRO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO DF. 15.00 HORAS.

LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA FUE:

- INTEGRACION DE LA MESA-(PRESIDIUM)...
- REVISION DEL QUORUM LEGAL.
- APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA:

1-PUNTO UNICO...

CAMBIO DE COORDINACION GENERAL:

COORDINACION GENERAL
 COMISION ACADEMICO-PEDAGOGICA
 COMISION ACADEMICO-ADMINISTRATIVA
 COMISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
 COMISION DE TEMAS
 ORGANISMO INFORMATIVO DE LA ASAMBLEA... "OIA".

* POR ACUERDOS ANTERIORES LA MESA LA PRESIDE EL COORDINADOR GENERAL DEL AUTOGOBIERNO.
 Y LA ASAMBLEA ELIGE POR VOTACION A DOS SECRETARIOS PARA ASI CONSTITUIR LA MESA QUE PRESIDE LA ASAMBLEA PLENARIA.
 EL RESULTADO DE ESTA VOTACION FUE LA SIGUIENTE:
 VICTOR ARIAS... 226 VOTOS
 HECTOR BARRENA... 405 VOTOS
 ANTONIO HERNANDEZ... SE RETIRA.
 LUIS SARACIO... 21 VOTOS.

LA MESA QUEDA COMO SIGUE:

PRESIDENTE... RICARDO FLORES VILLASANA
 SECRETARIO... HECTOR BARRENA LOZADA
 SECRETARIO... VICTOR ARIAS HONTES

* EL QUORUM LEGAL SE VERIFICA SIENDO COMO SIGUE:
 A LAS 15.40 HORAS... ASISTENCIA INICIAL=709 PERSONAS.
 T-1=62/T-2=164/T-3=24/T-4=193/T-5=39/T-6=39/T-7=31/T-8=140.
 T-8=12/T-10=10/DEP=8/T*S=23... TOTAL=706 PERSONAS.
 REGISTRO DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUORUM LEGAL.
 EL CUAL REPRESENTA APLIEMENTE CUANDO CONSTITUIDA LA ASAMBLEA PLENARIA LEGALMENTE... A HOJA...2

Facultad de Arquitectura
 AUTOGOBIERNO

Archivo 12/11/85. 101.

2

ESCRUTADORES:
 ...SEGUN EL ORDEN EN QUE SE ANOTARON EN EL ACTA DE ASAMBLEA...

TALLER-3	ERICH CARDOSO GOMEZ
TALLER-3	RICARDO RODRIGUEZ D.
TALLER-6	ALEJANDRO GUTIERREZ VALLEJO
TALLER-6	JOSE LUIS GOMEZ PEREZ
TALLER-4	YADIRA IBARRA RIVERA
TALLER-4	GUILHERMO CALVA M.
TALLER-1	ALEJANDRO GONZALEZ CORDOVA
TALLER-1	JOSE MORELOS PEREZ RUIZ
TALLER-9	ALEJANDRO MAGANA H.
TALLER-9	ADOLFO CHIMAL GONZALEZ
TALLER-8	ALI CRUZ MARTINEZ
TALLER-8	IGNACIO SEPTIEN RIVERA
TALLER-2	RAFAEL VARGAS VERTIZ
TALLER-2	JESUS SANDOVAL
TALLER-10	FERNANDO FLORES PALMA
TALLER-10	HECTOR PALAVICINI URZAIS
TALLER-7	NORMA MEJIA MORALES
TALLER-7	OSCAR PORRAS RUIZ
BASE SOCIAL	JUAN LAZCANO REYES
DEP	JUAN CARLOS LEON COBO
DEP	JESUS ANTONIO LEY GUNING
DEP	GUSTAVO ALCOCER
TRABAJADORES	RUBEN FIGUEROA

PROCEDIMIENTO:
 EN RELACION AL PROCEDIMIENTO DE VOTACION, NO HAY PROPUESTAS QUE MODIFIQUEN LO ACORDADO EN PLENARIAS ANTERIORES, A SABER:
 VOTO DIRECTO, UNIVERSAL Y SECRETO.

EN RELACION A:
 LA ORDEN DEL DIA:
 SE PROPONEN MODIFICACIONES EN SU CONTENIDO, AUMENTANDOLA CON:
 *UN REPORTE DE LAS COORDINACIONES GENERALES, A SABER:
 COORDINACION GENERAL
 COMISION ACADEMICO-PEDAGOGICA
 COMISION ACADEMICO-ADMINISTRATIVA
 COMISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
 COMISION DE TEMAS
 ORGANISMO INFORMATIVO DE LA ASAMBLEA, "OIA".

*CON LA APROBACION DE UN PLAN DE TRABAJO ANTES DE LA VOTACION, CON EL OBJETO DE TENER UN COMPROMISO PARA LA COORDINACION ELECTA, EN BENEFICIO DEL PROCESO DEL AUTOGOBIERNO.

*SE PROPONEN DOS ORADORES PARA QUE HABLEN POR CADA UNO DE LOS CANDIDATOS.

SE VOTA PARA DEFINIR LA ORDEN DEL DIA:

SE MODIFICA:	392 VOTOS
NO SE MODIFICA	547 VOTOS
ABSTENCIONES	5 VOTOS

A LAS 17.55 HORAS, SE COLOCA LA URNA UNICA EN EL VESTIBULO DEL TEATRO POR LO QUE LA ORDEN DEL DIA ES COMO SIGUE:

PUNTO UNICO... CAMBIO DE COORDINACION GENERAL:
 COORDINACION GENERAL, COMISION ACADEMICO-PEDAGOGICA, COMISION ACADEMICO-ADMINISTRATIVA, COMISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA, COMISION DE TEMAS, ORGANISMO INFORMATIVO DE LA ASAMBLEA... "OIA".

A HOJA...3

Acta de Asamblea Plenaria del 30 de enero de 1985, FAUNAM-Autogobierno, 4 pp.
 Archivo: JVAM

¹³⁹ "Manifiesto del Frente Democrático del Autogobierno", enero de 1985, 2 pp.

3

PREVIO A LA VOTACION SE APRUEBA QUE HABLE UN ORADOR POR CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PROPUESTOS, ESTO SE DECIDE EN VOTACION ECONOMICA.

LOS ORADORES PROPUESTOS SON:

ORADOR: CANDIDATO POR.....

ALFONSO RAMIREZ.....	POR CARLOS VEJAR	"CG"
JAVIER ORTIZ.....	POR JORGE GARCIA O.	"CG"
ARTURO RUIZ CABALLERO.....	POR FELIPE VELASCO	"CAP"
ALFONSO GONZALEZ.....	POR MANUEL LARA G.	"CAP"
TEODORO OSEAS.....	POR ANTONIO RAMIREZ	"CAA"
REINE MEHL DE WEATHERBEE.....	POR JESUS HERNANDEZ	"CAA"
ERNESTO DIAZ.....	POR LOURDES GARCIA	"CEU"
CARLOS VEJAR.....	POR ALFONSO GONZALEZ	"CEU"
RAFAEL MARTINEZ.....	POR MIGUEL GONZALEZ M.	"CT"
ANTONIO HERNANDEZ.....	POR JOSE CORREA	"CT"
HECTOR BARRERA.....	POR MARCO A. ESPINOZA	"OIA"
VICTOR ARIAS.....	POR SILVIA DECANINI T.	"OIA"

AL TERMINO DE LOS CINCO MINUTOS POR ORADOR SE INICIO LA VOTACION, ERAN LAS 19.20 HORAS, Y EL RECUESTO SE INICIO A LAS 21.02 HORAS.

LAS LISTAS OFICIALES FUERON LAS SIGUIENTES, AL FINAL DE LA VOTACION:

TALLER-1.....	72 (SETENTA Y DOS PERSONAS)-
TALLER-2.....	182 (CIENTO OCHENTA Y DOS PERSONAS)-
TALLER-3.....	115 (CIENTO QUINCE PERSONAS)-
TALLER-4.....	211 (DOS CIENTOS ONCE PERSONAS)-
TALLER-6.....	74 (SETENTA Y CUATRO PERSONAS)-
TALLER-7, TALLER-9.....	165 (CIENTO SESENTA Y CINCO PERSONAS)-
TALLER-8.....	48 (CUARENTA Y OCHO PERSONAS)-
TALLER-10.....	38 (TREINTA Y OCHO PERSONAS)-
B. SOCIAL.....	40 (CUARENTA PERSONAS)-
DEP.....	41 (CUARENTA Y UN PERSONAS)-
TRABAJADORES.....	37 (TREINTA Y SIETE PERSONAS)-
PROFESORES.....	150 (CIENTO CINCUENTA PERSONAS)-
TOTAL.....	1173 (MIL CIENTO SETENTA Y TRES PERSONAS)-

RESULTADOS

RESULTADOS DE LAS VOTACIONES:

COORDINACION GENERAL.....	1149 VOTOS
* JORGE GARCIA OLIVERA.....	571 VOTOS
CARLOS VEJAR PEREZ RUBIO.....	564 VOTOS
14 VOTOS ANULADOS.....	
COMISION ACADEMICO PEDAGOGICA.....	1139 VOTOS
* MANUEL LARA GUARNELLI.....	574 VOTOS
FELIPE VELASCO CASTREJON.....	566 VOTOS
9 VOTOS ANULADOS.....	
COMISION ACADEMICO ADMINISTRATIVA.....	1130 VOTOS
* ANTONIO RAMIREZ.....	562 VOTOS
JESUS HERNANDEZ.....	559 VOTOS
9 VOTOS ANULADOS.....	

A HOJA...4

4

NOTA AL MARGEN: DOS PROTESTAS A LA MESA... SE PIDE SE INVESTIGUE SOBRE EL REGISTRO PARA VOTAR DE PROFESORES SIN INDOUMENTO ACTUAL... SE ASISTIA QUE SE REGISTRARON DOS BOLETAS... SE DICE TAMBIEN QUE SE REGISTRARON DOS VECES SIN QUE HAYA CONSTANCIA DE QUE HAYAN RECIBIDO DOS VECES JUEGOS DE BOLETAS...

FACULTAD DE ARQUITECTURA
AUTOGOBIERNO

COMISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA..... 1136 VOTOS
* LOURDES GARCIA VAZQUEZ..... 571 VOTOS
ALFONSO GONZALEZ MARTINEZ..... 553 VOTOS
12 VOTOS ANULADOS.....

COMISION DE TEMAS..... 1128 VOTOS
* JOSE CORREA GARCIA..... 572 VOTOS
MIGUEL GONZALEZ NORAN..... 549 VOTOS
22 VOTOS ANULADOS.....

COMISION DEL ORGANO INFORMATIVO DE LA ASAMBLEA..... 1129 VOTOS
* MARCO ANTONIO ESPINOZA..... 567 VOTOS
SILVIA DECANINI TERAN..... 548 VOTOS
14 VOTOS ANULADOS.....

A LAS 00.35 HORAS DEL DIA JUEVES 31 DE ENERO DE 1985 SE DIERON LOS RESULTADOS FINALES DE LAS VOTACIONES PARA LA COORDINACION GENERAL DEL AUTOGOBIERNO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNAH.

FIRMAN COMO RESPONSABLES DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL DIA TREINTA DE ENERO:

PRESIDENTE DE LA MESA DE LA ASAMBLEA PLENARIA:
* PROF. ARG. RICARDO FLORES VILLASANA
COORDINACION GENERAL DEL AUTOGOBIERNO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNAH

PRIMER SECRETARIO:
* PROF. HECTOR BARRERA LOZADA
COMISION ACADEMICO-ADMINISTRATIVA

SEGUNDO SECRETARIO:
* PROF. ARG. VICTOR ARIAS MONTES
COMISION DEL ORGANO INFORMATIVO DE LA ASAMBLEA... "OIA"

CIUDAD UNIVERSITARIA A 7 DE FEBRERO DE 1985.

FACULTAD DE ARQUITECTURA
AUTOGOBIERNO

A pesar de que el FDA sólo contaba con dos de sus miembros en la Coordinación, éstos se dieron a la tarea inmediata de impulsar la propuesta de Plan de Trabajo que se había presentado al Autogobierno, sólo que los problemas inmediatos que se empezaron a presentar lo fueron impidiendo. Ahora parecía que lo importante era estar a la defensiva; no dejarse intimidar era lo políticamente recomendable.

EL OCASO

El 1° de marzo de 1985 toma posesión la Coordinación electa. Como había sido costumbre en el Autogobierno, las elecciones se realizaban en enero y la toma de posesión se daba hasta el primer día hábil de marzo, a efecto de que la nueva Coordinación conociera en ese tiempo, los pendientes que recibiría de la anterior administración.

El éxito obtenido por el grupo BASTA le dio motivo para festejarlo alegremente. Lo primero, a diferencia de otras ocasiones, fue llamar a una Asamblea General para el cambio de Coordinación, invitando a los medios de comunicación a que tomaran fe de dicho acto; lo segundo, como cualquier grupo lo habría hecho, fue realizar un festejo, sólo que éste se convocó en el local del Taller Seis, para festejar lo que para ellos era un triunfo.

Pero el no haber previsto que el festejo en ese espacio, que precisamente ocupaba un taller que había sido centro de controversias con el grupo BASTA, podía dar origen a diversas provocaciones que conducirían a enfrentamientos innecesarios fue, querámoslo o no, el inicio de un proceso que mostró, por un lado, la cara enfermiza y prepotente de una política ya gastada y liquidada, sin futuro; y, por otro, la descomposición coyuntural de una estructura orgánica con un cimiento profundamente democrático que ya no resistía tantos embates. Ninguna de las dos corrientes reflexionó seriamente lo que podría venir, simplemente ambas lo dejaron avanzar.

No se cuestionó el hecho de realizar una Asamblea y un “reventón”, se cuestionó el hecho de realizarlo en un espacio políticamente inadecuado, y el haber derivado, después de la exigencia de profesores y alumnos del Taller Seis para que se les permitiera desarrollar sus actividades académicas, en actos verdaderamente bochornosos y reprobables para alguien que se dice públicamente de izquierda y que lo hacía a nombre de un proceso democrático universitario.

Muchos supusimos que estos actos no se iban a dar en el Autogobierno, cuando menos en esas circunstancias y en esa forma. Pero qué lejos estábamos de pensar que la enfermedad había avanzado demasiado rápido; que el cuerpo estaba enfermo. Con ello se abrió de lleno el camino al ocaso de esta experiencia autogestionaria y todo indicaba que, ahora sí, no habría retorno pues todo estaba en marcha hacia esa dirección.

Lejos de haber aceptado la petición de los miembros del Taller Seis, se contestó con palabras, empujones y golpes. La provocación, consciente o no, había salido a las mil maravillas. Ambos se provocaron y perdió los estribos el que en ese momento se encontraba envalentonado y disminuido en sus facultades. No se necesitaba ser sabio para prever lo que sucedería. Las hinchazones y moretones también hablan, aunque se siga manteniendo la versión contraria.

Obviamente le respuesta del Taller Seis fue inmediata: se levantó el acta correspondiente y se emitió un comunicado al conjunto del Autogo-

bierno. Esa misma tarde se pasó a los talleres a informar de lo sucedido y a exigir que el Autogobierno se pronunciara al respecto y que tomara cartas en el asunto. Se recorrieron todos los talleres, se explicó una y otra vez la peligrosidad de estos actos dentro de los movimientos democráticos y de la necesidad de tomar medidas estrictas y radicales, pues se consideraba que el camino no era el correcto y que el perjudicado sería en última instancia el Autogobierno en su conjunto. A cambio se recibieron nuevamente insultos, prepotencia y amenazas veladas de los que sustentaban la versión contraria. No hubo una respuesta honesta y autocrítica.

La situación se agravó, aún más, cuando el ex-Coordinador Administrativo conjuntamente con el nuevo Coordinador General emitieron un oficio a la Sección Escolar, el mismo día de la toma de posesión, por medio del cual “entregaban” las actas de calificaciones del Taller Seis”. Grande fue la sorpresa cuando se descubrió que en las actas habían ocurrido “algunas” alteraciones a las calificaciones originales. Este hecho, también bochornoso y reprochable, se sumó al anterior y se levantaron las actas denunciando las alteraciones. No existió sorpresa alguna. Algunos meses atrás, los profesores del Taller Seis, en Asamblea de Delegados, habían alertado sobre esta posibilidad y habían advertido que “recurrirían a las instancias universitarias correspondientes” para evitarlo. Nuevamente la provocación, consciente o no, salía a las mil maravillas. Y nuevamente se recurrió a los talleres a explicar la necesidad de tomar urgentes medidas para parar esta situación.

Unos días antes y a propuesta de la CAP y de la de Extensión Universitaria, el Taller Seis y el “Taller Seis Integral”, decidieron que el problema se discutiera y decidiera en la Asamblea de Delegados; pero una y otra vez el problema fue encubierto; se negaban a discutir y desconocían, en los hechos, las estructuras del Autogobierno al negarse reiteradamente a que fuera una instancia superior la que decidiera sobre la problemática originada por ellos y no por otros.

Así, la Asamblea de Delegados entró a un proceso de vulgar manipulación y el Autogobierno a un proceso de mayor polarización. La Asamblea de Delegados, a pesar de los intentos para recuperarla como un espacio realmente democrático, fue perdiendo representatividad y efectividad; aceleradamente entró en el camino de inexistencia político-estructural; su negación había negado su existencia.

Las autoridades, lejos de “meter las manos al fuego”, le “atizaron”. Habían entendido que la única forma efectiva para minar al Autogobierno no era el enfrentarlo directamente, sino el de aprovechar las contradicciones internas que, al fin, darían oportunidad para exhibirlo públicamente primero, y establecer medidas colaterales para dividirlo aún más, después. Ese fue el camino que nos llevaría al ocaso.

A pesar de que en las asambleas de los talleres se había ofrecido retirar las actas a cambio de rectificar las actitudes que habían dado motivo para ellas, no se encontró una respuesta recíproca y adecuada. Las actas, ya en un

proceso legal, avanzaron rápidamente: el Consejo Técnico y el Tribunal Universitario intervinieron y fueron contundentes y no perdonaron; habíamos dado un motivo, por tanto tiempo esperado, que resultaba muy difícil detenerlo. Resultado: cinco personas “destituidas” de sus cargos como profesores.

Los miembros de la Coordinación General, llevados unos por la pertenencia e alguna corriente y otros por temor, optaron abiertamente por defender a su gente; se olvidaron que eran miembros de una Coordinación General que representaba a todo el Autogobierno y se olvidaron, también, que sus acciones, lejos de beneficiarlos a ellos, afectaban al conjunto del Autogobierno. Especialmente el Coordinador General, representante máximo del Autogobierno y la Coordinación, tomaba partido abiertamente, más por temor que por convicción; los defendió ante el Consejo Técnico, ante el Tribunal Universitario, ante el Consejo Universitario, ante la Defensoría de los Derechos Universitarios, ante el STUNAM... Obviamente que esta actitud fue determinante para que se le considerara Coordinador del grupo BASTA y no del Autogobierno.

Las dos posiciones al interior de la Coordinación, no solo se mostraron como contrapuestas, sino fundamentalmente como irreconciliables. Indiscutiblemente que esta situación marcaba el futuro de la Coordinación, surgido precisamente de la situación general por la que atravesaba el Autogobierno.

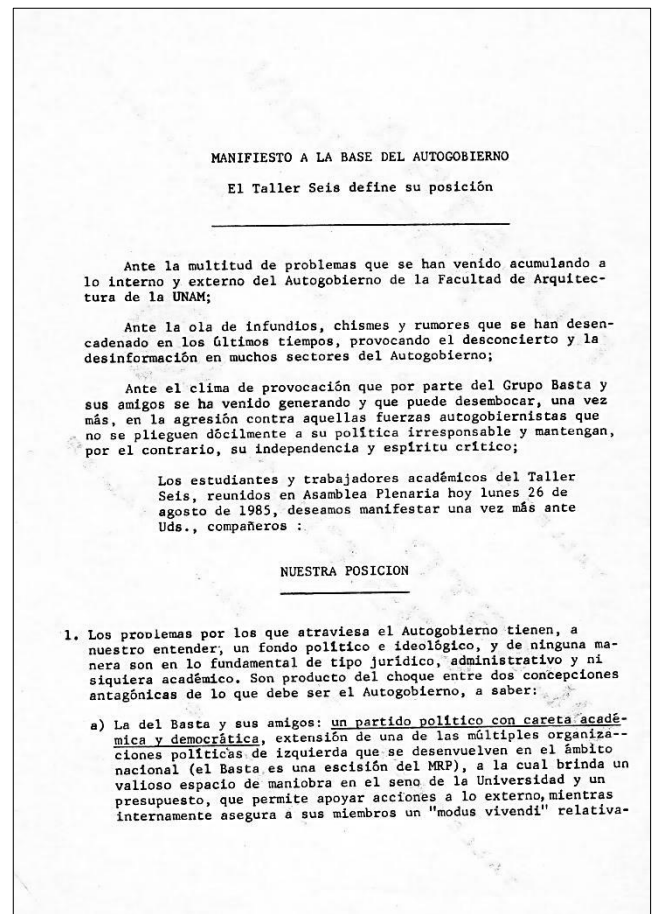
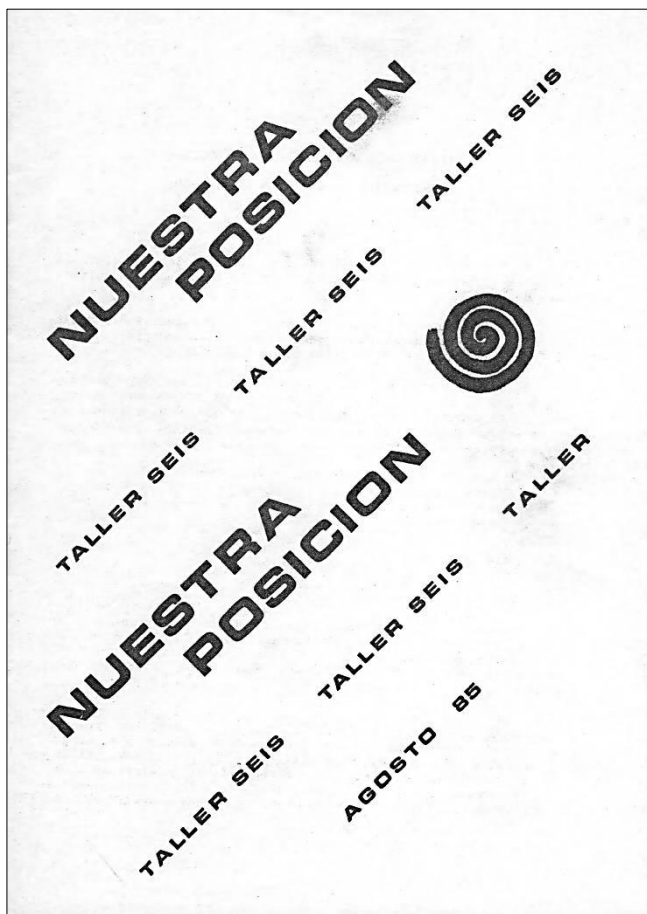
La lucha, iniciada en el periodo último de la anterior Coordinación, parecía que era una continuación espontánea pero, sin lugar a dudas, representaba algo más que eso; representaba dos concepciones, dos ideas, con aspectos comunes y con aspectos contradictorios, irreductibles.

Así se avanzó y así trabajó la Coordinación, en un clima altamente polarizado, con posiciones contrapuestas y con un ejercicio de la política altamente descompuesto. La propuesta del FDA de convocar a una Asamblea Plenaria para decidir sobre estos problemas fue desechada y la Asamblea de Delegados entró en su último periodo de extinción forzada.

Parecía que los problemas no eran suficientes y buscamos más. Para agosto de 1985 el grupo BASTA propuso a la Asamblea de Delegados “realizar una Asamblea Plenaria del Taller Seis para elegir a su Coordinación General” pues, decían, “ya ha terminado el período de los actuales coordinadores”. Burda e infantil maniobra para apoderarse de lo que nunca pudieron, sólo que ahora a través de la pedestre manipulación de la Asamblea de Delegados, con el Coordinador General por delante. Una y otra vez, como en ocasiones anteriores, se explicó que la Asamblea de Delegados no tenía esas atribuciones, que su reglamento era explícito y concreto, pero, también, una y otra vez, se hizo caso omiso de la legalidad autogobiernista; se optó por la política del hecho y de la prepotencia.

Ante esa situación, el Taller Seis alertaba:

...Queremos hacer un llamado, finalmente, a la comunidad autogobiernista, para que esté alerta ante las provocaciones futuras del Grupo Basta, que al parecer se dispone a violar nuevamente las estructuras del Autogobierno. Recordemos que en la Asamblea de Delegados realizada el pasado 21 de agosto, decidieron convocar unilateralmente a una "Asamblea del Taller Seis" con el objeto de nombrar sus Coordinaciones, dado que, dicen, ya se venció el término... Es burda la maniobra, que ahora denunciarnos, para intentar desconocer "de facto" a este Taller Seis... de no plegarse a sus decisiones. Nosotros decimos que ellos podrán reunir a la gente del Seis Integral y nombrar las coordinaciones que deseen, porque nosotros nos cocinamos aparte y desde hoy nos manifestamos que, desde luego, no vamos a asistir a su teatro... Por otra parte, señalamos que la Asamblea de Delegados no está facultada para convocar asambleas internas de las instancias (ver su reglamento), lo cual atentaría contra la misma esencia democrática del Autogobierno. Manipularla de esa manera es continuar con la política aventurera e irresponsable que nos viene empujando implacablemente a la crisis total...¹⁴⁰



Taller Seis, "Nuestra posición", FAUNAM-Autogobierno, folleto, agosto de 1985, 8 pp. Archivo: JVAM

Desde luego que realizaron su "asamblea", y desde luego que eligieron a "su" coordinación. Pero fue tan débil su acto que poco a poco perdió credibilidad, si es que la tenía, y se diluyó como una de tantas provocaciones sin sentido. Sin embargo, esta situación empezó a motivar que algunos talleres se fueran alejando de la Asamblea de Delegados; en lugar de pres-

¹⁴⁰ Taller Seis, "Nuestra posición", FAUNAM-Autogobierno, folleto, agosto de 1985, 8 pp.

tarse a la manipulación y al juego sucio, se optó por el vacío. El Taller Dos, con bastante elocuencia, señalaba:

...El cambio de la representatividad democrática de cada UNIDAD ACADÉMICO POLÍTICA en relación a la asamblea, significó un desbalance a la federación. Las decisiones anteriormente tomadas solo por un voto unánime de cada Unidad, pasó a un sistema de representación en función a la proporción de miembros que conformaban a cada unidad... con ello el peso político de cada Unidad se desbalanceó, incrementándose el poder de unos y decreciendo el de otros.

¿A dónde llevó el cambio de representatividad federativa en la asamblea de delegados del autogobierno? Desgraciadamente la experiencia ha sido lamentable. La asamblea pasó de ser un instrumento democrático de toma de decisiones, en donde cada instancia tenía una importancia similar, a un escenario de parodias y enfrentamientos políticos, sustentado por las campañas de cooptación de miembros para una unidad Académico-Política en particular, con el objeto deliberado de aumentar el número de sus miembros y justificar así el incremento de sus delegados. Esta práctica es cotidiana en las más vulgares cámaras de diputados burgueses, donde los líderes de los partidos mayoritarios manipulan sus asambleas apoyados en el control del número de curules conquistado y controlado.

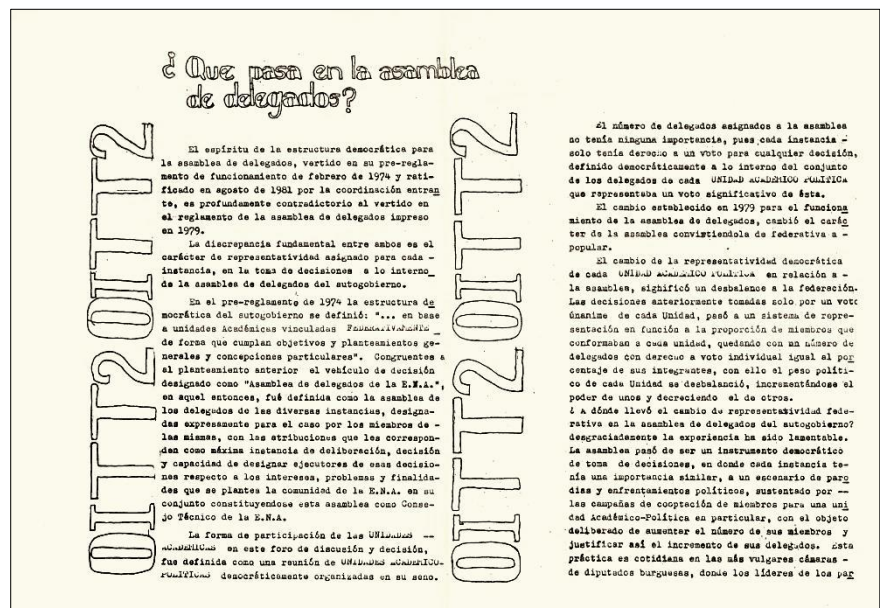
Varios son los talleres del autogobierno que han denunciado lo anterior. El desarrollo de las asambleas bajo la última coordinación y las realizadas durante la presente pueden confirmar lo dicho.

La vida democrática del autogobierno se encuentra seriamente amenazada por esta práctica política ajena al espíritu de federación...

La actual coordinación general no ha podido enmendar el curso de la vida política de la asamblea de delegados, sino por el contrario la ha empeorado.

El Taller 2 con el derecho que tiene a disentir respecto a la forma de comportamiento político y personal de la coordinación general, no ve las posibilidades de seguir participando en la Asamblea de delegados mientras las condiciones en las que se desarrolla continúen vigentes...¹⁴¹

OIT Taller Dos, "¿Qué pasa en la asamblea de delegados?", FAUNAM-Autogobierno, folleto, agosto de 1985, 4 pp. Archivo: JVAM



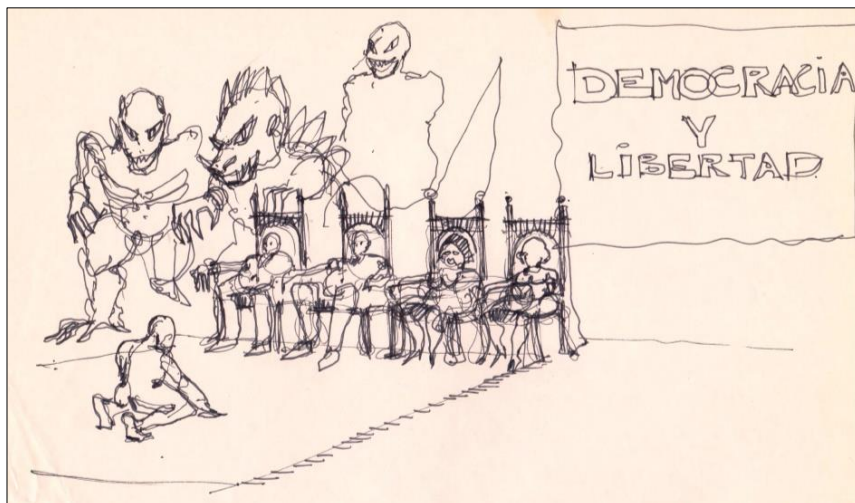
¹⁴¹ OIT Taller Dos, "¿Qué pasa en la asamblea de delegados?", FAUNAM-Autogobierno, folleto, agosto de 1985, 4 pp.

En tan sólo cinco meses se había llegado a una situación que se asemejaba mucho a la de la Coordinación anterior, en su relación con el Colegio de Profesores, y que ponía en un verdadero entredicho a la nueva Coordinación. “La lucha por el poder” nos había llevado a un proceso de descomposición política en el que los órganos de decisión —Asamblea Plenaria y Asamblea de Delegados— habían sido desdeñados y manipulados en aras del “poder”; el ejercicio democrático se convertía en una vulgar imposición hegemónica con una careta “democrática” y sin sentido autocrítico alguno; además, la acción política estaba ya marcada por un acrecentado y arraigado clientelismo que se permeaba con actitudes caudillescas, que enfilaron al Autogobierno a su peor crisis.

Aun así, los talleres y la DEP siguieron avanzando, polarizados en dos bloques y sin órgano alguno que articulara las acciones y necesidades comunes; la Asamblea Plenaria y la Asamblea de Delegados entraron en un proceso de desaparición que, en el fondo, exigía una nueva estructura de los órganos de decisión y ejecución del Autogobierno; la Coordinación General, lejos de representar los intereses del conjunto del Autogobierno, representaba los intereses particulares del grupo de pertenencia convirtiéndolos, desde ese momento, en meros tramitadores de aspectos administrativos y sin autoridad alguna, a no ser por el ejercicio del “poder burocrático” que les otorgara autoridad para ejercer presión sobre el contrario; y los talleres y la DEP, organizados en federación, empezaban a resentir el aislamiento político-académico producido por una estructura en franca decadencia que basaba su existencia en una federación de talleres independientes, bajo el supuesto de las “unidades autosuficientes”.

Lo que vino después fue el apabullamiento que llevó a aceptar, a cambio de la permanencia de los talleres, la “unificación” de la Coordinación General con la de los talleres de letra y el Plan de Estudios del Autogobierno con el Plan de los Talleres de Letra.

Gráfico de la propaganda del Frente Democrático del Autogobierno, agosto de 1985.
Archivo: JVAM



Así pues, se cumplía el dicho de que toda contradicción lleva en sí misma su propia contradicción y el Autogobierno entraba en la suya por medio de un proceso largo, penoso y sin futuro, marcado por una descomposición paulatina que lo llevó a su ocaso final.





IV. CONCLUSIONES

El Autogobierno es una experiencia académica que emergió en abril de 1972 en la entonces Escuela Nacional de Arquitectura (ENA) de la UNAM. Su surgimiento fue producto de condiciones específicas relacionadas con los aspectos académicos, administrativos y políticos-ideológicos que vivió la ENA desde principios de la década de 1960 hasta aquel año, en que trató de mejorar las condiciones de su vida académica. Pero no solo su surgimiento se debió a las condiciones internas, también en ella confluyeron las circunstancias externas a la ENA y a la UNAM que se entretajeron con lo que sucedía en esos años y que alentaron a éste y a otros movimientos académicos a delinear con mayor detalle sus propuestas transformadoras; es decir, el espíritu de esa época alimentó a esas corrientes estudiantiles y magisteriales en su búsqueda por construir un mundo académico mejor y de mayor compromiso con los problemas sociales.

Los resultados a los que llegaron los movimientos en la UNAM y en otras instituciones de educación superior en el país, no fueron homogéneos ni se mantuvieron estáticos en el tiempo; por el contrario, todos experimentaron cambios de todo tipo, incluyendo su extinción.

Como experiencia académica, el Autogobierno planteó y experimentó una serie de acciones que seguramente no se pueden copiar o extrapolar al presente, pero hay otras que sin duda continúan vigentes y que han dado frutos positivos en la vida académica de la hoy Facultad de Arquitectura.

Actualmente, y después de 47 años, persisten en algunos de los talleres de la Licenciatura de Arquitectura y en el Programa de Maestría y Doctorado —en los campos de conocimiento de Investigación y Docencia y Análisis, Teoría e Historia—, ideas que mantienen vivo ese espíritu autogestionario y crítico sobre los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación de la arquitectura y el urbanismo. Muchas de esas ideas se han actualizado y adecuado a las circunstancias presentes, otras se han dejado de lado y, otras más, son productos novedosos de sus protagonistas.

En ese amplio marco, esta narración ha pretendido exponer, interpretar y fijar una postura respecto a lo sucedido a lo largo de esos años. Por lo mismo, difícil resultó estructurar la narración a partir de una selección de hechos históricos que, desde el punto de vista de quien los escribió, pueden enriquecer los relatos de la existencia histórica del Autogobierno.

De ahí que las conclusiones, a manera de reflexiones finales, hacen énfasis en aquellos aspectos que difícilmente se podrían apartar de las aportaciones autogobiernistas a la formación de los arquitectos en la UNAM.

Van entonces, esas reflexiones a manera de conclusiones.

1.- La Licenciatura de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura (FA) de la Universidad Nacional Autónoma de México trabaja con un nuevo plan de estudios, ya que el 30 de noviembre de 2016 el H. Consejo Técnico aprobó las modificaciones al Plan 99; posteriormente, los Consejos Académicos de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías y de las Humanidades y las Artes dieron también su voto favorable para dichas modificaciones, por lo que a partir del semestre 2018-1 entró en operación el Plan de estudios 2017 esperándose que para 2023-1, según su propio calendario, quede totalmente implantado en la Facultad.

En dicho Plan, se ha renovado el objetivo general, quedando de la siguiente manera:

Objetivo del plan de estudios

Formar arquitectos con capacidad para fundamentar, valorar y tomar decisiones en el ámbito urbano arquitectónico, con actitud crítica, reflexiva y de servicio, que atienda al equilibrio y la comprensión del fenómeno urbano arquitectónico como un proceso que materializa e integra las acciones individuales y colectivas; que conoce las necesidades básicas del hombre en su hábitat en todas sus dimensiones y escalas; con capacidad de intervención activa, creativa y autogestiva para asimilar los cambios tendentes a mejorar la calidad de vida; con intervención en proyectos nuevos y obras ya construidas y para cualquier forma de producción del hábitat.¹⁴²

Se indica, además, un Perfil de Egreso, también renovado:

El egresado de la Licenciatura de Arquitectura, debe satisfacer las demandas y los requisitos que formula la sociedad y es congruente con su compromiso social y ético en el marco de los Principios Universitarios establecidos en su legislación.¹⁴³

¿Cómo llegó la FA a este plan de estudios? Como se recordará, después del Plan 67 vino el Plan 76 (Plan de estudios de los Talleres de Número- Auto-gobierno) y posteriormente el Plan 81 (Talleres de Letra), que expresaron los sentires académicos de las dos unidades académicas después de 1972 y que convivieron académicamente, hasta que en febrero de 1991 se convocó a la comunidad de la licenciatura de arquitectura a elaborar un plan único y que, tras 19 años, se reunificaran ambas en lo académico y lo académico-administrativo. Año y medio de trabajos sirvieron para que en agosto de 1992 el Consejo Técnico aprobara el plan, mismo que empezó a funcionar hasta 1993. Por eso se le conoce a éste como Plan 92 y su objetivo principal, marcadamente político, fue reunificar la licenciatura de arquitectura. La estructura de talleres se mantuvo con los que existían hasta ese momento y

¹⁴² *Proyecto de modificación del plan de estudios de la licenciatura de arquitectura*, tomo I, Facultad de Arquitectura-UNAM, p. 40.

¹⁴³ *Idem.*

que estaban adscritos a las dos unidades académicas, así como las dos unidades de posgrado que también, hasta esa fecha, habían mantenido su existencia con sus propios programas.

En los primeros meses de 1996 iniciaron los trabajos para revisar el Plan 92 y a finales de ese año se tuvieron los primeros acuerdos, mismos que se aprobaron en distintas sesiones del Consejo Técnico. Los docentes, sin la participación de los estudiantes, se organizaron de manera *sui generis* creando el Claustro de Resistencia Académica (CRAC) para hacerse escuchar. Lo primero fue la creación de un boletín llamado *Integrar*,¹⁴⁴ que recogió todo lo que se había discutido en las mesas dándolo a conocer a la comunidad; y, lo segundo, seguir sesionando para consolidar sus propuestas. El documento final del plan se aprobó como modificación al Plan 92 en abril de 1998 y como estaba por iniciar el año académico 1999 recibió el nombre de Plan 99. Por el tiempo transcurrido, el Consejo Técnico aprobó el 29 de mayo de 2007 la revisión del Plan 99, misma que se concluyó en noviembre de 2016 con la aprobación del Consejo Técnico de nuevo Plan 2017.

En términos cuantitativos, entre 2016-2017 la Facultad de Arquitectura contó con una inscripción de 7,096 estudiantes y de 1,201 profesores, distribuidos en 16 talleres-escuela. Para realizar todas sus actividades ejerció, para 2017, un presupuesto de \$605'405,070.00 de los cuales \$475'743,651.00 se invirtieron en los estudios profesionales de las licenciaturas de Arquitectura, Paisaje y Urbanismo.

En información proporcionada en el Plan 2017, se informa que “actualmente la planta de profesores de la Licenciatura en Arquitectura está conformada por 766 académicos, integrados de la siguiente manera: aproximadamente 82% son profesores de asignatura, y 18%, profesores de carrera, con una matrícula de 7,447 estudiantes de la Licenciatura en Arquitectura.¹⁴⁵ Sin duda, la FA es una de las dependencias universitarias con mayor inscripción en la UNAM, antecedidas sólo por Derecho, Psicología, Médico Cirujano y Contaduría.

Pues bien, la narración histórica que precede a estas conclusiones dio inicio planteando que a principios de la década de los años 60 del siglo XX la entonces Escuela Nacional de Arquitectura, enfrentaba una profunda crisis que se manifestaba, recordémoslo, en dos aspectos académico-administrativos básicos en cualquier institución educativa: la irregularidad académico-administrativa y la tendencia a la baja en la titulación.

Decíamos, en el capítulo inicial, que a la renuncia a la dirección de la ENA del arquitecto Jorge González Reyna —abril de 1965—, asistió el rector Ignacio Chávez a un homenaje al director saliente y a la toma de posesión del nuevo director. Ahí, el Rector, señaló que al entrante le tocaría co-

¹⁴⁴ Edición a cargo de J. Víctor Arias Montes. Se editaron 7 números, de mayo a septiembre de 1997.

¹⁴⁵ *Plan 2017*, tomo 1, Facultad de Arquitectura-UNAM, p. 112.

rregir “...ese tremendo problema que existe de un 80% de alumnos desertores o fracasados...” La frase, dura de por sí, tocó una de las fibras más sensibles de la UNAM en lo tocante a la deserción escolar, pues según datos de la misma, para 1965 la ENA contó con una inscripción de 3,284 estudiantes y 232 egresados (7.06% del total inscrito); y para 1966, la inscripción fue de 3,268 estudiantes por sólo 158 egresados (4.83% del total inscrito).¹⁴⁶ Aunque al observar las referidas estadísticas, la ENA no era la única dependencia que contaba con esas escasas cifras de egreso; por el contrario, había otras que contaban con índices más bajos por lo que efectivamente, como señala la misma publicación, el problema de la deserción “no es un problema estrictamente académico, sino social; los estudiantes abandonan sus estudios no solo por problemas vocacionales sino por necesidades económicas...”¹⁴⁷

En el periodo académico 2016-1, según cifras oficiales, la licenciatura de arquitectura contó con una inscripción total de 7,440 alumnos, y en ese mismo año, la titulación llegó a 559 alumnos (7.52% del total inscrito). Aunque las cifras de los últimos años indican una mejoría en la titulación (por ejemplo: en 2005, 322 titulados; 2006, 331; 2007, 374; 2008, 407; 2009, 400; 2010, 491; 2011, 453; 2012, 432; 2013, 526; 2014, 505; 2016, 559) no deja de inquietar que esos porcentajes relativos se acerquen a los de 1965.

Posiblemente una mejor medición de esos índices se obtenga de la relación del ingreso con la titulación. Al respecto, el primer ingreso a los estudios de Arquitectura, entre los años 2014 a 2017, con una ligera baja, ha mantenido un promedio de 1,260 alumnos por año.¹⁴⁸

Para 2018-1 (correspondiente al cierre del año 2017), la inscripción total de la Licenciatura de Arquitectura llegó a 7,620 estudiantes, de los cuales 1,266 fueron de nuevo ingreso y 570 lograron su titulación.¹⁴⁹ El índice de titulación, con respecto al ingreso, fue de 45.02% para ese periodo académico. Contrástese con las cifras de 1965:¹⁵⁰ inscripción total: 3,284 alumnos; ingreso, 541; titulados, 243; índice de titulación respecto al ingreso, 44.91% que es muy cercano al observado para el año 2017.

En el presente nos preguntamos si después de todos esos años esas cifras han mejorado o por el contrario se han mantenido o empeorado. Por lo pronto, estamos convencidos que, efectivamente, la deserción escolar no es un problema exclusivamente académico sino que éste está relacionado con otros aspectos de la práctica social de los estudiantes y que, también efecti-

¹⁴⁶ “Sobre la deserción escolar” en *Gaceta UNAM*, 15 de febrero de 1968, p. 3.

¹⁴⁷ *Ibidem*.

¹⁴⁸ *Informe de actividades 2013-2017 de la Dirección de la Facultad de Arquitectura*, UNAM, p. 102.

¹⁴⁹ *Informe de actividades 2017*, Facultad de Arquitectura-UNAM, pp. 5 y 11.

Disponible: https://drive.google.com/file/d/1YuxAKjLxASV8rcwKXAihw24GY1D_9W44/view [Consulta: 6 de agosto de 2018]

¹⁵⁰ *Anuario estadístico 1965*, UNAM. Disponible: <http://agendas.planeacion.unam.mx/pdf/Anuario-1965.pdf> [Consulta: 3 de agosto de 2018]

vamente, los aspectos económicos serían los más determinantes en el actuar sobre esa práctica.

Sin embargo, los modelos pedagógicos de los planes de estudio y sus contenidos son de los aspectos de la mayor importancia para explicar parte de la problemática que sin duda contribuye a la deserción escolar.

Véase, por ejemplo, parte de la ponencia que presentamos en las últimas actividades de revisión del Plan 99, en la Mesa de 5° año en junio de 2015:

Cuando inició la revisión del Plan 99, se ofreció a la comunidad información estadística de diversa índole, sobresaliendo algunos datos para el caso que estamos comentando y que son de relevancia indiscutible.

Los primeros se refieren a los índices de aprobación por área y taller en el periodo 2004-1 a 2006-2. No piensen, en principio, que ya han transcurrido muchos años; pensemos en lo que está sucediendo ahora, si la situación no ha mejorado notablemente:

Tomemos el semestre 2004-1 donde se indica por Área:

Urbano ambiental:	Inscritos: 1,783	Aprobados: 1,043 (58%)
Teoría, Hist. e Investigación:	Inscritos: 5,937	Aprobados: 4,116 (69%)
Tecnología:	Inscritos: 7,948	Aprobados: 4,548 (57%)
Extensión Universitaria:	Inscritos: 2,347	Aprobados: 1,623 (69%)
Taller de Arquitectura:	Inscritos: 4,950	Aprobados: 2,974 (60%)

Contrastándolo con el semestre 2006-2 se tenía:

Urbano ambiental:	Inscritos: 1,867	Aprobados: 1,163 (62%)
Teoría, Hist. e Investigación:	Inscritos: 6,152	Aprobados: 4,335 (70%)
Tecnología:	Inscritos: 8,384	Aprobados: 4,948 (59%)
Extensión Universitaria:	Inscritos: 2,094	Aprobados: 1,379 (66%)
Taller de Arquitectura:	Inscritos: 4,952	Aprobados: 3,243 (65%)

Efectivamente, se observa que hay áreas que mejoraron en ese periodo y hay otras que no. Pero lo más expresivo es que somos, para esos años, una Facultad de 6 (SEIS), si nos calificáramos en una escala de 10. ¿Eso esperábamos? Creo que no, y compartimos la responsabilidad por ello.

De esa misma serie de estadísticas, 2004-1 a 2006-2 se señala que los índices de aprobación más bajos antes del Seminario de titulación se dan en los semestres 3°, 4° y 5° con 62%, 68% y 68% respectivamente; y en 9° y 10° semestres bajan considerablemente a 45% y 32% respectivamente.

Propuesta: no aceptar que la carga académica aumente tanto en asignaturas como en horas. Hacerlo, si las condiciones descritas anteriormente no han mejorado, nos colocaría en una zona de alto riesgo.¹⁵¹

Lo que se mostró en la ponencia es que un plan de estudios con una gran cantidad de asignaturas como el Plan 99, y ahora el Plan 2017, crean un cuello de botella en los semestres intermedios bajando considerablemente los índices de aprobación, agudizándose totalmente en 9° y 10° semestres.

¹⁵¹ J. Víctor Arias Montes, “Revisión Plan 99. Área de Proyecto”, FAUNAM, 4 de junio de 2015, p. 1.

Nuestra hipótesis es que un modelo pedagógico así, abona considerablemente a la deserción escolar. Si a ello se suman las variables económicas, pues efectivamente las condiciones se manifiestan mucho más inestables para la permanencia de los estudiantes.

Por eso creemos que una de las aportaciones más importantes del Autogobierno, que no se ha valorado correctamente, es la referente al modelo pedagógico del plan de estudios por áreas de conocimiento —en el que son los talleres los encargados de programar los cursos necesarios para la formación de los futuros arquitectos— en contraste con el modelo de plan por asignaturas como el Plan 2017.

La pregunta es obligada ¿es necesario, para explicar el presente, estudiar el pasado? Nos parece que el presente no se podría explicar cabalmente si no conocemos por qué estamos así, de dónde provienen nuestros problemas y lo que se hizo o intentó para solucionarlos. De ahí que consideremos fundamental estudiar el pasado para aclararnos el presente e imaginar un futuro mucho más viable en función de nuestras circunstancias.

¿La situación actual de la Facultad amerita una revisión de su pasado? Cuando menos en lo referente a la deserción escolar nos parece que hay que mantener vivo el espíritu crítico —que no destructivo— al revisar el presente y observar su desarrollo en el pasado más cercano. Lo mismo puede decirse del modelo pedagógico adoptado para el plan de estudios.

Respondiendo a esta última pregunta, diremos que en el momento actual no se retoman, con espíritu crítico y autocrítico, las experiencias pasadas para enfrentar dicha problemática. Por tanto, el Autogobierno es un referente, pero tampoco es el único en la historia de la Facultad.

2.- A lo largo de la investigación realizada y que finalizó con la narración que aquí se presenta, se partió de considerar que la historia es un continuo que se nos presenta “como un constante nacimiento, desarrollo, desaparición o transformación cualitativa de fenómenos relacionados entre sí”¹⁵², no presentándose en ella cortes que separan o autonomizan sus diferentes épocas. Coincidimos también en la “necesidad de dividir el tiempo histórico en épocas que obedecen a leyes específicas, la localización de los momentos de cambio cualitativo y de las rupturas en la historia de un fenómeno y el esfuerzo por ubicar la relación temporal que existe entre los sucesos particulares y la totalidad se derivan de la realidad objetiva de la historia”.¹⁵³ De ahí que conserváramos y fomentáramos la creencia de que la periodización histórica es relativa y que es el camino correcto para adentrarse a los fenómenos particulares, descubrir su propia historia y mostrar su relación con la totalidad del proceso histórico e interpretarlos correctamente.

¹⁵² Enrique Semo, *Historia mexicana*, México, Era, 1991, p. 139.

¹⁵³ *Idem*.

A partir de estas ideas, fue que se decidió periodizar la narración histórica del Autogobierno en tres momentos: momento previo, momento reivindicativo y programático y momento de desarrollo, confrontación y transformación. Ellos cubren la totalidad de una época que inicia precisamente ubicando los cambios y rupturas de cada momento en relación con la totalidad. Así, los momentos se muestran como un proceso continuo, diferenciados por los cambios cualitativos en cada uno de ellos.

Además, como se sugirió en la Introducción, se considera que la esfera educativa, en especial la formación de los arquitectos, es parte de la práctica social y si admitimos que así es entonces aceptaremos también que lo es del proceso de producción general de una formación social.

Lo anterior refuerza entonces la necesidad de estudiar el pasado, pero no el pasado muerto sino el vivo; aquel que de variadas maneras vivifica el presente, ofreciéndonos alternativas objetivas para mejorarlo y de esa manera construir futuros viables.

3.- Para dibujar un marco adecuado al caso que se presenta, se parte de reconocer, tal y como lo planteó José Ortega y Gasset, que la vida nos es dada y que cada quien se hace la suya decidiendo por su cuenta y riesgo lo que va a hacer. Pero para decidir hacen falta convicciones sobre su contexto, los otros hombres y él mismo. Con ellas decide sus acciones y puede vivir.¹⁵⁴

Por eso, dice Ortega, el hombre *está* siempre en una creencia y la estructura de su vida resulta de las creencias en que *esté* y, por eso mismo, los cambios más decisivos en la humanidad son los cambios de las creencias, bien sea por su intensificación o bien por su debilitamiento. Así que para conocer el estado de la existencia humana hay que “comenzar —continúa Ortega— filiendo el repertorio de sus convicciones” y, para ello, habrá de fijarse “su creencia fundamental, la decisiva, la que porta y vivifica todas las demás.” Y para conocer el estado de dichas creencias en un momento determinado no hay más método, según el autor citado, que el de comparar éste con otros con el mayor número de términos de comparación.¹⁵⁵

En su análisis central, Ortega sugiere que el amplísimo ciclo iniciado a finales del siglo XVI había “variado profundamente, por haberse alterado la convicción fundamental”: la nueva creencia de la fe en la razón. De ahí que las palabras de Descartes, de que todo se podía descubrir por medio de la razón, se convirtieran en la creencia principal de la Edad Moderna, mismas que a principios del siglo XX estaban en agonía pues la razón física no pudo decir nada claro sobre el hombre.¹⁵⁶

Las palabras de Ortega y Gasset indicaron que la fe en la razón al decaer y agonizar anunciaban el nacimiento de una nueva época, que años

¹⁵⁴ José Ortega y Gasset, *Historia como sistema*, Madrid, Revista de Occidente, 1958, p. 3.

¹⁵⁵ *Ibidem*, pp. 4-6.

¹⁵⁶ *Ibidem*, pp. 8,10, 20.

después bautizaron como la posmodernidad. Pero lo interesante de su reflexión estriba en sugerir que “lo humano se escapa a la razón físico-matemática como el agua por una canastilla. Y aquí tienen ustedes — continúa Ortega— el motivo por el cual la fe en la razón ha entrado en deplorable decadencia. El hombre no puede esperar más. Necesita que la ciencia le aclare los problemas humanos. Está ya, en el fondo, un poco cansado de astros y de reacciones nerviosas y de átomos”.¹⁵⁷

Así que su propuesta fue crear una especie de ciencia humana, que explicara al hombre y que razonara sobre él; una ciencia que no creara una cortina entre las ciencias duras y las humanidades. Apunta Ortega: “En suma, aquí el razonamiento esclarecedor, la *razón*, consiste en una narración. Frente a la razón pura físico-matemática hay, pues, una razón narrativa. Para comprender algo humano, personal o colectivo, es preciso contar una historia. Este hombre, esta nación hace tal cosa y es así *porque* antes hizo tal otra y fue de tal otro modo. La vida sólo se vuelve un poco transparente ante la *razón histórica*”.¹⁵⁸

Por eso mismo, narramos aquí una historia, aunque sea brevemente, de creencias sobre el surgimiento de la experiencia llamada Autogobierno donde la participación de hombres y mujeres se explica por su presente como producto de su pasado y así mostrar la razón histórica de esa experiencia autogestiva. Por eso apostamos por esclarecer narrativamente esa historia humana cuyas creencias descansan en el mejoramiento de sus propias vidas que forman parte, además, de una comunidad plural preocupada por su institución educativa y su constante progreso y que se cree, además, partícipe en la elaboración de diversas soluciones de la problemática social, arquitectónica y urbanística de un país en constante empobrecimiento.

De ahí, pues, que el conocimiento de la realidad nacional se convirtiera en una de las creencias fundamentales de ese proceso de cambio y por tanto, a pesar del tiempo transcurrido, se considere vigente para la formación profesional. Sin duda una aportación más de las ideas autogestivas.

4.- La experiencia autogestiva, fruto de influencias diversas, es una de las aportaciones de mayor envergadura que dejó el Autogobierno. No debiera reducirse esa experiencia a la adopción de una estructura de autogobierno sino, fundamentalmente, llevarse al plano más elevado de la autogestión pedagógica; aquella que impulsa que los estudiantes sean los que determinen los conocimientos principales que se han de considerar para su formación profesional. Romper esos mitos que censuran y limitan a los estudiantes para participar en esos procesos es negar en principio la posibilidad de que ellos tomen conciencia de su propio papel en su formación.

¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 22.

¹⁵⁸ *Ibidem*, p. 49.

El primer congreso del Autogobierno, realizado en diciembre de 1975 para definir el Plan de Estudios de éste, fue una experiencia autogestiva que sobrepasó con mucho la idea tradicional de que los estudiantes no están capacitados para llevar a cabo tales definiciones. Lo que se mostró ahí fue que, en ciertas condiciones, los estudiantes son capaces de eso y más.

Efectivamente, en el presente, las condiciones no son las mismas de aquellos años; especialmente las derivadas de la presencia de una generación que vivió, plenamente o en partes, el Movimiento de 1968 y que supo o escuchó lo que sucedía en otras regiones de un mundo convulsionado estructuralmente. De ahí que sea válido recalcar que la toma de conciencia, como lo planteara José Revueltas, inicia por tomar conciencia de la realidad nacional que contextualizó esos años.

5.- Pues sí, los años sesenta marcaron el principio del fin de muchas cosas, pero también grabaron el inicio de otras nunca antes vistas, como los procesos pauperizantes de millones de mexicanos que hoy se debaten en la extrema pobreza y que simplemente no podrán pagar los servicios de un arquitecto en sus condiciones actuales, ni contar con un espacio habitable que les permita vivir y reproducir su vida dignamente pues sus ingresos no alcanzarían para cubrir esas necesidades básicas, históricamente consideradas como necesidades humanas.

México es un país de altos contrastes, donde la pobreza creció aceleradamente. En 1992 se consideraba que existían en el país 13.6 millones de pobres,¹⁵⁹ para 1994 llegaron a 61.7 millones y para 1996, de una población total de 92.6 millones de mexicanos, los pobres aumentaron a 72.2 millones. De estas últimas cifras, los mexicanos en extrema pobreza sumaron 36.2 millones en 1994, mientras que en 1996 crecieron a 50.9 millones.¹⁶⁰

No bastó el impulso de la “política social” para elevar los ingresos y mitigar las penurias de millones de mexicanos, pues “las enormes desigualdades y los elevados índices de pobreza persisten: 15 por ciento de su población vive con un dólar diario y entre 31 y 50 por ciento de sus hogares están en un “alto rango” de pobreza”.¹⁶¹ Los asentamientos humanos expresan con crudeza también esta realidad nacional: “52.7 por ciento de las localidades se encuentra en la categoría de muy alta marginación, 20.9 por ciento en la categoría de alta, 14.7 por ciento en media, 6.6 y 5.1 por ciento en baja y muy baja marginación, respectivamente”.¹⁶²

Después de distintos ajustes en los métodos de medición de la pobreza, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

¹⁵⁹ *Reforma*, 20 de junio de 1998, p. 2A.

¹⁶⁰ Julio Boltvinik, “¡15 millones más de pobres!”, *La Jornada*, 16 de octubre de 1998, p. 20.

¹⁶¹ *La Jornada*, 19 de octubre de 1998, p. 20.

¹⁶² *Idem*.

(Coneval), señaló que en 2008 había 49.5 millones de personas pobres; en 2010 aumentó a 52.8 millones; en 2012 llegó a 53.3 millones y en 2014 alcanzó 55.3 millones y para 2016 sumó 53.4 millones de mexicanos en esa condición.¹⁶³ La población total estimada para 2018 llegará aproximadamente 132 millones 650 mil habitantes.

Esta situación obviamente repercutió directamente en una de las necesidades más apremiantes para todos esos millones de mexicanos: la vivienda. Según la Comisión Nacional de Vivienda para 2014 había un rezago de 9'045,934 de viviendas.¹⁶⁴

¿Para qué la referencia a estos números? La reivindicación histórica, iniciada a inicios de la década de los años sesenta en la entonces Escuela Nacional de Arquitectura, respecto al conocimiento de la realidad nacional no fue una ocurrencia o capricho; fue resultado de las limitaciones de los distintos planes de estudio y de la programación de los ejercicios del taller de proyectos respecto a la formación de los arquitectos para insertarse en una realidad social que la ENA no contemplaba en los contenidos académicos. Súmese a estos datos, otros más, por ejemplo: los déficits de equipamientos o de servicios o las necesidades de diseño o rediseño de ciudades y poblados, y se tendrá un marco referencial amplio que no debiera ser marginado de los planes de estudio de arquitectura.

Los estudiantes, principales promotores de esta reivindicación insistieron, desde esos momentos, en que esa realidad debía considerarse como marco de su formación y su conocimiento parte de los contenidos académicos para el estudio de esa realidad. Ello conforma entonces el principio básico de la formación en el marco del compromiso social del universitario.

En la actualidad, se mantiene en los programas académicos ciertos apuntamientos para que esa realidad sea considerada en la formación profesional. Sin duda, es una aportación más de esa experiencia autogestionaria.

6.- De ahí se sustenta parte de los principios para que el taller de proyectos se transformara en un taller que integrara los conocimientos necesarios y suficientes para que los ejercicios de proyectos se trabajaran bajo la óptica totalizadora dentro del marco de esa realidad.

El Taller Integral no fue entonces, bajo esa perspectiva, una creación vana sino una aspiración legítima y otra creencia fundamental en la formación profesional acorde a esa lacerante realidad. Incluso, actualmente algunos grupos continúan instrumentando novedosos métodos para continuar con el diseño participativo o colaborativo con sobresalientes éxitos en las soluciones planteadas.

Las experiencias que los grupos y talleres impulsaron en esos años, ofrecen un abanico imprescindible de estudiar para retomar de ellas lo que

¹⁶³ *El Universal*, 22 de marzo de 2018.

¹⁶⁴ <http://sniiv.conavi.gob.mx/Reports/INEGI/Rezago.aspx>

tenham de actualidad y darle cuerpo a las ideas que constantemente se citan en los planes de estudio, incluyendo el actual Plan 2017.



Marcha de apoyo a los colonos de Ixtacalco, D.F., ca. 1976.
Fotografía: JVAM

El Autogobierno, entonces, debe verse como un movimiento que aportó una novedosa manera de trabajo a partir del Taller Integral y el principio de la vinculación popular —instrumentado académicamente como Extensión Universitaria— que debieran valorarse como vigentes y, por lo tanto, necesarios en la declaración de un marco social de los planes de estudio.

7.- Todo ese trabajo de vinculación, realizado exitosamente por el Autogobierno, en colonias y con organizaciones populares se expandió a otros ámbitos, ganando con varios de esos trabajos tres premios internacionales de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA): el primero, como ya se comentó lo ganó el Taller Siete en 1978, en la reunión de la UIA realizada en México con el tema “Espacios administrativos para comunidades de 10,000 a 50,000 habitantes”; el segundo, el Taller 5, en la reunión celebrada en Varsovia en 1981 con el “Plan alternativo para la rehabilitación urbana en Tepito”; el tercero, el Taller Seis en la UIA en París en 1983, con el proyecto “Vivienda ecológica en autoconstrucción en Chempil, Chiapas. Además, se obtuvieron varios reconocimientos, incluyendo uno otorgado por el Presidente de la República por la participación en la reconstrucción de la ciudad con motivo de los sismos de 1985.

Asimismo, las publicaciones detonaron una de las expresiones más genuinamente universitarias, mismas que se conservaron y ampliaron a lo largo de la experiencia autogobiernista: las revistas *arquitectura autogobierno*, *Tabique*, *Textos*, *Documentos* son el mejor reflejo de un sinnúmero de aportaciones al ámbito editorial de la Facultad de Arquitectura.

Diversas publicaciones del Autogobierno de apoyo a la docencia, 1976-1984.
 Archivo: JVAM



8.- Lo ocurrido al inicio de la década de los 70 y, en especial a lo sucedido en aquellos días de abril de 1972 creó, en una gran cantidad de universitarios, la imagen de un mundo distinto; uno que rayando en la utopía, nos hizo creer que todo cambiaría y que, por fin, vendría uno lleno de felicidad donde todos tendríamos cabida sin importar la nacionalidad ni el color de la piel, donde se abolieran las clases sociales y la ideología perniciosa capitalista y

donde la autogestión fungiera como uno de los instrumentos fundamentales de la transformación social.

En el transcurso de ese cúmulo de años a la fecha, vivimos distintos hechos que de variadas maneras nos dejaron una profunda huella: como heridas que al ir cicatrizando y observarlas de reojo, renuevan en nuestra memoria distintas imágenes de las experiencias que las causaron. De entre todas esas buenas y malas imágenes, hay algunas que se nos aparecen cotidianamente a la menor insinuación haciéndonos recordar sus causas. Así, nuestras vidas han transcurrido no sólo viviendo el aquí y el ahora, sino también recordando continuamente el pasado que dejó esa profunda huella en lo que hoy somos. No está por demás ratificar que no hay presente sin pasado que lo explique suficientemente y a partir de éste construir un futuro deseable para no quedarnos en una utopía más, de tantas que seguramente construimos a lo largo de nuestras vidas.

Para que todas esas creencias se hicieran realidad y no quedaran en utopías, el Autogobierno impulsó, como nunca antes, la Teoría de la Arquitectura como campo de conocimientos para comprender científicamente la realidad nacional. Ese campo se vio enormemente enriquecido con la incursión al materialismo histórico y dialéctico, con un enfoque particular a la arquitectura y el urbanismo, construyendo las bases de interpretaciones novedosas tanto en los talleres como en la División de Estudios de Posgrado que fue la que más avanzó en esa perspectiva.

Baste sólo hacer una revisión rápida del plan de estudios anterior al del Autogobierno para comprobar el porqué de ese impulso.

La Teoría de la Arquitectura en el Plan 67, quedó reducida a cursarse sólo en 4º y 5º semestres de un total de diez semestres —cinco años— que duraban los estudios. A pesar de que en sus contenidos se observó la inquietud de comerse al mundo en dos bocanadas y pretender una visión universal, lo cierto es que se convirtieron en un galimatías marginándose por completo del proceso proyectual y de la realidad social y profesional que asomaban de manera escandalosa en esos años. La bibliografía para ambos cursos, tanto la básica como la complementaria, solamente recomendaba a un arquitecto mexicano¹⁶⁵, mostrando con ello dos cosas: una, que no había todavía una corriente propia más o menos definida que hiciera frente a los nuevos tiempos acompañada de sus principios ideológicos y, otra, que exponía nuestra fácil inclinación hacia autores extranjeros sin el menor esfuerzo por investigar qué se hacía y quiénes estaban trabajando en el ámbito teórico mexicano y cuáles las obras arquitectónicas de referencia donde podían encontrarse y explicarse sus relaciones. La vieja idea de que la teoría debiera acompañar al taller de proyectos desapareció y en su lugar se creó la materia de Teoría del Diseño que pretendía suplir, a partir de un lenguaje más o menos actual, lo que el taller no había podido generar en esos años.

¹⁶⁵ González Pozo, “El concreto en la arquitectura moderna”.

Desde luego que no estamos calificando de maligno que se recurriera a autores extranjeros para explicarnos la realidad y los fenómenos arquitectónicos y urbanos; lo que señalamos es el hecho de que esos textos y autores estaban alejados tanto de la realidad social como de la arquitectura mexicanas, impidiendo acercarse y revelar los cambios que se estaban sucediendo tanto en la enseñanza como en la práctica profesional. Parecía que bastaba comprender lo que acontecía en el mundo occidental desarrollado para que, automáticamente, entendiéramos lo que aquí acaecía. Por eso mismo, teniendo como marco general a todos esos autores, creció el interés por adentrarse a los arquitectos mexicanos y ello, muy rápidamente, creó distintos enfoques que ayudaron a los talleres a contar con sus propios preceptos teóricos e históricos. Incluso, ayudó muchísimo, contar con una visión interdisciplinaria más estrecha con la arquitectura —economía política, sociología, psicología, etc.— al interior de los talleres y la DEP, que obligó también a reflexiones intensas sobre la práctica de los grupos académicos.

Al surgir una nueva manera de organizar la ENA con base en la autogestión y el autogobierno, y que se acompañara de un puñado de lozanos profesores ávidos de revolucionar la enseñanza y la profesión, agrupados unos en el Comité de Arquitectura en Lucha, y otros en el Grupo Arquitectónico Linterna, iniciaron uno de los capítulos más extraordinarios por la construcción de una manera distinta de explicar y producir la arquitectura y su programación en los contenidos académicos del Plan de estudios aprobado en el 1er Congreso del Autogobierno.

Sin duda, el CAL aportó, en esos años, una visión más comprometida con la realidad circundante y que en no pocas ocasiones presionaba a todos los grupos y corrientes de la propia ENA. Su discurso marcó en muchos la forma en cómo estudiar y comprometerse con la realidad y de cómo traducir académicamente ese compromiso.

En sus comunicados de corte académico ideológico se recalca apasionadamente:

La educación será encaminada a la transformación de la realidad social partiendo estrictamente de esto y no de abstracciones... Propiciar el diálogo de manera crítica... La adquisición del conocimiento científico deberá emanar de la realidad social cotidiana... El proceso de adquisición de conocimientos se establecerá mediante el alcance de objetivos particulares de profundidad graduada...¹⁶⁶

mientras que en los de corte político se era aún más contundente:

A nosotros los estudiantes de arquitectura se nos prepara para que formemos uno más de los engranes en el sostenimiento y desarrollo de los intereses de la burguesía, convirtiéndonos así en auxiliares de la explotación contra la gran mayoría de nuestro pueblo... Nuestra formación educativa no está orientada a servir al pueblo, aun cuando nuestra educación es pagada por los explotados y oprimidos.

¹⁶⁶ “El Comité de Arquitectura en Lucha propone”, CAL, ENA, s/f, 3 pp.

Nuestra educación es enajenante, indiferentes, egoísta y fundamentalmente nos conforman para explotar y oprimir más... Seamos realistas, sólo unidos a las clases explotadas podremos hacer un mundo próspero y evolucionante. En última instancia sólo hay dos caminos: o con la burguesía explotadora y represiva o con las clases marginadas y miserables. Debemos organizarnos independientes del Estado burgués, este es enemigo irreconciliable del pueblo...¹⁶⁷

A partir de esa práctica, surgió la necesidad, decíamos líneas atrás, de reconstruir la Teoría y hacerla más acorde con esta nueva posibilidad y emparentarla con otras disciplinas que, en apariencia, no tenían nada que ver con la arquitectura y sus estudios. La posición y compromiso social de los estudiantes se orientó a plantear que la actividad constructiva y proyectiva del arquitecto no estaba alejada y desligada de la política. Que, ante todo, el arquitecto era y debiera ser un político y tomar partido en las contradicciones sociales para hacer de la arquitectura una profesión verdaderamente de servicio.

A la par, el GAL insistía en que los procesos proyectuales estaban definidos por la teoría de la arquitectura y que ésta “localizada ya en un marco social debe entenderse como el fundamento del proyecto, que se hará efectiva en el objeto arquitectónico. El proyecto a su vez, —continuaba— es una secuencia racionalmente programada y agudamente crítica que determina la solución por medio de la cual se realiza la teoría”.¹⁶⁸

Con este espíritu, quedó formalizada el Área de Teoría en el Plan del Autogobierno; con un espíritu de renovación y de mayor compromiso con la realidad circundante y distinta radicalmente del Plan anterior:

Área de Teoría **Fundamentación del Área**

Sin teoría no puede darse cabalmente el hacer arquitectónico y ésta es siempre reflexión sobre una acción concreta específica. La teoría nace de unas condiciones objetivas determinadas y contiene a esas condiciones en su formulación, es la racionalización de la práctica y a la vez una cierta forma de práctica: la práctica teórica.

La teoría requiere necesariamente de ser aplicada y contrastada con la práctica, es decir, requiere de una ejercitación real con respecto a un problema arquitectónico concreto; esto significa que la teoría debe sintetizar, contener y propiciar una acción.

Existe estrecha interdependencia entre el pensamiento y la teoría arquitectónica, por un lado, y la práctica o la realización de la obra, por otro. La teoría es práctica que se racionaliza y la práctica es la realización de la teoría.

La teoría así entendida permite formular las metodologías que un problema archi-

¹⁶⁷ “Editorial”, *Basta!*, número 2, marzo de 1972. CAL, ENA-UNAM.

¹⁶⁸ Grupo Arquitectónico Linterna, “Diez Linternas para la Arquitectura” en *Hacia una nueva Escuela de Arquitectura*, ENA-UNAM, 1972, p. 2.

tectónico requiere para su solución, estableciendo las condiciones para concebir un modo de ejecución o realización del proyecto arquitectónico y su concreción en una obra, tomando en cuenta las demandas sobre la vivienda y el 'habitat'; la adecuación al medio físico y urbano; la interpretación y manejo de los elementos constitutivos de la forma arquitectónica; la adecuación entre recursos económicos, materiales y procedimientos constructivos, tecnología, etc.; y tomando en cuenta también las repercusiones legales, sociales e ideológicas del objeto arquitectónico respecto de una persona o grupo de población específicos.

La teoría arquitectónica debe partir del conocimiento de la realidad objetiva, y pasar entonces a la racionalización de ese conocimiento, para volver por último a verificarse ante esa realidad. Por eso la teoría define e interpreta el conjunto de contradicciones que dan lugar a la circunstancia de la arquitectura y de sus usuarios, socialmente condicionados.

Definida la teoría en esos términos, el área del conocimiento que la estudia debe entonces contener aquellos conocimientos que permitan al estudiante explicarse cómo se producen la arquitectura y el urbanismo, así como comprender su historia y percibir el impacto de esta producción y esta historia en la configuración de la estructura urbana, dadas las circunstancias peculiares a las diferentes formaciones sociales.

Debe contener, también, aquellos términos con los que se podría definir una mayor racionalización de la práctica arquitectónica, según los procesos históricos y las condiciones en los que se podría dar una interpretación totalizante y global de una actividad arquitectónica con un contenido crítico.

El área teórica deberá contener, además, los conocimientos que permitan la participación de los usuarios en los procesos de diseño, al lado de los diseñadores y arquitectos, para establecer una firme metodología de vinculación de todos aquellos afectados por la práctica del diseño mediante una práctica arquitectónica basada precisamente en la participación democrática de los interesados.

En consecuencia, debe brindarse al estudiante una capacitación que lo convierta en un sujeto apto para teorizar en el campo de lo arquitectónico, con la capacidad necesaria para aplicar los criterios científicos y críticos adecuados para adoptar decisiones profesionales en concordancia con los problemas derivados del proceso histórico y de la producción social de la arquitectura. Debe capacitarse al estudiante, entonces, para que pueda sustentar una conciencia que responda a las luchas populares y a sus demandas concretas, y también para que pueda comprender y dominar el método científico e histórico, y esté en consecuencia en posibilidad de analizar y ubicar la práctica arquitectónica y urbana...¹⁶⁹

Lo más rico de toda esta concepción, al igual que las otras áreas de conocimiento del plan autogobiernista, fue que lo definido en el Plan fue el referente para que los talleres integrales desarrollaran los contenidos específicos en dos vertientes llamados cursos básicos a lo largo de los cuatro años que duraban los estudios: la Teoría del conocimiento y la Producción social del espacio —como intento por adecuar los nombre de la Teoría de la arquitectura y la Historia de la arquitectura—. Y, en ese camino, los talleres, como experiencias particulares, ofrecieron diversas programaciones en los

¹⁶⁹ *Plan de estudios. Escuela Nacional de Arquitectura-Autogobierno*, UNAM, 1976, pp. 19-21.

contenidos de esos dos cursos dignos de estudiarse en todos sus términos. La teorización implicó, en esas experiencias, la fundación de una corriente pedagógica para la formación de un arquitecto integral con una preparación científica que descansó, en la mayoría de los casos en el materialismo histórico y dialéctico.

Baste como ejemplo participativo el del Taller Seis —cuyo origen es el Taller Experimental de Métodos Cuantitativos de Diseño— que proponía:

Efectivamente, la realidad que hizo saltar la conciencia de los alumnos y los profesores progresistas, se caracterizaba por la imposición de un sistema diseñado alrededor de un núcleo conceptual idealizante, cientista y pragmático (las tres posiciones se hermanan en rigor) cuya finalidad era en lo fundamental una finalidad política: la creación de una conciencia en perfecta armonía con la clase media dominante y, consecuentemente, con los supuestos logros de la Revolución Mexicana. Un sistema ausente —salvo casos excepcionales— de todo intento de análisis científico riguroso de nuestra realidad, sin posibilidades de crear profesionales capaces de participar conscientemente en el nivel mismo de su profesión en el movimiento crítico contemporáneo de proponer soluciones y/o alternativas a los grandes problemas de la arquitectura y el urbanismo de nuestro mundo y país. Y así, desde las concepciones del irracionalismo filosófico de la axiología villagranaiana, en los albores del funcionalismo institucional, hasta las tendencias científicas de la eficacia arquitectónica para la sociedad de consumo, no se ha hecho otra cosa que tratar de establecer el idilio del arquitecto con nuestra sociedad subdesarrollada. De esta manera, la lucha antiacadémica de los primeros tiempos, dotada entonces de algunos rasgos positivos se ha trastocado hoy en trasnochada e inoperante al funcionar como la expresión de la arquitectura del orden de cosas existentes (el capitalismo dependiente).

Todo esto nos lleva a responder con responsabilidad a las múltiples tareas reorganizativas que impone el movimiento renovador, partiendo de premisas claras y precisas con respecto al tipo de profesionistas que exige nuestro actual proceso de cambio, cuestión que conlleva necesariamente un enmarcamiento teórico-práctico de carácter nuevo. De ahí se desprenderá la problemática de los talleres, verdaderos núcleos de la configuración académica-crítica.

De todo lo anterior se desprende con claridad que el objetivo fundamental del trabajo teórico y práctico en la escuela sería el de crear arquitectos con capacidad crítica frente a los problemas que nuestras sociedades mundial y nacional plantean. Para ello es necesario dotarlos de una instrumentación teórica y técnica rigurosa, científica y por tanto, avanzada. Ello implica la presencia de la unidad dialéctica de teoría-práctica y ciencia técnica, para no caer en un sociologismo abstracto, por un lado, o en la mera tecnicidad, por el otro. Solamente así evitaremos los vicios —en verdad decimonónicos— en que comúnmente se ha venido cayendo y que son: 1. Sacralización de las ciencias naturales como modelo teórico. 2. Sacralización de las matemáticas como proceso de racionalización y, en consecuencia a 3. Pretender una objetividad absoluta en la solución eficaz de los problemas. En rigor, este postulado hace a un lado el sentido histórico del hecho arquitectónico y devienen servicio inconsciente a la clase dominante (convirtiéndose así en ideología, en lugar de ser ciencia). El verdadero planteamiento crítico del hecho arquitectónico tendrá entonces fundamento científico y riguroso si ejerce la práctica-teórica en el sentido de mostrar los vicios y defectos de la práctica ideológica tradicional, en función del sentido histórico concreto actual y se desarrolla la técnica científica como función de necesidades históricas concretas, además de

fundar la práctica en síntesis racionales, en la medida que totalicen la necesidad teórica y su consiguiente interacción con la realidad empírica.

Para situar además correctamente la jerarquización de nuestra problemática es conveniente puntualizar el hecho de que el arquitecto no solamente construye o proyecta como acciones simplemente técnicas, sino que al hacerlo, se está colocando —o está colocado ya— en la esfera social de quien encarga las obras, ocupando por eso un específico lugar en la estructura de las contradicciones sociales. La técnica en sí misma, por consiguiente, es muy difícil de ser sustraída de la finalidad global de la arquitectura y el urbanismo, pudiéndose plantear la hipótesis de que la técnica se ve en gran medida de terminada por esa finalidad. Esto nos remite de manera imperativa a una necesidad ya planteada: la de conocer con rigurosidad las características de la sociedad y del campo en donde se actúa. Por otra parte, y siempre con la perspectiva de no caer en un pragmatismo empobrecedor habría que incluir el hecho de que el arquitecto como tal, realiza un conjunto de actividades que no son la construcción misma pero que llegan a cobrar importancia a veces decisiva en su vida profesional, así como también autonomía por el carácter de su problemática y que deben ser tomadas en cuenta en toda planeación de la enseñanza: investigación, planificación, programación, agruparse gremialmente, promoción, etc., etc. Actividades que significan ligas reales con la vida social en las más variadas esferas y que imposibilitan cualquier intento de abstracción del arquitecto de esa gran unidad (totalidad) que es la sociedad.¹⁷⁰

Es claro, en esta posición, que una de las finalidades de la construcción de un nuevo cuerpo teórico partía de no aceptar que el surgimiento de la conciencia estudiantil quedara en “armonía con la clase media dominante” y llevarlos a un idilio con la sociedad subdesarrollada. Como en la mayoría de los casos, las ideas que se expresaban con esta enjundia no eran homogéneas, pero sí despertaron el interés de estudiantes y profesores por participar en esa construcción teórica necesaria en el Autogobierno. Se podía estar a favor o en contra, o introducir otras ideas, pero lo importante residía en la participación autogestiva dentro de los talleres integrales pues esa era, entre otras, una de las esencias que los hacían mantenerse vivos y actuantes. Por eso, uno de los puntos centrales de esta visión era la de plantearse “que el objetivo fundamental del trabajo teórico y práctico en la escuela sería el de crear *arquitectos con capacidad crítica* frente a los problemas...” Y ahí estaba, en este ejemplo, una aportación para la transformación de la visión tradicional de la teoría en otra mucho más revolucionaria que en esos momentos se consideraba como necesario.

Por ello, hoy más que nunca, las aportaciones del Autogobierno a la Teoría de la Arquitectura las consideramos fundamentales para replantear los caminos recorridos y reflexionar sobre ellos, explicar sus determinaciones y relaciones con otros fenómenos de la cultura nacional y universal; sobre sus protagonistas y los conceptos por ellos generados, pero sobre todo, rescatar para la *praxis* arquitectónica la misma fuerza, o aún mayor, que la generada hacia finales de los años sesenta del siglo XX para hacer de la teo-

¹⁷⁰ “Proposiciones iniciales del Taller Seis para el funcionamiento de los talleres integrales”, Taller Seis, ENA-UNAM, diciembre 22 de 1972, pp. 1-3.

ría una poderosa arma de cambio permanente, con una doctrina teórica coherente con las necesidades de un país que se debate, día a día, en construir las condiciones materiales para vivir decorosamente con relaciones sociales básicas de justicia y equidad.

Por eso mismo, la Teoría en la actualidad, lejos de copiar la experiencia autogobiernista, sino adoptando una posición crítica y autocrítica, debe llenar sus pulmones de oxígeno renovado que le permitan tomar nuevamente la fuerza y claridad necesarias para afrontar las condiciones actuales de la formación de los arquitectos, especialmente en aquel ámbito que no llegó a desarrollarse teóricamente en el campo de lo *popular*, pero que en las ideas sobre la Extensión Universitaria, se concretó, a través de los talleres, distintas modalidades de extender el conocimiento fuera de la ENA.

9.- La Extensión Universitaria, concepto aparecido por primera vez en dos ponencias en el 1er Congreso del Autogobierno, bosquejó una novedad en el modelo pedagógico: extender el conocimiento a quienes no pueden asistir a la Universidad.

Decía, la del Taller Uno:

D. La Extensión Universitaria

Su finalidad consiste, por una lado, en ofrecer al estudiante otras alternativas para cubrir el Servicio Social; por otro, debe permitir diversificar la vida académica, debe abrir actividades complementarias y paralelas, fuera de cátedra, para que así se pueda establecer un criterio inicial (científico, democrático y popular) para la Universidad abierta en la ENA, según los contenidos que caracterizan al AUTOGOBIERNO. Se organizarán con estas finalidades:

1.- Brigadas populares de extensión universitaria (BPEU) que permitan llevar la arquitectura a las capas económicamente débiles de la población, en forma organizada e institucional y darle forma a la vinculación popular de manera mucho más amplia...¹⁷¹

La del Taller Seis:

Con objeto de ordenar nuestras proposiciones al Plan de Estudios, éstas han sido agrupadas según los diferentes sectores que conforman nuestro campo de trabajo académico profesional, de acuerdo al esquema anexo.

I. I.- En relación al campo I.- Proletariado en general y sectores independientes:

- a) Sistemas que acrediten en lo académico nuestra vinculación con los sectores comprendidos en este campo.
- b) Creación y organización de “talleres populares de arquitectura” (T. A. P.) localizados en zonas donde las necesidades del pueblo son más apremiantes.
- c) Promoción y creación de organizaciones conjuntas integradas por usuarios (obreros, colonos y campesinos), estudiantes y profesores del autogobierno.
- d) Elaboración de programas y confirmación de equipos interdisciplinarios con compañeros de otras escuelas.

¹⁷¹ “Plan bifásico. Once puntos. Propuesta general de plan de estudios”, Taller Uno, ENA-Autogobierno, UNAM, noviembre de 1975, p. 2.

- e) Comunicación y coordinación con organizaciones políticas y sindicatos independientes.
- f) Brigadas de extensión universitaria que permitan desarrollar y profundizar la vinculación establecida en los ciclos académicos...¹⁷²

Esta idea de la extensión universitaria y que trascendió el tiempo, surgió hacia finales de 1912 al crearse la Universidad Popular Mexicana (UPM) auspiciada por el Ateneo de México y que, entre otros, contó con la participación entusiasta de los arquitectos Jesús Acevedo y Federico Mariscal y Piña. Esta sui géneris universidad se planteó como objetivo fundamental “fomentar y desarrollar la cultura del pueblo de México, especialmente de los gremios obreros”. Para lograrlo, se propusieron que “las conferencias, las lecturas y los cursos, se harán en la casa de la Universidad y, además, en las fábricas, centros de obreros o de empleados, domicilios de sociedades obreras y otros sitios semejantes...”¹⁷³ Así que en plena dictadura huertista, estos nuevos universitarios se sumaron al movimiento maderista con visión crítica y propositiva, encaminándose a “una labor de EXTENSIÓN UNIVERSITARIA —así con mayúscula y como ellos mismo la definieron—, toda vez que la proyectada por la Universidad Nacional, desde años atrás, no había llegado a iniciarse siquiera...”¹⁷⁴

Cualquier parecido con los principios de los distintos movimientos universitarios de años posteriores, no es mera coincidencia, es parte de los eslabones del encadenamiento histórico de las ideas. Ideas que brotan como veneros de agua que, aunque no los vemos, se conectan unos a otros por las distintas corrientes en el subsuelo. No podríamos asegurar que la idea sugerida por el Autogobierno provenga directamente de aquella, pero lo que sí se puede plantear es que, desde aquellos años, forman parte de las aspiraciones universitarias de extender el conocimiento. Además, también sugerimos que esa idea proviene de las practicadas por Paulo Freire¹⁷⁵ a principios de la década de los setentas, por medio de sus ideas extensionistas y que en esos años se conocían bien en algunos sectores del Autogobierno.

En la actualidad, la Extensión Universitaria se mantiene en el Plan 2017 como un área de conocimiento con una ampliación de actividades académicas que no se plantearon originalmente, Es decir, una aportación que con el tiempo se ha enriquecido desde aquellos postulados incluidos en el Plan 76 del Autogobierno.

¹⁷² “Plan de estudios. Proposición”, Taller Seis, ENA-Autogobierno, UNAM, noviembre de 1975, p.

¹⁷³ “Acta constitutiva de la Universidad Popular Mexicana” en *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, prólogo, notas y recopilación de Juan Hernández Luna, México, UNAM, 2000, p. 375.

¹⁷⁴ “Fundación de la Universidad Popular Mexicana e historia de sus trabajos hasta el día 31 de enero de 1913” en *Ibidem*, p. 381.

¹⁷⁵ Paulo Freire, “Aproximación semántica al término extensión” en *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*, México, Siglo XXI Editores, 1987, pp. 17-40.

Fundamentos

La Extensión Universitaria es un área de articulación inter e intra actoral y de conocimiento orientada a la comprensión de problemas concretos de la construcción de demandas arquitectónicas urbanas, urbano populares, metropolitanas y rurales, lo que representa la vinculación del proceso de enseñanza aprendizaje con la realidad.

Su propósito es desarrollar proyectos con posibilidades de intervención profesional en los ámbitos comunitarios y, en lo posible, en ámbitos de gestión pública que resuelvan problemas de vivienda a través de métodos participativos acordes a las necesidades de mejoramiento del hábitat planteadas por las comunidades solicitantes y valoradas por su potencial formativo para los estudiantes. Esta área busca que la inserción del alumnado en la comunidad se realice desde un enfoque vincular que se refiere a la comprensión real de vida de los asentamientos rurales y las colonias populares en donde la demanda de soluciones es distinta para cada comunidad o familia. Este enfoque implica de parte de profesores y alumnado del reconocimiento y respeto del otro para la integración, la participación y el protagonismo conjunto, fortaleciendo las funciones universitarias y los valores que promueve.¹⁷⁶

10.- En todo movimiento universitario aparecen contradicciones; en algunas, como las surgidas en el desarrollo del Autogobierno, se mostraron los aspectos más oscuros que lo llevaron a su propio ocaso. La lucha interna por asumir la dirección del movimiento, llegó a los límites a los que la izquierda mexicana arribó hace años y de donde no ha podido salir. Una lucha donde casi nadie queda vivo.

Quizás ahora, después de 47 años, es tiempo de volver a narrar esas historias y aceptar lo que es real: el Autogobierno aportó a la mejora académica de la Facultad de Arquitectura; sus ideas, en general, siguen vigentes; pero tal y como surgió, no volverá a hacerlo. Es más, no habrá otro Autogobierno igual a aquél. Existen, eso sí, otras vivencias que han retomado lo mejor del pasado lejano y reciente, para construir un futuro acorde a las circunstancias actuales.

Por eso mismo, los herederos de esa experiencia autogestionaria continúan, a su modo, avanzando con sus propias creencias y posibilidades en un camino no libre de escollos. Creencias que enfrentan un aislamiento casi permanente y que les impide desarrollarse plenamente.

Concluyendo: como diría Federico Engels: “Cuando nos paramos a pensar sobre la naturaleza, o sobre la historia humana, o sobre nuestra propia actividad espiritual, nos encontramos de primera intención con la imagen de una trama infinita de concatenaciones y mutuas influencias, en la que nada permanece en lo que era, ni cómo y dónde era, sino que todo se mueve y cambia, nace y perece...”¹⁷⁷

Así es, y así fue.

¹⁷⁶ *Plan 2017*, tomo 1, Facultad de Arquitectura-UNAM, p. 71.

¹⁷⁷ Federico Engels, “Del socialismo utópico al socialismo científico” en Carlos Marx, Federico Engels, *Obras escogidas en dos tomos*, tomo II, Moscú, Editorial Progreso, 1966, p. 126.



V. BIBLIOGRAFÍA

1.- BIBLIOGRAFÍA

- AMADOR, *La historia de arquitectura autogobierno*, México, edición propia, 1977.
- ANDER Egg, Ezequiel, *Hacia una pedagogía autogestionaria*, Buenos Aires, Editorial Hvmánitas, 1983.
- AQUINO, Arnulfo y Jorge Pérezvega, (comp.), *Imágenes y símbolos del 68. Fotografía y gráfica del movimiento estudiantil*, México, UNAM-Comité pro Libertades Democráticas, 2004.
- BAYARDO, Nelson, *Hacia una autodidáctica dirigida. Ideas sobre un modo posible de encarar la enseñanza en un Taller de Arquitectura*, Montevideo, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, 1990.
- BERMAN, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, México, Siglo XXI Editores, 1988.
- BRAVO Jiménez, Manuel, et al, *El perfil de México en 1980*, tomo 2, México, UNAM-IIS-Siglo XXI Editores, 1972.
- CALDERÓN Grajales, Laura Elena, *Jesús Aguirre Cárdenas. Una vida, una historia*, México, (edición propia), 2014.
- CARNOY, Martin, *La educación como imperialismo cultural*, México, Siglo XXI Editores, 1978.
- CEVALLOS Leal, Claudio, (coord.), *La enseñanza de la arquitectura*, Cuadernos pedagógicos, núm. 1, México, Centro de Didáctica de la UNAM, 1971.
- COLOMBRES, Adolfo, (comp.) *La cultura popular*, México, 1983.
- CUELI, José, *Valores y metas de la educación en México*, México, SEP-Ediciones La Jornada, 1990.
- DÍAZ Barriga, Ángel, *Ensayos sobre la problemática curricular*, México, Editorial Trillas, 1984.
- ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA-Autogobierno, *Plan de estudios*, ENA-Autogobierno, UNAM, 1976.
- *Maestría en arquitectura en investigación y docencia*, División de Estudios de Posgrado, Áreas: arquitectura y urbanismo, ENA-Autogobierno, UNAM, 1979.
- FERNÁNDEZ Christlieb, Paulina, *El espartaquismo en México*, México, ediciones El Caballito, 1978.
- FREIRE, Paulo, *¿Extensión o comunicación. La concientización en el medio rural*, México, Siglo XXI Editores, 1987.
- *La educación como práctica de la libertad*, México, Siglo XXI Editores, 1987.
- *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI Editores, 1986.
- FUENTES Molinar, Olac, *Crítica a la escuela. El reformismo radical en Estados Unidos*, SEP-Ediciones El Caballito, 1985.

- GARCÍA Cantú, Gastón, *Javier Barros Sierra, 1968. Conversaciones con Gastón García Cantú*, México, Siglo XXI editores, 1972.
- GRUPO Mira, *La gráfica del 68. Homenaje al Movimiento Estudiantil*, México, UNAM-ENAP, 1982.
- HOBBSAWN, Eric y Marc Weitzmann, *1968, magnum en el mundo*, Barcelona, Lunwerg Editores, 1998.
- GÓMEZ Marcela y Adriana Puiggrós, *La educación popular en América Latina*, 2 tomos, México, SEP-Ediciones El Caballito, 1986.
- GUEVARA Niebla, Gilberto, (coord.), *La crisis de la educación superior en México*, México, Editorial Nueva Imagen, 1987.
- *La educación socialista en México (1934-1945)*, México, SEP-Ediciones El Caballito, 1985.
- GUTIÉRREZ Haces, Ma. Teresa, *Experiencias educativas revolucionarias (Nicaragua y Guatemala)*, México, SEP. Ediciones El Caballito, 1986.
- LABARCA, Guillermo; Tomás Vasconi, Sara Kinkel e Inés Recca, *La educación burguesa*, México, Editorial Nueva Imagen, 1977.
- LAPASSADE, Georges, *Autogestión pedagógica. ¿La educación en libertad?* Barcelona, 1977.
- LOBROT, Michel, *Pedagogía institucional. La escuela hacia la autogestión*, Buenos Aires, Editorial Hvmantitas, 1976.
- LÓPEZ Rangel, Rafael, *Arquitectura y subdesarrollo en América Latina*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla-Departamento de Investigaciones Arquitectónicas y Urbanísticas del Instituto de Ciencias, 1975.
- *Contribución a la visión crítica de la arquitectura*, Universidad Autónoma de Puebla-Departamento de Investigaciones Arquitectónicas y Urbanísticas del Instituto de Ciencias, 1977.
- MANACORDA, Mario Alighiero, *Marx y la pedagogía moderna*, Barcelona, 1969.
- MARTÍNEZ Assad, Carlos, *Los lunes rojos. La educación racionalista en México*, México, SEP-Ediciones El Caballito, 1986.
- MARX, Carlos y Federico Engels, *La ideología alemana*, México, Editorial Grijalvo, 1970.
- MARX, Carlos y Eric Hobsbawm, *Formaciones económicas precapitalistas*, México, Siglo XXI Editores, 1979.
- MARX, Carlos, *Introducción general a la crítica de la economía política /1857*, México, Siglo XXI Editores, 1985.
- MENDOZA ROJAS, JAVIER, *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX*, México, CESU-UNAM, 2001.
- MONSIVÁIS, Carlos, *El 68. La tradición de la resistencia*, México, Ediciones ERA, 2008.
- OLEA, Oscar y Carlos González Lobo, *Análisis y diseño lógico*, México, Editorial, Trillas, 1977.

- PEREYRA, Carlos, *et al.*, *Historia ¿para qué?*, México, Siglo XXI editores, 1982.
- Planes y programas de estudio*, México, UNAM, 1968.
- PONCE, Aníbal, *Educación y lucha de clases*, México, Ediciones de cultura popular, 1976.
- PUIGGRÓS, Adriana, *La educación popular en América Latina*, México, Editorial Nueva Imagen, 1984.
- QUINTANILLA, Susana, *La educación en la utopía moderna. Siglo XIX*, México, SEP-Ediciones El Caballito, 1985.
- RAMÍREZ Ponce, Alfonso, *Un pensamiento que se habita*, México, Raíces hemerográfico, FAUNAM, 2002.
- *Pretextos de la arquitectura 1*, México, FAUNAM, 2009.
- *Pretextos de la arquitectura 2*, México, FAUNAM, 2010.
- RAMÍREZ, Ramón, *El movimiento estudiantil de México* (Julio / Diciembre de 1968), Tomo I Análisis/Cronología, Tomo II Documentos, México, Ediciones ERA, 1998.
- REVUELTAS, José, *México 68: juventud y revolución*, Obra completa, número 15, México, 1984.
- REYGADAS Robles Gil, Rafael, *Universidad, autogestión y modernidad (estudio comparado de la formación de arquitectos 1968-1983)*, México, CESU-UNAM, 1988.
- SEGRE, Roberto, (relator), *América Latina en su arquitectura*, México, Siglo XXI Editores, 1975.
- TROTSKY, León, *Literatura y Revolución*, Buenos Aires, Editorial Heresiarca, 1973.
- VARELA Barraza, Hilda, *Cultura y resistencia cultural: una lectura política*, México, SEP-Ediciones El Caballito, 1985.
- VARGAS Salguero, Ramón, *Los arquitectos en una encrucijada*, México, UNAM-FA-CIAUP, 2014.
- *Historia de la teoría de la arquitectura: el porfirismo*, México, UAM-X, 1989.
- VARGAS Salguero, Ramón y J. Víctor Arias Montes, *Ideario de los arquitectos mexicanos*, tomo III. Las nuevas propuestas, México, UNAM-CONACULTA, 2011.
- VÁZQUEZ Montecón, Álvaro, (comp.), *Memorial del 68*, México, UNAM-Gobierno del Distrito Federal-Editorial Turner de México, 2007.
- VÉJAR Pérez-Rubio, Carlos, *Y el perro ladra y la luna enfría. Fernando Salinas: diseño, ambiente y esperanza*, México, UAM-UNAM-UIA, 1994.
- *Crónicas y relatos de la arquitectura y la ciudad*, México, Gernika, 1992.
- *Ámbito Tres. Como una piedra que rueda. Reflexiones de nuestro espacio cultural*, México, Gernika-UAM, 1990.
- WEST Churchman, C., *El enfoque de sistemas*, México, Editorial Diana, 1973.

2.- HEMEROGRAFÍA

2.1- Revistas

Arquitectura autogobierno, Revista de material didáctico, México, Escuela Nacional de Arquitectura-Autogobierno, UNAM

Boletín ENA, México, ENA-UNAM.

Calli. Revista analítica de arquitectura contemporánea, México.

Cuadernos arquitectura docencia, México, Facultad de Arquitectura, UNAM.

De Arquitectura... Cuadernos de ensayo y crítica, México.

Por qué? Revista independiente, México.

Solidaridad, Voz de la insurgencia obrera y popular, Órgano del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, México.

Raíces digital, Fuentes para la historia de la arquitectura mexicana, (edición digital de revistas de arquitectura en México, coordinada por Carlos Ríos Garza), México, Facultad de Arquitectura, UNAM.

Revista de Revistas, publicación semanal del Excélsior, 1975.

2.2- Artículos en revistas

“A la comunidad universitaria y nacional” en *GACETA. UNAM*, tercera época vol. IV, número 36, México, UNAM, 16 de junio de 1972, p. 1.

CONAMUP. *Acuerdos y resoluciones, Encuentros nacionales I, II y III*, México, Facultad de Arquitectura-Autogobierno, UNAM, 1983, 44p.

“¿Debe o no modificarse la ley de profesiones?” en *Calli. Revista analítica de arquitectura contemporánea*, número 49, México, agosto-septiembre de 1970, pp. 14-16.

“El rostro asesino del PRI-Gobierno” en *por qué?*, número 201, México, mayo 4 de 1972, p. 14.

GONZÁLEZ Martínez, Alfonso, “Elogio del 68. 1968 el año que la imaginación desbordó al poder” en *Cuadernos arquitectura docencia*, edición especial (números 4 y 5), México, Facultad de Arquitectura-UNAM, julio de 1990, pp. 87-88.

“Informe de la Comisión del H. Consejo Universitario sobre el problema de Arquitectura” en *GACETA UNAM*, tercera época, Vol. V, No. 36, México, UNAM, 28 de marzo de 1973, pp. 1-3.

PÉREZ Plaja, Germinal, “El autogobierno: breve cronología e interpretación” en *Arquitectura autogobierno, revista de material didáctico*, número 2, México, ENA-Autogobierno/UNAM, noviembre de 1976, pp. 1-3.

“Por una alternativa crítica, científica y revolucionaria. A los estudiantes y profesores de la Escuela Nacional de Economía” en *Síntesis. Eco-*

- nomía, Filosofía, Política, número 3, FE-UNAM, septiembre-octubre de 1971, suplemento de 8 pp.
- TALLER POPULAR, “La nueva escuela de arquitectura de la UNAM” en *Solidaridad*. Voz de la insurgencia obrera y popular, Órgano del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, número 66-67, abril 30 de 1972, pp. 34-35.
- “Objetivos generales emanados de asambleas de profesores y alumnos en la Escuela Nacional de Arquitectura” en *Solidaridad*. Voz de la insurgencia obrera y popular, Órgano del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, número 69, mayo 31 de 1972, p. 20.
- “Insurgencia estudiantil en la UNAM: la Escuela Nacional de Arquitectura I” en *Solidaridad*. Voz de la insurgencia obrera y popular, Órgano del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, número 72, julio 15 de 1972, pp. 33-35.
- “Insurgencia estudiantil en la UNAM: la Escuela Nacional de Arquitectura II” en *Solidaridad*. Voz de la insurgencia obrera y popular, Órgano del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, número 73, julio 31 de 1972, pp. 20-21.
- “Insurgencia estudiantil en la UNAM: la Escuela Nacional de Arquitectura III” en *Solidaridad*. Voz de la insurgencia obrera y popular, Órgano del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, número 74, agosto 15 de 1972, pp. 17-20.
- “Insurgencia estudiantil en la UNAM: la Escuela Nacional de Arquitectura IV” en *Solidaridad*. Voz de la insurgencia obrera y popular, Órgano del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, número 75, agosto 31 de 1972, p. 31.
- “Sobre el cogobierno y la insurgencia estudiantil (Respuesta a un impugnador)” en *Solidaridad*. Voz de la insurgencia obrera y popular, Órgano del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, número 81, noviembre 30 de 1972, pp. 34-35.
- “¿Qué curso ha tomado la Escuela Nacional de Arquitectura?” en *Solidaridad*. Voz de la insurgencia obrera y popular, Órgano del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, número 82, diciembre 15 de 1972, p. 13.
- “Marzo 1973: Arquitectura de pie, a once meses de lucha” en *Solidaridad*. Voz de la insurgencia obrera y popular, Órgano del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, número 89, abril 1 de 1973, p. 19.
- “1968-1982 etapa de crisis y transición” en *Punto Crítico*, número 123, México, marzo de 1982, pp. 2-8.

2.3- Periódicos

Excélsior.

Universal.
Gaceta UNAM.

2.4.- Folletos

- “Evaluación de la enseñanza de la arquitectura”, Resumen de conclusiones, Escuela Nacional de Arquitectura, UNAM, enero 2 de 1969, mimeógrafo, 19 pp.
- “Manifiesto 10 de junio”, Comité Coordinador de Comités de Lucha, UNAM, julio de 1971, p. 4.
- “Consideraciones del Colegio de Profesores de la ENA ante el plan de diversificación de la carrera de arquitecto presentado por la Escuela Nacional de Arquitectura”, Colegio de Profesores de la ENA, s/f, 4p.
- “Por un nuevo Colegio de profesores de la Escuela Nacional de Arquitectura”, ENA-UNAM, octubre de 1971, 3 pp.

3.- ENSAYOS Y ARTÍCULOS ESCRITOS POR J. VÍCTOR ARIAS MONTES

En revistas

- “Dame una A...! Una pequeña historia de la emergencia de un movimiento autogestionario” en *Cuadernos arquitectura docencia*, número 12-13, Facultad de Arquitectura-UNAM, marzo de 1994, pp. 27-43.
- “Estudio introductorio y pasajes del Autogobierno” en *Publicaciones del Autogobierno*, Raíces digital, número 4, México, Facultad de Arquitectura-UNAM, 2005, 43 pp.
- “Ricardo Flores en la arquitectura mexicana” en *Archipiélago. Revista cultural de nuestra América*, número , pp. 53-55.
- “Aquellos días de abril” en *Basta!*, número extraordinario, abril de 2018, pp. 21-22.

En periódicos

- “Arquitectura-Autogobierno: Antecedentes a su surgimiento” en *Excélsior*, 19 de abril de 1990, Columna Ámbito Tres de la Sección Metropolitana.
- “Arquitectura-Autogobierno: 11 de abril de 1972” en *Excélsior*, 26 de abril de 1990, Columna Ámbito Tres de la Sección Metropolitana.
- “Arquitectura-Autogobierno: Contexto y Objetivos” en *Excélsior*, 3 de mayo de 1990, Columna Ámbito Tres de la Sección Metropolitana.
- “El Autogobierno de la Facultad de Arquitectura. Su legitimidad” en *Excélsior*, 11 de febrero de 1990, Columna Ámbito Tres de la Sección Metropolitana.
- “Arquitectura- Autogobierno, Hoy” en *Excélsior*, 17 de mayo de 1990, Co-

- lumna Ámbito Tres de la Sección Metropolitana.
- “Sucesión en la Facultad de Arquitectura” en *Excélsior*, 19 de julio de 1990, Columna Ámbito Tres de la Sección Metropolitana.
- “¿Reforma Académica en Arquitectura?” en *Excélsior*, 16 febrero de 1991, Columna Ámbito Tres de la Sección Metropolitana.
- “Organización curricular en la Facultad de Arquitectura” en *Excélsior*, 27 de junio de 1991, Columna Ámbito Tres de la Sección Metropolitana.
- “Treinta años de autogestión académica” en *Excélsior*, 18 de mayo de 2002.

En ponencias

- “Antes del 68”, participación en la Mesa que se desarrolló con motivo del 25 aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968 en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, octubre 7 de 1993, 6 pp.
- “La exclusión de José Villagrán y su época. O de cómo no estuvieron los que debieron estar”, V Seminario Nacional de Teoría de la Arquitectura con el tema Pensamiento y obra de José Villagrán García, 1901-2001, Facultad de Arquitectura-UNAM, noviembre 15 y 16 de 2001, 18 pp.
- “Tres momentos de un proceso o los motivos en tres actos de una historia de autogestión” en 1972-2002. 30 años de autogestión académica, Facultad de Arquitectura-UNAM, abril 29 de 2002, 19 pp. También publicado en “Unicornio”, Suplemento cultural de *Por esto!*, octubre de 2008, números 910 y 911.
- “La teoría de la arquitectura ante la crisis. La interpretación de los problemas sociales” en el Segundo Coloquio Nacional de Teoría de la Arquitectura con el tema Acerca de la sensible dimensión cultural de la arquitectura, Facultad de Arquitectura-UNAM, agosto de 2006, 7 pp.
- “La autogestión académica en la Facultad de Arquitectura de la UNAM”, Avance de investigación en el Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado-FAUNAM, noviembre de 2008, 8 pp.
- “Arquitectura -Autogobierno. Expresión de una época” en 70-80. Acciones que transforman la ciudad, Facultad de Arquitectura-UNAM, noviembre 9 de 2016, 6 pp.
- “El CIAUP en el tiempo, 1967-2017” en 50 años del Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura, Facultad de Arquitectura-UNAM, agosto 29 de 2017, 22 pp.
- “Autogestión y evaluación del aprendizaje” en el 1er Encuentro de la Enseñanza de la Arquitectura en los inicios del siglo XXI, Facultad de Arquitectura-UNAM, abril 12 de 2018, 12 pp.

En conferencias

- “Autogobierno, los motivos”, Facultad de Arquitectura-UNAM, abril 29 de 2002.

“La enseñanza de la arquitectura: una experiencia autogestiva” en el Foro sobre vivienda y ciudad, organizado por Prohabitabilidad, A.C., en la calle de Argentina 63, Col Centro, México, D.F., 29 de octubre de 2005.

Exposiciones

Con motivo de los 40 años del Movimiento de 1968, y en el marco de la exposición “40 años no son nada ¡La lucha sigue! Memorias del 68”, se montó la muestra “¡Dame una A...! La autogestión en el movimiento estudiantil” en la Casa de la Cultura “Benemérito de las Américas” en el centro de Coyoacán, del 30 de septiembre al 29 de octubre de 2008.



Manifestación de apoyo al País Vasco y sus líderes, después de que algunos de ellos fueran sentenciados a morir por *garrote vil*, Ciudad de México.
Fotografía: JVAM

